

QUIVERA

REVISTA DE ESTUDIOS TERRITORIALES

Año 28 | Volumen 28 | Número 1 | Enero-Junio 2026

ISSN 2594-102X



Universidad Autónoma
del Estado de México



QUIVERA REVISTA DE ESTUDIOS TERRITORIALES, Año 28, Volumen 28, Número 1, enero-junio 2026, es una publicación de periodicidad semestral, editada por la Universidad Autónoma del Estado de México, Instituto Literario 100 Ote., Colonia Centro, Toluca, Estado de México, C.P. 50000, Teléfonos: (52) (722) 2121938, 2129246 y 2194613, ext. 223, <http://quivera.uaemex.mx>. **Correo electrónico:** quivera@uaemex.mx. **Editor responsable:** Carlos Alberto Pérez Ramírez, Facultad de Planeación Urbana y Regional. **Reserva de Derechos al Uso Exclusivo** No. 04-2018-020709141100-01, **ISSN** 2594-102X, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Mónica Edith Morales Olvera, Facultad de Planeación Urbana y Regional, Calle Mariano Matamoros s/n esq. Paseo Tollocan, colonia Universidad, C.P. 50130, Toluca de Lerdo, Estado de México, México. Última modificación: 16 de enero de 2026.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Se autoriza la reproducción total o parcial del contenido aquí publicado sin fines de lucro, siempre y cuando no se modifique, se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

Hecho en México
Universidad Autónoma del Estado de México

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional



Diseño de portada e interiores: Mónica Edith Morales Olvera

Quivera se encuentra registrada en los siguientes servicios de indización y bases de datos: Redalyc, Latindex Catálogo 2.0, DOAJ, Dialnet, REDIB, CLASE, Biblat, LatinREV, MIAR, ERIHPLUS, CIRC y Sherpa Romeo.

EQUIPO EDITORIAL

Carlos Alberto Pérez Ramírez

DIRECTOR

Mónica Edith Morales Olvera

EDITORA EN JEFE

Jeime Rodríguez Macedo

TRADUCCIÓN

Gabriela Arroyo Soto

ASISTENTE EDITORIAL

CONSEJO EDITORIAL

Ciro Alfonso Serna Mendoza

Universidad De Manizales, Colombia

Edel Cadena Vargas

Universidad Autónoma del Estado de México, México

Eduardo Campos Medina

Universidad Autónoma del Estado de México, México

Julio Soria Lara

Universidad Politécnica de Madrid, España

Lorena Regina Vivanco Cruz

Universidad de Cuenca, Ecuador

Luis Miguel Valenzuela Montes

Universidad de Granada, España

Marcelino García Benítez

Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, México

María Elina Gudiño

Universidad Nacional de Cuyo, Argentina

María Geralda de Almeida

Universidade Federal de Goiás, Brasil

Mirosława Czerny

Universidad de Varsovia, Polonia

Rosario Rogel Salazar

Universidad Autónoma del Estado de México, México

COMITÉ CIENTÍFICO

Alfonso Iracheta Cenecorta

El Colegio Mexiquense A.C., México

Alicia Ziccardi Contigian

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Ana María Giménez

Universidad Nacional de Santiago del Estero, Argentina

Blanca Rebeca Ramírez Velázquez

Universidad Autónoma Metropolitana, México

Carlos A. de Mattos

Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile

Diego Jaramillo Salgado

Universidad del Cauca, Colombia

Enrique Leff

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Francisco Javier Aguilar García

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Horacio Roldán López

Universidad Autónoma de Sinaloa, México

Javier Delgadillo Macías

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Jorge Inzulza Contardo

Universidad de Chile, Chile

María Eugenia Castro Ramírez

Universidad Autónoma Metropolitana, México

Roberto Eibenschutz Hartman

Universidad Autónoma Metropolitana, México

Ryszard Rozga Luter

Universidad Autónoma Metropolitana, México



Contenido

Artículos de investigación

- 7-30 **Participación infantil no simbólica en la planeación urbana: trazabilidad de propuestas a decisiones públicas en Rosario, Argentina**
Non-Symbolic Child Participation in Urban Planning: Traceability from Proposals to Public Decisions in Rosario, Argentina
Laura Karla Márquez González
Juan José Gutiérrez Chaparro
- 31-65 **La influencia del transporte en los patrones de concentración demográfica en el Estado de México (1871-1910)**
The Influence of Transportation on Demographic Concentration Patterns in the State of Mexico (1871-1910)
Brian Alexis Ley Pérez
- 66-89 **Economía naranja: la cultura en la planeación de lo urbano**
Orange Economy: Culture in Urban Planning
María Estela Guevara Zárraga
- 90-116 **Relocalizarse o permanecer. Afectividades y emociones en las relocalizaciones de un municipio de la cuenca Matanza-Riachuelo de 2019 a 2024**
To Relocate or to Remain. Affectivities and Emotions in the Relocations in a Municipality of the Matanza-Riachuelo Basin from 2019 to 2024
Romina Olejarczyk
- 117-141 **Territorios hidrosociales y waterscape: marcos analíticos para el estudio crítico del agua**
Hydrosocial territories and waterscape. Analytical frameworks for critical water studies
Luis Alfonso Castillo Farjat

- 142-169 **Efectos ambientales y sociales del cambio climático en América Latina y el Caribe (1900-2023)**
Environmental and Social Impacts of Climate Change in Latin America and the Caribbean (1900-2023)
Cintia Crespo Cadena
Salvador Adame Martínez
- 170-200 **Empoderarse desde lo rural: voces femeninas en el turismo comunitario de San Mateo Almomoloa**
Empowering from the rural: female voices in community tourism of San Mateo Almomoloa
Luis Angel Soto de Anda
Graciela Cruz Jiménez
- 201-226 **Influencia del turismo en la reconfiguración espacial y económica del sistema productivo local de artesanías en Tlaquepaque, Jalisco**
Influence of Tourism on the Spatial and Economic Reconfiguration of the Local Productive System of Handcrafts in Tlaquepaque, Jalisco
Yanelis Pereira García
Katia Magdalena Lozano Uvario
- 227-245 **Hacia un pensamiento de lo socioambiental**
Towards socio-environmental thinking
José Juan Méndez Ramírez
Teresa Becerril Sánchez

Reseñas

- 246-251 **Actores locales y su papel en salvaguardar el patrimonio cultural**
Local actors and their role in safeguarding cultural heritage
Erika Patricia Cárdenas Gómez
- 252-260 **El territorio como espacio de encuentro:
sociedad, economía e interculturalidad**
The Territory as a Space of Encounter: Society, Economy, and Interculturality
Juan José Huerta Mata
- 261-266 **Bioeconomía y sustentabilidad en el manejo forestal mexicano**
Bioeconomy and Sustainability in Mexican Forest Management
René García Martínez

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

Participación infantil no simbólica en la planeación urbana: trazabilidad de propuestas a decisiones públicas en Rosario, Argentina

 **Laura Karla Márquez González**
Facultad de Planeación Urbana y Regional,
Universidad Autónoma del Estado de México, México
laurykmg@live.com
ORCID: 0000-0001-5939-8293

 **Juan José Gutiérrez Chaparro**
Facultad de Planeación Urbana y Regional,
Universidad Autónoma del Estado de México, México
urbania_jj@hotmail.com
ORCID: 0000-0003-3695-1898

Doi: 10.36677/qret.v28i1.26582

Resumen: Este artículo analiza la participación infantil no simbólica en la planeación urbana a partir del estudio de caso “La Ciudad de las Niñas y los Niños” en Rosario, Argentina. Se realizó un estudio de caso cualitativo que incluyó observación no participante y entrevistas al personal responsable (n=3) y a un Consejo infantil (n=12).

La evidencia se trianguló considerando actores (consejo infantil y equipo técnico); situaciones (reuniones, recorridos y actividades institucionales); y dispositivos (cuadernillo para “leer la ciudad”, mapa y dinámicas lúdicas). El análisis fue temático con codificación mixta, articulando categorías de Hart (1992) y UNICEF (2018) con temas emergentes como la continuidad político-institucional, la mediación no adultocéntrica y el sentido de pertinencia.

Los hallazgos demuestran la trazabilidad entre las propuestas infantiles y las decisiones de política pública. Se propone un instrumento analítico-operativo y un kit transferible para gobiernos locales interesados en institucionalizar la participación infantil en la planeación urbana.

Palabras clave: participación infantil, planeación urbana, inclusión, Escalera de Hart, infancias.

Recepción: 17 de agosto, 2025

Aceptación: 10 de noviembre, 2025



RESEARCH SCIENTIFIC ARTICLES

Non-Symbolic Child Participation in Urban Planning: Traceability from Proposals to Public Decisions in Rosario, Argentina

 **Laura Karla Márquez González**
Facultad de Planeación Urbana y Regional,
Universidad Autónoma del Estado de México, México
laurykmg@live.com
ORCID: 0000-0001-5939-8293

 **Juan José Gutiérrez Chaparro**
Facultad de Planeación Urbana y Regional,
Universidad Autónoma del Estado de México, México
urbania_jj@hotmail.com
ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-3695-1898>

Doi: 10.36677/qret.v28i1.26582

Abstract: This article analyzes non-symbolic child participation in urban planning based on the case study “The City of Girls and Boys” in Rosario, Argentina. A qualitative case study was conducted, involving non-participant observation and interviews with responsible staff (n=3) and a Children’s Council (n=12).

Evidence was triangulated considering actors (Children's Council and technical team); situations (meetings, tours, and institutional activities); and tools (notebook for “reading the city,” map, and playful dynamics). The analysis was thematic with mixed coding, articulating categories from Hart (1992) and UNICEF (2018) with emerging themes such as political-institutional continuity, non-adult-centric mediation, and a sense of belonging.

The findings demonstrate the traceability between children's proposals and public policy decisions. An analytical-operative instrument and a transferable kit are proposed for local governments seeking to institutionalize child participation in urban planning.

Keywords: child participation, urban planning, inclusion, Hart's Ladder, childhoods.

Introducción

Plantear la construcción de ciudadanía desde la infancia resalta la necesidad de incorporar estrategias que promuevan la participación de las niñas y niños¹ (NN) en sus entornos urbanos inmediatos con el objetivo de crear ciudades más inclusivas. Una estrategia para la incorporación de NN es desde la planeación urbana como categoría de análisis. Este enfoque se centra en garantizar que las infancias participen en la toma de decisiones en la ciudad, reconociendo su papel como agentes de cambio.

La incorporación de las NN en la planeación urbana, como lo plantean Sevilla *et al.* (2021), enfatiza la importancia de la toma de decisiones no jerárquicas, permitiendo la inclusión de diversos actores como alternativa a paradigmas anteriores que han desfavorecido a aspectos de desigualdad, vulnerabilidad y desarraigo, buscando la recuperación de la ciudad a través de una construcción colectiva abriendo la participación ciudadana a todos los actores que la habitan.

Bajo la premisa de la participación, Quan *et al.* (2024) argumentan que las NN deben ser considerados como actores sociales dentro de la planeación urbana proyectado desde diferentes enfoques, así como su incorporación como ciudadanos activos para que incidan en las decisiones urbanas, más allá de ser escuchados de forma simbólica. Por ejemplo, desde una perspectiva intergeneracional, donde las ciudades no solo benefician a los adultos, sino que también garanticen el bienestar de futuras generaciones y como usuarios cotidianos del espacio urbano.

Otra razón para la implementación de estrategias de participación infantil en temas urbanos es que la ciudad se ha vuelto hostil, insolidaria y carente de hospitalidad, ya que se privilegia al automóvil en el espacio público. Tonucci (2020) plantea dos resoluciones: a) la solución privada de la defensa y b) la solución social de la participación.

La primera hace referencia a que la sociedad se va individualizando; mientras que las soluciones sociales y políticas han sido inversión en lo

¹ Cuando en este documento se hace referencia niñas y niños, se alude específicamente a quienes se encuentran en la etapa de infancia media, comprendida entre los 6 y 12 años de edad, de acuerdo con la clasificación etaria utilizada por UNICEF. Esta etapa se caracteriza por una creciente autonomía, desarrollo cognitivo y participación progresiva (UNICEF, 2019).

privado, tanto en la casa como en la seguridad social, llevando a las ciudades a un aislamiento y abandono desarrollando un espiral perverso y sin futuro.

La segunda es la participación, esta propuesta se considera a partir del problema, el cual no es individual sino político y social, cambiando las tendencias “hacia un modo diferente, nuevo, adecuado a la complejidad y a la riqueza del mundo de hoy, pero sin renunciar a lo social, a la solidaridad y a la felicidad” (Tonucci, 2020, p. 37).

Uno de los elementos que considera Tonucci (2022) para este proceso de participación es el juego, ya que para el autor este brinda libertad y aprendizaje para la creación de nuevas cosas, lo cual garantiza la construcción de una sociedad plural, democrática y participativa, abriendo la posibilidad de modificar el comportamiento adultocéntrico.

Las soluciones propuestas por Tonucci (2022) se enmarcan en una perspectiva educadora que no solo impacta directamente en la formación del individuo durante su infancia, sino que también influye en su desarrollo como futuro ciudadano adulto. A través de la autonomía, la destreza y la diversificación de experiencias relacionadas con la exploración, la observación y la reflexión, se fortalece un aprendizaje significativo que trasciende la etapa infantil y moldea la forma en que estos individuos participarán en la vida urbana. En este sentido, el desarrollo de ciudades diseñadas para la infancia no solo genera entornos más accesibles y enriquecedores para los niños, también promueve una visión menos adulto céntrica (Tonucci, 2022).

Desde esta perspectiva educadora, la ciudad para la infancia requiere traducir el desarrollo de autonomía y experiencias significativas en arreglos institucionales que reconozcan derechos y aseguren participación con efectos reales en el entorno urbano. A continuación, se realiza una revisión de literatura especializada bajo el marco de derechos de la Convención sobre los Derechos del Niño y la Agenda 2030, se apoya en los lineamientos de planeación urbana sensible a la infancia de UNICEF (2018) y en las directrices de políticas urbanas (ONU-Habitat y UNICEF, 2023) para vincular la voz infantil con decisiones públicas y con indicadores de seguimiento.

Este artículo examina la participación infantil no simbólica en la planeación urbana a partir del caso de *La Ciudad de las Niñas y los Niños en Rosario, Argentina*. El objetivo es describir y explicar los mecanismos mediante los cuales las propuestas de las infancias transitan de la consulta a la decisión, operacionalizados mediante trazabilidad entre los aportes de NN y las acciones públicas implementadas. La pregunta de investigación es: ¿qué configuración de mediación no adultocéntrica, continuidad político-insti-

tucional y dispositivos pedagógicos habilita una incidencia verificable en políticas y proyectos urbanos? En el plano conceptual, se articula la Escalera de Participación de Hart con un enfoque de trazabilidad para evaluar niveles de corresponsabilidad más allá del tokenismo. Este artículo ofrece una lectura clara y útil para equipos municipales, sin proponer un protocolo general.

Organismos internacionales y las infancias

¿Por qué la participación de NN en la ciudad?

Si partimos de la Convención Internacional de los Niños (United Nations, 1989) el artículo 12 menciona que los Estados Partes deben garantizar al niño que esté en condiciones de formarse un juicio propio, el derecho de expresar su opinión libremente con todos los asuntos que le afectan lo cual plantea la consideración de escucharlo como parte del mismo Estado. La Convención subraya considerar a NN ciudadanos, no futuros ciudadanos (Tonucci, 2019), comprometiendo a los Estados Parte en el artículo 31 a garantizar el derecho al juego de la niñez, tomando medidas necesarias para que las ciudades sean jugables y que los niños puedan decidir dónde, cómo y a qué jugar, lo anterior haciendo referencia al espacio público, a la ciudad.

Tomando como punto de partida la Convención sobre los Derechos del Niño (United Nations, 1989), el artículo 12 establece que los Estados Partes deben garantizar al niño el derecho a formarse un juicio propio y a expresar su opinión libremente en todos los asuntos que le afectan, esto implica reconocer su voz como un componente activo del Estado. En esta sentido, autores como Tonucci (2019) subrayan que la Convención insta a considerar a NN como ciudadanos plenos y no como *futuros ciudadanos*. En tanto, el artículo 31 compromete a los Estados a garantizar el derecho al juego, lo cual exige medidas para crear ciudades jugables donde NN puedan decidir dónde, cómo y a qué jugar, reivindicando así su lugar en el espacio público.

En línea con organizaciones internacionales, la ONU (2018), en conjunto con la UNICEF (2020), menciona la importancia de la planeación y gestión urbana sostenible para crear espacios urbanos más responsables con la infancia y la adolescencia; los cuales sean más sostenibles, resilientes y sanos, de la mano con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas busca garantizar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a todas las necesidades a todos los niveles. Mientras que el ODS 11: Ciudades y Comunidades Sustentables plantea que para el año 2030 se deberá

aumentar la urbanización inclusiva y sostenible, así como la capacidad para la planificación y la gestión participativa, integradas de los asentamientos humanos en todos los países (ONU, 2018).

De acuerdo con la Agenda 2030, el ODS 4 considera la importancia de estrategias que fomenten la inclusión de NN en la toma de decisiones en el espacio urbano (ONU, 2018). La UNICEF y la UNESCO (2023) destacan que una política integral y efectiva debe articularse directamente con estrategias de erradicación de la pobreza; garantizar la participación de la sociedad civil en la formulación de planes urbanos e incorporar a NN para el diseño de espacios públicos más accesibles y seguros.

Desde este enfoque, la ONU-Habitat y la UNICEF (2023) mencionan que la participación de NN mejora y legitima la eficiencia de las políticas públicas porque el incorporar esta visión permite diseñar servicios efectivos y centrados en sus necesidades.

Al ser un derecho fundamental, estipulado en la Convención de los Derechos del Niño, la participación de NN es un medio eficaz para construir ciudades que reflejen las necesidades de todos sus habitantes, incluidos los más jóvenes. Incorporar sus voces en el diseño y planeación urbana asegura un desarrollo más equitativo y sostenible.

En este sentido, la UNICEF (2018) amplía la perspectiva de la participación de las infancias al proponer un enfoque integral en el cual no solo reconocen los derechos de NN, sino también los posiciona como un eje estructurador de la planeación urbana. En *Shaping Urbanization for Children: A Handbook on Child- Responsive Urban Planning* se señala que la planeación urbana orientada a las infancias garantiza un desarrollo adecuado de NN, contribuyendo al diseño de ciudades más equitativas y sostenibles, ya que al comprometerse a respetar sus derechos e invertir en estrategias de planeación urbana que integren la participación de las infancias en la toma de decisiones se fomentan entornos saludables, seguros e inclusivos para todos los habitantes (UNICEF, 2018).

La UNICEF propone diez principios que pueden ser utilizados como un marco integral para la creación de entornos sensibles a las necesidades y derechos de NN, a la vez que aportan al bienestar de la población como la provisión de espacios públicos seguros e inclusivos y el desarrollo de sistemas de transporte que garanticen una movilidad independiente o autónoma de las infancias en las ciudades (UNICEF, 2018). Estos principios también contribuyen al cumplimiento de los ODS 2030, fomentando ciudades resilientes y prósperas para las generaciones futuras.

El resultado de esta promoción de activismo con la iniciativa Ciudades Amigas de la Infancia, específicamente en España, ha permitido que NN se involucren activamente en los procesos de planeación urbana mediante los consejos infantiles. Estos permiten que la niñez identifique problemas urbanos y proponga soluciones, fortaleciendo la agencia infantil y fomentando la participación en procesos de gobernanza local. Además, incrementa la continuidad de las aportaciones en espacios juveniles y políticos en edad adulta (Escamilla y Molina, 2024).

La UNESCO y la UNICEF (2023) reconocen que existen barreras significativas para la implementación de un modelo efectivo de participación infantil en la planeación urbana, por ello destacan tres principales desafíos:

1. *Falta de marcos normativos claros.* Aunque en la Convención de los Derechos del Niño se establece la participación infantil como un derecho, diversos países carecen de mecanismos institucionales para garantizarla.
2. *Desigualdades socioeconómicas.* Las oportunidades de participación son desiguales y favorecen a NN con mayores ingresos.
3. *Poca articulación intersectorial.* El financiamiento es insuficiente y la falta de coordinación entre los diferentes niveles de gobierno obstaculizan la implementación de programas efectivos.

Hart (1992) ofrece una herramienta analítica para distinguir niveles de no participación y tokenismo de la participación genuina, evaluando calidad de procesos y grado de poder compartido en la toma de decisiones.

La voz de las niñas y los niños como agentes de cambio en las políticas públicas

Robert Hart (1992), en su ensayo *Children Participation from Tokenism to Citizens*, pone en debate la importancia de incorporar una participación efectiva en los países democráticos y tomarla como oportunidad de desarrollo en la democracia. Hart (1992) define la participación como el proceso de compartir decisiones que afectan la vida propia y de la comunidad en la que se vive; es el medio por el cual se construye la democracia y el estándar con lo cual debe de medirse, al ser la participación un derecho fundamental. Entonces, ¿por qué se olvida la categoría menor de la sociedad?

Hart (1992) presenta un modelo basado en la escalera de participación ciudadana de Arnstein (1969), quien propone la participación ciudadana como el poder de los ciudadanos, quienes deben de ser incluidos para tomar

decisiones en su futuro político. Este modelo se compone de ocho niveles de participación divididos en tres grados: la no participación, el simbolismo y el poder ciudadano.

La escalera de participación de Hart (1992) subraya que no siempre es deseable ni posible operar en el peldaño más alto. Por esto es importante ampliar las oportunidades para que cada NN participe al mayor nivel que su desarrollo y contexto le permitan.

En los tres peldaños inferiores se identifican como formas de no-participación cuando las personas adultas utilizan a la niñez para legitimar decisiones ya tomadas; la decoración, cuando se les hace figurar en actos o campañas sin rol significativo; y el tokenismo, se les escucha de manera simbólica sin incidencia ni devolución de resultados.

El cuarto peldaño, asignado pero informado, lo señala como participación genuina. NN comprenden el propósito del proyecto, quién decidió su participación y por qué; asumen un papel con sentido y no decorativo para integrarse voluntariamente tras haber recibido información clara (Hart, 1992). El quinto peldaño corresponde a ser consultados e informados; implica que sus opiniones son recabadas con integridad y existe retroalimentación sobre los resultados y su uso, evitando que el ejercicio derive en tokenismo. El sexto peldaño corresponde a iniciativa adulta con decisiones compartidas; describe proyectos iniciados por personas adultas pero con toma de decisiones compartida con NN, un umbral claro de participación auténtica (Hart, 1992).

El séptimo peldaño, nombrado iniciativa infantil dirigida por NN, emerge cuando conciben y gestionan proyectos; Hart (1992) advierte que esto exige condiciones adultas de apoyo no directivo para que la autoría y con el control permanezcan en la niñez. Por último, el octavo peldaño, iniciativa infantil con decisiones compartidas con personas adultas, representa el nivel más alto; proyectos concebidos por la niñez que incorporan a las personas adultas como aliadas para ampliar, sostener, y resolver aprendizajes conflictos sin despojar a NN de la dirección ni de la agencia.

En conjunto, la escalera de participación ofrece un criterio operativo para distinguir participación simbólica de participación con poder de decisión, asegurando opciones para involucrar significativa y progresivamente, sin forzar la presencia infantil en el peldaño máximo.

Mientras que Hart (1992) plantea la participación de las infancias desde niveles de participación efectiva y compartida con un enfoque centrado en la planeación de ciudades, Freeman y Tranter (2011), Gleeson y Sipe (2006) resaltan que garantizar que las NN tengan una voz significativa en la pla-

neación urbana destaca su papel como agentes clave para el diseño de entornos democráticos y sostenibles. En primer lugar, Freeman y Tranter (2011) mencionan que la importancia de la participación infantil reside en la integración de valores democráticos desde temprana edad en las comunidades. Por su parte, Gleeson y Sipe (2006) abogan que al reconocer a las NN como participantes activos en la vida urbana transforman sus entornos de manera inclusiva y equitativa.

Dahl y Theselius (2024) enfatizan la importancia de la participación infantil en los procesos de la planeación urbana, destacando el proyecto *Play for Democracy*. Este desarrolla metodologías innovadoras con el objetivo de permitir que NN ejerzan sus derechos democráticos a través del diseño. A partir de la perspectiva del diseño del *Hasso Plattner Institute Design de Stanford*, el proyecto busca integrar a la infancia en la toma de decisiones sobre el espacio público, fortaleciendo la sostenibilidad social y la inclusión en la planeación urbana.

Las ciudades, al estar diseñadas bajo la perspectiva de la infancia, se vuelven equitativas y sostenibles. La planeación urbana, históricamente centrada en la movilidad vehicular, ha restringido la autonomía infantil, afectando su bienestar (Gill, 2021), como también lo menciona Tonucci (2020). Uno de los enfoques alternativos para la participación ciudadana en la planeación urbana es que la población asuma un rol activo en la recolección de datos y la toma de decisiones, con el objetivo de eliminar la brecha entre teoría y práctica en la planeación para abogar por modelos que promuevan una participación genuina, en lugar de simbólica, a través de los principios de la justicia social y la sostenibilidad (Gearin y Hurt, 2024).

Los niños y las niñas se configuran como un sujeto colectivo y socio cultural con expresiones estético-políticas particulares; habitantes de las ciudades y de sus territorios, por lo tanto, se propone que su participación sea protagónica y necesaria para la toma de decisiones en la planeación del espacio público. (Catalán Catalán, 2024, p. 26)

Esta perspectiva refuerza la idea de que la infancia no solo debe ser escuchada, sino que requiere un rol activo en la planeación territorial y el diseño urbano. Las políticas públicas y los acuerdos institucionales funcionan como mecanismos clave de inclusión. En este sentido, Londoño (2023) señala que el punto de partida son las acciones dirigidas específicamente a la comunidad infantil, lo que subraya la necesidad de planificar las ciuda-

des bajo un enfoque de derechos que garantice a niños y niñas el acceso a espacios adecuados y seguros.

Un ejemplo que materializa estos planteamientos es la implementación de EcoBarrios. Esta iniciativa demostró que la participación infantil no solo es viable, sino que tiene efectos tangibles en la calidad del entorno urbano y en la cohesión social. El EcoBarrio ilustra cómo la infancia puede incidir en la toma de decisiones desde el espacio local, siempre y cuando se otorgan los mecanismos adecuados de participación, teniendo a los adultos como aliados quienes facilitan y legitiman la intervención ante autoridades municipales (Zamora y Monzón, 2021).

En este sentido, la perspectiva de Lefebvre sobre el derecho a la ciudad cobra relevancia, ya que las problemáticas de la infancia implican repensar la relación de la niñez con esta reivindicación, entendiéndola como la facultad de los habitantes urbanos para construir, decidir y crear su entorno (Catalán Catalán, 2024). Esto refleja que la participación infantil no es solo una cuestión ética, sino una necesidad estructural para el desarrollo urbano.

Retomando la visión de autonomía en las infancias, Tonucci (2020) hace referencia a que las ciudades deben ser diseñadas por NN, no solo como individuos pasivos sino como participantes activos. Además, refuerza la importancia de considerar la participación de NN para que sean agentes de cambio en el diseño de ciudades inclusivas y sostenibles, tal como lo propone la UNICEF (2018).

El proyecto la Ciudad de los Niños²

El proyecto *La Ciudad de los Niños* se basa en la idea de transformar las ciudades en lugares amigables para NN, donde puedan jugar en las calles, moverse con libertad y participar activamente en la vida urbana. El enfoque de este proyecto se define en dos líneas, la primera que NN participen activamente para conocer sus necesidades y deseos; la segunda en intervenir con la participación de las infancias en las políticas públicas y con ello ver reflejada la voz de NN en la toma de decisiones de la ciudad. El juego infantil representa una forma de interacción activa con el entorno urbano, lo cual permite a las NN modificar y resignificar los espacios que habitan (Gülgönen, 2024, p. 29).

² En este artículo distinguimos entre la iniciativa internacional *La Ciudad de los Niños* (Tonucci) y el programa municipal *La Ciudad de las Niñas y los Niños de Rosario*. La primera se refiere a un enfoque y red conceptual impulsado por Tonucci; la segunda es la implementación local en Rosario cuyo nombre oficial incorpora lenguaje inclusivo.

Desde el año 1996, *La Ciudad de los Niños* ha formado una red internacional, donde más de 300 ciudades cuentan con este proyecto, destacando países como Italia, España, Suiza, Francia, Portugal, Líbano, Argentina, Brasil, Uruguay, Chile, Colombia, República Dominicana, Costa Rica y México (Asociación Francesco Tonucci, s.f.).

En 1996, el municipio de Rosario, localizado en Argentina, institucionizó el Consejo de Niñas y Niños con reuniones periódicas y dispositivos pedagógicos. Una de las primeras propuestas del Consejo derivó en la declaración del “Día del Juego y la Convivencia”, práctica que continúa vigente y conmemorada por el gobierno local. A la fecha, la ciudad mantiene convocatorias públicas anuales para renovar sus Consejos, lo que evidencia continuidad político-institucional y un circuito de trazabilidad entre propuestas infantiles y decisiones públicas (Municipalidad de Rosario, 1998/2023; 2025).

La experiencia de Rosario resulta pertinente para la planeación urbana porque permite observar condiciones habilitadoras de incidencia como continuidad institucional, mediación no adultocéntrica y dispositivos pedagógicos, para contrastarlas con tipologías de participación. El caso facilita leer el paso de la consulta a la decisión mediante indicios verificables de trazabilidad y dialogar con estándares internacionales sin perder el anclaje situado en la práctica.

Metodología

Se realizó un estudio de caso cualitativo con técnicas de observación no participante y entrevistas para comprender los mecanismos de participación infantil no simbólica en la planeación urbana local a través de la iniciativa *La Ciudad de las Niñas y los Niños en Rosario, Argentina*.

Este diseño resultó pertinente para documentar procesos, prácticas y significados situados, así como un diálogo con la Escalera de Participación de Hart y los principios de UNICEF como marcos interpretativos del fenómeno (Hart, 1992; UNICEF, 2018).

El contexto del caso de estudio

La ciudad de Rosario, Argentina mantiene un consejo infantil desde 1996, con continuidad político-institucional y dispositivos pedagógicos que combinan el juego, la exploración urbana y la mediación intergeneracional. Este contexto motivó la selección del caso por la pertinencia teórica y operativa.

Participantes y muestreo

Se trabajó con dos grupos de informantes: a) integrantes del Consejo de Niñas y Niños, entrevista grupal a 12 personas; y b) personal responsable de la iniciativa, 3 participantes. El muestreo del caso fue intencional, orientado a quienes tienen experiencia directa y responsabilidades clave en el funcionamiento de la iniciativa.

Técnicas e instrumentos

Se emplearon tres técnicas:

1. Observación no participante en actividades y recorridos.
2. Entrevistas estructuradas al personal responsable.
3. Entrevista grupal con NN del Consejo.

La combinación de técnicas se orientó a una triangulación de fuentes en tres planos:

- a. Actores: se consideraron los niños y las niñas del Consejo, así como el personal responsable.
- b. Situaciones: se estudiaron actividades y recorridos.
- c. Dispositivos: se analizaron los materiales y las dinámicas pedagógicas.

Esta estrategia permitió contrastar perspectivas y aumentar la credibilidad de los hallazgos al buscar convergencia entre evidencias heterogéneas (Hernández Sampieri *et al.*, 2021).

Procedimiento de trabajo de campo

El trabajo de campo consistió en dos visitas presenciales los días 21 y 29 de agosto de 2024. La primera visita se centró en reconocimiento institucional, materiales didácticos y entrevistas al personal; la segunda incluyó acompañamiento a una salida del Consejo al Museo del Deporte Santafesino y entrevista grupal a los 12 niños y niñas. Todas las actividades ocurrieron en espacios institucionales y actividades programadas por el equipo de La Ciudad de las Niñas y los Niños.

Consideraciones éticas

El estudio se clasificó como de riesgo mínimo y se condujo conforme a lineamientos éticos para investigación social sin intervención con población

menor de edad. Se obtuvo consentimiento informado verbal de personas cuidadoras³ y asentimiento verbal de NN con lenguaje claro y comprensible. Se les recordó su derecho a no participar o retirarse en cualquier momento y se garantizó el anonimato (sin nombres, direcciones ni imágenes identificables). En las transcripciones se utilizaron códigos alfanuméricos como (P1 – P12), los audios se transcribieron y se eliminaron posteriormente. Las transcripciones anonimizadas se resguardan en carpeta cifrada de acceso restringido. No se otorgaron incentivos económicos.

Gestión y preparación de datos

Las notas de observación y las transcripciones de entrevistas, tanto individuales como grupales, se organizaron en un corpus textual y se elaboraron memos analíticos para registrar decisiones, dudas y conexiones teóricas. A la vez que se construyó una cadena de evidencia para asegurar trazabilidad y consistencia. En cuanto a la estrategia analítica, se aplicó un análisis temático con codificación mixta explicada a continuación:

1. Deductiva: a partir de categorías a priori derivadas de la Escalera de Participación de Hart (1992) y de los principios de UNICEF (2018).
2. Inductiva: se incorporaron temas emergentes como continuidad político- institucional, mediación adulta, pertenencia barrial y dispositivos lúdico-pedagógicos.

La codificación se desarrolló en ciclos abiertos y de agrupación temática; posteriormente, se construyeron matrices de síntesis para contrastar actores, situaciones y dispositivos. La triangulación entre fuentes se usó para incrementar el nivel de credibilidad y convergencia de las interpretaciones.

La calidad se atendió mediante la triangulación de técnicas y actores, los memos analíticos y cadena de evidencia, así como la descripción del contexto y de los dispositivos pedagógicos, para favorecer la transferibilidad. Las limitaciones reconocidas son la temporalidad acotada, ya que solo fueron dos visitas, y el alcance exploratorio de una entrevista grupal con 12 niños y niñas. Ante ello, futuros trabajos deberán ampliar temporalidad, diversificar actores e incorporar seguimiento longitudinal de la trazabilidad entre propuestas infantiles y acciones públicas.

³ Registrado en la bitácora de campo con fecha, lugar y relación con la persona menor

Resultados

Primer acercamiento a La Ciudad de las Niñas y los Niños. Rosario, Argentina

El primer acercamiento que se tuvo con la iniciativa fue el 21 de agosto del año 2024. En esta visita se realizó un recorrido por la sede de *La Ciudad de las Niñas y los Niños* en Rosario, Argentina. Esta sede inspira a esa pequeña casa con gran jardín, ubicada en el centro de grandes edificios y con un espacio verde amplio que favorece al juego libre y la reunión. Al ser un espacio de reunión donde las NN disfrutan de ese espacio es importante que su imaginación vuele jugando por ello, no se encuentran juegos típicos de un parque diseñado por adultos para niños, como resbaladillas o columpios. En síntesis, la sede opera como un entorno abierto que prioriza la imaginación, y el uso flexible del espacio por encima del equipamiento estandarizado.

La entrevista proporcionó información valiosa sobre el funcionamiento de la iniciativa y destacó la relevancia de incorporar voces de NN en la formulación de políticas públicas y en los procesos de participación comunitaria. A continuación, se presentan seis aspectos relevantes abordados durante el recorrido.

1. Reuniones y proyectos

La Ciudad de las Niñas y los Niños tiene un Consejo de NN que se reúne semanalmente desde su creación. Este va cambiando cuando sus integrantes cumplen 13 años.. Actualmente, una semana se reúne el consejo y otra semana realiza una pequeña excursión a algún lugar emblemático de la ciudad, con el objetivo que conozcan su entorno urbano-cultural y con ello, promuevan iniciativas que después se lleguen a convertir en políticas públicas.

Uno de los proyectos más emblemáticos es el nombrado “Día del Juego y la Convivencia”, el cual se celebra el primer miércoles de abril y de octubre de cada año. Este evento representa una petición colectiva a los adultos para que rompan con la rutina diaria y se involucren en el juego. Otro proyecto relevante es el realizado en 2023, el cual consistió en sumar dos estaciones de bicicletas públicas para infancias, brindando autonomía y movilidad. Este proyecto fue propuesto en 2021 por el Consejo tras la observación de NN, denominado “La bici en tu bolsillo”.

Este punto muestra la trazabilidad entre propuestas infantiles y acciones municipales (evento y movilidad).

2. Participación de los adultos

Un componente que motiva a los NN integrantes de los Consejos es la invitación de figuras famosas como artistas o deportistas. Estos comparten sus conocimientos y experiencias de su infancia, fomentando un diálogo que cierra brechas generacionales. Una palabra que surgió y que quedó como un recuerdo memorable fue “milanesa”, como símbolo cultural, representación de felicidad y conexión, lo que ilustra la capacidad de los Consejos para resonar identidades culturales de las infancias a través de los elementos cotidianos, como el platillo de milanesa que le gusta a la mayoría de NN y los que fueron niños.

Se observa mediación adulta no adultocéntrica que potencia la motivación infantil.

3. La experiencia como aprendizaje

Durante esta charla se destacó la importancia de tener experiencias en la ciudad para transformarlas en aprendizaje vivencial. Un ejemplo fue la iniciativa en la que NN visitaron el gobierno local de Rosario y participaron en actividades con el gobierno local, específicamente en la Cámara de Diputados. Esta actividad les permitió conocer el compromiso cívico reforzando la importancia que tienen las infancias en las políticas públicas. En este contexto, se destaca que el éxito de las propuestas que han logrado consolidarse como políticas públicas o programas depende, en gran medida, del compromiso de los funcionarios. El entorno político resulta determinante para la visibilidad y continuidad de proyectos innovadores e iniciativas de La Ciudad de las Niñas y los Niños.

En específico, este componente apunta a alfabetización cívica situada y a la relevancia de la voluntad política.

4. Compromiso político e integración barrial

Es importante mencionar que *La Ciudad de las Niñas y los Niños* es una iniciativa que se basa en un compromiso político, lo cual sustenta y da veracidad a los acuerdos que se realizan respaldados por líderes gubernamentales. Durante los últimos 28 años, se ha asegurado la sostenibilidad y expansión del proyecto. En cuanto a la integración del Consejo, la participación es por voluntad propia; desde la primera generación de niños no se ha perdido la participación, es decir aquí vienen los hijos, nietos o sobrinos de los que iniciaron el primer Consejo de los Niños. Esta integración local ha dado

hincapié para que las políticas públicas garanticen que las voces de NN sean escuchadas y consideradas.

Se constata relevo intergeneracional que refuerza continuidad y arraigo territorial.

5. Proyectos comunitarios

El Consejo tiene el objetivo de promover proyectos e iniciativas que mejoren el entorno de la ciudad y el medio ambiente. Por ejemplo, la transformación del paisaje urbano de la sede de La Ciudad de las Niñas y los Niños, que a petición de ellos se realizó un jardín polinizador en el cual se encuentra diversa flora nativa y se desarrollan actividades como jardinería, además de aprender sobre los ecosistemas y la importancia de las especies vegetales nativas

Si esta iniciativa se observa bajo un enfoque educativo *fomenta la responsabilidad NN*. El proyecto fusiona cuidado ecológico y aprendizaje práctico con enfoque de responsabilidad compartida.

6. Identidad cultural

La ubicación de *La Ciudad de las Niñas y los Niños* (cerca de la antigua estación de tren, la antigua refinería y el Río Paraná) brinda una identidad cultural que, en conjunto con la comunidad, ofrece una oportunidad para incorporar el patrimonio local en iniciativas educativas y el desarrollo comunitario.

Estos anclajes territoriales fortalecen la identidad urbana y el sentido de pertenencia.

Durante el recorrido en *La Ciudad de las Niñas y los Niños* se observaron materiales didácticos que muestran ser de gran relevancia para el aprendizaje de NN sobre su entorno urbano. En primer lugar, un cuadernillo denominado “Aprender la Ciudad”, que reúne contenidos sobre patrimonio artístico y cultural del municipio de Rosario, economía local, historia, barrios, deportes, calles e hitos. Su uso despierta interés y entusiasmo por la ciudad, favoreciendo el reconocimiento de lugares clave y una actitud indagadora. En segundo lugar, se trabaja con un mapa de calles principales de la localidad, útil para que NN se ubiquen en la ciudad y analicen sus rutas diarias. Esta práctica promueve la autonomía, observación del entorno y detección de problemáticas simples de movilidad. Ambos recursos operan como dispositivos pedagógicos que vinculan conocimiento urbano con experiencia cotidiana.

Conociendo a los protagonistas de esta iniciativa

La segunda visita a *La Ciudad de las Niñas y de los Niños* fue una excursión que se realizó con los integrantes del Consejo al Museo del Deporte Santa-fesino, asistió un grupo de 12 NN. Tras acompañar al Consejo se llevó a cabo una entrevista grupal con el propósito de explorar sus experiencias dentro de la iniciativa y recopilar sus perspectivas sobre cómo mejorar las ciudades para que sean más inclusivas y amigables con la infancia.

A continuación, se expone la entrevista grupal con integrantes del Consejo ($n=12$) que se sistematizó en ejes temáticos, se incluyen fragmentos literales breves con código entre corchetes para preservar el anonimato (P1-P12).

Eje 1. Integración y motivaciones

La vía de integración a la iniciativa combinó escuela y familia como principales puertas de incorporación. Se señaló la continuidad intergeneracional.

P1. Mi mamá me dijo; mi hermana fue el año pasado y ahora me tocó a mí.

P3. En la escuela nos avisaron; mi papá me dijo que participara porque hacen proyectos para mejorar la ciudad.

Eje 2. Seguridad y salud

La inseguridad y riesgos sanitarios (dengue) surgen como condicionantes de la autonomía cotidiana.

P2. Me gusta la ciudad, pero no es tan segura: hay “motochorros”.

P2. Mi hermano bebé se enfermó por un mosquito, eso no debería pasar.

Eje 3. Percepción de la ciudad

Coexisten la valoración de la criminalidad con la demanda de una mayor seguridad.

P1. Rosario es grande y bonita: se puede caminar mucho.

P3. Debería haber más espacios seguros para jugar.

Eje 4. Recomendaciones para replicar en México

Las propuestas se concentran en espacios para jugar, actividades atractivas y salidas escolares que habiliten participación y expresión.

- P1.** Que hagan más espacios donde podamos jugar.
- P2.** Más ideas para actividades divertidas para nosotros.
- P3.** Promover salidas escolares y eventos donde podamos decir nuestras ideas.

Las voces de NN apuntan a tres necesidades articuladas: la primera, más juego y presencia lúdica en el espacio público; la segunda, condiciones de seguridad y salud que permitan autonomía; la tercera, mecanismos de participación que trasladen experiencias escolares y familiares al ámbito comunitario. Estos resultados convergen con lo observado en la sede con lo referente a los dispositivos pedagógicos y con la trazabilidad de proyectos del Consejo, reforzando la lectura de participación no simbólica.

En resumen, de acuerdo con la entrevista a NN del Consejo, se destaca que la participación infantil sí tiene un impacto positivo en las personas adultas: varios NN mencionaron que sus padres, madres y tíos fueron parte de la iniciativa, lo que favorece la continuidad y el involucramiento familiar. Al mismo tiempo, demostraron identificar problemas en su entorno y proponer soluciones creativas, por ejemplo, la implementación de actividades que fomenten la convivencia y el aprendizaje fuera del entorno escolar.

Discusión

Los hallazgos permiten afirmar que, en el caso analizado, la participación de NN trasciende lo simbólico y se integra al proceso de la planeación urbana. Lo habitual del Consejo con reuniones semanales y salidas por la ciudad, junto con los dispositivos pedagógicos observados en *La Ciudad de los Niños y de las Niñas* en Rosario, favorece un aprendizaje situado con una lectura crítica del entorno que habilita autonomía y capacidad de diagnóstico por parte de NN. Esta base operativa se refleja en la trazabilidad entre propuestas infantiles y acciones municipales, como la continuidad del “Día de Juego y la Convivencia” y la cocreación de las dos estaciones de bicicletas para NN.

En términos de marcos conceptuales, la experiencia ubica principalmente en el nivel 6 de la Escalera de Participación de Hart, iniciativas adultas con decisiones compartidas con NN; y se acerca al nivel 7, cuando las ideas de las NN logran sostenerse hasta la implementación, como el caso de las bicicletas públicas. A la vez, se alinea con los principios de Ciudades Amigas de la Infancia impulsados por UNICEF, al articular movilidad independiente, espacio público seguro y accesible, y participación significativa. La medición adulta no adultocéntrica detectada en la iniciativa que convoca, escucha y acompaña sin sustituir la voz de NN, junto con la continuidad político-insti-

tucional desde 1996 explican la sostenibilidad de la iniciativa y su capacidad de incidencia.

Un rasgo distintivo es la intergeneracionalidad del Consejo, la cual refuerza el arraigo territorial, la memoria institucional y la motivación. Asimismo, las voces de NN subrayan condiciones del contexto urbano, como la seguridad y la salud pública, que modulan la autonomía diaria; por lo tanto, su incorporación en la planeación urbana no es accesorio, sino una condición habitabilidad necesaria para que la participación tenga efectos urbanos verificables.

Respecto a la transferibilidad al contexto mexicano, más que replicar actividades puntuales, el caso sugiere adoptar un *kit operativo* que abarque: a) reunión-recorrido como secuencia pedagógica-urbana; b) protocolos de trazabilidad, tales como bitácoras, acuerdos responsables y plazos, cronogramas e indicadores públicos; y c) reglas claras de codecisión que eviten enfoques adultocéntricos. La clave está en institucionalizar y articular de forma estable con dependencias municipales y escuelas, de modo que las ideas de NN no se queden en eventos aislados, sino que ingresen a los circuitos de decisión.

Finalmente, desde lo metodológico, la triangulación de actores, situaciones y dispositivos, junto con el análisis temático, fortalecen la credibilidad de la interpretación. No obstante, el carácter exploratorio del estudio delimita su alcance explicativo y abre una agenda de investigación a estudios longitudinales y comparativos. Estos permitirán evaluar la continuidad y los impactos en la autonomía, la movilidad infantil y la percepción de seguridad, así como en la gobernanza urbana local.

Conclusiones

El caso mostró que la participación infantil trascendió lo simbólico al traducirse en acciones urbanas verificables. Dos evidencias fueron recurrentes: la primera, el “Día del Juego y la Convivencia” que se ha sostenido en el tiempo. La segunda, la cocreación de dos estaciones de bicicletas públicas, derivadas de la propuesta “La bici en tu bolsillo”. Lo que facilitó la trazabilidad de estas acciones fue la existencia de reuniones de trabajo regulares y de mecanismos de seguimiento municipal y del Consejo.

Lo anterior nos lleva a la continuidad político-institucional desde 1996. La medición adulta no adultocéntrica y la intergeneracionalidad se identificaron como condiciones que sostuvieron la participación y su impacto.

Estos factores permitieron que las ideas de NN circularan, se validaran y se transformaran en decisiones de política urbana.

Los dispositivos pedagógicos, como el cuadernillo para leer la ciudad, el mapa de calles, los recorridos y excursiones, se articulan en el aprendizaje vivencial con lectura crítica del entorno, apostando por la autonomía y capacidad de diagnóstico por parte de NN. El énfasis en juego libre y uso flexible del espacio favoreció la apropiación del lugar y el vínculo afectivo en la ciudad.

En este sentido, aunque la iniciativa ha sido proactiva y provechosa a lo largo del tiempo, la entrevista grupal evidenció tres necesidades: la mayor presencia lúdica en el espacio público; condiciones de seguridad y salud; y mecanismos de participación que trasladen las experiencias escolares y familiares al ámbito comunitario.

Por lo tanto, el caso sugiere que la planeación urbana gana capacidad de implementación cuando se incorporan consejos infantiles con reglas claras de seguimiento y vínculos operativos con dependencias municipales. La combinación reunión-recorrido emergió como un kit operativo simple y transferible.

La propuesta del kit, no normativo, para equipos municipales, adaptable a capacidades locales, consiste en: 1) reunión-recorrido con guion simple y registro de minutas; 2) matriz de trazabilidad con acuerdos, responsables y acciones/seguimiento; y 3) verificación periódica de sesiones del consejo infantil y reporte público breve.

Los alcances y limitaciones del estudio se dieron en cuanto a las dos visitas y una entrevista grupal con resultados exploratorios, pero se consideran suficientes para describir mecanismos y condiciones de participación con incidencia. La triangulación entre autores, situaciones y dispositivos, junto con la cadena de evidencia, fortaleció la credibilidad y coherencia de los hallazgos.

Por último, en cuanto implicaciones prácticas y líneas futuras, se recomienda institucionalizar la trazabilidad (bitácoras de sesiones y propuestas, acuerdos con responsables y plazos, cronogramas e indicadores públicos de seguimiento); consolidar la mediación no adulto céntrica en equipos municipales y escolares mediante la formación y protocolos de escucha y co-decisión; escalar el binomio reunión-recorrido en barrios y escuelas como kit operativo de participación infantil; alinear estas acciones con las agendas de ciudad amigable para la infancia, vinculándolas a programas y presupuestos municipales.

Para las líneas futuras de investigación, se recomienda ampliar la temporalidad, diversificar actores y realizar seguimiento longitudinal para evaluar continuidad e impactos en autonomía, movilidad infantil y percepción de seguridad.

En esta investigación se resalta la importancia de incluir a las infancias en la planeación urbana como una estrategia clave en la construcción de ciudades más inclusivas y resilientes. Los hallazgos obtenidos en la estancia de investigación pueden servir como un modelo para otros contextos locales ya que demuestra que es posible transformar el espacio urbano a través de la participación activa de niñas y niños, dando visibilidad a enfoques educativos participativos en las políticas públicas.

Referencias

- Arnstein, S. (1969). A ladder of citizen participation. *Journal of the American Institute of Planners*, 35(4), 216-224 <https://doi.org/10.1080/01944366908977225>
- Asociación Francesco Tonucci. (s.f.). La Ciudad de los Niños. Asociación Francesco Tonucci.
- Catalán Catalán, M. (2024). Participación de la niñez en la planificación territorial del espacio público: una revisión bibliográfica. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*. 44(1), 25-37. <https://doi.org/10.5209/aguc.94201>
- Dahl, P. y Theseliuss, P. (2024). Play for democracy. Facilitating a space for children's involvement in urban development. *The Plan Journal*, 9(2). <https://doi.org/10.15274/tpj.2024.09.02.6>
- Escamilla, A. y Molina, M. (2024). La iniciativa Ciudades Amigas de la Infancia como promotora de activismos infantiles en España. *Sociedad e infancias*, 8(2), 327-337. <https://dx.doi.org/10.5209/soci.97556>
- Freeman, C. y Tranter, P. (2011). *Children and their urban environment: Changing worlds*. Routledge.
- Gearin, E. y Hurt, C. (2024). Making space: A new way for community engagement in the urban planning process. *Sustainability*, 16(2039). <https://doi.org/10.3390/su16052039>
- Gill, T. (2021). *Urban playground: How child-friendly planning and design can save cities*. RIBA Publishing.
- Gleeson, B. y Sipe, N. (2006). *Creating Child Friendly Cities*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203087176>
- Gülgönen, T. (2024). Jugar en las ciudades: apuntes para pensar el habitar urbano de las infancias. En H. Quiroz Rothe y J. J. Gutiérrez Chaparro (Coords.), *Jugar y participar. El reto de la ciudad de los niños en México*. (pp. 19-37). Universidad Nacional Autónoma de México. <https://www.researchgate.net/publication/382150575>
- Hart, R. (1992). *Children's Participation: From Tokenism to Citizenship*. UNICEF; Innocenti Research Centre. <https://participationpool.eu/wp-content/uploads/2020/05/Hart-R.-1992-Children-Participation-from-Tokenism-to-Citizenship.pdf>
- Hernández Sampieri, R., Fernández-Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2021). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (7a. Ed.). McGraw-Hill.
- Londoño, R. (2023). Proyectar con la infancia. *Dearq*, 35(8), 94-132 <https://doi.org/10.18389/dearq35.2023.08>

- Municipalidad de Rosario. (1998/2023). *Día del Juego y la Convivencia* (Ord. N. 6581/98; reseña y actualización). Documento institucional.
- Municipalidad de Rosario. (2025). *Convocatoria 2025 de los Consejos de Niñas y Niños*. Documento Institucional.
- Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/>
- ONU-Habitat y UNICEF. (2023). *Child-responsive urban policies, laws and standards: A guidance*. United Nations Human Settlements Programme and United Nations Children's Fund. <https://unhabitat.org/child-responsive-urban-policies-laws-and-standards-a-guidance>
- Quan, Z., Md Dali M. y Zainol, R. (2024). A review of child city assessment tools- are we really planning cities for children? *International Journal of Religion*, 5(9), 621-637. <https://doi.org/10.61707/9x4pz096>
- Sevilla, J., Corrochano, D., Gómez-Gonçalves, A. y Rato, H. (2021). ¿Es recuperable la ciudad como espacio para la infancia? Aproximación teórica desde la perspectiva del urbanismo social, participativo y sostenible. *Ciudad y Territorio: Estudios Territoriales*, 53(207), 77-94. <https://doi.org/10.37230/CyTET.2021.207.05>
- Tonucci, F. (2019). *¿Por qué las niñas y los niños?*. Losada.
- Tonucci, F. (2020). *La ciudad de los niños: un nuevo modo de pensar la ciudad*. Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- Tonucci, F. (2022). *Cuando los niños dicen: ¡Basta!*. Losada.
- UNICEF. (2018). *Shaping urbanization for children: A handbook on child-responsive urban planning*. United Nations Children's Fund. https://www.unicef.org/media/47616/file/unicef_shaping_urbanization_for_children_handbook_2018.pdf
- UNICEF. (2019). *For Every Child, Every Right: The Convention on the Rights of the Child at a Crossroads*. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. <https://www.unicef.org/media/61941/file/convention-rights-child-at-crossroads-2019.pdf>
- UNICEF. (2020). *Cuadernos para la Acción Global Local, propuestas para una planificación urbana sostenible y responsable para la infancia*. Fondo de Naciones Unidas para la Infancia. https://ciudadesamigas.org/wp-content/uploads/2020/07/UNICEF_Cuaderno_Propuestas_planificaci%C3%B3n_urbana_sostenible_infancia.pdf

UNICEF y UNESCO (2023). *La educación comienza temprano: Avances, retos y oportunidades*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. <https://doi.org/10.54675/HWCF9426>

United Nations [UN]. (1989). *Convention on the Rights of the Child*. United Nations

Zamora, A. y Monzón, C. (2021). EcoBarrio: acción colectiva impulsada por niños, niñas y adolescentes para la recuperación de espacios públicos urbanos en tiempos de pandemia. En A. L. Carmona Hernández y D. Chong Lugon (Coords.), *Participación comunitaria en proyectos de espacio público y diseño urbano durante la pandemia COVID-19: experiencias y reflexiones de Iberoamérica y el Caribe* (pp. 10-17). ONU-Habitat. <https://onu-habitat.org/index.php/participacion-comunitaria-en-proyectos-de-espacio-publico-y-diseno-urbano-durante-la-pandemia>

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

La influencia del transporte en los patrones de concentración demográfica en el Estado de México (1871-1910)

 **Brian Alexis Ley Pérez**

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social,
Unidad Peninsular, México
brianley_1995@outlook.com
Orcid: 0009-0003-0044-842X

Doi: 10.36677/qret.v28i1.26665

Resumen: Durante el siglo XIX, el Estado mexicano promovió el crecimiento poblacional a nivel regional y nacional. Para esto recurrió a diferentes estrategias, como los estudios demográficos y geográficos, el fortalecimiento de las rutas de comunicación y la migración interna y colonización.

No obstante, México aún no llegaba a su fase de transición demográfica, por lo que contaba con una población relativamente estática. El crecimiento y la concentración en determinadas locaciones o regiones se lograron a partir de la emigración desde localidades periféricas o estados vecinos.

Este trabajo estudia la relación entre la concentración demográfica y la distribución de la red de caminos y líneas ferroviarias en el Estado de México durante el último cuarto del siglo XIX. Como resultado, se propone que las localidades con mayor crecimiento fueron aquellas aledañas a las principales vías de comunicación, mientras que el resto pasaron por un estancamiento o retroceso demográfico.

Los censos del Gobierno del Estado de México (1871; 1879) y de la Dirección General de Estadística (1895; 1900; 1910) son las fuentes principales de esta investigación. La lectura de estos materiales se complementó con cartografía histórica, legislación de la época y bibliografía especializada.

Palabras clave: demografía, transporte, geografía, migración, movilidad

Recepción: 22 de septiembre, 2025

Aceptación: 10 de noviembre, 2025



RESEARCH SCIENTIFIC ARTICLES

The Influence of Transportation on Demographic Concentration Patterns in the State of Mexico (1871-1910)

 **Brian Alexis Ley Pérez**

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social,
Unidad Peninsular, México
brianley_1995@outlook.com
Orcid: 0009-0003-0044-842X

Doi: 10.36677/qret.v28i1.26665

Abstract: During the 19th century, the Mexican state promoted population growth at the regional and national levels. To achieve this, it employed various strategies, including demographic and geographic studies, communication routes strengthening, and internal migration and colonization.

Nevertheless, Mexico had not yet reached its phase of demographic transition and therefore had a relatively static population. Growth and concentration in specific locations or regions were achieved through emigration from peripheral localities or neighboring states.

This paper studies the relationship between demographic concentration and the distribution of road networking and railway lines in the State of Mexico during the last quarter of the 19th century. As a result, it is proposed that the localities with the greatest growth were those adjacent to the main communication routes, while the rest experienced demographic stagnation or decline.

The censuses from the Government of the State of Mexico (1871, 1879) and the General Directorate of Statistics (1895, 1900, 1910) are the foremost sources for this research. The interpretation of these materials was complemented with historical cartography, contemporary legislation, and specialized bibliography.

Keywords: demography, transport, geography, migration, mobility.

Introducción

Desde la etapa de conquista, la Nueva España y el resto de las posesiones americanas pasaron por un largo escrutinio en el que se clasificó, enlistó y representó el territorio y los recursos naturales o humanos que había en el nuevo continente. Este ejercicio sirvió para múltiples propósitos de la corona, tanto económicos como políticos, sociales y culturales (Moncada Maya, 1992). Después de la independencia, en el siglo XIX, el naciente estado mexicano mantuvo esta vocación en el registro y representación del territorio y la población, para ello, se basaron en las fuentes y metodologías empleada por los españoles, a través de la información recopilada a lo largo del periodo colonial.

Como parte de esta vocación de conquista y reconocimiento, la estadística ha estado fuertemente vinculada con la geografía a lo largo de la historia. Dentro de este devenir, la segunda mitad del siglo XIX fue uno de los periodos más activos al respecto, en este lapso se crearon diferentes instituciones dedicadas al estudio demográfico y espacial; además de delinear sus principales propósitos con respecto al desarrollo nacional. Como muestra de ello, se cita la compilación legislativa de Manuel Dublán y José María Lozano (1876-1912), en la que se presentan distintas instituciones de investigación creadas y perfeccionadas en el periodo, así como solicitudes emitidas por el gobierno nacional para la recopilación de datos. Igualmente, resultan sugerentes las diferentes estadísticas emitidas por los gobiernos estatales en sus memorias anuales durante este periodo, tal como las discusiones al respecto en diferentes publicaciones de grupos científicos, como la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.

Aunque la abundancia de fuentes del siglo XIX pareciera apuntar a un registro sistemático y constante de la demografía y la geografía nacional, el escenario fue otro. Durante las primeras décadas las carencias presupuestales y el constante reacomodo político, legislativo e institucional condicionaron el ejercicio de estos conteos a nivel local, regional y federal. Por ello, distintos estudiosos e instituciones de la época optaron por hacer estimaciones sobre la población a partir de registros pasados, además de reproducir antiguos materiales cartográficos de distintas regiones. Igual-

mente, fue común dejar largos periodos sin nuevos registros demográficos ni territoriales (Álzate, 1831).

Las condiciones de las fuentes demográficas y geográficas del siglo XIX fueron una expresión de la situación conflictiva en el poblamiento y reconocimiento del país. Abundan las fuentes impresas sobre las ciudades y estados del centro y occidente de México, y escasean para los casos del norte y sur (Davies, 1972). Este fue el mismo patrón en la densidad de población, desarrollo económico y control político-administrativo, al concentrar el grueso de los habitantes, presencia del aparato estatal y producción interna en el altiplano central, mientras que las regiones fronterizas y los litorales se mantuvieron mayormente desocupados, con un producto interno menor y una reducida supervisión por parte de la federación.

Sin embargo, aún con estas carencias, la información de estos registros ha permitido que distintos historiadores ofrezcan estimaciones del desarrollo demográfico en el país, durante el siglo XIX. Aquellas investigaciones se sucedieron desde la década de 1970, varios de estos trabajos formaron parte de la nueva historia urbana, impulsada por Richard Morse (1973) y José Luis Romero (1976). En esta nueva corriente se estudiaba a las principales ciudades latinoamericanas, como parte de territorios más amplios, y a modo de laboratorios para impulsar distintas ideas de la modernidad. En el caso nacional, aquella propuesta se aplicó para analizar a la población de las principales ciudades de México en el siglo XIX, sobre todo durante el porfiriato.

Dentro de esta corriente podemos citar para el caso mexicano los trabajos de Keith A. Davies (1972), Richard Boyer (1972) y Alejandra Moreno Toscano (1972), todos ellos alumnos de Richard Morse.¹ Sus trabajos se enfocan en estudiar la distribución demográfica nacional en el siglo XIX. Estos estudios destacan por la abundancia en las fuentes estadísticas, además de que toman en cuenta la influencia las condiciones geopolíticas, en la ubicación de la población a nivel nacional y estatal. Dentro de estas publicaciones también cabe mencionarse los textos generados en el Seminario de Historia Urbana que coordinaba Alejandra Moreno Toscano, así como las publicaciones de sus integrantes Celia Maldonado (1976); María Gayón Córdova (2013); Sonia Lombardo de Ruiz y María Dolores Morales (Lombardo de Ruiz *et al.*, 2006), quienes se dedicaron a estudiar la distribución demográfica y la traza urbana en la ciudad de México durante el siglo XIX.

¹ La cercanía fue tal que, Richard M. Morse incluyó a Alejandra Moreno Toscano en su obra "Ciudades Latinoamericanas". Posteriormente, el Seminario de Historia Urbana del INAH se encargó de traducir esta publicación al español (Morse, 1973).

Ante las ausencias en los registros decimonónicos, los historiadores actualmente han buscado alternativas para cubrir estos huecos. Por ejemplo, Sandra Kuntz y Alfonso Herranz Loncán (2024) ofrecen un registro del desarrollo demográfico de las diferentes entidades federativas, a lo largo del siglo XIX. Los autores recurren a una serie de registros de la época y emplean distintas variables para estimar la población en distintos periodos de los que se carecen de fuentes. Sin embargo, mantienen una mirada prudente sobre los resultados obtenidos. Por ello, resulta atinado realizar investigaciones comparativas a partir de las fuentes mejor documentadas, aunque esto implique algunos saltos temporales, ya que esto nos ofrece mayor certeza y una perspectiva de mediana duración.

Este conjunto de investigaciones se ha dado gran importancia a las fuentes demográficas y, en forma secundaria, retoman los elementos políticos, económicos y sociales de la época para comprender los cambios y permanencias en la población. No obstante, la interacción con el territorio ha quedado relegado en sus escritos, las únicas referencias se centran en la geografía política y económica del momento. Por lo cual, es necesario resaltar la relevancia de la geografía física y los medios de comunicación en estos procesos de poblamiento, tanto por su relación con la movilidad de la población, como por la disposición de recursos que hacen posible los asentamientos humanos.

Como parte de estos estudios demográfico-territoriales, la migración interna ha sido uno de los temas menos tratados, dentro de los estudios sobre el desarrollo demográfico del siglo XIX. Esto resulta relevante, ya que a diferencia de otras experiencias de América Latina que dependieron de la inmigración internacional, en el caso mexicano buena parte del poblamiento se debió a la disminución de la mortandad, la mayor tasa de natalidad y la inmigración interna. Para el caso de los movimientos de población, podríamos citar parte del trabajo de John Coatsworth (1976) sobre los ferrocarriles mexicanos, en el que estudia la migración interna hacia el norte, debido a la llegada de los ferrocarriles Central y Nacional.

Igualmente, Carlos Aguirre Anaya y Alejandra Moreno Toscano (1975) estudiaron la inmigración hacia la ciudad de México durante la lucha de independencia, a partir del Padrón de la Municipalidad de México de 1811. En su trabajo exponen la presencia de artesanos migrantes en la ciudad de México, así como su ubicación en la traza urbana, ocupación, estructura familiar y lugar de origen. En menor medida, en la tesis doctoral de Sonia Pérez Toledo (2005) se estudia este mismo proceso para la primera mitad

del siglo XIX, a partir del Padrón de la Municipalidad de México de 1842. En ambos estudios destacan que los inmigrantes provenían de estados y pueblos vecinos, y que su presencia logro aminorar el impacto de las pandemias y conflictos civiles que impactaron en la población.

En el caso del Estado de México, Rodrigo Pimienta Lastra ha revisado el crecimiento demográfico de la entidad entre el siglo XIX y XX, las fuentes históricas al respecto, y más recientemente se ha abocado a estudiar la migración interna a nivel estatal y nacional (Pimienta Lastra, 2016; Vera Bolaños y Pimienta Lastra 1998; Vera Bolaños *et al.* 2015). Por otra parte, Manuel Miño Grijalva (Miño Grijalva y Vera Bolaños, 1998) ofrece un compilado de las principales fuentes estadísticas de la entidad durante el siglo XIX, mientras que en el ámbito municipal Francisco Delgado Aguilar (2006) estudió el perfil sociodemográfico del municipio de Malinalco en 1790 y en el polo opuesto, Rebeca López Mora (2014) se enfocó en el proceso de urbanización de Naucalpan en la era contemporánea.

Si bien, este conjunto de estudios migratorios y demográficos resaltan por rastrear a los inmigrantes y el crecimiento demográfico en el Estado de México, repiten el patrón de los trabajos demográficos previamente citados, referente a la prioridad de las condiciones políticas y económicas del periodo, como principales condicionantes para el poblamiento, pero dejan de lado el papel de la geografía física o humana. Lo que ha dado como resultado una percepción territorial homogénea, en la que no se referencia la distribución migratoria dentro de los espacios de estudio ni el papel del territorio o las comunicaciones como un estímulo o limitante para el asentamiento de las corrientes migratorias en determinados puntos.

Esta revisión del papel que ha tenido el territorio, las comunicaciones y los polos urbanos en el poblamiento, no solamente sería útil para estudiar al Estado de México, sino para distintas entidades del país con condiciones muy similares. Todos estos territorios se han caracterizado por poseer varias regiones dentro de su territorio, además de distintos accidentes geográficos y núcleos urbanos dispersos, que han configurado su concentración demográfica estatal. Igualmente, resultaría valioso rescatar el papel de las migraciones internas para estas otras entidades, que han obtenido buena parte de su crecimiento poblacional derivado de su carácter como receptores migratorios.

Por otra parte, para analizar la interacción entre la demografía, la migración y el territorio, es necesario tomar en cuenta al concepto de región. Este ha sido motivo de un gran debate dentro de las ciencias sociales en

México, sobre todo a partir de del impulso a los estudios regionales en la década de 1970. En esta investigación rescatamos la definición de Arturo Taracena (2008) quien señala que las regiones históricas son territorios surgidos a partir de polos urbanos que estructuraron el espacio y definieron líneas económicas a través de redes comerciales y sus características geográficas. Igualmente, dentro de esta lógica Eric Van Young (1987) distingue entre regiones solares como aquellas articuladas a partir de su mercado interno y las regiones dendríticas que se conforman derivado de su función en el mercado macrorregional.

Para la división regional se eligió la obra de Bernardo García Martínez (2008), debido al peso que este le da a la historia regional, al crecimiento y distribución de las poblaciones, sus dinámicas de movilidad para articular un territorio y sus vínculos con regiones aledañas. Igualmente, se tomó en cuenta la regionalización del Estado de México realizada por Francisco Lizcano (2017) por estar centrado en la entidad, además de que rescata los elementos físicos como el relieve e hidrografía, que resultan fundamentales para entender el tendido de las comunicaciones y la disposición de recursos naturales, que hacen propicios los asentamientos humanos.

En este artículo se espera complementar la discusión sobre la distribución demográfica en el Estado de México entre 1871 y 1910, tomando en cuenta las regiones históricas de la entidad, su distribución demográfica y las redes de transporte, durante el periodo de estudio. Por ello se busca conocer cuál fue el papel de las vías de comunicación en el desarrollo poblacional y la concentración demográfica en las distintas localidades y regiones del estado. Igualmente, se emplea el caso de la inmigración interna, como un ejemplo del impacto de las comunicaciones, en el crecimiento demográfico a nivel local, regional y en su nexo con otras entidades aledañas.

Para la interpretación del nexo entre demografía, comunicaciones y espacio recurrimos a la teoría de la migración de Everett S. Lee (1966) y la hipótesis de la transición en la movilidad de Wilbur Zelinsky (1971) quienes se dedicaron a estudiar los movimientos de la población. Si bien en este estudio se privilegian las infraestructuras y la distribución poblacional para estudiar la concentración demográfica, no se deja de lado la influencia de otros factores económicos, políticos y sociales a nivel regional, estatal o nacional, que también colaboraron en el movimiento y concentración demográfica. No obstante, se prioriza la preferencia por las redes de comunicación y la geografía humana, ya que estos son uno de los mayores reflejos de la bonanza o decadencia de las localidades y su impacto regional.

Las principales fuentes de este trabajo son los registros estadísticos de las memorias del Gobierno del Estado de México (GEM) de 1871 y 1879 y los censos nacionales de la Dirección General de Estadística (DGE) de 1895, 1900 y 1910 correspondientes al Estado de México. Estos materiales se complementan con cartografía histórica, legislación de la época y bibliografía especializada. Posteriormente, los datos arrojados se exponen en una serie de mapas temáticos basados en la Carta del Estado de México de Ignacio Guzmán (1903) que representan las tendencias demográficas y el tendido de las líneas de comunicación durante el periodo de estudio. Este ejercicio comparativo e interpretativo es necesario para dar una lectura crítica de los censos empleados e ilustrar la influencia de los polos urbanos, caminos y vías férreas en los patrones de concentración demográfica a lo largo del tiempo.

A partir de la distinción que realiza Irma Carrascal (2007) sobre los niveles de lectura cartográfica, es posible señalar que la interpretación de los mapas empleados en este artículo es de nivel medio; debido al énfasis en la comparación de determinados elementos de los mapas, tanto en la cuestión temporal como espacial. De acuerdo con la autora, este rango de observación permite generar una regionalización o delinear tendencias y patrones en el territorio; de esa manera establecer correlaciones entre distintas acotaciones del material cartográfico, en este caso nos interesamos en la distribución de las principales poblaciones, sus dimensiones y el tendido de las líneas de comunicación.

Metodología y datos

Hacia una geografía de la población del Estado de México

Como parte de la revolución cuantitativa de las décadas de 1960 a 1980, en la geografía humana surgieron o ganaron un renovado interés distintas subdisciplinas como la llamada geografía de la población, que complementaron el conocimiento geográfico con el manejo de grandes bases de datos (Mendoza, 2016). Los trabajos inscritos en estas temáticas eran de corte macro y buscaban la formulación de teorías o conceptos que permitieran el estudio de los movimientos y la ubicación de la población en el territorio. Estas investigaciones tomaron como antecedentes a trabajos de corte positivista, realizados en la segunda mitad del siglo XIX y en las postrimeras de la Primera Guerra Mundial.

Un ejemplo es Ernst. G. Ravenstein (1885), quien formuló una serie de leyes de la migración para el caso inglés y otras naciones europeas. Posteriormente, Everett S. Lee retomó el tema para proponer una teoría del fenómeno migratorio. Lee (1966) relacionó el movimiento de los migrantes con los factores (origen, destino, obstáculos, factores personales) que impulsan o limitan su movimiento, en la que se toma en cuenta la disposición de recursos y medios de comunicación para calcular los patrones de emigración. Por lo cual, señalaba que los movimientos migratorios tendían a establecerse en localidades o demarcaciones vecinas y en menor medida, fuera del territorio estatal o nacional.

Posteriormente, Wilbur Zelinsky (1971) complementó esta propuesta a partir de una serie de estadios en los patrones de migración. El autor correlacionó estas tendencias de circulación con los periodos de transición demográfica. Según Zelinsky (1971), hay una primera etapa en las sociedades premodernas con altas tasas de fertilidad y mortandad, en las que los movimientos son limitados. Más adelante, en el periodo de transición caracterizado por una alta fertilidad y una reducción en la mortandad, hay una migración acelerada del campo a la ciudad y a zonas de colonización. En la tercera fase hay un decremento en la fertilidad y la mortandad, que acompaña a una reducción en la migración. En la cuarta fase, correspondiente a las sociedades modernas, hay un control en la fertilidad y mortandad, y una migración interurbana. Zelinsky cierra con una fase futura e hipotética, con mayor control en la fertilidad, mortandad y una reducción de la migración.

Según Zavala de Cosío (1992), México ingresó al periodo de transición demográfica a inicios del siglo XX. Por lo cual, durante el siglo XIX el país continuaba en la fase primigenia, con una población regular debido a las altas tasas de natalidad y mortandad y una migración controlada. No obstante, en esta investigación se señala que este patrón no se respetó del todo en las últimas décadas de la centuria. Como una peculiaridad del caso mexicano, se mantuvo la correlación entre natalidad y mortandad, pero se fomentó la circulación del campo a la ciudad derivado del naciente desarrollo económico de las principales urbes y pueblos intermedios del país.

Bajo esta premisa, se propone que la migración interna fue un factor determinante para el crecimiento de determinadas ciudades o poblaciones medias y el detrimento de poblaciones terciarias o de menor relevancia durante el porfiriato. Además, retomando la teoría de la migración de Everett S. Lee (1966), los movimientos migratorios estuvieron fuertemente influenciados por la disposición de los medios de comunicación y los atractivos

económicos; por lo cual los patrones de circulación y asentamiento fueron regidos primero por la disposición del sistema de transporte lacustre y los caminos reales, y posteriormente, por la red ferroviaria, que permitieron conectar las localidades más prosperas de la entidad.

Al abordar el vínculo entre la geografía humana y física, resulta útil la propuesta de la ciudad central de Keith Chapman (1979) así como las vertientes geográficas de Bernardo García Martínez (2008) y el hinterland de Ross Hassig (1990). Estos autores resaltan las redes de transporte como un elemento integrador del territorio y la población. Dichos sistemas están constituidos por una ciudad o polo central que posee gran influencia sobre un conjunto de poblados secundarios o terciarios, a partir de una serie de corredores interconectados. Dentro de estos sistemas manejamos dos variables. En el primero una ciudad central consolidada puede generar un magnetismo, que la hace acaparar el grueso de la población, mientras que el resto de los puntos quedan reducidos ante ella. En el segundo caso cuando la ciudad central es débil y permite que el resto de los puntos también se desarrollen o incluso tengan sus propias áreas de influencia.

El caso del Estado de México, a partir del porfiriato, resulta ilustrativo al mezclar ambas variables. Por un lado, en la sección occidental de la entidad, Toluca funge como una ciudad central con una débil presencia, lo que ha permitido el desarrollo de otras poblaciones medias con sus propias zonas de influencia y fuertes vínculos con los estados vecinos. Mientras que, en la parte oriental dentro del Valle de México, históricamente la ciudad de México ha fungido como un polo sumamente protagónico, mismo que ha limitado el crecimiento de otras poblaciones medias, y en su lugar el grueso de las localidades aledañas está sumamente influenciadas y sometidas a la capital nacional.

Sin embargo, este no es un caso único. Distintas entidades del país están constituidas por una ciudad central, que regularmente es la capital estatal, y otra ciudad que eventualmente se convierte en el principal polo económico del estado. En estos casos, la capital estatal posee un vínculo directo con la capital nacional y el resto de los municipios que constituyen a la entidad; estos lazos están marcados por el peso histórico que tuvo esta localidad en la etapa colonial y republicana. Dicha ciudad integra al mercado regional y transregional, debido a que históricamente ese ha sido su papel, como nodo rector del estado. Retomando la propuesta de Van Young (1987), esta condición le permite un crecimiento económico sostenido a la capital

y la eventual conformación de una región solar, debido a la integración del mercado interno dentro de un territorio delimitado.

Mientras que la segunda ciudad suele estar situada en algún punto de entrada como un puerto, frontera o camino troncal, formando parte de circuitos comerciales nacionales o internacionales. Este atractivo económico viene acompañado por un crecimiento demográfico que paulatinamente le dan un papel rector a esta ciudad, dentro de las discusiones del estado. Esta relevancia puede crecer al punto de rivalizar abiertamente con la capital estatal, y buscar su separación de la entidad para conformar su propia demarcación o unirse con vecinos o naciones colindantes. La estructura en torno a esta ciudad central termina por conformar regiones dendríticas, derivado de su nexos con el mercado nacional e internacional.

Estos choques entre regiones solares y dendríticas en una entidad han ocurrido múltiples veces a lo largo de la historia nacional. A modo de ejemplo podemos citar los casos coloniales de San Cristóbal y Tuxtla Gutiérrez en Chiapas; Xalapa, Orizaba y el puerto de Veracruz en el estado homónimo; o Campeche y Yucatán en la península. Para el siglo XIX sirven de referencia Aguascalientes y Zacatecas al inicio de la vida independiente; Saltillo y Torreón en Coahuila; la ciudad de Chihuahua y Ciudad Juárez en Chihuahua; o Toluca, Pachuca y Cuernavaca en el Estado de México de la primera mitad de la centuria. Ya en el siglo XX se encuentra Mexicali y Tijuana en Baja California; Campeche y ciudad del Carmen o más recientemente Chetumal y Cancún en Quintana Roo.

En el papel, la distribución regional de un territorio está condicionada en mayor o menor medida por los intereses del investigador, por lo cual existen divisiones regionales basadas en zonas metropolitanas, fronteras administrativas, regiones naturales delimitadas por la orografía y las zonas climáticas, regiones hidrográficas e inclusive regiones de carácter cultural o académico (Viqueira, 1997). Sin embargo, en este trabajo se estudia al Estado de México a partir de las regiones históricas delineadas por Bernardo García Martínez (2008). Según este autor, la actual entidad mexiquense se encuentra total o parcialmente distribuida en las regiones de 1) Valle de México al oriente, 2) Valle de Toluca al occidente, 3) Valle del Mezquital al noreste y 4) y la Sierra del Sur al suroeste.²

² Por su parte, Francisco Lizcano Fernández integró al Valle del Mezquital con el Valle de México; además de que dividió esta región en una sección correspondiente al Estado de México y otra para la Ciudad de México, repartió al Valle de Toluca en un área central y otra del noroeste, y nombró a la Sierra del Sur como región suroeste (Lizcano, 2017).

La demografía en el Estado de México en el siglo XIX

Durante la primera mitad del siglo XIX, el registro demográfico estaba en manos de las corporaciones eclesiásticas y las instituciones estatales. Esto traía dificultades para realizar registros a nivel local, estatal y nacional. Por ello, desde los primeros años de vida independiente, el estado mexicano legisló para facilitar el registro de los recursos humanos en el país, a partir de la creación de dependencias y cuadros técnicos encargados de estas tareas. Sin embargo, la convulsa situación económica, política y social del momento retrasó estos esfuerzos, al impedir o dificultar la realización y compilación de esta información. Además, la falta de cohesión y organización en estos levantamientos trajo datos heterogéneos en las fuentes, debido al carácter pionero de estos trabajos.

A pesar de los escasos registros, las disparidades demográficas en el país eran palpables para las autoridades. Era visible la concentración en el altiplano central y en menor medida en el bajo y occidente, sobre todo en las principales ciudades de estos territorios. Mientras que en el norte y sur de la república se reducía considerablemente la población. Por lo cual, durante toda la centuria hubo proyectos de colonización, tanto en el centro como al norte y sur, ya fuera a partir de inmigrantes extranjeros, o a través del desplazamiento intrarregional. Con estas políticas se esperaba un despegue económico en las zonas más rezagadas, a partir del aumento en la producción y el fortalecimiento del mercado interno; lo que fue palpable hasta el último cuarto del siglo XIX.

A la par de estos cambios, se pasó por un proceso de institucionalización de los registros demográficos durante la segunda mitad de la centuria. Como parte de este refinamiento en los materiales, son claras las distinciones entre el formato de cada uno de estos documentos, que además fueron influidos por su contexto social y político, las autoridades detrás de estos levantamientos, y los encargados de la compilación de la información. Todas estas condicionantes llevaron a que la ejecución y publicación de dichos materiales, no respetara una periodicidad, formato o soporte.³ En el cuadro 1 se presentan los distintos elementos y estructura que compone los censos empleados en esta investigación, como una muestra de los cambios en la demografía durante el último cuarto del siglo XIX.

Inicialmente, el gobierno federal recurrió a los estados para la compilación y estadística. Como parte de esta labor, los gobiernos estatales se

³ Como ejemplo es posible citar el *Atlas geográfico, estadístico e histórico de la República Mexicana* de Antonio García Cubas (1858).

dedicaron a recopilar información demográfica, a la par que levantaban datos sobre la geografía, economía y administración pública de la entidad y sus localidades. Dichas cifras se exponían en publicaciones científicas o en las memorias anuales, como parte de las acciones del estado para promover el desarrollo económico y el control político en la entidad. Esta diversidad de información y su presentación respondían al papel que jugaba la población para la administración estatal, como partícipes de la economía y la recaudación local.

Por ejemplo, la Memoria del Estado de México de 1871 fue publicada en el gobierno de Mariano Riva Palacio (1869-1871) durante la República Restaurada, por lo cual recién se habían establecido las bases para la estadística estatal y fue posible percibir cierto grado de perfeccionamiento. Su información está dividida entre cada municipio del estado, ahondando en los datos de la población –sexo, inmigración extranjera, natalidad, nupcias y mortandad en cada localidad–, además de estar acompañada de información relacionada a la producción económica y la administración pública –registro de los centros de producción, valor inmobiliario, ingresos y egresos en cada municipio o distrito, fuerza pública y la producción agropecuaria y minera en cada localidad y en toda la entidad– (Gobierno del Estado de México [GEM], 1871).

Mientras que, en la Memoria del Gobierno del Estado de México de 1879, durante el gobierno de Juan N. Mirafuentes (1877-1880), se respetó el formato preestablecido, pero se amplió la información al respecto, al punto que se dedicó buena parte de la memoria a este compilado de datos. Todo esto evidencia la estabilidad política y administrativa del momento, que permitió ahondar en estos registros. Aunque en esta publicación se omitió la producción agropecuaria y minera de la entidad, y en su lugar aparecen los centros de producción de los municipios, la población en cada localidad, así como los distintos rangos de edad entre los habitantes, como señal de la población productiva de la entidad (GEM, 1879).

En 1882 se estableció la Dirección General de Estadística, un año después se decretó el reglamento para formar la Estadística General de la República, mismo que se reformó en 1900 (Dublán y Lozano, 1876-1912). Como parte de las funciones de esta dirección, desde 1883 y hasta 1910, se emitieron un conjunto de publicaciones que daban testimonio de los avances en los estudios geográficos y la estadística nacional (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2009). Durante este periodo, la demografía pasó por un proceso de aprendizaje en el que los distintos involucrados –desde

la población civil, las autoridades locales, estatales, federales, y la propia Dirección de Estadística- perfeccionaron el levantamiento de información.

Estos datos conformaron los registros de 1895, 1900 y 1910, tanto en el formato del censo nacional, como los distintos tomos dedicados a cada estado o territorio de la república. Dentro de estas fuentes existe gran cantidad de información, aunque no se mantuvo la misma estructura en los tres casos. En el primero y tercer censo se registró la población en distritos, mientras que en el de 1900 se mantuvo el conteo por municipios y se contempló a la población de paso. Estas características reflejan el carácter pionero del primer censo de 1895, la consolidación para 1900 y la salida del director Antonio Peñafiel en 1910 que influyó en el resultado final de ese último conteo. Todo ello condiciona el uso de estas fuentes, por lo cual en este trabajo se dio prioridad al registro de 1900, mientras que los de 1895 y 1910 se emplearon de forma complementaria.

Cuadro 1. Comparación de los censos de 1871, 1879, 1895, 1900 y 1910

Contenido	1871	1879	1895	1900	1910
Organización por municipios	x	x		x	
Organización por distritos			x		x
Información demográfica	x	x	x	x	x
Información económica y administrativa	x	x			
Población de paso				x	

Fuente: Elaboración propia con base en GEM (1871; 1879) y Dirección General de Estadística (DGE, 1895; 1898; 1900; 1901; 1917).

Resultados

Crecimiento demográfico del Estado de México, 1871-1910

Durante el periodo de la República Restaurada, la distribución demográfica en México había comenzado a crecer, pues se pasaron de ocho a nueve millones de habitantes entre la Guerra de Reforma (1857-1861) y la Segunda Intervención Francesa (1862-1867), aunque seguía vigente el predominio del centro sobre el resto de las zonas del país (Davies, 1972). En los mapas 1 y 2 se muestra que en el Estado de México ocurría el mismo fenómeno de crecimiento con centros predominantes y periferias deshabitadas, aunque

este contraste se hizo más evidente a finales del siglo XIX. Durante este periodo la ciudad de México y Toluca y sus hinterland acaparaban al grueso de los habitantes, mientras que los puntos más alejados de la entidad se quedaron con una escasa población,

Si retomamos la hipótesis de la movilidad de Zelinsky (1971), en un primer momento los pueblos periféricos mantuvieron una relativa autonomía y estabilidad demográfica, en el que la migración hacía el centro ocurría de forma esporádica, por cuestiones sociales, políticas o económicas menores. Sin embargo, como parte del periodo de transición mexicano, en las últimas dos décadas del siglo XX, aquellos poblados limítrofes no lograron aumentar su natalidad, pero sí pasaron por un proceso de migración del campo a la ciudad en el que perdieron habitantes, mismos que se desplazaron hacía las ciudades centrales o los pueblos intermedios. A continuación, demostramos esta tendencia de migración y marginación para el caso del Estado de México durante el último cuarto de la centuria.

Entre 1871 y 1879 la ciudad de Toluca pasó de 35,380 a 41,881 residentes. No obstante, su crecimiento no eclipsó a otras localidades en el Valle de Toluca y la Sierra del Sur. Se mantuvo el número de doce poblaciones medianas (10,000-18,000 habs.).⁴ No obstante, se redujeron de 26 a 22 los pueblos terciarios (5,000 a 10,000 habs.) y aumentaron de 21 a 27 los pueblos de menor relevancia (1,000 a 5,000 habs.). Estas tendencias apuntan a que cuatro poblados terciarios cedieron parte de sus habitantes y se degradaron a pueblos de menos relevancia, e igualmente dos poblaciones marginadas llegaron a más de mil habitantes, logrando ingresar a esa última categoría.

Este patrón, relativamente estable, se debía a la autonomía y aislamiento entre cada una de las regiones de la entidad, lo que les permitía tener una dinámica propia. Aunado a eso, la capital mexiquense recientemente se había consolidado como el centro administrativo, político y económico de la entidad lo que le otorgaba una atracción e influencia limitada sobre todo el estado (Hernández, 2006; Jarquín *et al.*, 2011), ya que originalmente la capital estatal se había encontrado en la ciudad de México hasta 1824; posteriormente pasó por un peregrinaje hasta que se estableció en Toluca en 1830 (*El Observador de la República Mexicana*, 1830; INEGI, 1996).

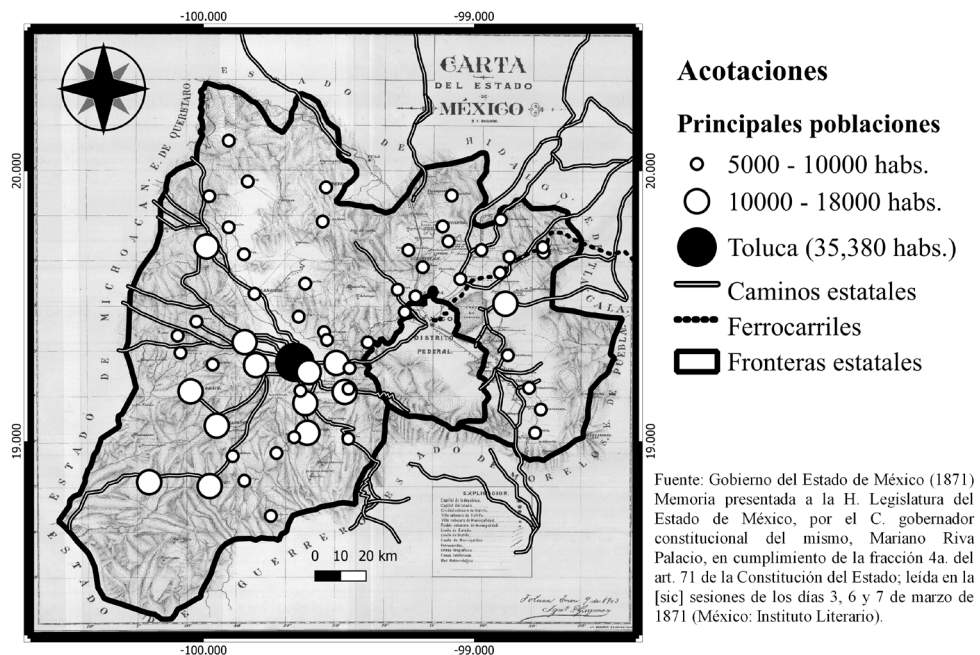
Este escenario contrastaba con los casos del Valle de México y del Mezquital, debido a que entre 1870 y 1880 la ciudad de México pasó de 225,000 a

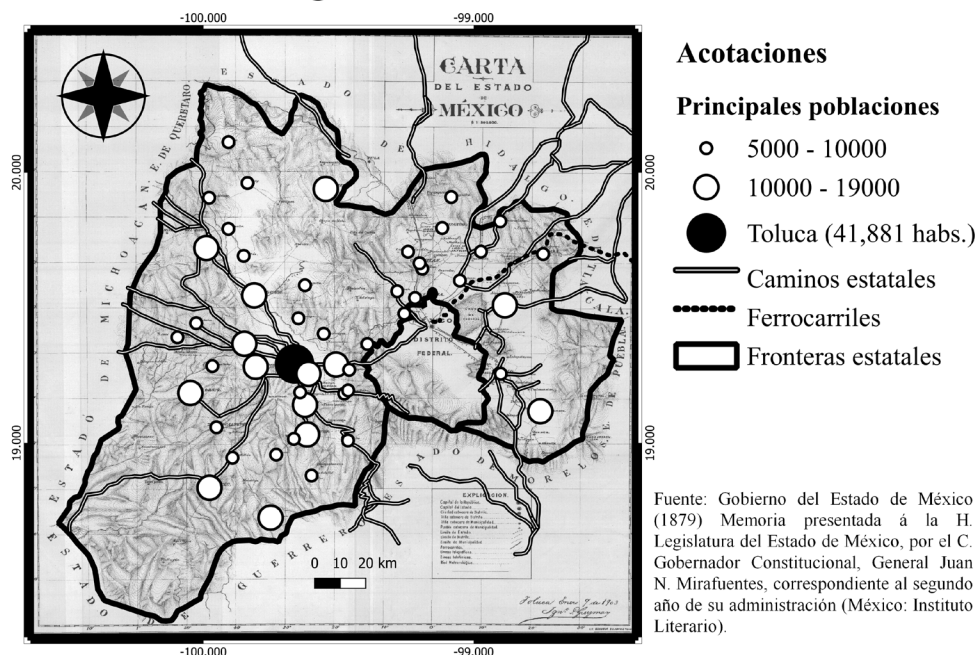
⁴ Sin embargo, las localidades sureñas de Tejupilco, Temascaltepec y Tianguistenco descendieron a pueblos terciarios, y su lugar fue tomado por los pueblos del noroeste Jilotepec, Ixtlahuaca y Zacualpan al sur tomaron. Esta ligera tendencia hacia el norte fue un antecedente de los cambios demográficos que ocurrirían el resto del siglo.

250,000 (Davies, 1972). Mientras que Texcoco y Amecameca fueron las únicas locaciones que lograron volverse poblaciones medias. Igualmente, se redujeron de 19 a 13 los pueblos terciarios y aumentaron de 28 a 35 los pueblos de menor relevancia. Todo ello evidencia la creciente concentración que tenía la Ciudad de México en este par de regiones, respaldada en su importancia histórica en el ámbito local, regional y nacional. El desarrollo de Texcoco y Amecameca se debió al corredor natural de los lagos de Texcoco, Chalco y Xochimilco conectados a la capital, lo que les dio mayor competitividad en el mercado regional y les permitió lograr cierto desarrollo e influencia en la parte oriental del Estado de México. Finalmente, seis de las poblaciones terciarias cedieron parte de su población y descendieron a la categoría de pueblos de menor relevancia.

Mapa 1. Distribución demográfica del Estado de México, 1871

Distribución demográfica del Estado de México, 1871



Mapa 2. Distribución demográfica del Estado de México, 1879**Distribución demográfica del Estado de México, 1879**

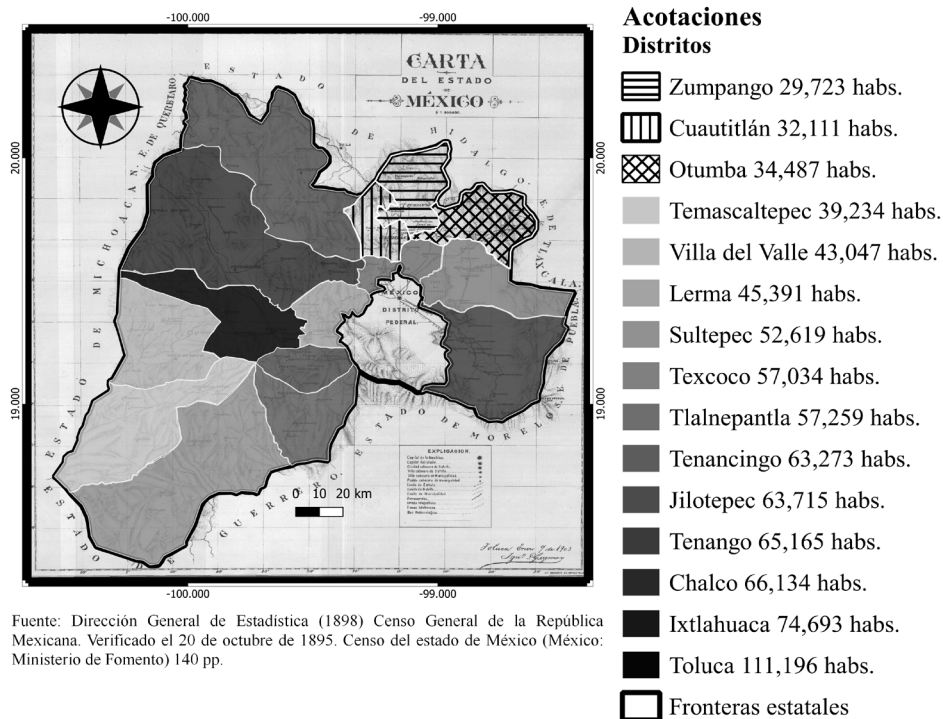
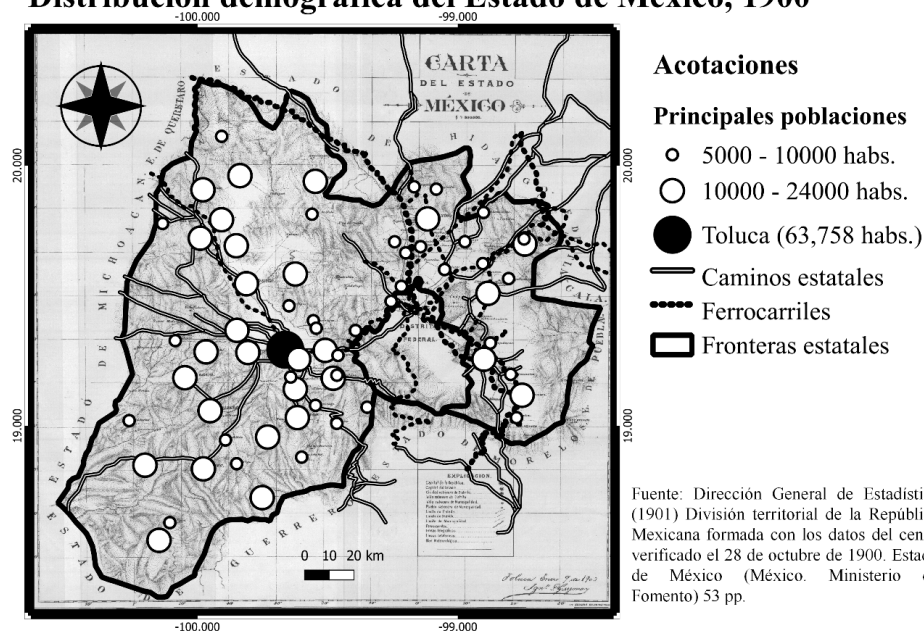
Durante el porfiriato y hasta antes de la Revolución Mexicana de 1910, la población nacional pasó de nueve a quince millones (Davies, 1972). Como parte de este patrón se continuó con el protagonismo del centro y el occidente del país, aunque el norte comenzó a tener su propia dinámica de crecimiento, impulsado por su cercanía con Estados Unidos, mientras que en el sur este crecimiento se vio limitado a determinadas regiones costeras o agroexportadoras (Moreno Toscano, 1972). Esta expansión demográfica se debió a la mejoría en las condiciones materiales para los habitantes, a partir de la pacificación política, la consolidación del aparato estatal y la estabilidad económica de la época.

En lo que respecta al Estado de México, en este se replicó buena parte de la tendencia nacional en torno a la expansión demográfica, como se evidencia en los mapas 3 y 4. En el censo de 1895 se remarca el desarrollo de los distritos de Toluca e Ixtlahuaca al noroeste, debido a la presencia de la capital estatal y otras poblaciones medias. Mientras que las demarcaciones sureñas de Tenango, Jilotepec, Tenancingo y Sultepec tuvieron un desarrollo menor y dependiente, debido a su cercanía con la ciudad de Toluca o el estado de Guerrero; este patrón se replicó en el Valle de México para los casos

de Tlalnepantla, Texcoco por sus fuertes vínculos con la ciudad de México. Finalmente, Lerma, Villa del Valle, Temascaltepec, Otumba Cuautitlán y Zumpango quedaron a la zaga por su condición periférica y estancamiento económico.

Estos patrones fueron más evidentes a final de siglo, entre 1879 y 1900 la capital estatal pasó de 41,881 a 63,758 habitantes. En el mismo periodo aumentaron de 13 a 23 las poblaciones medias en el occidente, particularmente en el norte del Valle de Toluca. Sin embargo, hubo un retroceso para los pueblos terciarios que pasaron de 22 a 19, y para los pueblos de menor importancia que bajaron de 27 a 17. Estos dos últimos casos tendieron a localizarse en la Sierra del Sur. A partir de estos patrones, se evidencia el proceso de centralización de la ciudad de Toluca y de los pueblos medios aledaños, al igual que la marginación para la sección suroeste de la entidad, que cedió parte de su población al creciente valle de Toluca.

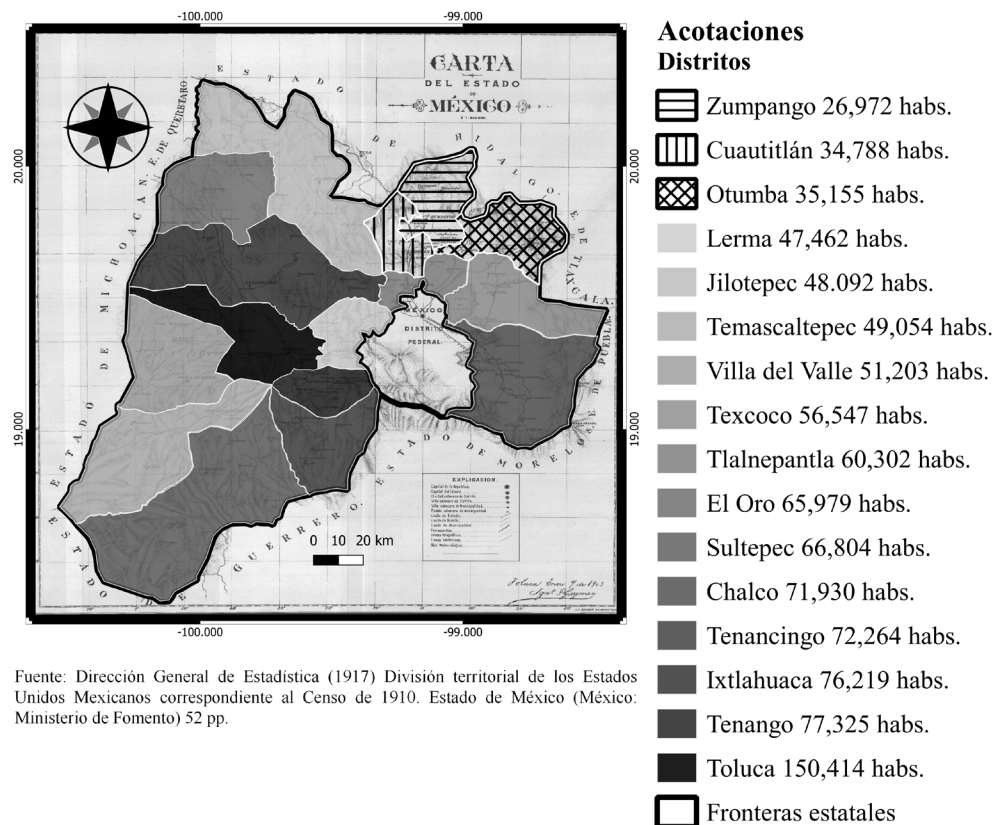
Para el caso del Valle de México, la ciudad de México pasó de 250,000 a 344,721 habitantes entre 1879 y 1900 (Davies, 1972). En esta temporalidad, a las poblaciones medias de Texcoco y Amecameca al oriente y sureste se sumó Chalco al sur y Otumba y Zumpango al norte. Estas poblaciones medias se convirtieron en referentes regionales, ya que los pueblos terciarios subieron de 13 a 16, y el grueso de estos se desarrollaron en torno a estas localidades medianas. Mientras que los pueblos de menor relevancia bajaron de 35 a 28 y se ubicaron en las periferias del noroeste y sureste. Todo ello revela un desarrollo escalonado entre la capital nacional, los pueblos medios y el resto de menor jerarquía, en el que los pueblos de menor relevancia cedieron parte de sus habitantes para el crecimiento de los pueblos nuevos pueblos medios y para las poblaciones terciarias.

Mapa 3. Distribución demográfica del Estado de México por distritos, 1895**Distribución demográfica del Estado de México por distritos, 1895****Mapa 4.** Distribución demográfica del Estado de México, 1900**Distribución demográfica del Estado de México, 1900**

En el mapa 5 se percibe que buena parte del patrón de crecimiento se mantuvo en el censo de 1910. En el occidente, el distrito de Toluca fue el más poblado, además que su crecimiento logró influenciar a los distritos vecinos de Tenango, Tenancingo y Sultepec al sur, por lo que se revirtió parcialmente el estancamiento que tenía la Sierra del Sur. Igualmente, las demarcaciones de Ixtlahuaca y el recién creado distrito del Oro (INEGI, 1996) lograron aprovechar su órbita al norte de la capital estatal. No obstante, la Villa del Valle, Temascaltepec, Jilotepec y Lerma se mantuvieron relegados por su ubicación periférica y de difícil ingreso. Mientras que en el Valle de México y del Mezquital, el distrito de Chalco fue el único que logró crecer, sin someterse a la preponderancia de la Ciudad de México; mientras que Tlalnepantla y Texcoco reforzaron su dependencia con la capital y Otumba, Cuautitlán y Zumpango mantuvieron su condición marginal, por encontrarse al noreste de la entidad.

Mapa 5. Distribución demográfica del Estado de México por distritos, 1910

Distribución demográfica del Estado de México por distritos, 1910



Fuente: Dirección General de Estadística (1917) División territorial de los Estados Unidos Mexicanos correspondiente al Censo de 1910. Estado de México (México: Ministerio de Fomento) 52 pp.

Discusión

La geografía física y humana y su impacto en la demografía del Estado de México

Al estudiar la distribución demográfica en la entidad, se debe tomar en cuenta el accidentado relieve y las diferencias climatológicas e hidrográficas en su interior, mismas que otorgaron particularidades a cada una de sus secciones. El Estado de México se localiza en el Altiplano Central, que es atravesado por el Eje Volcánico Transversal, además de que colinda con la Sierra Madre del Sur. Ambas elevaciones contienen una serie de valles con un conjunto de variantes climatológicas, caracterizadas por temperaturas bajas en los puntos con mayor altitud al noroeste, climas templados en el centro y semicálidos o tropicales en las áreas menos elevadas al sur. Además, la entidad forma parte de la región hidrográfica Lerma-Chapala al noreste, la del río Panuco en el oriente y del río Balsas al suroeste; lo que genera una serie de caudales y cuerpos de agua en todo el Estado de México (Lizcano Fernández, 2017).

Retomando la propuesta de la ciudad central de Keith Chapman (1979), en el caso mexicano, sus corredores parten desde la Ciudad de México y enlazan a distintas locaciones relativamente cercanas del centro; posteriormente, estos troncales se internan hasta los confines de la república y conforme se acercan a los límites nacionales, las poblaciones se reducen y distancian entre sí. Este patrón permite entender el mayor crecimiento demográfico e integración territorial del altiplano central durante este periodo, en comparación con las zonas fronterizas y costeras. Esta tendencia se replicó dentro de las distintas provincias del país, en estos casos se parte de las principales ciudades de la entidad, y se conecta con distintos poblados secundarios o terciarios dentro de la región. Las poblaciones más cercanas a las capitales estatales conseguían un mayor desarrollo, mientras que los puntos periféricos generaban una dinámica propia, al punto que distintos estados fueron desmembrados durante el siglo XIX.

El Estado de México es la entidad que ha tenido mayores reconfiguraciones territoriales a lo largo de su historia. Estos cortes permitieron conformar el Distrito Federal y los estados de Guerrero, Morelos e Hidalgo. Dichas configuraciones fueron amparadas por el aislamiento de sus distintas regiones, con respecto a la capital estatal durante el siglo XIX (Congreso de la Unión, 1868). Durante el porfiriato (1876-1910) Toluca fue la principal ciudad dentro de la entidad y poseía gran influencia dentro de la parte occidental del estado.

Sin embargo, esta urbe tenía que competir con la vecina Ciudad de México, que fungía como polo central en la parte oriental del territorio estatal, además, de un conjunto de ciudades medianas con su propia influencia regional.⁵

Tanto los dos polos principales, como los puntos medios se erigieron al margen de antiguos caminos reales y vías lacustres de alcance regional y nacional. A lo largo de estos corredores había mayormente flujos de carácter regional, interregional y en menor medida de alcance nacional. La dinámica de movimiento de bienes y personas en el Estado de México terminó por articular la entidad y sus regiones aledañas, además de que fomentó vínculos con las entidades y localidades vecinas. Posteriormente, en el último cuarto del siglo XIX, se instalaron distintas líneas ferroviarias a lo largo de estas rutas, lo que incrementó los flujos de carácter local y regional, y a su vez aumentó la preponderancia de estas y otras ciudades y poblados medianos (Ley Pérez, 2023).

A partir de este conjunto de redes, nodos y polos es posible detectar cuatro vertientes principales marcadas por los principales caminos reales y que conectaban las distintas regiones y localidades de la entidad. La principal ruta era el camino real de Tierra Adentro que pasaba al norte del Valle de México y en parte del Valle de Mezquital. Esta vía se dirigía hacia el septentrión, aunque igualmente permitía conectarse con la Huasteca y formaba parte del camino hacia Tlaxcala y Veracruz. En el periodo de estudio esta ruta fue la que recibió mayores recursos; sobre esta se instalaron parte de las vías del Ferrocarril Mexicano, Central, de Hidalgo, Noroeste y del Desagüe del Valle (Ley Pérez, 2023).

En segundo lugar, en la parte sureste del Valle de México aparecen una serie de líneas que luego se bifurcan hasta los océanos Pacífico y Atlántico. Esa vertiente sigue a los caminos reales hacia Acapulco al occidente y a Veracruz al oriente; esta última ruta tenía la particularidad de complementarse con las vías lacustres de los lagos de Texcoco, Xochimilco y Chalco. A partir de estas líneas de agua se tenía acceso directo con los valles de Puebla y Morelos (García Martínez, 2008). Estas rutas fueron de suma relevancia para las oligarquías locales y el gobierno federal, por lo que en torno a estos corredores se estableció el Ferrocarril Interoceánico, de Atlixco y el ramal a Cuernavaca del F.C Central (Ley Pérez, 2023).

⁵ En 1871 las diez principales ciudades después de Toluca eran: Tenancingo, Tejupilco, Sultepec, Texcoco, Lerma, Temascaltepec, San Felipe del Obraje, Villa del Valle y Tenango. En 1900 a esta lista se habían agregado Almoloya, Zinacantepec y Chalco, mientras que Tenango, Villa del Valle y Sultepec quedaron fuera de la lista.

En tercer lugar, estaba el camino real a Morelia, que partía de la Ciudad de México y cruzaba todo el Valle de Toluca con dirección a Guadalajara. Esta ruta se mantenía a partir de la inversión pública local y estatal, pues permitía que Toluca mantuviera contacto con la parte este y oeste de la entidad, y con los estados de Michoacán, Jalisco y Querétaro. Igualmente, el Gobierno del Estado de México eligió esta ruta para construir un ferrocarril regional con inversión pública y privada (GEM, 1871), mismo que fue retomado por el Ministerio de Fomento entre 1880 y 1888 para formar el Ferrocarril Nacional (Dublán y Lozano, 1876-1912, t. XIV y XIX).

Finalmente, se encontraba el camino de Toluca que atravesaba la Sierra del Sur y llegaba hasta el estado de Guerrero y parte de Morelos. Esta vertiente fue la que enfrentaba mayores obstáculos, debido al relieve accidentado de la Sierra Madre del Sur y la dispersión de sus poblaciones (Téllez y Piña, 2011). No obstante, esta condición de aislamiento y los recursos naturales en abundancia permitieron que sus localidades se desarrollaran con mayor autonomía respecto a Toluca y la Ciudad de México, lo que se reflejó en un conjunto de ciudades medias con influencia regional, atadas a su camino real y con su grupo de ciudades terciarias, usualmente alejadas de las vías principales.

Sin embargo, hubo claras distinciones entre la infraestructura en cada una de las regiones del Estado de México. El grueso de la inversión federal para el mantenimiento de los caminos nacionales, estatales y locales y la instalación de vías férreas se fue al Valle de México, por lo que el Mezquital también resultó parcialmente beneficiado. Mientras tanto, el gobierno del estado fue el encargado de las vialidades estatales y las líneas ferroviarias regionales en la parte occidental del estado (Ley Pérez, 2023). Como parte de estas políticas, el Valle de Toluca fue el principal beneficiado por albergar a la capital estatal, aunque nunca logró competir con el desarrollo del Valle de México. Finalmente, la Sierra del Sur fue la región menos atendida en cuestión de comunicaciones, lo que generó una dinámica propia para este territorio, distanciándose de la capital nacional y estatal y fortaleciendo su vínculo con los estados de Guerrero y Morelos.

La atención a determinadas rutas ya fuera en sus vías lacustres, caminos o con la instalación de líneas férreas, estuvo condicionado por los intereses de las elites locales, el gobierno estatal y nacional. Durante la primera mitad del siglo XIX, el estado pasó por un proceso de afianzamiento técnico e institucional, por lo cual el grueso de las atenciones prácticas en los caminos o vialidades acuáticas, fueron ejecutadas por los locales (Ley

Pérez, 2023). Para la segunda mitad de la centuria, se logró consolidar la legislación, instituciones y cuadros para la atención de las comunicaciones; no obstante, estos esfuerzos se centraron mayormente en el ferrocarril, por lo que la red de caminos y cuerpos de agua, quedaron bajo jurisdicción de los estados o las localidades, lo que retrasó su modernización y fueron relegados a un papel secundario.

De acuerdo con Sergio Ortiz Hernán (1987) entre 1837 y 1882 se emitieron ochenta y ocho concesiones para líneas férreas en todo el país. El grueso de estas propuestas era de alcance regional y estaban impulsadas por sus oligarquías y gobiernos locales. No obstante, la falta de recursos, estabilidad política, cuadros técnicos, legislación e instituciones limitó las primeras vías férreas a corredores prioritarios altamente transitados y con la participación de la iniciativa privada nacional o extranjera. Por lo cual, no fue de extrañar que los primeros troncales en el Estado de México atendidos por el gobierno nacional o estatal, atravesaran los Valles de México y Toluca, mientras que la Sierra del Sur, y en menor medida Mezquital, quedaron a la deriva y fueron integrados tardíamente dentro de la red ferroviaria nacional, o no ocurrió este hecho.

El tendido ferroviario tuvo efectos positivos en el Valle de Toluca, sin embargo, el impacto de este transporte estuvo influido por los flujos dentro de las corridas. El grueso de los usuarios recorría una sección determinada dentro de la línea, usualmente dirigiéndose a ciudades o centros de producción principales. En este caso, los principales destinos eran las estaciones terminales de la ciudad de México, Toluca, Flor de María cercana a San Felipe del Obraje y Tultenango aledaño a Villa del Carbón, mientras que en el resto del recorrido había estaciones banderas o de centros de producción secundarios, con menos descensos (Guía, 1901). En el caso de los distritos de Toluca, Ixtlahuaca y Jilotepec, se aprovecharon una serie de caminos, que permitieron ampliar este efecto al noroeste del Estado de México; mientras que los distritos de Lerma y Villa del Valle quedaron a la deriva, a pesar de su cercanía con el ferrocarril.

Los distritos de Tenango, Tenancingo y Sultepec al sur tuvieron un mayor dominio en la primera mitad del siglo XIX, posiblemente por su mayor autonomía respecto a la ciudad de Toluca, su vínculo con los estados de Guerrero y Morelos, así como los recursos naturales a su disposición. Perdieron relevancia en las décadas de 1880 y 1890 debido a la llegada del ferrocarril; sin embargo, lograron recuperarse hacia finales del siglo. Este repunte puede deberse al crecimiento acelerado de la ciudad de Toluca, así

como el ferrocarril Toluca-Tenango de 1897, mismo que fue complementado por los distintos caminos que atraviesan a la Sierra del Sur, otorgándole en conjunto mayor relevancia a la región.

Sin embargo, el impacto del ferrocarril no siempre es homogéneo ni avasallador. En el caso del Valle de México y el del Mezquital, hubo un desarrollo sin precedentes en las comunicaciones, como parte de la red ferroviaria nacional. Esto se expresó principalmente al norte, oriente y sureste de estas dos regiones. No obstante, esta red de transporte fortaleció la relevancia de la ciudad de México y sus localidades inmediatas, lo que remarcó su dependencia con respecto a la capital. Sus poblaciones medias inmediatas lograron prosperar a partir de una serie de líneas férreas del alcance local o regional, con destino al Distrito Federal.

Otras locaciones lograron llegar a ser poblaciones medianas, derivado de su autonomía con respecto a su capital, así como su desarrollo histórico a partir de las rutas lacustres del sur y oriente del Valle de México, como fue el caso de los pueblos ribereños de Chalco y Texcoco; o lograron un crecimiento acelerado luego de convertirse en terminales o nodos de transferencia ferroviaria, como ocurrió con Otumba y Zumpango al noroeste, y Amecameca al sureste de la entidad (Guía, 1901). Todas estas ubicaciones además tenían una influencia local, pues poseían una serie de ramales ferroviarios, camineros o lacustres que les permitieron impulsar a distintos pueblos terciarios aledaños.

Los patrones de inmigración interna y el crecimiento demográfico del Estado de México

Históricamente, el territorio mexicano ha estado articulado a partir de flujos regionales. Como parte de esta dinámica, se ha fomentado la migración interna. Dentro de esta movilidad hay localidades y entidades expulsoras o receptoras de inmigrantes. Para el caso del Distrito Federal, en menor medida el Estado de México, estas lograron consolidarse como ubicaciones sumamente atractivas para grandes contingentes de trabajadores rurales y urbanos durante el siglo XIX. De acuerdo con Aguirre Anaya, Moreno Toscano (1975) y Sonia Pérez Toledo (2005) esta tendencia se debió a la relativa estabilidad en el centro del país, en comparación con los estragos que había traído la lucha de independencia y otras guerras civiles en determinadas zonas, principalmente en el occidente del país.

Como parte de las fuentes empleadas en este trabajo, en el censo de 1895 y 1900 se entregaron tres formatos de cuestionario para los empadro-

nadores. El primero estaba dirigido a residentes, dentro de esta forma se anotaba si los censados eran originarios del lugar, provenían de otro estado o si eran extranjeros. El segundo formato era para personas ausentes, que se refería a habitantes de la población que se encontraban fuera del domicilio junto con su posible ubicación.⁶ En tercer lugar, estaba el formato para personas de paso, referido a personas que no son originarias del lugar, pero se han instalado en determinado domicilio de la población o constantemente deambulan en la localidad o dentro del país (DGE, 1895; 1900).

En el cuadro 2 se muestran las tendencias en la inmigración entre 1895 y 1900; esto se rastreó a partir de las cifras del lugar de origen de los residentes. Por una parte, resalta una preponderancia de los estados colindantes; en segundo lugar, están las entidades del occidente o centro del país, mientras que los estados del norte y sur enviaron escasos contingentes. Estos patrones coinciden con las vertientes que atraviesan el Estado de México, así como la instalación de vías férreas, dirigidas mayormente hacia el centro-norte, occidente y oriente. Ravenstein (1885) señalaba que el tendido ferroviario fue un estímulo importante para el aumento en los flujos migratorios, desde el campo a las ciudades (Lee, 1966).

La mayoría de los estados redujeron sus contingentes de inmigrantes en 1900 hasta en un 90%, excepto por Michoacán que los incrementó un 7%. Aunque podríamos apuntar a un subregistro en el censo, las evidencias parecen confirmar una disminución en los movimientos migratorios hacia el Estado de México a final del siglo. Ante este escenario, existe la posibilidad de que la entidad haya perdido parte de su atractivo para el migrante, que los estados emisores hayan tenido un repunte económico que mantuvo a su población local, o que estos contingentes se estaban dirigiendo a otras ubicaciones como la ciudad de México.

⁶ A pesar de que se mantuvo la recopilación de los "habitantes de paso" en 1900, esta información no estuvo disponible en el censo en cuestión.

Cuadro 2. Estados con mayor migración al Estado de México, 1895-1900

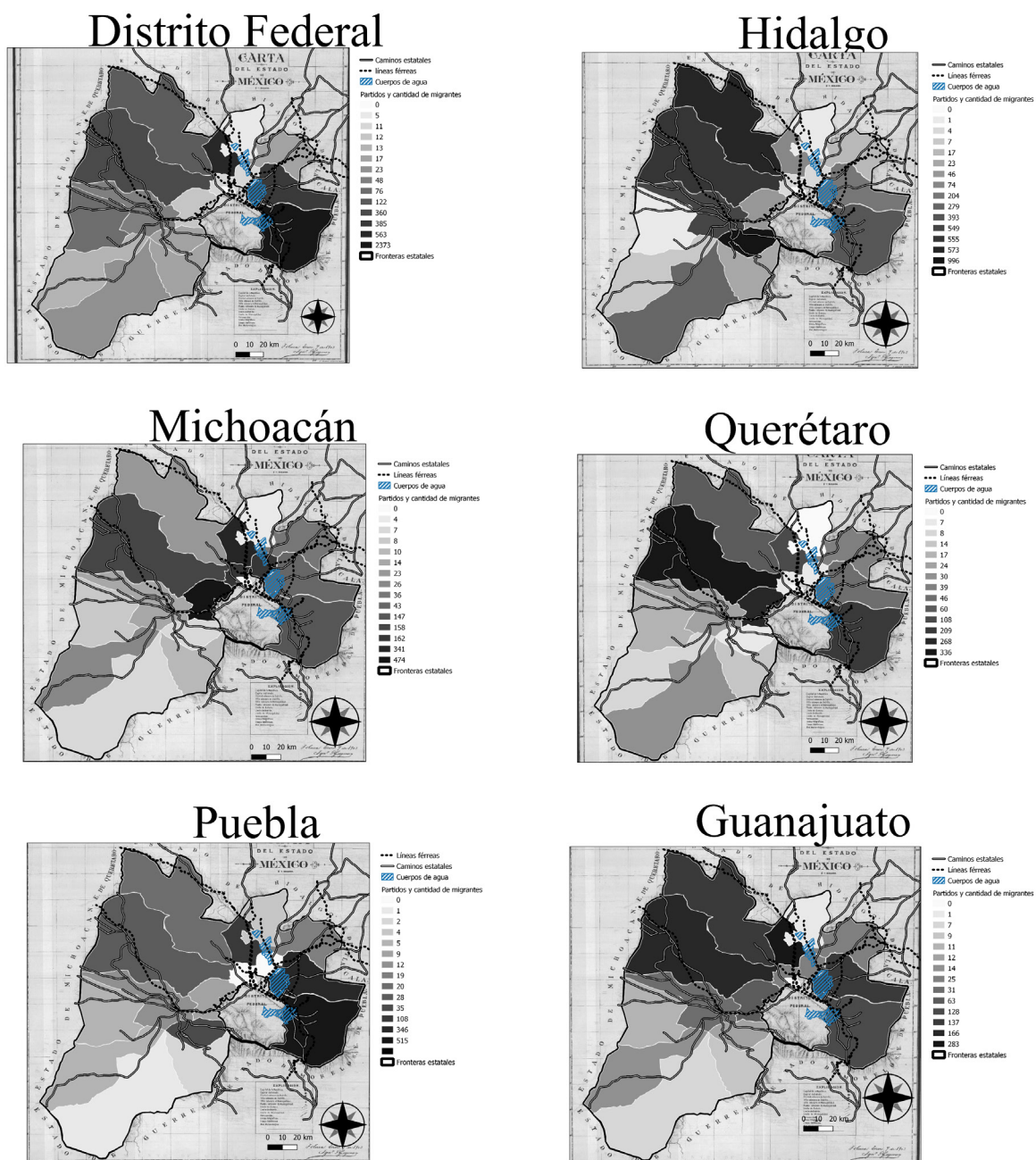
Estado	Población migrante, 1895	Población de paso, 1895	Población migrante, 1900
Distrito Federal	4,042	173	618
Hidalgo	3,722	177	943
Michoacán	1460	99	1571
Querétaro	1,173	72	629
Puebla	1,109	15	118
Guanajuato	978	59	940
Morelos	529	141	45
Guerrero	428	20	39
Tlaxcala	293	4	21
Jalisco	289	3	106

Fuente: Elaboración propia con base en DGE (1895; 1898; 1900; 1901).

En el mapa 6 se muestra que los distritos con mayor población fueron también los que recibieron a más cantidad de inmigrantes. Dichos territorios se localizaban en el noroeste y sureste de la entidad. Esta tendencia se puede relacionar con la vecindad que tenían estas localidades con los principales estados emisores, además de la disposición de las líneas férreas hacia ambas direcciones. Asimismo, podemos notar la tendencia de los migrantes a establecerse en los distritos inmediatos; así, los allegados de Hidalgo, Michoacán, Querétaro y Guanajuato se establecieron al norte del Estado de México, mientras que los provenientes del Distrito Federal y Puebla optaron por radicar en la parte oriental de la entidad.

Finalmente, como parte de estos flujos migratorios, notamos que la región de la Sierra del Sur pasó a un segundo plano, debido a que aún las personas originarias de los estados sureños de Guerrero, Morelos y Oaxaca optaron por establecerse en el norte y oriente de la entidad (DGE, 1895; 1900). Este patrón respalda la influencia de las líneas férreas y la densidad demográfica previa, para la llegada e instalación de inmigrantes. Todo esto apunta a que el crecimiento demográfico del suroeste del estado de finales del siglo se debió mayormente al aumento de los habitantes de estas localidades y a los recién llegados del resto del Estado de México.

Mapa 6. Principales patrones de migración al Estado de México, 1895



Conclusiones

Durante la primera mitad del siglo XIX se dio continuidad a distintos procesos originados desde el periodo prehispánico o en la etapa colonial, como el uso del espacio y la distribución demográfica. Dentro de estos dos aspectos, se mantuvieron zonas privilegiadas y otras que quedaron al margen. Aquellos patrones se acomodaron en torno a vertientes de alcance regional y nacional. Dichas rutas se expresan en redes y nodos de transportes, jerarquizados en torno a uno o varios polos. Aquellos sistemas terminaron por integrar un territorio, hasta convertirlo en una región histórica. El papel del estado fue integrar todas estas regiones, dentro de entidades federativas y como parte de la nación.

Derivado de estas intervenciones, surgieron distintas instituciones encargadas del registro de los recursos humanos y del territorio. No obstante, las carencias económicas, legislativas e institucionales llevaron a reutilizar los registros del pasado inmediato y darle continuidad a las rutas e infraestructuras preestablecidas. Fue hasta la segunda mitad de la centuria cuando, tras la consolidación del sistema político, económico e institucional, es que se incursionó en nuevos registros demográficos, y el tendido de novedosos sistemas de comunicación. Con estos elementos, se logró impulsar la población de determinadas regiones y localidades, algunas ya consolidadas y otras que fueron innovaciones del federalismo mexicano.

Durante este periodo, México aún no había llegado a su transición demográfica, por lo cual estas concentraciones demográficas fueron posibles a partir de la emigración desde poblados terciarios o regiones relegadas hacia pueblos intermedios o grandes concentraciones urbanas. El predominio o reducción de determinadas localidades y territorios se debió, entre otros elementos, por el fomento a las comunicaciones. Los espacios que tuvieron acceso prioritario a las vías de comunicación más novedosas como las líneas férreas y se insertaron dentro de la red comercial nacional o internacional, lograron un impulso acelerado durante la segunda mitad de la centuria, e inclusive lograron rivalizar con las capitales estatales y su zona de influencia.

No obstante, hay que aclarar que paralelo a este desarrollo en infraestructuras y demografía, hubo otros elementos que también lograron despuntar. Gustavo Garza (1985) señala que México era un país de base agropecuaria, con una industrialización tardía que se reflejó hasta la primera mitad del siglo XX. Por lo que las grandes concentraciones demográficas del porfiriato impulsaron la producción agrícola de productos de importación, o para abastecer a grandes nodos urbanos como Toluca o la Ciudad de

México, mientras que el fomento industrial tendió a ubicarse en las principales ciudades. La disposición de recursos naturales para estas actividades productivas, aunado a políticas económicas que permitieran su explotación, también fueron un fomento importante para los movimientos migratorios.

El Estado de México es un caso ilustrativo dentro de estos contrastes demográficos. Al ser una entidad constituida por distintas y muy variadas regiones, históricamente ha experimentado un desarrollo desigual entre cada una de sus partes, lo que incluso provocó la mutilación de su territorio para conformar nuevas provincias durante el siglo XIX. Para la segunda mitad de la centuria, existía una discrepancia notoria entre su fracción occidental —conformada por el Valle de Toluca, la Sierra del Sur, y dominada por la ciudad de Toluca—, y la parte oriental integrada por los valles de México y del Mezquital, y encabezada por la ciudad de México.

En el caso de la ciudad de Toluca, esta tuvo un desarrollo tardío debido a su reciente designación como capital estatal. Las dimensiones de la localidad, aunadas a las dificultades de comunicación, propiciaron la creación de un conjunto de poblaciones medias a su alrededor. Durante la primera mitad del siglo, el tendido de caminos reales había favorecido a la Sierra del Sur; por lo tanto, el grueso de esos asentamientos medios, se localizaban al sur del estado. Sin embargo, durante el último cuarto de siglo, la llegada de los ferrocarriles Nacional y Central, y su paso en el noroeste de la entidad, provocaron que el valle de Toluca tuviera un crecimiento acelerado y el sur tuviera un retroceso.

Mientras que la Ciudad de México comenzó como una ciudad sobresaliente desde la etapa colonial, debido a su condición como capital nacional. Tanto el tendido de caminos reales, como el grueso de troncales ferroviarios partían de esta urbe, lo que sólo incrementó su relevancia el resto del siglo, y superando a Toluca con creces. Esto provocó que la ciudad concentrara al grueso de la población, y opacara al resto de pueblos en su entorno; únicamente lograron destacar Amecameca, Chalco y Texcoco al sureste y más tarde Zumpango y Otumba al noreste, debido a su condición periférica y acceso a las principales líneas de comunicación, que les permitieron tener su propia zona de influencia.

Estas concentraciones demográficas fueron posibles a partir de la migración desde poblaciones terciarias, hacía pueblos intermedios o a las ciudades de Toluca y México. Estos flujos no sólo provenían de pueblos periféricos del Estado de México, sino también de estados vecinos como el Distrito Federal, Hidalgo, Michoacán, Querétaro, Puebla, Guanajuato y en

menor medida del bajío y el sureste. Dichos patrones de desplazamiento resultaron en un preludio de la migración masiva a las principales ciudades del país, que ocurrió en la primera mitad del siglo XX, una vez comenzado el periodo de transición demográfica, que sellaría el carácter mayormente urbano de la población mexicana actual.

De acuerdo con la propuesta de Zelinsky (1971), es posible señalar que dichos movimientos migratorios del siglo XIX estaban inscritos en el periodo de transición, por lo cual sus contingentes debieron estar compuestos por campesinos que se desplazaban a poblaciones medias o ciudades. Por otra parte, Lee (1966) sugiere que los desplazamientos se rigen por la cantidad de recursos que puede destinar el viajero sin que estos implique un mayor sacrificio, por lo que su circulación se suele situar entre localidades o regiones aledañas. Así que es pertinente señalar que estos inmigrantes provenían de las comunidades rurales periféricas de sus respectivos estados. Sin embargo, ante la falta de datos, esto únicamente queda como una conjetura que ameritará futuras investigaciones.

Referencias

- Aguirre Anaya, C. y Moreno Toscano, A. (1975). Migrations to Mexico City in the Nineteenth Century. *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, (17), 27-42.
- Álzate, J. A. (1831). Estado de la geografía en la Nueva España y modo de perfeccionarla, *Gacetas de literatura de México*, 4, 123-131.
- Boyer, R. E. (1972). Las ciudades mexicanas: perspectivas de estudio en el siglo XIX. *Historia Mexicana*, 22(2), 142-159.
- Carrascal Galindo, I. E. (2007). Metodología para el análisis e interpretación de los mapas. Universidad Nacional Autónoma de México; Instituto de Geografía
- Chapman, K. (1979). *People, Pattern and Process. An Introduction to Human Geography*. Edward Arnold.
- Coatsworth, J. (1976). *Crecimiento contra desarrollo: El impacto económico de los ferrocarriles en el Porfiriato*, (Tomo I). Secretaría de Educación Pública.
- Congreso de la Unión. (1868). *Expediente sobre división del Estado de México y formación de uno nuevo con el nombre de Hidalgo del que fue segundo distrito militar del expresado estado*. Imprenta del Gobierno en Palacio. <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080073646/1080073646.html>
- Davies, K. A. (1972). Tendencias demográficas urbanas durante el siglo XIX en México. *Historia Mexicana*, 21(3), 481-524.
- Delgado Aguilar, F. J. (2006). Perfil sociodemográfico y económico de Malinalco en 1790. En M. Miño Grijalva. (Coord.), *Núcleos urbanos mexicanos, siglos XVIII y XIX. Mercado, perfiles sociodemográficos y conflictos de autoridad*. El Colegio de México
- Dirección General de Estadística [DGE]. (1895) *Cuestionario del Censo General de la República Mexicana de 1895*. Ministerio de Fomento.
- Dirección General de Estadística [DGE]. (1898). *Censo General de la República Mexicana. Verificado el 20 de octubre de 1895. Censo del estado de México*. Ministerio de Fomento.
- Dirección General de Estadística [DGE]. (1900). *Cuestionario del Censo General de la República Mexicana de 1900*. Ministerio de Fomento.
- Dirección General de Estadística [DGE]. (1901). *División territorial de la República Mexicana formada con los datos del censo verificado el 28 de octubre de 1900. Estado de México*. Ministerio de Fomento.
- Dirección General de Estadística [DGE]. (1917). *División territorial de los Estados Unidos Mexicanos correspondiente al Censo de 1910. Estado de México*. Ministerio de Fomento.

- Dublán, M. y Lozano, J. M. (Comps.). (1876-1912). *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expendidas desde la Independencia de la República, (Tomos III-XXV)*. Imprenta del Comercio.
- El Observador de la República Mexicana* (1830, 21 de julio). Suplemento al Observador de la República Mexicana. p. 400.
- García Martínez, B. (2008). *Las regiones de México: un breviario geográfico e histórico*. El Colegio de México.
- Garza, G. (1985). *El proceso de industrialización de la ciudad de México (1821-1970)*. El Colegio de México.
- Gayón Córdova, M. (2013). 1848. *Una ciudad de grandes contrastes. I. La vivienda en el censo de población levantado durante la ocupación norteamericana*. Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Gobierno del Estado de México [GEM]. (1871). *Memoria presentada a la H. Legislatura del Estado de México, por el C. gobernador constitucional del mismo, Mariano Riva Palacio, en cumplimiento de la fracción 4a. del art. 71 de la Constitución del Estado; leída en la [sic] sesiones de los días 3, 6 y 7 de marzo de 1871*. Instituto Literario.
- Gobierno del Estado de México [GEM]. (1879). *Memoria presentada á la H. Legislatura del Estado de México, por el C. Gobernador Constitucional, General Juan N. Mirafuentes, correspondiente al segundo año de su administración*. Instituto Literario.
- Guía oficial de los Ferrocarriles y Vapores mexicanos*. (1901). La compañía de la guía oficial.
- Guzmán, I. (1903). *Carta del Estado de México*. Litografía de la Escuela de Artes.
- Hassig, R. (1990). *Comercio, tributo y transportes. La economía política del valle de México en el siglo XVI*. Alianza Editorial Mexicana.
- Hernández Franyuti, R. (Comp.) (2006). *La Ciudad de México en la primera mitad del siglo XIX. (Tomo I)*. Instituto Luis Mora.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (1996). *División Territorial del Estado de México de 1810 a 1995*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2009). *125 años de la Dirección General de Estadística 1882-2007*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Jarquín Ortega, M. T., Miño Grijalva, M. y Cadena Inostroza, C. (2011). *Historia breve del Estado de México*. Fondo de Cultura Económica
- Kuntz Ficker, S. y Herranz Loncán, A. (2024). La población en México y sus estados, 1820–1870. *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, 40(1), 33-71.

- Lee, E. S. (1966). A theory of migration. *Demography*, 3(1), 47-57.
- Ley Pérez, B. A. (2023). *La geografía del transporte de pasajeros en el Valle de México del siglo XIX (1824-1910)*. [Tesis de Maestría, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social]. CIESAS Repositorio. <https://ciesas.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1015/1668>
- Lizcano Fernández, F. (2017). *Estado de México: una regionalización con raíces históricas*. Fondo Editorial del Estado de México; Instituto de Administración Pública del Estado de México; Universidad Autónoma del Estado de México.
- Lombardo de Ruiz, S., De la Torre Villapando, Gayón Córdova, G., Morales Martínez, M. D. (Coords.). (2006). *El quehacer de censar: cuatro historias*. Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- López Mora, R. (2014). Una ciudad dentro de la gran ciudad. Naucalpan de Juárez, 1957-1980. En R. Hernández Franyuti y M. M. Checa-Artasu (Coords.). *Las otras ciudades mexicanas: procesos de urbanización olvidados*. Instituto Luis Mora
- Maldonado, C. (1976). *Estadísticas vitales de la ciudad de México (Siglo XIX)*. Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Mendoza, C. (2016). Geografía de la población. En A. Lindón y D. Hiernaux, (Eds.), *Tratado de Geografía Humana, 2da Ed.* (pp. 147-169). Universidad Autónoma Metropolitana; Anthropos Editorial.
- Miño Grijalva, M. y Vera Bolaños, M. (1998). *Estadísticas para la historia de la población del Estado de México. 1826-1910*. Coespo; El Colegio Mexiquense.
- Moncada Maya, O. (1992). Ciencia en acción: Ingenieros militares en la Nueva España en el siglo XVIII. *Revista de historia militar, Servicio Histórico Militar y Museo del Ejército*, (72), 11-48.
- Moreno Toscano, A. (1972). Cambios en los patrones de urbanización en México, 1810-1910. *Historia Mexicana*, 22(2), 160-187.
- Morse, R. (1973). *Ciudades latinoamericanas (Tomos I y II)*. Secretaría de Educación Pública.
- Ortiz Hernán, S. (1987). *Los ferrocarriles de México: Una visión social y económica*. Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
- Pérez Toledo, S. (2005). *Los hijos del trabajo. Los artesanos de la ciudad de México, 1780-1853*. [Tesis de doctorado, Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa; El Colegio de México].
- Pimienta Lastra, R. (2016) *Los mapas de la migración interna permanente en México*. Universidad Autónoma Metropolitana.

- Ravenstein, E. G. (1885). The laws of the migration. *Journal of the Royal Statistical Society*, 48(2), 167-227.
- Romero, J. L. (1976). *Latinoamérica, las ciudades y las ideas*. Siglo XXI.
- Taracena Arriola, A. (2008). Propuesta de definición histórica para región. *Estudios De Historia Moderna y Contemporánea de México*, 35(35), 181-204. <https://doi.org/10.22201/iih.24485004e.2008.035.3172>
- Téllez, M. y Piña, H. (2001). *Colección de Decretos del Congreso del Estado de México, 1824-1910 (Tomo VII)*. El Colegio Mexiquense; Instituto de Estudios Legislativos; LIV Legislatura del Estado de México; Universidad Autónoma del Estado de México.
- Van Young, E. (1987). Haciendo historia regional. Consideraciones metodológicas y teóricas. *Anuario IEHS: Instituto de Estudios histórico sociales*, 2, 255-281. <https://ojs2.fch.unicen.edu.ar/ojs-3.1.0/index.php/anuario-ies/article/view/2648>
- Vera Bolaños, M. y Pimienta Lastra, R. (1998). *El registro de la población en el Estado de México durante el siglo XIX. Documento de investigación 12*. El Colegio Mexiquense.
- Vera Bolaños, M., Pimienta Lastra, R. y Orozco Hernández, M. E. (2015). Evolución histórica de la población del Estado de México. *Quivera Revista de Estudios Territoriales*, 17(2), 109-138. <https://quivera.uaemex.mx/article/view/9819>
- Viqueira, J. P. (1997). Regiones naturales, regiones nominales y regiones vividas. *Sotavento*, 2(3), 107-117.
- Zavala de Cosío, M. E. (1992). Los antecedentes de la transición demográfica en México. *Historia Mexicana*, 42(1), 103-128.
- Zelinsky, W. (1971). The hypothesis of the mobility transition. *Geographical Review*, 61(2), 219-249.

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

Economía naranja: la cultura en la planeación de lo urbano

 **María Estela Guevara Zárraga**

Universidad de Guadalajara, México

estela89130@gmail.com

ORCID: 0000-0002-6221-5969

Doi: 10.36677/qret.v28i1.26212

Resumen: El presente artículo propone revisar el impacto de la Economía Naranja en la planificación urbana, tomando como caso de estudio la Ciudad Creativa Digital (CCD) de Guadalajara. Este caso sirve como modelo de la interacción entre las políticas públicas que promueven la protección y difusión de los bienes culturales locales y la administración de los espacios urbanos.

El encuadre teórico aborda la gestión de la ciudad desde la perspectiva de la sociología urbana, citando a autores como Tella (2014), quien asocia la planificación urbana con las dinámicas sociales y culturales de sus habitantes. Se incluye a Bonet (2014), quien discute la relación entre la economía y la cultura desde el encuadre de la productividad, el empleo y los márgenes de ganancias, contrastados con los valores y la emotividad asociados al esparcimiento. Para la Economía de la Cultura, se cita a Newbiggin (2010), Restrepo y Márquez (2013).

La metodología es de carácter cualitativo, bajo el método documental-crítico. Este método implica la recolección, análisis e interpretación de fuentes secundarias, como documentos técnicos oficiales y hemerografía digital. Específicamente, se analizan documentos públicos de carácter técnico correspondientes al proyecto y la administración de la CCD.

Palabras clave: política internacional, ciudad y espacio público, recursos culturales, política cultural, turismo.

Recepción: 18 de abril, 2025

Aceptación: 14 de agosto, 2025

RESEARCH SCIENTIFIC ARTICLES

Orange Economy: Culture in Urban Planning

 María Estela Guevara Zárraga

Universidad de Guadalajara, México

estela89130@gmail.com

ORCID: 0000-0002-6221-5969

Doi: 10.36677/qret.v28i1.26212

Abstract: This paper proposes to review the impact of the Orange Economy on urban planning, using the Guadalajara Digital Creative City (CCD) as a case study. This case serves as a model for the interaction between public policies that promote the protection and diffusion of local cultural assets and the administration of urban spaces.

The theoretical framework addresses city management from the perspective of urban sociology, citing authors such as Tella (2014), who associates urban planning with the social and cultural dynamics of its inhabitants. Also included is Bonet (2014), who discusses the relationship between economy and culture from the framework of productivity, employment, and profit margins, contrasted with the values and emotivity associated with leisure. For the Economics of Culture, pioneers Newbigini (2010) and Restrepo and Márquez (2013) are cited.

The methodology is qualitative, employing the critical-documentary method. This method involves the collection, analysis, and interpretation of secondary sources, such as official technical documents and digital press articles. Specifically, public technical documents corresponding to the project and administration of the Digital Creative City are analyzed.

Keywords: international politics, city and public space, cultural resources, cultural policy, tourism.



Introducción

Economía de la cultura e industrias creativas: la economía naranja

La complejidad de las ciudades contemporáneas está asociada a las múltiples dimensiones de la vida urbana, que van desde la ocupación de la trama física hasta la significación de sus componentes. La interacción continua entre lo físico y lo simbólico deja a la vista una realidad desafiante en donde encontramos el vínculo entre el ámbito de la cultura y la gestión del espacio público. La conjugación permite cumplir con la necesidad de disfrute de los lugares para el encuentro y la convivencia, a la vez que se da cauce a la expresión de los bienes culturales de las localidades.

Las vísperas del siglo XXI se centraron en preocupaciones que se venían arrastrando desde la década de los años 60: el medio ambiente en riesgo y la hiperurbanización mundial. El tono milenarista planteado en la Cumbre de la Tierra, Río de Janeiro, 1992, en el que urgía abatir el deterioro medioambiental, quedó establecido en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (2000). Estos se organizaron en cuatro ejes: 1) Dimensiones sociales y económicas; 2) Conservación y gestión de recursos para el desarrollo; 3) Fortalecimiento de los grupos principales y, 4) Medios de ejecución. (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2025) De manera constante se hace referencia a los problemas medioambientales y la necesidad de incluir a las comunidades más cercanas a cada situación para retomar sus saberes en las decisiones de atención y prevención. Se hace un llamado a recuperar el patrimonio y los valores autóctonos para enriquecer las iniciativas de desarrollo, este argumento es un reconocimiento de la cultura como herramienta para alcanzar el desarrollo sostenible.

Es así que surgirán diversas propuestas agrupadas en la llamada *economía de la cultura*, para vincular a la cultura, el desarrollo y la sostenibilidad. Los esfuerzos se discutieron teóricamente, a la vez que se enlazaban con algunas políticas ya conocidas por la UNESCO. Tal es el caso del *patrimonio cultural* que, para facilitar su circulación económica, se diferenció en material e inmaterial, tratando de explicar su aporte al desarrollo sostenible.

Segmentar el patrimonio cultural permitió abarcar una oferta más amplia de recursos y servicios para gestionar en los circuitos de consumo. A la

vez que se mantenía la posibilidad de experimentar el inventario material (al visitar entornos arquitectónicos, arqueológicos o museográficos), se daba la oportunidad a comunidades rurales, indígenas y urbanas de estructurar una gama de bienes y servicios como patrimonio inmaterial, así como hacerlo presente en sus entornos de convivencia cotidiana, tal es el caso de fiestas y tradiciones populares que han promovido la presencia de turismo en entornos comunitarios. En tanto, lo urbano, ese matiz particular que no había sido integrado como cultural, empezó a avanzar en su reconocimiento dentro de los intereses de la *economía de la cultura*.

Encuadre teórico

Hacia la primera década del siglo XXI, John Howkins destacó la existencia de un sector productivo que ya venía ofreciendo indicadores de actividad al alza, y que partía de cierta explotación de los bagajes artísticos y culturales (Olmedo Barchello *et al.*, 2020, p. 55). El aspecto característico era la creatividad que daba origen a productos y servicios con los que se accedía a un beneficio económico, consolidando otros beneficios de orden social como el encuentro, la colaboración y algunos más a favor de la convivencia comunitaria. Esta primera reflexión reconoció a este sector como *industria creativa*. El mismo Howkins continuó afinando el andamiaje teórico, junto con otros pensadores. Además, con el abierto interés de la UNESCO, quien perfiló el apoyo hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, con la promoción de un modelo económico que incentiva el bienestar de las ciudades y sus habitantes, a partir de la creatividad y la diversidad cultural, para alcanzar la sostenibilidad económica, social, y medio ambiental.

En esta primera etapa, las industrias culturales se identificaron con producciones artísticas entregadas de modo abierto y constante, asociadas a prácticas de consumo que completaban las experiencias de los públicos, es decir, un breve sistema de consumo coyuntural. El término no es reciente, se usó entre los autores de la Escuela de Frankfurt (Horkheimer y Adorno, 1998), aunque en su momento lo plantearon para los bienes derivados del diseño, que incluían un sentido racional y utilitario, aunado al estético. La expresión *industria* aludía a la masificación de la producción artística, una cierta estandarización de las obras y la poca información necesaria para apreciar su consumo. Un siglo después, la UNESCO confirma la visión de Horkheimer y Adorno, al conferir a las industrias creativas las posibilidades de producción y consumos masivos.

Hoy en día, este sector está asociado al fortalecimiento de la tecnología digital, el cine, la producción audiovisual, los juegos de video y otras variantes caracterizadas por la vinculación entre arte y tecnología. Este rubro ha incluido lo que puede dar una idea de la relevancia económica que han ganado como sector productivo. En su relación con la cultura como sistema de valores y significados socialmente creados y respaldados, destaca que han aportado una nueva forma de acceder a los inventarios culturales: la experiencia, donde se vive la cercanía de los valores producidos por los creadores a través de sensaciones y emociones, con el disfrute de producciones de vanguardia.

Este mercado de consumo de bienes, tanto materiales como inmateriales, está ligado a lo territorial y urbano, pues focaliza los entornos donde la industria creativa se arraiga y requiere del *estar ahí* para experimentarse, condición que comparten los programas Pueblos Mágicos del Gobierno de México (Secretaría de Turismo [Sectur], 2014) y Ciudades Creativas de la UNESCO (2025a). Además, por norma, se requieren gestiones de mejora de los entornos que albergan a los inventarios culturales, lo que también impulsa la mejora de la economía local a partir de adecuaciones en la infraestructura urbana, el equipamiento y los servicios de la ciudad para disfrutar de la cultura en formatos de consumo conocidos como el turismo genérico, masivo, y algunos novedosos, como los nichos de especialidad, por ejemplo, la gastronomía.

Una vez reconocidas las *industrias culturales* como las ligadas a manifestaciones artísticas, se hace una asociación con circuitos de consumo especializado como el turismo, el patrimonio cultural y los públicos conocedores; sin embargo se les encuentra también como insumos de producciones más industriales como la moda o el diseño (Newbiggin, 2010, p.13) con lo que se abre un sector que produce, a diversas escalas y para diferentes consumos, manifestaciones estéticas, valores y bienes distintivos de una cultura, es decir, la *Economía de la Cultura*.

Buitrago Restrepo y Duque Márquez (2013, p. 36) señalan que la *economía naranja* parte del reconocimiento de tres factores: las expresiones artísticas-creativas como insumos, la protección de derechos de autoría y propiedad intelectual, y el vínculo directo con una cadena productiva. Explican también que el color naranja está asociado con significados asociados a la trascendencia humana, la comunicación o la expresión de valores estéticos, éticos y morales; por lo que la economía de la cultura encajaría en

este rubro y se cubriría con ese tono (Buitrago Restrepo y Duque Márquez, 2013, pp. 43-45).

Entonces, la economía naranja tiene explicado su propósito, sus esquemas de generación de riquezas junto con sus procesos de producción. Se añade que encuentra en el valor derivado de la propiedad intelectual un factor de crecimiento económico. La explotación de este reconocimiento puede ser individual, colectivo o social, según corresponda. Para los autores están las industrias creativas como la arquitectura, las artes visuales y escénicas, el cine o el diseño, junto la investigación y desarrollo de productos digitales, además de la moda y la música. Dentro de la protección colectiva y social destacan figuras como el patrimonio cultural que brinda resguardo a producciones artesanales, al disfrute de bienes heredados como los históricos y arqueológicos (UNESCO, 2025a).

Tratar a la cultura desde lo económico ha representado un reto, ya que el comportamiento en el sector cultural no coincide con las lógicas de la economía de mercado, ya que los principios de la economía buscan generar utilidades, lucro y equiparar el valor de un producto a un determinado precio. Es importante considerar que, en la cultura se le brinda importancia al valor simbólico, emocional y funcional que puede tener una determinada obra o bien cultural. La concepción de la economía de la cultura pretende evaluar las acciones culturales desde una perspectiva que conjugue ambas escalas de valor: el mercado y lo simbólico.

De hecho, es posible afirmar que es precisamente el mercado el factor que se crea para corresponder con la peculiar oferta que desde la cultura puede elaborarse. Tal es el caso del arte, lo histórico, lo popular, son ámbitos que exigen ciertos principios de apreciación por parte del consumidor.

El binomio oferta y mercado de la economía naranja de alguna manera han crecido juntos, incidiéndose mutuamente. El propósito de la economía naranja es comprender, desde lo económico, el comportamiento de la producción de un espectáculo, de la presentación de una obra artística, o de alguna manifestación de la cultura local, elementos que se integran a la noción de servicios patrimoniales. Los cuales se enmarcan en la noción de desarrollo neoliberal capitalista, como una oferta para un mercado específico. A la par, los responsables de preservar e impulsar este sector deberán desentrañar el comportamiento de la demanda y el proceso de generación de hábitos de consumo para asociarlo a la trama de lo urbano: si hay infraestructura o equipamiento; si se opera en el espacio público; o

si habrá que desarrollar estrategias coyunturales de mercadeo o seguridad para cada evento.

Una contribución de la economía de la cultura es el análisis de la estructura industrial del sector, con el objetivo de entender la interacción y la gestión que se producen en el ámbito cultural (Bonet, 2014, p. 22). En este sentido, la producción cultural prepondera el valor simbólico de las obras, el valor funcional y el valor emotivo (Bonet, 2014, p.17) en productos que sean de calidad y que alcancen el reconocimiento del sistema para ser reconocidos y expuestos en el mercado.

La comprensión de la dinámica de circulación en un mercado con intereses bien definidos, el conocimiento de los alcances cuantitativos de la producción cultural, e incluso el perfilamiento de sus lógicas productivas, constituyen un aporte esencial. Este aporte es útil para entender las preferencias sociales y para orientar las estrategias productivas del sector, siempre enfatizando y respetando las necesidades no materiales que las acciones culturales generan tanto para sus creadores como para su público.

Metodología

La interpretación hermenéutica que orienta el análisis de los documentos oficiales que dan sustento legal y técnico a la Ciudad Creativa Digital Guadalajara (CCD) ha permitido destacar la construcción de un discurso que justifica decisiones urbanísticas a partir de la economía naranja. Una anotación por considerar es que, regularmente, no se hace alusión a este enfoque, aun cuando es sencillo encontrarlo en el seguimiento del discurso en estos documentos. La presencia de valores culturales, que se posicionan como recursos o bienes, se expresa en la propuesta de transformación urbana del centro histórico de Guadalajara, a partir de su reconocimiento como parte de la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO.

Se analizan documentos públicos de carácter técnico correspondientes al proyecto y administración de la CCD. Por ejemplo, el Plan Institucional “Agencia para el desarrollo de Industrias Creativas y Digitales del Estado de Jalisco” (Ley Orgánica de la Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales del Estado de Jalisco [LOADICDEJ], 2021), el Plan Maestro “Mosaico” (Ciudad Creativa Digital [CCD], 2023), y el acuerdo de creación de la misma agencia (Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco [ITEI], 2019). Todos son archivos digitales de acceso abierto.

Resultados

En 2011 se declaró a Guadalajara como Ciudad Creativa Digital (CCD), reconociendo la relevancia de esta industria en la economía local y regional. Al momento se dieron recomendaciones de parte de la UNESCO que derivaron en la elaboración de un Plan Maestro para dirigir el avance del espacio público que albergaría la sede de aquel reconocimiento. La UNESCO no indica cómo o dónde se ha de evidenciar la peculiaridad de la creatividad local, corresponde a los gobiernos decidir de qué manera visibilizar la cualidad clave de la distinción para vincularla con la economía y bienestar de la localidad.

En 2019, el Gobierno del Estado de Jalisco creó la Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas de Jalisco (ITEI, 2019), así como su Ley orgánica que, en el párrafo IV, define a las Industrias Creativas y Digitales como: “todas aquellas que tengan por objeto las tecnologías de la información y comunicación, internet de las cosas, desarrollo de software y servicios multimedia, animación digital, investigación, innovación, diseño, desarrollo urbano, social, territorial y de vivienda” (LOADICDEJ, 2021).

El artículo es consistente con el programa de la UNESCO, al señalar a determinados bienes y recursos como parte de la Economía Naranja. Es posible observar que se han incluido como parte de la gama de recursos de la creatividad a lo urbano y lo arquitectónico; mientras que elementos como la macro política y la gestión de recursos culturales quedarían fuera de estos marcos.

Más adelante, en el capítulo I, artículo 5 de la misma ley se afirma que es atribución de la Agencia participar en la planeación, programación y desarrollo de obras de construcción e infraestructura, equipamiento urbano y demás acciones necesarias para el cumplimiento de su objeto; a través de la dependencia competente para ello” (LOADICDEJ, 2021), lo que implica una doble tarea para la agencia, la gestión de las condiciones y productos de las industrias creativas y digitales, a la par del seguimiento de la construcción de la obra pública (ITEI, 2019).

Para el caso de Guadalajara, se optó por ubicar el núcleo de producción, gestión y promoción de la producción local en un área céntrica, con un historial de marginación y varios intentos de recuperación urbana: el parque Morelos. El proyecto precedente más conocido es el de las Villas Panamericanas, que se había planeado construir ahí mismo, sin que se lograra a causa del rechazo de los vecinos y comerciantes de la zona.

Aunque pausado, el proceso estaba iniciado, el interés por la zona era palpable y la Ciudad Creativa era un discurso nuevo que, al centrarse en la promoción de una nueva cultura, con bienes y recursos asociados a la modernidad tecnológica, tuvo mejor recepción en la comunidad. Incluso, es cierto que el núcleo ya no era el parque sino una franja aleada que conecta con vialidades mayores y sitios de interés comercial y turístico como el mercado San Juan de Dios y el Instituto Cultural Cabañas. Esta franja estaba en desuso, deteriorada y sin un propósito que le permitiera potenciar su ubicación.

Adicionalmente, coincide con que la única casona en la cuadra sufrió un daño estructural que llevó a la intervención municipal para evitar su derrumbe (Pérez Vega, 2015). Los peritajes derivaron en la inclusión del inmueble como parte de la futura sede de la CCD. Se destaca que una de las primeras acciones de recuperación del nombre: la casa Baeza Alzaga, por el médico que la ocupó en los primeros años del siglo XX, el doctor Joaquín Baeza Alzaga.

Imagen 1. La casa Baeza Alzaga al inicio de su intervención



Fuente: Una piedra en el zapato de la CCD (2015).

Imagen 2. La casa Baeza Alzaga restaurada e integrada a la CCD



Fuente: Gutiérrez Franco (2021).

Imagen 3. El Hub digital, desde la avenida Hidalgo



Fuente: Elaboración propia (2025, agosto).

La finca se renovó para dar cabida a la infraestructura propia de los servicios digitales, se mantuvo la fachada y se cambió el segmento de vialidad y camellón por una plazoleta amplia que recibe a los usuarios de la CCD. Con esta obra se inició la transformación urbana al servicio de la economía naranja.

En 2015 y 2019 se formularon los documentos técnicos que dieron como resultado un plan maestro para generar un Hub digital, es decir un núcleo desde el cual se desarrollen producciones digitales, según el perfil de la CCD. Este debe pautar el *genius loci*-espíritu del lugar- del entorno y de la ciudad completa. Con este objetivo se han impulsado recursos culturales como la identidad, la creatividad y la innovación. El proyecto de intervención urbana se ha denominado "Mosaico" por reconocer en la zona la presencia de diferentes identidades, expresiones sociales y culturales, paisajes y actividades económicas (CCD, 2023, p. 36).

Es posible percibir el sitio en transformación (la casa Baeza Alzaga con la plazoleta y el parque Morelos) desde dos enfoques. El primero afirma que "con el fin de superar las tradicionales barreras sociales, económicas y ambientales entre los vecindarios al oriente y al poniente del centro y las áreas entre el Río San Juan de Dios y los límites tradicionales de la ciudad" (CCD, 2023, p. 36). Se trata de una descripción muy cercana a las crónicas del fin de siglo XIX, pues hace referencia a una ciudad que ya no está; actualmente, el río es la Calzada Independencia y la zona ya no es el límite de la ciudad. Es posible que se esté atendiendo de modo positivo la representación más extensa que se tiene del mismo lugar como un entorno de vulnerabilidad, riesgo, marginación. De hecho, el río-calzada es un signo de segregación que en Guadalajara posiciona por clase a los habitantes de uno y otro lado de esa vialidad.

En contraparte, el mismo plan maestro considera que la propuesta:

integra el diseño físico con la planeación maestra digital, consciente de que para el entorno urbano del mañana un bit será igual de vital que un átomo y el silicón como material de construcción tendrá la misma importancia que el concreto. Este plan de naturaleza digital incluye un número de formas en las que el sector digital hará de CCD un lugar único para vivir, recrearse y trabajar.

Un sistema operativo urbano actuará como columna vertebral para la integración de todos los servicios digitales de CCD y permitirá retroalimentar en tiempo real a toda la ciudad. CCD fungirá como ciudad líder en creación

digital y escaparate global, capaz de exportar su contenido y servicios, negocios y modelos de gobernanza a otras ciudades. (CCD, 2023, p. 32)

Lo anterior no sólo deja atrás esa representación negativa del entorno Alameda-Parque Morelos, sino que da contenido al *genius loci* que ha de imperar en la zona; además, se entenderá a la totalidad de la ciudad de Guadalajara. Se trata del espíritu de una ciudad inteligente, del futuro aquí y ahora. Es una nueva versión de la identidad local junto con el impulso de los recursos culturales: la producción de cine, audiovisuales, juegos digitales, la formación y entrenamiento en nuevas habilidades. Incluso, la consolidación de una manera nueva de habitar la ciudad, cerca en el territorio del Hub tecnológico, pero también, disfrutando de la cultura urbana de la ciudad digital y digitalizada, con la producción y consumo de recursos, bienes y valores asociados a la cultural (CCD, 2023).

Para lograr lo anterior, dice el mismo proyecto Mosaico, se hará coincidir los lugares con sus identidades y perfiles urbanos (CCD, 2023), lo que se interpreta como el reconocimiento de los contrastes en términos de diseño e infraestructura urbana, tanto como de las maneras de ser y habitar la ciudad. Si bien, es una intención positiva, la estrategia para entretejer ese mosaico, ha sido extender la renovación más allá del Hub digital. De tal manera que, encontramos proyectos como El Paseo Alcalde, identificado como el Eje Alcalde, que corresponden con el de la CCD de modo puntual, al grado de asignarle el propósito de recuperar la historia y tradición de la ciudad; o la Ecociudad de La Perla-San Juan de Dios, que propone restaurar el paisaje y la sustentabilidad del parque Morelos (CCD, 2023), dejándonos ver las aspiraciones en términos de identidad y diversidad que se asociarán al avance de las intervenciones arquitectónicas y urbanas de la CCD.

Esta condición conlleva a la identificación de la economía de la cultura con el sector terciario por tener mayor relación con el carácter requerido por los bienes culturales y los esquemas o formatos para su consumo, acercándose a la estructura industrial del sector: ¿cómo se produce-distribuye-consume lo cultural?

Un sector relevante, quizás pionero, es el gubernamental. Tradicionalmente, este se ha ocupado de la cultura, haciendo énfasis en la promoción y divulgación de la cultura identitaria, histórica o artística, aunque la prerrogativa fundamental es la gratuidad incluida para todos los involucrados. El reconocimiento del potencial económico de la cultura vendría desde los agentes culturales (artistas, divulgadores, creadores artesanales, y el nuevo

agente: el gestor cultural), que han podido trasladar las lógicas de oferta y demanda del mercado a las obras como producto final desde diversas expresiones para mostrar un campo que invita a la exploración dual del desarrollo económico y el desarrollo cultural.

En la política internacional, la Agenda 2030, destaca que la cultura es una prioridad urbana, cuando se piensa en crecimiento o progreso para las ciudades. Es necesario recordar que se trata de una categoría que desborda el ámbito de lo económico, para alcanzar las nociones de bienestar, calidad de vida e, incluso, de comunidad. En este sentido es que la cultura se ubica como un factor clave del desarrollo social y económico. En cuanto a la proyección en la ciudad, se le ha vinculado con las expresiones de convivencia, arte, participación y con cualquier práctica que se hace presente en el espacio público para propiciar que los habitantes de lo urbano se encuentren y se reconozcan como parte de un mismo entorno que los alberga: la ciudad.

Para autores como Tella y Potocko (2009), la cultura es una fortaleza que le permite a las ciudades replantear el vocacionamiento de espacios significativos, como los centros históricos. Estos sitios suelen condensar bienes arquitectónicos y tradiciones que remiten a valores de identidad de las ciudades. Con suma claridad, bajo esta premisa se promueven diferentes perfiles para las ciudades creativas desde el programa internacional. Por ejemplo, Guadalajara es ciudad creativa por la producción digital que alberga; mientras que San Cristóbal lo es desde el textil tradicional que se ha preservado como práctica artesanal distintiva de sus comunidades indígenas; o Xalapa por la producción y difusión de la música en varios géneros. Bonet (2014) afirma que los procesos culturales con los que se hace la cotidianidad (la identidad, la memoria, o las diversas tramas de significado) contienen elementos que ofrecen la viabilidad de sectores culturales articulados a la economía, por ejemplo, la artesanía o la producción audiovisual digital. Para las instituciones nacionales e internacionales, el aspecto productivo de ciertas prácticas culturales abrió un nuevo paradigma, primero por lo que podría agrupar, y segundo por lo que podría detonar: una clara posibilidad de explotación económica para la cultura; el desarrollo de las comunidades urbanas y sus entornos de vida; y la economía de la cultura.

Tella (2014) afirma que las ciudades son el espacio público destinado a la exposición de este sistema de representaciones que, colectivamente, se significan y disfrutan. La propia forma urbana alberga esos encuentros formales e informales, en sitios como parques, plazas, las calles inclusive. La UNESCO no exige una intervención urbana para reconocer a una ciu-

dad como creativa, sin embargo, en la gestión de las condiciones para la promoción de las actividades destacadas se hace necesaria tanto para los creadores como para sus públicos.

En una somera comparación, el programa Pueblos Mágicos, proyecto a cargo del gobierno federal y sin vinculación con la UNESCO, tiene más requerimientos en lo arquitectónico y urbano para hacer posible un diseño premeditado asociado a lo vernáculo o tradicional a la vez que faciliten la estancia del turismo, fin último del programa (Sectur, 2025).

Si bien, las Ciudades Creativas no están obligadas a rediseñar el entorno, solo albergar la manifestación que protegen y pretenden cultivar para bien de la comunidad. Aunque lo cierto es que para cumplir con esta meta las autoridades modifican las sedes arquitectónicas y sus entornos cercanos, existencia y desarrollo de equipamientos e infraestructuras culturales dirigidos a profesionales y público en general dedicados a la práctica, producción, promoción y difusión de actividades, bienes y servicios culturales en el ámbito creativo de que se trate (UNESCO, 2025a).

Uno de los requisitos más relevantes de la UNESCO para las Ciudades Creativas es la relación entre el proyecto urbano-arquitectónico con la economía creativa local. Para el caso de Guadalajara se albergaron a varias empresas compatibles con el perfil de la Ciudad Creativa Guadalajara: Demente Animation, Unreal Echo Training Center, Ffframe, Ool Digital, Mango Films, Semillero, Urbano Medialabs, y la Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales del Estado de Jalisco. Además, la CCD hospeda a la Asociación Jalisciense de Industrias Creativas (AJIC) y otros organismos como Artic Cord (Pixelatl) y el Consejo Promotor de Innovación y Diseño, que promueven el ecosistema creativo (CCD, s.f.).

Discusión

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se hacen presentes en esta intención al pronunciarse desde el reconocimiento de lo urbano como el entorno en el que las sociedades prosperan en sintonía con el entorno habitado a la vez que se expresan desde la singularidad de sus culturas. Si bien, la Agenda 2030 no tiene un objetivo identificado como “cultural”, sí es posible encontrar elementos transversales que, desde la cultura, contribuyen al logro de los ODS. Por ejemplo, el Objetivo 8 exige trabajo decente y crecimiento económico, abriendo la posibilidad de regularizar las actividades de la economía naranja para que el sector de la cultura ofrezca ocupaciones

sustantivas que pueden ligarse a espacios de mercado o vincularse a otros procesos productivos. Esto implica reconocer que la gratuidad de las actividades artísticas tiene un límite y que los productos artesanales están no deben quedar fuera del alcance de la economía global.

En el caso del ODS 11, Comunidades y ciudades sustentables, se abre la posibilidad para la economía naranja, al identificar circuitos complejos destinados a la distribución de bienes culturales, se posibilita la apertura de entornos de producción y consumo urbanos. Las ciudades priorizan como acceso al espacio público la inclusión de actividades ligadas a lo cultural, en programas eventuales como las agendas de expresiones artísticas o más estructurales como las Ciudades Creativas y los Pueblos Mágicos, que exigen una prolongada intervención de Estado y sociedad.

Desde ese encuadre, la UNESCO se hace presente en la Agenda 2030, a través de los esquemas de impulso a la cultura. Para el caso de las Ciudades y comunidades sostenibles, se menciona al patrimonio cultural como un factor de contención para el crecimiento desbordado que ya conocemos en las ciudades del siglo XXI. Sin embargo, desde la economía naranja, tanto el patrimonio cultural como las industrias creativas y la economía de la cultura pueden fortalecer estrategias de sostenibilidad urbana. Bonet (2014) plantea que se generan diversos valores: simbólico, funcional y emotivo, lo que promueve actitudes y acciones a escala comunitaria para solventar conflictos en el orden de presencia e interacción entre las personas. Entonces, es posible diseñar actividades que permitan el encuentro, desde ahí, procesos de identidad y pertenencia a los espacios de vida urbana. Estas acciones contienen los fenómenos que el ODS 11 reconoce como latentes en las comunidades urbanas: la segregación y la marginación.

El ODS 11 tiene entre sus metas redoblar esfuerzos para proteger y salvaguarda el patrimonio cultural y natural del mundo (ONU-Hábitat, 2023), si bien no se aclara cómo se alcanzaría esta meta, los gobiernos locales han promovido acciones con esa intención, la política estatal, tanto en cultura como en urbanización, tienen un diálogo pendiente al que se puede sumar la academia, para discutir a la diversidad social y cultural como fuente de expresión individual y colectiva y proveedora de bienes culturales.

En el sentido de la calidad de vida, indicador asociado a la prosperidad económica, la economía naranja abre canales de circulación con actividades productivas claras. Sus circuitos de distribución son los mismos que se reconocen para el caso del patrimonio cultural: el turismo; las expresiones representativas como el lenguaje y el arte; los acervos para la difusión de la

cultura como los medios de creación o comunicación, los museos, galerías, las editoriales; las actividades de gestión cultural e industrias como el cine; además de los nichos de mercado asociados a experiencias de encuentro e intercambio como los aficionados al manga, cómics, y otros *fandoms*.

Si se retoma la intención clave del ODS 11, la sostenibilidad, la cultura aporta también en la distribución de contenidos, narrativas y discursos que abren la discusión acerca de las expectativas y derechos que colectivamente se construyen. No es imposible pensar que las temáticas se traducen en bienes culturales que pueden generar conductas de conciencia y compromiso con el entorno y la comunidad.

Pensar en la economía naranja como parte de la trama urbana es una tarea elemental si consideramos que los circuitos de consumo de sus bienes y servicios están asociados al entorno de las ciudades contemporáneas que promueven la presencia del arte y la creatividad como estrategias de distinción. Tal es el caso de la figura distintiva de los equipos de producción cultural: “el clúster creativo, que es, simplemente, un edificio, un barrio o cualquier espacio geográfico relativamente pequeño que contiene una concentración de negocios basados en la Economía Naranja” (Buitrago Restrepo y Duque Márquez, 2013, p. 155).

La Ciudad Creativa Digital Guadalajara muestra como el punto de partida fue el diseño del Hub de producción digital, continuando con el rescate de la casa Baeza Alzaga, posteriormente el diseño urbano del área de tránsito y encuentro. A la par se fueron ocupando los espacios por empresas de producción digital, animación y música. Además, se dio espacio a escuelas públicas con formación profesional en áreas afines a la producción digital. Una vez perfilado este núcleo, se dio paso a proyectos arquitectónicos y urbanos proyectados como coincidentes en el perfil cultural, por ejemplo, el Paseo Alcalde que atraviesa el centro histórico y es cercano a la Ciudad Creativa Digital, aunque su discurso es acerca la identidad y la historia de Guadalajara y su expresión es el patrimonio arquitectónico.

En ambos discursos, la cultura es central y orientada a la intervención de los espacios públicos, se adecúan equipamientos, infraestructura e incluso la movilidad; así es posible reconocer a la economía de la cultura como un factor de solidez en la cotidianeidad urbana. La convicción de que la cultura es un ámbito que ofrece el disfrute sin costo conlleva la asociación con el espacio público al que igualmente se concibe como abierto y libre. La economía naranja, proyecto de la ONU, se ha mencionado como

escenario de acceso a condiciones de igualdad y equidad en el desarrollo socioeconómico.

Los elementos que pueden incluirse en la gestión urbana para beneficio de la Economía Naranja se corresponden con el paisaje urbano, la historia y la interacción entre diferentes grupos sociales y culturales; en conjunto, se puede afirmar que hay una doble condición entre la gestión y la integración de las dinámicas culturales en el Espacio Público, elemento urbano que, desde su origen, está proyectado para el encuentro, el disfrute y la gestión de valores y expresiones culturales.

Tomar en cuenta que las industrias culturales, así como algunas estrategias de difusión de la economía de la cultura exigen instalaciones y servicios digitales para funcionar correctamente. A diferencia de otras, la economía naranja no puede traslocalizarse, es decir, romper con su filiación territorial, pues está ligada en esencia a un lugar, a la combinación de un espacio y su trama de significados.

Las ciudades creativas exigen ciertas condiciones para ser operativas, uno de los componentes a considerar es la conjunción de las llamadas “tres T: talento, tecnología y tolerancia” (Buitrago Restrepo y Duque Márquez, 2013, p. 157), que se pueden traducir en conceptos urbanos como la *infraestructura digital, equipamiento y arquitectura* para el acceso a las escenificaciones y sus públicos, así como la apertura a todas las comunidades asentadas en una misma ciudad. La UNESCO ratifica esta exigencia al integrar como objetivo de las Ciudades Creativas “las condiciones adecuadas para el desempeño de la actividad productiva a proteger (UNESCO, 2025b).

Formalmente, las directrices del programa Ciudades Creativas de la UNESCO no imponen ninguna observación a la trama urbana, tampoco a la infraestructura propia de cada ciudad, pero sí enfatizan la relevancia de que se tenga un cierto equipamiento y algunos requerimientos urbanos que deben ajustarse a la expresión cultural o artística correspondiente. Uno de los objetivos de la Red de Ciudades Creativas es mejorar el acceso a la vida cultural y su participación, así como el disfrute de bienes y servicios culturales, en particular para los grupos y personas marginados o vulnerables (UNESCO, 2025a), lo que podría interpretarse como una posibilidad de adecuar la infraestructura urbana o crear equipamiento específico para atender a sectores destinatarios de la ciudad creativa. Es una posible interpretación, habrá otras según los Estados-Parte vinculados a la Red.

A la vez, se tiene en cuenta que una ciudad creativa tiene dos metas clave: ser el motor económico de la comunidad reconocida con ese distintivo

y promover el desarrollo sostenible de la misma. La estrategia está pensada desde quienes producen, distribuyen y consumen la cultura en circuitos diversos, como el turístico o el artístico. Por ejemplo, podemos considerar la construcción de espacios para exhibir, exponer o congrega públicos para resolver negociaciones, de los involucrados en el sector cultural y artístico, pero también habrá que hospedar, restaurar, concentrar y apoyar a quienes acudirán como públicos o beneficiarios de los circuitos de distribución de la cultura. Al final, se llega a la consideración de que la Red de Ciudades Creativas pueden entenderse como un promotor económico que mueve a la inversión para la adecuación de los espacios urbanos.

La UNESCO favorece a una alternativa de bienestar económico sometido a los circuitos de consumo, sus producciones y bienes culturales más relevantes, lo que compromete a la ciudad y sus autoridades a ofrecer también espacios adecuados para lograr estas metas. Aunque no haya una disposición precisa respecto a la proyección de la ciudad creativa en la trama urbana, es una constante en los casos nacionales e internacionales, de priorizar sectores especializados para el buen funcionamiento de las entidades parte de la ciudad creativa.

Las escalas urbano-territoriales son los clústeres y distritos, en cada caso se cita a Peter Hall (2008) respecto de la concentración de creadores y consumidores de lo artístico; la ubicación dependerá del público objetivo en cada producción creativa. Estas zonas suelen ser elegidas por las propias empresas que intervienen a favor de las expectativas derivadas de la oferta cultural y la presencia de espectadores por parte del Estado. Suele preferirse intervenciones en el espacio público que puede dar cabida a quienes se convoque, las adecuaciones o mejoras en parques, plazas, incluso camellones, es una primera invitación a insertarse en el circuito de la economía naranja que nos puede ofrecer la ciudad.

Las ideas de Horkheimer y Adorno (1998) referentes a las industrias culturales se han despendido de aquel carácter limitado a los intereses del mercado y la jerarquía social para avanzar hacia lo político e influir como la cultura se asocia con el entorno que la contiene, es decir, no se limita a la producción de obra artística o de bienes culturales. Las industrias culturales y creativas producen ciudad una vez que se vincula con lo urbano, como el soporte de las actividades de gestión, promoción y divulgación de lo cultural.

Habiendo una cierta imprecisión entre las industrias creativas y las industrias culturales, habrá que recordar que ambos términos se remiten a la producción de bienes y servicios culturales, que no hay distinciones

sustantivas entre ellas en el contexto del siglo XXI, ambas etiquetas abrazan las nuevas producciones tecnológicas y digitales tanto como las artesanales y tradicionales. Una muestra de esta conjugación es el programa Ciudades Creativas, que pretende destacar las producciones culturales locales para promover el desarrollo social y cultural de sus pobladores. Al igual que otros bienes y servicios en el sistema económico deben generar sus nichos de mercado y por ende una demanda por parte de los consumidores.” (Rodríguez Torres, 2021, p. 76).

De esta manera, encontramos en el programa Ciudades Creativas la gestión de las industrias culturales y creativas distintivas como “aquellas determinadas divisiones de actividad establecida que tienen como fin fundamental la producción o la reproducción, la promoción, la difusión y/o la comercialización de bienes, servicios, y actividades de contenido cultural, artístico o patrimonial” (Rodríguez Torres, 2021, p.80). En esta idea, el autor acierta en la forma de definir al nuevo mercado, soportado por una serie de medios tecnológicos desde los cuales los gestores creativos generan nuevas herramientas y crean nuevos mercados, orientados a tipo de población, geolocalizados en algún lugar y con ciertas características como la edad, género o potenciales intereses.

La UNESCO presentó el programa al inicio del siglo XXI con el objetivo de asociar la creatividad como factor de desarrollo. La propuesta es la primera que, con esta claridad, hace patente la relación entre ambos elementos, aunque igualmente es destacable que al referirse a creatividad no lo hace desde una definición puntual, lo hace a partir de las prácticas que implican la producción de bienes y servicios por medio de recursos como la tradición, la innovación, la imaginación y la colaboración. Es decir, propone una sinergia de elementos que se proyectan hacia el futuro antes que solo la conservación de elementos, prácticas u objetos, a los que resguardar y mostrar eventualmente en contextos más bien estáticos.

En este marco es que propone el reconocimiento de ámbitos creativos: artesanía y artes populares, artes digitales, cine, diseño, gastronomía, literatura y música que estarán asociados a las ciudades identificadas como promotoras de algo de estos (UNESCO, 2025a). Guadalajara muestra condiciones de desarrollo a partir de la gestión de los ámbitos creativo y tecnológico de la producción digital, de corta trayectoria e innovadora. En el proceso de gestión para lograr (primero el reconocimiento UNESCO y después para impulsarse como ámbitos de desarrollo) se intervinieron espacios urbanos para promover las prácticas distintivas en condiciones

de proyectos de desarrollo, a futuro, con alcance a una amplia ciudadanía. La directriz de la intervención urbana fue la cultura de la ciudad de Guadalajara, destacando valores como la identidad, la diversidad y la innovación que debían plasmarse en la trama urbana del centro histórico a modo de infraestructuras o equipamiento, por lo que se diseñó un plan de mejoramiento a cargo de la Agencia para el Desarrollo de las Industrias Creativas y Digitales del Estado de Jalisco.

Conclusiones

La compleja relación entre cultura y economía revela desafíos y paradojas que subrayan la necesidad de encontrar un equilibrio entre la libertad creativa y las demandas económicas. La persistencia de formas artísticas tradicionales frente a la innovación tecnológica destaca la singularidad de la experiencia cultural, mientras que el trabajo directo y enfocado del creador resalta la importancia de abordar las tensiones entre la pasión creativa y las exigencias comerciales. En última instancia, la convergencia de estos elementos plantea la necesidad de explorar nuevas formas de valorar y apoyar la riqueza cultural en nuestra sociedad.

La política cultural que pauta a la producción en este sector, se hace presente desde los programas de la UNESCO, como entidad supranacional, hecho que ha implicado una renovación en las maneras en que los Estados y sus gobiernos locales están administrando no sólo sus producciones artísticas y culturales, sino también sus entornos urbanos, una asociación que al parecer distingue a la nueva manera de comprender el peso de la cultura en las sociedades, y sus entornos de vida, que para nuestra época es inminentemente urbano.

La economía naranja es referente en los programas públicos por las expectativas de acceso al desarrollo y la mejor en la calidad de vida, aunque sin explicar las estrategias o riesgos, lo que deja en manos de lo local la operación y resolución de los proyectos específicos. Sin dejar de reconocer las posibilidades, debemos reconocer que hay prácticas, casi hábitos, que lejos de motivar la prosperidad desde la cultura, la vuelve a alejarla de los artistas y creadores, la puesta en marcha de sus productos, por lo que el logro de bienes, recursos y capital se pierde en la burocracia.

Los programas ligados a la economía naranja se han afianzando en los escenarios urbanos en una alianza global que sistematiza la producción, distribución y consumo de los bienes y servicios culturales para promover

la creación de nichos de consumo desde administraciones privadas. Si bien este esquema no es del todo inadecuado, se puede reconocer como una fórmula ya ensayada, con limitaciones en sus efectos resultantes.

La inclusión de la cultura como base para la democratización urbana nos remite a horizontes aún por explorar. Los ámbitos donde emergen y se apropian las expresiones culturales están en constante gestación. Elementos intrínsecos como la apreciación artística y la inversión en el disfrute de un recurso o servicio de arte evidencian que la estructura con la que se debe dialogar es aquella que continúa impulsando la estandarización de las expresiones culturales o que solo utiliza los ingresos económicos como vara para medir el éxito de los proyectos.

Quedan pendientes las alianzas estratégicas entre comunidades de artesanos, artistas, pueblos originarios, emprendedores y otros interesados en el desarrollo pleno de las personas. Este desarrollo debe ir de lo económico a lo emocional, de lo estético a lo significativo: dialécticas urgentes que deben integrarse en los contenidos oficiales.

Sin embargo, la noción de la Economía Naranja conlleva la generación de valor —al menos en términos de la sostenibilidad del sector— lo que nos obliga a identificar sus aportes cuantificables, materiales y esenciales, que trae a la ciudad.

Las ciudades tienen en la economía naranja una oportunidad para generar las condiciones para el fortalecimiento de un sector productivo en ciernes, no solo ofreciendo la infraestructura urbana, sino promoviendo el diálogo entre las manifestaciones artísticas, patrimonialistas y creativas con la propia estructura distintiva de lo urbano, la economía naranja contrarrestaría un viejo imaginario asociado a las ciudades: el gris de sus entornos de vida y trabajo.

Referencias

- Bonet, L. (2014, septiembre). *La Economía de la Cultura como disciplina contemporánea* [Ponencia]. Encuentro Académico Internacional sobre la Economía de la Cultura. Buenos Aires, Argentina. http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/libros/OC_Economia-cultura.pdf
- Buitrago Restrepo, P. F. y Duque Márquez, I. (2013). *La Economía Naranja: Una oportunidad infinita*. IDB. <https://doi.org/10.18235/0012837>
- Ciudad Creativa Digital [CCD]. (2023). *Fideicomiso Maestro Ciudad Creativa Digital. Licitación Pública Nacional por Proyecto FCCD/LPN05/2023 Con Concurrencia del Comité de Adquisiciones para la "enajenación del terreno conocido como predio-D del patrimonio del fideicomiso maestro ciudad creativa digital, para el diseño de un anteproyecto arquitectónico y su construcción, para el desarrollo de vivienda y usos mixtos*. <https://ciudadcreativadigital.mx/wp-content/uploads/2023/05/Bases-LPN-05-2023.pdf>
- Ciudad Creativa Digital [CCD]. (s.f.). *Ciudad Creativa Digital Guadalajara*. <https://ciudadcreativadigital.mx/ciudad-creativa-digital-guadalajara/>
- Gutiérrez Franco, L. (2021, 12 de mayo). Ciudad Creativa Digital lanza nuevo programa de formación para el empleo de la industria audiovisual. *Enlazadot*. <https://www.enlazadot.com/noticias/ciudad-creativa-digital-lanza-nuevo-programa-de-formacion-para-el-empleo-de-la-industria-audiovisual/>
- Hall, P. (2008). Entornos, clústers y ciudades creativas. *Revista TELOS (Revista de Pensamiento, Sociedad y Tecnología)*. <https://telos.fundaciontelefonica.com/archivo/numero077/entornos-clusters-y-ciudades-creativas/>
- Horkheimer, M. y Adorno, T. W. (1998). *Dialéctica de la Ilustración. Fragmentos filosóficos*. Editorial Trotta.
- Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco [ITEI]. (2019, 11 de diciembre). *Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se determina al organismo público descentralizado denominado "Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales del Estado de Jalisco" como sujeto obligado directo*. https://www.itei.org.mx/v3/documentos/art12-22/alta_de_s.o._industrias_creativas_y_digitales.pdf
- Ley Orgánica de la Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales del Estado de Jalisco [LOADICDEJ]. Vigente. Suprema Corte de Justicia de la Nación. 30 de octubre de 2021. (México). <https://legislacion.scjn.>

- gob.mx/buscador/paginas/wfArticuladoFast.aspx?q=b/EcoMjefuFeB-6DOaNOimAWA5leEV9aPdVjc/dD9Fp085/Akp+U80fIVPDIXutqFNud-q4bMxRdtnBucnJna5nA==
- Newbiggin, J. (2010). *La economía creativa, una guía introductoria*. British Council. <https://cerlalc.org/publicaciones/la-economia-creativa-una-guia-introductoria/>
- Olmedo Barchello, S., Cristaldo, J.C., Rodríguez, G., da Silva, M., Acosta, A y Barrios, O. (2020). Ciudades creativas y su aporte a la creación de un nuevo modelo de desarrollo económico, social y cultural. *Revista Población y Desarrollo*, 26(50), 53-63. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7428620>
- Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2025). *Programa 21*. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. División de Desarrollo Sostenible. ONU. <https://www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/index.htm>
- ONU-Habitat. (2023). *Annual Report 2023: Local action in a time of crises*. <https://unhabitat.org/annual-report-2023>
- Pérez Vega, R. (2015, 10 de agosto). Cae parte de fachada de casa Baeza Alzaga. *Diario NTR*. https://www.ntrguadalajara.com/post.php?id_nota=11951
- Rodríguez Torres, E. (2021). La industria cultural y su evolución a la industria creativa. *Revista Guatemalteca de Educación Superior*, 4(1), 72-82. <https://doi.org/10.46954/revistages.v4i1.55>
- Secretaría de Turismo [Sectur]. (2014). *Guía de incorporación y permanencia*. Pueblos Mágicos. Gobierno de México. <https://www.sectur.gob.mx/wp-content/uploads/2014/10/GUIA-FINAL.pdf>
- Secretaría de Turismo [Sectur]. (2025). *Pueblos Mágicos, herencia y arquitectura que impulsan Turismo*. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/sectur/articulos/pueblosmagicos-herencia-y-arquitectura-que-impulsan-turismo>
- Tella, G. (2014) *Planificar la ciudad: estrategias para intervenir territorios en mutación*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Tella, G. y Potocko, A. (2009, 22 de julio). Historia + turismo: La fórmula para revertir la decadencia de los centros históricos. *El Cronista*. <https://www.cronista.com/impresa-general/historia-turismo-la-formula-para-revertir-la-decadencia-de-los-centros-historicos/>
- Una piedra en el zapato de la CCD. (2015, 2 de diciembre) *Más por más*. <https://www.maspormas.com/tag/casa-baeza-alzaga/>

- UNESCO. (2025a). *UNESCO Creative Cities Network Call For Applications 2025*. https://www.unesco.org/sites/default/files/medias/fichiers/2025/01/2025%20UCCN%20Application%20Guidelines%20-EN_1.pdf?hub=80094
- UNESCO. (2025b). *Creative Cities Network*. <https://www.unesco.org/en/creative-cities>

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

Relocalizarse o permanecer. Afectividades y emociones en las relocalizaciones de un municipio de la cuenca Matanza-Riachuelo de 2019 a 2024

 **Romina Olejarczyk**

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Argentina
romiolejar@gmail.com
ORCID: 0000-0002-7911-4523

Doi: 10.36677/qret.v28i1.26558

Resumen: El municipio de Almirante Brown, provincia de Buenos Aires, Argentina, ha relocalizado a grupos familiares que vivían sobre los márgenes de arroyos como parte de la causa de saneamiento de la cuenca Matanza-Riachuelo. Las relocalizaciones afectan profundamente las experiencias del habitar, desplegando afectividades y emociones ligadas al lugar (Hutta, 2020), sumamente divergentes y ambivalentes, que potencian u obturan el proceso, que se expresan en la acción de relocalizarse o de permanecer.

Mientras que para algunos grupos la relocalización es una oportunidad para reterritorializarse (Despret, 2023), para otros implica un movimiento negativo, equivalente a una “muerte en vida” (Ahmed, 2014). Identificar estas afectividades es relevante para la política pública, pues aporta heterogeneidad frente a la homogeneidad estatal y contribuye a comprender las decisiones de los grupos. La información surge de un trabajo de campo etnográfico (2019-2024), presentando los relatos de un vecino relocalizado y de una vecina que se negó a hacerlo, a modo de contrapunto.

Palabras clave: relocalizaciones, cuenca Matanza-Riachuelo, afectividades, emociones, municipio de Almirante Brown.

Recepción: 12 de junio, 2025

Aceptación: 17 de septiembre, 2025

RESEARCH SCIENTIFIC ARTICLES



To Relocate or to Remain. Affectivities and Emotions in the Relocations in a Municipality of the Matanza-Riachuelo Basin from 2019 to 2024



Romina Olejarczyk

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Argentina
romiolejar@gmail.com
ORCID: 0000-0002-7911-4523

Doi: 10.36677/qret.v28i1.26558

Abstract: The municipality of Almirante Brown, Buenos Aires province, Argentina, has relocated family groups who lived on the margins of streams as part of the clean-up process of the Matanza-Riachuelo basin. Relocations profoundly affect the experiences of inhabiting and display highly divergent and ambivalent affectivities and emotions connected to the place (Hutta, 2020), which can enhance or obstruct the process, and are expressed in the action of relocating or remaining.

While for some groups, relocation is an opportunity for re-territorialization (Despret, 2023), for others it implies a negative move, equivalent to a “living death” (Ahmed, 2014). Identifying these affectivities is relevant for public policy, as it contributes to heterogeneity versus state-level homogeneity and helps understand the groups' decisions. The information stems from ethnographic fieldwork (2019–2024), presenting the counterpoint narratives of a relocated resident and a neighbor who refused to move.

Keywords: relocations, Matanza-Riachuelo basin, affectivities, emotions, Almirante Brown municipality.

Recepción: 12 de junio, 2025

Aceptación: 17 de septiembre, 2025



Introducción

En el año 2008 inició la política de saneamiento de la cuenca Matanza-Riachuelo en la Argentina,¹ a partir de un fallo condenatorio de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN, 2008). Dicho fallo se produjo en el marco de la denominada “causa Mendoza”, que surgió a partir de la denuncia por daño ambiental colectivo de un grupo de habitantes de Villa Inflamable, municipio de Avellaneda, provincia de Buenos Aires. A partir de entonces, la Corte Suprema de Justicia no sólo reconoció el perjuicio ambiental de las familias denunciantes, sino que también responsabilizó al Estado Nacional, a la Ciudad de Buenos Aires y a la provincia de Buenos Aires e instó a los gobiernos implicados a implementar acciones de saneamiento ambiental. Dichas acciones quedaron a cargo de la Autoridad de la cuenca Matanza Riachuelo (Acumar), entidad creada dos años antes². La diversidad de acciones a desarrollar en pos del saneamiento de dicha cuenca se comprende en el *Plan Integral de Saneamiento Ambiental*, conocido como PISA (Acumar, 2010a); actualizado en el año 2016 (Acumar, 2016). El PISA involucra una variedad de obras como: el control de la actividad industrial y de las condiciones ambientales; la realización de obras de infraestructura; la limpieza de basurales.

Respecto a los procesos de relocalización, es posible identificar dos hitos fundamentales. En el año 2010, el Estado nacional, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y todos los municipios del conurbano firmaron el “Convenio Marco para el Cumplimiento del Plan de Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios en Riesgo Ambiental de la Cuenca Matanza-Riachuelo” (Acumar, 2010b). Cada gobierno local manifestó la cantidad de familias a relocalizar; se estableció un total consolidado de 17.771 familias. En el año 2017, la Acumar publicó el “Protocolo para el Abordaje de procesos de relocalización y reurbanización de villas y asentamientos precarios en la

¹ La cuenca Matanza-Riachuelo tiene 64 km de extensión; abarca cuatro comunas de la ciudad de Buenos Aires y 14 municipios de la provincia de Buenos Aires. Entre ellos: Almirante Brown. Según sus características geográficas, económicas, políticas y sociales, la cuenca se divide en tres áreas: la cuenca alta, la cuenca media y la cuenca baja.

² La Acumar es un ente gubernamental tripartito, conformado por el Estado Nacional, los estados provinciales y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

cuenca Matanza-Riachuelo" (Acumar, 2017), documento que fue previamente redactado y puesto a consideración en audiencia pública.

Con el fin de delimitar al universo de familias afectadas, el Juez Armella –quien estuvo a cargo inicialmente de la causa– estableció como criterio respetar el camino de sirga. Esta es una figura que se encontraba presente en el Código Civil de la República Argentina, en la que se establecía que debían liberarse 35 metros desde el centro del curso de agua para la bajada de las embarcaciones. Cabe señalar que este criterio aplica solo para las vías navegables³. Para los arroyos rige la figura de la línea de ribera que suele oscilar entre los 10 y 15 metros; su establecimiento es responsabilidad de la Autoridad del Agua (ADA), quien lo determina por petición de los gobiernos locales.

El municipio de Almirante Brown forma parte de la cuenca media del Matanza⁴. Este municipio participó de la firma del Convenio Marco y estableció que 785 familias serían relocalizadas a las siguientes obras: Barrio Lindo I y II (en la localidad de Malvinas Argentinas) y Santa Ana (en San José). La obra de Santa Ana no pudo llevarse a cabo debido a problemas de dominio con el terreno en el que se emplazaría. Por su parte, la obra de Barrio Lindo I y II se ejecutó de acuerdo a los avatares económicos y políticos, así como los cambios de gobierno que fue atravesando la Argentina. En el año 2021, a través del Programa Reconstruir⁵, la obra fue retomada y la llegada ininterrumpida de financiamiento permitió darle el envión necesario para culminar con las primeras manzanas y habilitar la mudanza de las primeras familias en el año 2022⁶.

Conforme a lo señalado por un agente de Acumar, durante la fase inicial del trabajo de campo, el municipio de Almirante Brown evidenció una temprana apropiación de la categoría de riesgo ambiental. De hecho, así expresaba el objetivo de su intervención en los arroyos: "despejar totalmente la ribera

³ Tal es el caso del denominado Riachuelo, límite natural entre la ciudad y la provincia de Buenos Aires.

⁴ La cuenca media se caracteriza por presentar un paisaje mixto que combina áreas urbanas y rurales.

⁵ Este fue un programa del Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat durante el gobierno de Alberto Fernández (2019-2023), destinado a reactivar y finalizar obras que habían quedado paralizadas o abandonadas en la gestión de gobierno anterior, bajo el mando de Mauricio Macri (2015-2019).

⁶ Para un análisis sobre las implicancias de la llegada de la causa Mendoza a este municipio y el reacomodamiento del lenguaje burocrático hacia la noción de "riesgo ambiental", véase Olejarczyk, (2021b)."

del Arroyo del Rey, y una parte importante del San Francisco, reduciendo el riesgo de inundación de muchas familias” (Municipio de Almirante Brown, 2019, p. 57). En línea con Acumar, se considera que el riesgo de inundación es uno de los múltiples “riesgos ambientales” de la cuenca Matanza-Riachuelo (Acumar, 2018). En el año 2013, el municipio dio inicio a su abordaje territorial con la realización de un censo de los grupos familiares (registro actualizado en el año 2016). Al igual que sucede con la implementación de políticas de relocalización en otros territorios, el censo constituye el punto de referencia para establecer los grupos familiares afectados y la relocalización y, a partir de allí, desplegar procesos de negociación y acuerdo, vinculados a los prototipos de vivienda y la cantidad de ambientes que involucran principalmente. Más tarde, en el año 2018, los grupos familiares afectados recibieron un documento con criterios para la adjudicación, que firmaron y entregaron nuevamente al municipio, a modo de consentimiento.

Hacia fines de 2024, el municipio de Almirante Brown ha relocalizado a la obra de Barrio Lindo I y II a 573 grupos familiares afectados, aproximadamente dos tercios del total (785). Las relocalizaciones se suscitaron desde 2022 a 2024 en los siguientes períodos: noviembre y diciembre de 2022; abril y septiembre de 2023; marzo, abril y agosto de 2024. Los asentamientos involucrados fueron: San Pablo I y II, El Encuentro, El Trébol, Arroyo del Rey, Medalla Milagrosa, Saénz, 14 de Noviembre, 2 de Abril, San Jerónimo y 6 de Diciembre. Igualmente, el municipio entregó viviendas, aunque en menor medida, a grupos familiares de *casos especiales*⁷.

En octubre de 2024, la Corte Suprema de Justicia informó que daba por finalizada su supervisión en la causa por la contaminación de la cuenca Matanza-Riachuelo, esto sin consultar a las partes involucradas. A pesar de que la misma corte había denunciado a los estados condenados por incumplimientos previamente. A partir de entonces, el control de las acciones previstas en el PISA debe canalizarse a través de la Ley 26.168 (de creación de la ACUMAR) (Ley de la cuenca Matanza-Riachuelo, 2006) y del procedimiento de control de la administración pública nacional. Esta decisión de la Corte, junto con el debilitamiento de la Acumar (a partir de los despidos de personal y la reducción de presupuesto), pone en riesgo el efectivo cumplimiento de la sentencia.

⁷ Los casos especiales son grupos familiares inscriptos desde hace años para la adjudicación de viviendas en el municipio y que se encontraban, antes de su mudanza, alojados en distintos puntos del territorio municipal.

A partir de lo expuesto, el objetivo de este artículo es reflexionar acerca de las emociones y afectividades que intervienen en los procesos de relocalización. Para ello, se analizarán dos casos que representan posiciones contrapuestas: la permanencia en el barrio junto al arroyo frente a la relocalización en viviendas estatales. Esta indagación se guiará por diversos interrogantes. Por un lado, ¿en qué aspectos del habitar y de los vínculos afectivos con el lugar radica la decisión de relocalizarse o permanecer? Por otro lado, surgen preguntas relativas a las políticas de relocalización promovidas por el Estado: ¿pueden las emociones y afectividades ser consideradas en el abordaje territorial?, ¿es deseable que esto suceda?, y ¿qué efectos podría conllevar?

El artículo se estructura de la siguiente manera: inicialmente, se detallan los aspectos metodológicos vinculados al trabajo de campo que sustenta estas líneas. Luego, se presenta el estado del arte referido a territorio, afectividades, emociones y estudios locales sobre relocalizaciones. Seguidamente, se introducen los relatos de los casos seleccionados para, posteriormente, presentar la sección del análisis. Por último, se exponen las conclusiones, entendidas como una apertura a nuevas cuestiones de relevancia para la indagación a futuro.

Metodología

Este artículo surge de una investigación más amplia acerca de la implementación de la política de relocalizaciones en Almirante Brown y las articulaciones con las experiencias del habitar. El proceso investigativo se apoya en la metodología de investigación cualitativa (Sautu *et al.*, 2005), puntualmente, en la perspectiva etnográfica (Achilli, 2005; Guber, 2001).

El trabajo de campo abarcó la totalidad de los barrios del Municipio de Almirante Brown sujetos a procesos de relocalización. Estos se distribuyen de la siguiente manera: por un lado, San Pablo I y II, El Encuentro, El Trébol y Arroyo del Rey, situados en los márgenes de este último; y por otro, Medalla Milagrosa, Saénz, 14 de Noviembre, 2 de Abril, San Jerónimo y 6 de Diciembre, emplazados sobre los márgenes del Arroyo San Francisco. En todos los casos, los grupos familiares fueron trasladados a la obra de Barrio Lindo I y II.

Desde el 2019 hasta el 2024, con el aval de la Acumar y del municipio, se realizó observación participante en todas las instancias de intervención territorial: mesas de trabajo, reuniones, jornadas de mudanza, talleres, relevamientos, actividades recreativas para infancias. Todas estas participaciones quedaron asentadas en registros de observación específicos y notas de

campo. Asimismo, se entrevistó a habitantes de los barrios relocalizados, tomando en consideración diferentes situaciones: vecinas y vecinos que se han mudado, que esperaban la mudanza, que se negaron a relocalizarse. El método no probabilístico para la selección de casos fue el conocido como “bola de nieve”⁸. También, se entrevistó a funcionarias, funcionarios y agentes territoriales de las dependencias estatales: la ACUMAR, el municipio de Almirante Brown, el ex Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat, la Defensoría General de la Nación.

Conforme a las fuentes secundarias, se relevó y analizó información oficial y normativa de las distintas dependencias estatales, principalmente la ACUMAR (protocolo, mapas de la cuenca, informes de auditoría, etcétera); también, informes y notas incorporadas al expediente judicial por los distintos organismos públicos involucrados en la causa de saneamiento de la cuenca Matanza-Riachuelo (como los informes de avance de obra).

Finalmente, se recopilaron publicaciones sobre las relocalizaciones de Almirante Brown en los medios de comunicación a nivel local, provincial y nacional, tanto de medios estatales como privados; así como en las redes sociales de vecinas y vecinos relocalizados, funcionarias y funcionarios con competencia directa en el tema.

Durante el año 2025, se comenzó el proceso de entrevistas post-mudanza, con las mismas vecinas y vecinos entrevistados antes de su relocalización.

Dado que la investigación se orienta por la perspectiva etnográfica, el análisis de toda la información provista por las distintas fuentes y herramientas es interpretativo; esto implica que el trabajo de campo y el proceso de análisis se despliega en simultáneo, mediado por la revisión conceptual. Esta investigación no busca reducir la información a ciertas categorías preestablecidas, sino ampliarla permanentemente. En este marco, la noción de “generalidad” es más conceptual que empírica (Achilli, 2005).

Para este artículo, se eligieron intencionalmente dos casos testigo que representan las posiciones disímiles en relación con las relocalizaciones: mientras que uno de ellos (Luis) optó por relocalizarse, el otro (Dora) optó por permanecer. No obstante, ambos presentan como aspecto común el hecho de habitar en su barrio desde hace más de dos décadas. En el caso de Luis, él habitaba en un lote junto con sus hijas y sus respectivos grupos fa-

⁸ En las instancias colectivas de implementación de esta política pública, como las mesas de trabajo, se aprovechó para contactar a vecinos que accedieron a ser entrevistados. Luego del encuentro, se les solicitó a dichos vecinos sugerencias de otros posibles entrevistados.

miliares, es decir, con su familia extendida; por su parte, Dora, se encontraba conviviendo únicamente con una de sus hijas. Finalmente, se considera que ambos expresaron durante sus entrevistas un fuerte apego al lugar habitado. Si bien, en las relocalizaciones de Almirante Brown los casos que optan por permanecer son menores a los casos que optan por relocalizarse (Dora es tan solo una de 20 grupos familiares que sí se relocalizaron), se considera que indagar en esta situación, relativamente excepcional, permite profundizar en el análisis acerca de los afectos y las emociones.

Finalmente, si bien todas las personas entrevistadas dieron su consentimiento, con el fin de resguardar su identidad, los nombres se modificaron y se omitió el nombre de los barrios a los que pertenecían. Aunque, en la descripción del proceso de relocalizaciones en Almirante Brown sí se registran los nombres reales de los barrios, estos no se incorporan en los relatos.

Estado del arte: afectividades y emociones en los procesos de relocalización

Las relocalizaciones involucran movimientos de personas y objetos entre territorios, pero, ¿es así de simplemente?, ¿es irse de un lugar para arribar a otro? Pensar en las relocalizaciones desde esta mirada simplista no hace lugar a lo que sucede con los involucrados y los territorios durante todo el proceso⁹.

La literatura antropológica sobre relocalizaciones señala que, estos son procesos complejos y compulsivos, en los que las poblaciones afectadas no pueden incidir, que afectan profundamente sus estrategias adaptativas que involucran altos niveles de estrés (Bartolomé, 1985; Catullo, 2006).

Por su parte, la problemática ambiental de la cuenca Matanza-Riachuelo ha sido objeto de variados análisis sociológicos y antropológicos, como los de Merlinsky (2018), Carman (2017), Scharager (2017), Najman y Fainstein (2018) y Swistun (2014). Si bien, algunos de estos trabajos analizan los procesos de relocalización suscitados en el área metropolitana de Buenos Aires (especialmente en las denominadas villas de la ciudad), ninguno se enfoca puntualmente en la afectividad y las emociones, que también son parte de estos procesos. Ciertamente, a pesar de la falta de bibliografía, es posible identificar afectividades y emociones que impulsan a relocalizarse o a permanecer, es decir, que hacen posible o que obturan el proceso.

⁹ Los conflictos que suscitan los procesos de relocalización fueron abordados extensamente en Olejarczyk, (2021a).

Desde una perspectiva foucaultiana, la noción de territorio no puede ser concebida sin considerar que el poder se ejerce en referencia a, y por medio de, un territorio. Diversos motivos pueden llevar a territorializar un espacio: la presencia de recursos naturales valiosos, una localización con valor estratégico-militar, o bien, cuestiones ligadas a lo identitario y lo afectivo.

Por su parte, Massey (2008) realiza una distinción entre el espacio como "superficie" y el espacio como "representación". En el primer caso, se entiende como un puro sustrato material, dejando fuera la consideración de los sujetos que lo habitan y le otorgan sentido. En el segundo, se confunde con la espacialización de las relaciones sociales y se subyuga al tiempo. En esta configuración, también se sustrae al espacio de las relaciones sociales que lo producen. Sin embargo, el territorio nunca se reduce al sustrato material: su principal contenido no es tangible dado que es un "campo de fuerzas" (Lopes de Souza, 2013, p. 89).

En la génesis del concepto de territorio está su origen político, porque sólo existe mientras duren las relaciones sociales de las cuales él es la proyección espacializada. De acuerdo con Blanco (2000) "el concepto de territorio lleva implícitas las nociones de apropiación, ejercicio del dominio y control de una porción de la superficie terrestre, pero también contiene las ideas de pertenencia y de proyectos que una sociedad desarrolla en un país dado" (p. 4)¹⁰.

Por otro lado, algunos trabajos más recientes, desde una perspectiva poshumanista, contribuyen al entendimiento de las relaciones entre afectividades y territorios, que resultan muy potentes para pensar los procesos de relocalización; principalmente, acercarnos a comprender por qué algunos vecinos optan por relocalizarse y otros por permanecer.

Despret (2023) señala que "no hay nada más movido que un territorio" (p. 95), es así que considera un "giro" respecto al concepto desarrollado por Deleuze y Guattari (2004). El territorio no es tanto un espacio como distancias; la distancia entendida no como una medida, sino como ritmo e intensidad. "El territorio es el lugar donde todo deviene ritmo, paisaje melódico, motivos y contrapuntos, materia de expresión" (Despret, p. 95). Más que de territorios, Despret propone hablar de "actos de territorialización" (p. 94), a través de los cuales unos agenciamientos se desterritorializan para empalmarse con otros agenciamientos y reterritorializarse. "Territorializar

¹⁰ Cabe señalar que existen en la literatura sobre territorio diversos trabajos que abordan la conceptualización de territorialización y desterritorialización (Giddens, 1994; Ortiz, 1996) que vinculan este concepto al proceso de globalización, al desanclaje de las relaciones sociales y, como contracara, a la producción de "lo local".

adquiere entonces su sentido: es entrar en un agenciamiento que territorializa al que entra. Lo cual significa que toda territorialización supone, en primer lugar, que uno desterritorialice algo para reterritorializarlo de otra manera” (Despret, p. 94).

El espacio del territorio se nutre de afectividades que varían, en las que prima el “orden del deseo”, y que siguen el ritmo del tiempo. Al igual que otros autores – Massey, 2008–, Despret (2023) presenta un espacio y tiempo estrechamente vinculados, ya que el primero adquiere cualidades en función de “coordenadas de tiempo y de usos” (p. 101).

Otra cuestión interesante que señala Despret es que los seres devienen territoriales cuando adoptan maneras de habitar que los metamorfosea, con intensidades diferentes. El espacio es vivido diferencialmente y los actos de territorialización pueden implicar un comportamiento de apropiación, no en el sentido de propiedad clásica del capitalismo ni “en el sentido más común de poseer o de adquirir, sino de volverlo más apropiado para uno mismo” (p. 104). Apropiarse del territorio es hacerlo adecuado para la propia vida. “Con los actos de territorialización no se trata tanto de transformar el espacio en “suyo” sino en “sí mismo”” (Despret, p.106).

Despret considera que el territorio no es una institución –en el sentido más estricto del término que lo reduce a prácticas reificadas–, aunque bien, podría cumplir un rol similar dado que presenta la posibilidad de estabilizar algunas dimensiones de la vida social, hacerlas identificables, rutinizarlas y, con ello, prever y anticipar movimientos.

El trabajo de Ahmed (2014) permite profundizar en las articulaciones entre afectividades y territorios, focalizándose en el vínculo entre emociones y el cuerpo. Esta perspectiva encuentra consonancia en las investigaciones de Scribano (2012), quien también sitúa el análisis en esta intersección.

Ahmed (2014) refiere a la noción de movimientos en un sentido que resulta interesante para analizar los procesos de relocalización. En esta perspectiva, las emociones no son estados psicológicos, sino prácticas sociales y culturales, que no se sitúan en un plano individual o en un plano social, “sino que producen las mismas superficies y límites que permiten que lo individual y lo social sean delineados como si fueran objetos” (p. 34-35). Para Ahmed (2014) es posible identificar objetos en circulación y sus movimientos; señala que ciertas emociones “se pegan” a ciertos objetos, en este sentido, los objetos “se vuelven pegajosos o saturados de afectos, como sitios de tensión personal y social” (p. 35). Ahmed menciona que la palabra *emoción* tiene un vínculo etimológico con la palabra *movimiento*.

Las emociones no tienen que ver únicamente con los movimientos, sino también con los vínculos y las ligazones que se tejen. “Lo que nos mueve, lo que nos hace sentir, es también lo que nos mantiene en nuestro sitio, o nos da un lugar para habitar” (Ahmed, 2014, p. 36). No hay una separación del cuerpo del lugar que habita, sino que hay conexiones con otros cuerpos, vínculos que permiten (con)moverse por la proximidad de otros. El abordaje analítico de las emociones permite atender de manera particular que “los sujetos se involucran emocionalmente en estructuras particulares de modo tal que su desaparición se vive como una muerte en vida” (p. 38).

En un sentido similar, Ingold (2012) señala que el habitar se despliega en “una zona de enmarañamiento” con seres humanos y no humanos, en la que todos conviven y contribuyen a la existencia de los demás. Un habitar en conjunto, “en el único mundo donde todos viven” (p. 28). En este mundo, “los humanos no son seres sino devenires” (p. 43), que están “haciéndose”, “andando” (*going on*) continuamente. En ese proceso, “los andandos se entrelazan” (p. 36).

En este sentido,

los devenires no son solo humanos, son también “devenires animales, devenires plantas y otros. Mientras se mueven en el tiempo y se encuentran uno al otro, sus sendas se entrelazan para formar un inmenso tapiz que está continuamente en evolución” (p.46), es que todos “se despliegan en la misma línea de tiempo” (p.47). En este devenir de humanos y no humanos compartiendo en un mismo tiempo y espacio, cada uno incide en el devenir de los otros y se genera un verdadero proceso de “envejecer juntos”. (Schutz, 1962, como se citó en Ingold, 2012, p. 47).

En relación con la interacción entre cuerpos y afectividades, Hutta (2020) desarrolla la noción de “paisajes afectivos complejos”. El autor señala que en los espacios habitados se producen múltiples “dinámicas afectivas” que se despliegan a partir del encuentro entre cuerpos que entran en interacción entre sí y con el espacio. Siempre que un sujeto interactúa en un espacio, lo hace en el marco de un dinamismo afectivo. Hutta (2020) elabora estas categorías también desde una lectura de Deleuze y Guattari, puntualmente, desde la perspectiva de Spinoza acerca del afecto. “Tales encuentros e interacciones pueden ser vistos como inherentemente afectivos en el sentido de Spinoza: moldean capacidades para habitar, actuar y apropiarse de los espacios” (Hutta, 2020, p. 73). [La traducción es propia].

Para Hutta, el afecto no se reduce a una valoración subjetiva o sentimiento de los sujetos, sino que opera como un “vector” que intensifica o suaviza procesos de desterritorialización y reterritorialización que siempre son contingentes. “Los afectos no sólo se expresan o experimentan en el territorio, también constituyen el territorio (y su anulación)” (Hutta, 2020, p. 65). [La traducción es propia]

Los territorios son experimentados afectivamente; estos afectos pueden ser mucho más que la topofilia (amor por el lugar) o la topofobia (rechazo a ciertos lugares); además, “los afectos modelan las capacidades de habitar la territorialidad o dejarla, es decir, para reterritorializar y desterritorializar el espacio” (Hutta, 2020, p. 64).

La propia formación del territorio –y su disolución– van de la mano de las variaciones afectivas: entrar o salir de un territorio, participar en su construcción o destrucción siempre que van acompañadas de un determinado *feeling*, es decir, provocan alegría o angustia, emoción o frustración, ira o vergüenza (...) el afecto no es sólo un efecto que se siente, también es un motivador o bloqueador de los procesos de desterritorialización y reterritorialización (Hutta, 2020, pp. 73-74). [La traducción es propia].

Dado que en estos complejos paisajes afectivos algunas dinámicas logran ser percibidas e incluso amplificadas, mientras que otras son ignoradas o invisibilizadas, una cartografía crítica debe cuestionar esas formas predominantes y promover nuevas articulaciones de la sensibilidad.

Resultados

Luis y la opción de relocalizarse

En el año 1998, Luis se asentó en el barrio, al mudarse con su pareja a la casa de su suegra. Hasta ese momento, habían vivido en el municipio de José C. Paz, al oeste del conurbano bonaerense. Su familia se conformaba por él, su esposa y dos hijas de ella con otra pareja. Tiempo después, un vecino les comentó que un joven del barrio vendía una casa y decidieron comprarla.

Durante la entrevista, Luis mencionó que, a lo largo de su vida, había recorrido mucho el conurbano bonaerense. Su trabajo en albañilería lo llevaba de una punta a la otra, principalmente entre localidades del sur y del oeste. Asimismo, Luis había vivido en distintos barrios populares bonaerenses.

Entre sus relatos de trayectorias habitacionales previas se destaca haber vivido en el Albergue Warnes hasta su demolición¹¹.

Luis recordó que, en aquellos años, cuando llegaron eran pocos vecinos. Al contar con más espacio liberado, habían armado una huerta junto a su vivienda. Luis detuvo su relato para mostrar las fotos de aquella huerta.

Años después, el terreno se encontraba totalmente ocupado por *casillas*¹² construidas con diversos materiales, más o menos consolidados (como chapas y maderas, o ladrillos y losa). Con el correr de los años, él y su pareja habían permitido que tanto las hijas de ella, como las que habían tenido juntos, construyeran en el mismo terreno¹³, para ese momento, la huerta ya no estaba.

Luis mencionó los aspectos negativos y positivos de sus vidas junto al arroyo. Entre los negativos se encontraban las recurrentes inundaciones; durante la entrevista, señaló las marcas que los ingresos del agua habían dejado en la pared de la vivienda. Afirmó: "Acá se inunda, acá se inunda 30 cm de agua". También indicó que, desde hacía ya varios años, no sufrían inundaciones. Adjudicaba esta situación a las tareas de limpieza de los márgenes de los arroyos que realizaba Acumar.

Una de las hijas de Luis, Belén, se sumó a la entrevista y agregó, respecto de las inundaciones, el problema de la gran presencia de insectos junto al arroyo (mosquitos, arañas y roedores). Ella recordó, aún horrorizada, el día en que encontró una rata junto a su hijo mientras él dormía.

En palabras de otros entrevistados, el arroyo se presenta como un espacio recreativo para los niños. Jugar, o no, en él fue un dilema que atravesó a varias generaciones de los habitantes de este barrio. Las madres entrevistadas, que se habían criado ellas mismas junto al arroyo, no querían que sus hijos se acercaran a jugar allí; más allá de que, como señaló una ellas, las enfermedades en la piel no eran una novedad reciente: "a mis hermanos se les hinchaban los pies, se les hinchaban las manos, igual en el arroyo también

¹¹ El caso del Albergue Warnes es un emblema en la historia habitacional de Buenos Aires

¹² Este término se utiliza en Argentina para aludir a construcciones características del hábitat popular en el conurbano bonaerense. Se tratan de viviendas construidas con materiales precarios (como maderas, chapas, cartones) o bien, a las que les faltan terminaciones constructivas (como revoques y cerramientos). Cabe destacar que, en el terreno de Luis, la casilla original con la que compraron el terreno aún se mantenía en pie y hacía de comedor de su casa, ahora ampliada.

¹³ Esta es una práctica muy común en el conurbano bonaerense, no sólo en los barrios del hábitat popular, que se vincula a las restricciones económicas para acceder al lote o la vivienda propia vía el mercado.

había... en ese tiempo mucha sarna, todas esas cosas". Por su parte, Lorena señalaba que precisamente como "todos jugábamos en el arroyo", le costaba decirles a sus propios hijos que no jugaran, "ellos lo ven como una diversión, y encima que están con las anguilas, los pescaditos" (Lorena, comunicación personal, octubre de 2022).

Ciertamente, en el barrio se veían niños y niñas jugando en el arroyo, les gustaba contar, a quienes no vivían allí, sus historias acerca de las anguilas y las tortugas acuáticas que habían pescado, haciendo énfasis en el tamaño de esas criaturas.

Estas prácticas recreativas sobre el arroyo, o sobre la calle, son comunes en los barrios populares bonaerenses; ya que, las condiciones precarias de la vivienda, principalmente de hacinamiento, obligan a los niños y niñas a avanzar sobre los espacios públicos del barrio. Habitualmente, los que están en el entorno próximo.

Por otra parte, entre los aspectos positivos de habitar allí, Luis señaló la relación con sus vecinas y vecinos. En los casi veinticinco años, muchos de estos vínculos se habían afianzado. El día de su mudanza, Luis caminaba por la cuadra saludando gente. Antes de subir al autobús que lo llevaría al nuevo barrio, una vecina lo llamó para despedirse. Ellos se abrazaron mientras ella le deseaba suerte. Uno de los agentes territoriales se detuvo a tomar una fotografía.

Pero esos vínculos positivos no se reducían solo a la relación entre humanos. Cuando Luis compartió las fotos de la huerta, se detuvo en la imagen de un árbol pequeño y agregó: "¿Ves ese arbolito?, es este grande que ves acá". Señaló un árbol que se veía pegado al comedor en el que transcurría la entrevista, "Mi idea siempre fue... ¿Este es mi árbol? Me quiero morir debajo de mi árbol" (Luis, comunicación personal, Luis, marzo de 2022).

Meses después, hacia el final de la jornada de mudanza, Luis y Belén se quedaron a ver el proceso de demolición. Juntos, desde la que había sido la vereda de acceso al terreno, observaron cómo la máquina topadora arrasaba con las casillas que habían habitado hasta hacía apenas unas pocas horas. Fue entonces cuando Luis comenzó a señalar todos los árboles que él mismo había plantado y que eran esquejes de ese árbol original, junto a su casa.

En otras mudanzas, vecinas y vecinos también optaron por quedarse a ver y registrar la demolición. Otras y otros, en cambio, preferían no ver la demolición mientras esta sucedía, pero sí la veían horas después, en las fotos o en la grabación de algún familiar o vecino. Tal fue el caso de Hilda, una vecina de Arroyo del Rey. Al cruzarla ya mudada en Barrio Lindo, ella

contaba que había visto las fotos de la demolición de su casa, porque se las había mostrado su hija. Se lamentaba mientras se agarraba la cara y se apoyaba sobre el pilar de la luz: “allá ya tiraron todo, me mostraron las fotos. Yo no quería verlas” (Registro de la mudanza de Arroyo del Rey, abril 2023). Otra vecina de Medalla Milagrosa, relocalizada en abril de 2024, compartía en su estado de la aplicación de *Whatsapp* el video de la demolición de su vivienda con la siguiente leyenda: “este video me destruyó”.

Luis, hacia el final de la entrevista habló acerca de sus expectativas con la posible mudanza. A pesar del relato detallado al respecto del hábitat actual, de su historia allí y de los cambios en el ambiente, Luis anhelaba mudarse para tomar distancia de la familia ampliada. Deseaba juntarse para ocasiones especiales, como los cumpleaños, pero no compartir el día a día con sus hijas, yernos, nietos y nietas. Para él resultaba muy agotador llegar del trabajo y compartir el espacio próximo con tantas personas.

Nosotros estamos viejos, queremos dormir la siesta, [acá] no podes. ¡No veo la hora de que salga esa casita! Nos vemos, nos juntamos, qué sé yo, un sábado comemos un asado... un cumpleaños... y hasta mañana. [yo quiero] Una vida normal como cualquier persona, que va a visitar a su pariente, y después a su casa. (Luis y Belén, comunicación personal, marzo de 2022)

Dora y la opción de permanecer

El día de la jornada de mudanza en ese barrio, una mujer se encontraba apoyada sobre la pared del frente de su casa. Desde allí, se dedicaba a observar el movimiento a su alrededor. Uno de los agentes estatales señaló que esa mujer era la única vecina que no iba a mudarse, a pesar de los reiterados intentos de hablar con ella. Esta mujer era Dora.

En el barrio, meses antes de concretarse la mudanza a Barrio Lindo, la decisión de mudarse entre las vecinas y vecinos no era unánime. En el verano de 2023, los agentes estatales organizaron una mesa de trabajo. El año anterior, el municipio ya había relocalizado completamente a El Trébol, San Pablo I y II, y parte de El Encuentro. Si bien, en este último caso, se habían expresado resistencias a relocalizarse –principalmente por parte de los carreros preocupados por la negativa del municipio para que ellos pudieran llevar los caballos al nuevo barrio–, no fue sino hasta la mesa de trabajo en el barrio de Dora que se escuchó por primera vez a vecinas y vecinos divididos al respecto de la decisión de mudarse. Mientras la gente se juntaba

esperando el comienzo de la mesa de trabajo, se escuchaban comentarios y preguntas del estilo: ¿Vos te vas al final? ¿No querías quedarte?

Años atrás, cuando habían recibido la noticia de que serían relocados, el marido de Dora había liderado a un grupo de vecinas y vecinos que no estaban dispuestos a mudarse, y que se proponían hacer las averiguaciones y trámites correspondientes para obtener la titularidad de la tierra. En los años más recientes, en una de las primeras mesas de trabajo, los agentes estatales informaron que esas tierras pertenecían al barrio privado lindante. Este barrio ya había iniciado acciones de desalojo contra las familias para recuperar las tierras que consideraba le pertenecían y estaban siendo usurpadas. En la mesa de trabajo premudanza, los agentes estatales también informaron que el barrio había sido incorporado al Registro Nacional de Barrios Populares (más conocido como Renabap)¹⁴ (Régimen de regularización dominial para la integración socio urbana [Ley 27453], 2018). Consultaron si todos tenían el *certificado de vivienda* que entregaba la entonces Secretaría de Integración Social y Urbana.

Cerca de la fecha de mudanza, después de que realizaran una visita a la obra de Barrio Lindo y conocieran las viviendas terminadas, el grupo de aquellos que estaban dispuestos a mudarse se fue incrementando. Solo Dora y otro vecino (también adulto mayor) se negaban; pero dicho vecino accedió a relocarse horas antes de la jornada. De este modo, Dora fue la única vecina que sostuvo permanecer.

Un mes después de efectuada la relocalización, se realizó una entrevista con Dora y su hija Soledad, una joven de 30 años. La única de sus 3 hijas que vivía con ella.

Dora habló de sus años allí. Al igual que Luis, se encontraba desde hacía décadas. Había llegado con su esposo en el año 1982 para asentarse en la casa de su suegra. En sus inicios, el barrio no estaba tan poblado, era *casi campo*. Con el correr de los años, el barrio se pobló al ritmo del crecimiento de las familias y de los grupos que conformaron las nuevas generaciones. Un crecimiento de población similar al de la familia de Luis y muy típico de los barrios populares del conurbano bonaerense.

¹⁴ Este es un registro que surge a partir de la sanción de la Ley 27453/18 que estableció el “régimen de regularización dominial para la integración socio urbana”. Este registro contiene información detallada de los 6,467 barrios populares registrados en la Argentina con el fin de promover políticas que garanticen el acceso a derechos de sus habitantes y la integración social y urbana de dichos barrios. Actualmente, el gobierno de Argentina ha resuelto desfinanciar los fondos que permitían desarrollar estas políticas. (Régimen de regularización dominial para la integración socio urbana [Ley 27453], 2018).

Dora se detuvo a describir los detalles constructivos de su casa. Lo hacía por etapas y focalizando en algunos materiales, aún visibles, como las vigas que sostenían el techo. Soledad se sumaba y aportaba recuerdos de este proceso de construcción de la vivienda durante su infancia. Así quedó asentado en el registro de la entrevista:

Dora me mostró el techo. Lo hizo varias veces durante el rato que estuve allí. Ciertamente, al techo se lo veía muy sólido, no era el típico de machimbre, sino que estaba armado con unas placas de madera grandes, apoyado sobre unas columnas de poste de luz. Le pregunté, entonces, cómo habían conseguido esas maderas y ella me dijo que las habían comprado. Junto a su difunto marido, habían cargado los postes hasta el fondo de la casa. En relación con esta historia, Soledad confesó recordar que, en esos días, tanto ella como sus hermanas ayudaban al papá a levantar la parte nueva de la casa, aquella que comenzaba justo después del escalón, es decir, la parte de la casa que tenía el piso más alto. Soledad recordó que le alcanzaban a su papá las herramientas y también la mezcla de cemento y arena. (Registro de entrevista a Dora y Soledad, mayo 2023)

Los relatos sobre los procesos de autoconstrucción del hábitat abundaron en el trabajo de campo, tanto por parte de aquellos que accedieron a relocalizarse como de aquellos que no (los que siempre son una porción minoritaria).

En general, las vecinas y los vecinos rememoran las etapas de su construcción: qué se construyó primero y qué ampliaciones se hicieron después; principalmente, en vinculación con el crecimiento del grupo familiar; o los ajustes realizados en la vivienda como, por ejemplo, levantar el piso de la cocina o del comedor para que no entre más el agua del arroyo durante los recurrentes episodios de inundación; del ambiente en el cual se emplaza la vivienda autoconstruida, como el arroyo, los árboles, las plantas.

Ahora bien, ¿por qué las vecinas y vecinos que, inicialmente, estaban divididos en fracciones bastante parejas de aquellos que iban a mudarse y aquellos que no se mudaron en su mayoría, a excepción de Dora?

Días antes de la jornada de mudanza, los agentes estatales llevaron a vecinas y vecinos a conocer la obra de Barrio Lindo, que ya estaba a medio habitar. A este momento del proceso de intervención territorial lo llaman *visita de obra*. Ese día fue clave para que las indecisas y los indecisos resolvieran relocalizarse. Así lo reconoció Dora durante la entrevista, e incluso

Hilda, quien se lamentaba de la demolición; para algunos grupos familiares alejarse del arroyo era una cuestión clave. Si bien, al igual que en el barrio de Luis hacía años que no se inundaban, también habían padecido inundaciones recurrentes y registraban los perjuicios de la cercanía del arroyo en sus cuerpos (la recurrencia de enfermedades cutáneas y respiratorias). Como manifestó Hilda en la jornada de la mudanza, *no veía la hora de alejarme del arroyo*.

¿Por qué Dora no accedió siquiera a conocer las viviendas de Barrio Lindo? En el año 2017 el marido de Dora falleció abruptamente. Este evento determinó su decisión de permanecer allí. Soledad, su hija, que había nacido y criado allí, que aún vivía junto a su mamá, relataba lo siguiente al respecto de la decisión de no irse:

Yo no tengo problema en irme, pero el tema es que uno fue parte de esto que construimos y eso es lo que hace que cueste [irse]. Por eso le cuesta a ella [en referencia a su mamá]. Más tarde, mientras seguíamos charlando, Soledad me confesó que quizás para ella y para sus hermanas no era “algo descabellado” irse pero que, honestamente, ella tenía miedo de que la mamá, al mudarse, se enfermara y se muriera, ya que su mamá no podía vivir fuera de esa casa. (Dora y Soledad, comunicación personal, mayo de 2023)

Los días posteriores a la mudanza, Dora expresó sentirse en medio de *un desastre*. Durante la entrevista, Soledad contó que ese día, al volver de su trabajo por la tarde, se encontró con la postal de un barrio arrasado. Su barrio, que estaba entero por la mañana cuando había salido a trabajar, se había convertido en una colección de escombros. La única casa en pie era la de su mamá. Lo primero que hizo fue chequear cómo había quedado la casa en medio de la destrucción. Le preocupaba la seguridad en dos sentidos, por un lado, la seguridad física: que la casa no hubiera quedado expuesta debido a que las viviendas colindantes ya no estaban¹⁵. Ciertamente, la creciente preocupación de Soledad y sus hermanas era establecer cómo quedaría a partir de ese día el perímetro de la casa de su mamá, para que no quedara *tan al descubierto*.

Por otro lado, la preocupación por la seguridad dominial: ¿acaso, ahora que todas las familias se habían mudado, la causa de desalojo avanzaría

¹⁵ En las viviendas del hábitat popular en el conurbano bonaerense es muy común que las paredes medianeras de las viviendas sean en realidad paredes improvisadas con combinaciones de diversos materiales como alambrados, maderas, bolsas o, a veces, paredes de ladrillo.

sobre Dora? Soledad y sus hermanas no habían logrado obtener información fidedigna al respecto de la existencia y el estado de dicha causa. Todas estas cuestiones hacían que la situación de Dora se perfilara, a partir de allí, como de mayor inseguridad o vulnerabilidad. Como señaló Soledad durante la entrevista: *vivir entre los escombros* era verdaderamente difícil¹⁶.

Dora contó que extrañaba la compañía de sus vecinas y vecinos. Así como cosas simples, por ejemplo, cuando se subía al techo a quitar hojas de las canaletas antes de que lloviera. Recordó, con cierta ternura, que su vecina le hablaba desde el patio de su casa. Se preocupaba también por la seguridad de Dora, que se había subido al techo a barrer las hojas con una escoba en la mano.

Discusión

Los procesos de relocalización afectan profundamente la experiencia de habitar. Relocalizarse es un movimiento en el territorio, pero también en las rutinas cotidianas, ya que implica estar dispuestos a dejar el hábitat auto-construido. Esta posibilidad es desigualmente recibida por los habitantes de los arroyos.

Las historias de Luis y de Dora dan la oportunidad de establecer un contrapunto: ambos expresaron un fuerte apego a sus viviendas, pero Luis no dudó en relocalizarse y Dora no pudo siquiera dimensionarlo como posibilidad. ¿En qué aspectos de su habitar radica la decisión de relocalizarse o de permanecer?

Ambos barrios constituyen territorios al margen de dos cursos de agua contaminados, cuyos habitantes son relocalizados por su exposición al riesgo ambiental en el marco de una política más amplia de saneamiento de la cuenca Matanza-Riachuelo. Tal como indicó Carman (2017), para el caso de las relocalizaciones en la villa 21-24, permanecer en esos territorios conlleva a perpetuar el sufrimiento ambiental, ¿qué justifica quedarse?

Los relatos de Luis y Dora se inscriben en el marco de otros tantos que dan cuenta de actos de territorialización que involucran diversos tiempos, territorios y usos del espacio. Manifiestan un proceso de apropiación, en el sentido que señala Despret (2023), hacer propio un lugar, adaptarlo a las necesidades del habitar, atendiendo a las contingencias de la vida junto al arroyo. Como levantar el piso del comedor, en el caso de Dora, para resguardarse de las inundaciones. O atender a las contingencias propias del

¹⁶ Para ampliar en este tema, consultar Olejarczyk (2025).

crecimiento familiar y de la escasez de tierra y vivienda para los nuevos hogares que se van conformando, en el caso de Luis; así como ceder espacios en el terreno, aunque ello implique modificar usos, como eliminar la huerta. En los relatos del habitar de Luis y Dora es posible identificar afectividades ligadas a un territorio que, como señala Hutta (2020), no se reducen a apreciaciones positivas que bien podrían rozar el romanticismo o la sensiblería. La vida junto al arroyo es difícil en el relato de ambos. Implicó esfuerzos de autoconstrucción, atravesar situaciones riesgosas; pero esa porción de tierra también les proveyó resguardo y les brindó otras posibilidades, como la crianza de sus hijas e hijos. El arroyo se padece y se disfruta, en simultáneo. En ese habitar en movimiento, como señala Ahmed (2014) las emociones circulan y se pegan al ambiente, más allá de la contaminación y sus efectos.

Ahora bien, las afectividades desplegadas en torno al territorio no involucran exclusivamente expresiones positivas. Por el contrario, se puede experimentar aversión por el territorio habitado. Estas afectividades y emociones cambian con el transcurrir del tiempo y el devenir; son frecuentes los relatos de vecinas y vecinos de barrios populares que refieren a *buenos y malos momentos* del barrio. Un ejemplo positivo sería cuando se produce una obra relevante, como el tendido de agua potable; uno negativo, cuando se asientan en el barrio actores vinculados a actividades delictivas, como la venta de drogas, repercutiendo en las juventudes.

A diferencia de Luis y Dora, que se encontraban viviendo allí desde hacía más de dos décadas, otros habitantes más recientes no expresaron afectividades positivas por el territorio. En ocasiones fueron acusados de asentarse sólo con fines especulativos, porque sabían que el Estado entregaría allí viviendas, la vida de estos habitantes en los márgenes de los arroyos es una apuesta, es parte de una estrategia para lograr la adjudicación de una vivienda estatal¹⁷. En palabras de Duhau y Giglia (2008), sus vidas junto al arroyo se acercan más a un “residir” que a un “habitar”¹⁸. Sin apego a la casa o al barrio, más dispuestos o menos reticentes a relocarse, por lo tanto,

¹⁷ Como señala Carman (2017), permanecer también es parte de lo aprendido en las reiteradas interacciones de los pobladores de barrios populares con las dependencias estatales. El “tiempo de permanencia” en un territorio fundamenta el merecimiento de una vivienda estatal (p. 105).

¹⁸ Según Duhau y Giglia (2012), el concepto de “residir” se vincula a las “funciones propias de la reproducción social (descansar, dormir, comer, guardar sus pertenencias)” (p. 24). Por su parte, la “función de habitar” (Bachelard, 2012) conlleva un “proceso de domesticación” (Duhau y Giglia, 2012) del entorno próximo. Ciertamente, a través de la rutina diaria y la reiteración de las prácticas en lo cotidiano, los actores domesticar el espacio, se lo apropian. “Habitar” no se reduce a “residir” y, a la inversa, “se puede residir sin habitar”. En el hábitat popular es recurrente que los grupos familiares “residan” en un espacio, pero sin habitarlo, es decir, sin

más abiertos a la reterritorialización y a desplegar nuevos agenciamientos en otro territorio.

En síntesis, el encuentro entre cuerpos en un mismo territorio –o devenires enmarañados, en el sentido de Ingold (2012)– conlleva un despliegue de afectividades y emociones divergentes, cambiantes; incluso, opuestas, ambivalentes y hasta contradictorias.

¿En qué aspectos del habitar de Luis y Dora radicó la decisión de relocalizarse o de permanecer? Si bien, ambos expresaron un fuerte apego al entorno habitado, esto no se tradujo en la desterritorialización y reterritorialización de ambos. Una posible respuesta está en sus composiciones familiares, en las características de la cohabitación y la convivencia entre integrantes, así como en las dinámicas afectivas correspondientes.

Luis se instaló en el barrio junto con quien es aún hoy su pareja y dos hijas de ella. Luego, tuvieron dos hijas más. Cada una de ellas formó pareja y construyó su propia casa en el mismo terreno. El territorio de Luis se fue poblando y él expresó su deseo de volver a un habitar más íntimo con su pareja, a la vez que contar con la cercanía territorial suficiente para compartir, por ejemplo, festividades con sus hijas y nietos. Relocalizarse, para Luis, implicó moverse desde un terreno densamente poblado en el que las actividades cotidianas eran, elegidas o no, colectivamente compartidas, hacia una vivienda con menos personas, pero con la cercanía territorial suficiente para tener a la familia próxima y seguir compartiendo momentos. Quizás, precisamente por eso, Luis sí se relocalizó, ante la posibilidad de desplegar nuevos agenciamientos, de promover otra distribución familiar, otra convivencia y nuevas vinculaciones. Fue casi como una oportunidad para comenzar de nuevo.

Dora y su familia atravesaron el movimiento contrario: se fueron reduciendo. De sus tres hijas, sólo quedó conviviendo con una y su marido falleció años antes de la relocalización. Ella pudo rememorar de qué modo la construcción de la casa y su historia familiar se fueron entrelazando. En qué momento los materiales que conforman su vivienda hicieron aparición y cuál fue el trabajo que les dio la forma actual. La casa de Dora no está situada junto con otras en el mismo terreno. Es una casa consolidada desde los estándares estatales y que no está saturada de gente, pero sí de afectividades y emociones. Ella no decidió quedarse, sino que más bien no podía concebir irse, y la última voluntad de su marido había sido la de per-

que medie un proceso de domesticación y/o apropiación. En otro trabajo, autor, he planteado la cuestión de “residir con la intención de irse”.

manecer. Mudarse y demoler su casa habría sido como destruir la historia de su familia, o incluso a ella misma. Es “la muerte en vida” a la que hace referencia Ahmed (2014).

Un último aspecto a considerar relacionado con aquellos objetos a los que “se le pegaron” emociones, se ejemplifica con Luis, quien puso el foco en los árboles y en el ambiente; en tanto, Dora habló de la casa autoconstruida: los pisos, el techo, las columnas. Mientras que Luis expresó afectividades y emociones en relación con el entorno más amplio –podemos decir, se expandió–, Dora tuvo una experiencia afectiva más íntima, puertas adentro. Quizás esto también le permitió a Luis desterritorializarse y proyectar un despliegue de nuevos agenciamientos en otro territorio, y a Dora replegarse aún más hacia el hábitat más íntimo.

La interacción entre cuerpos y dinámicas afectivas que se despliegan en un territorio –la maraña del habitar– no se reduce a las y los habitantes. El proceso de relocalización implicó también la irrupción en el territorio de los agentes estatales. Su llegada fue enunciada durante el trabajo de campo como un hecho disruptivo, teñido de desconfianza, que atravesó dinámicas afectivas preexistentes al generar una suerte de división de aguas entre los vecinos en torno al relocalizarse o permanecer. Incluso en los periodos de ausencia estatal. Cabe preguntarse, ¿qué sucede en el encuentro entre esos cuerpos y afectividades que viven y que no viven en el barrio, y que tienen roles e intereses puntuales en el marco de esta política de relocalización? Permanecer no es una opción que cuadre en los objetivos de esta política, al menos que los gobiernos locales evalúen que es posible desplegar un proceso de reurbanización *in situ*. En los casos en que la relocalización sucede, el hecho de que una vecina opte por permanecer, a pesar de la exposición al riesgo ambiental, es algo difícil de comprender para los agentes estatales. Como se ha señalado en otros trabajos (Cravino, 2008), el Estado presume cierta homogeneidad en los intereses de los habitantes de barrios populares, en este caso, asumió que todos querrían relocalizarse.

Asimismo, existe un saber hacer estatal en torno a los procesos de relocalización. Se realizan relevamientos para conocer la composición de los hogares por vivienda, se implementan análisis ambientales, también entrevistas individuales, mesas de trabajo, jornadas. Todas estas herramientas del abordaje territorial se implementan reiteradas veces durante todo el periodo de relocalización. No obstante, las afectividades y emociones no son parte de estos instrumentos y cálculos, ¿acaso podrían serlo?

Conclusiones

Las experiencias del habitar de Luis y Dora son unas entre tantas otras del hábitat popular. Hacer el foco en dos experiencias similares en cuanto a las afectividades ligadas al lugar, pero con un desenlace diferente, posibilitó esbozar algunas reflexiones en relación con la importancia de las afectividades y las emociones en los procesos de relocalización.

Por un lado, para esclarecer decisiones que desde la perspectiva de los agentes estatales suelen ser desconcertantes: ¿qué podría ser mejor que obtener una vivienda estatal lejos del arroyo?; y reivindicar que el hábitat autoconstruido, por más que pueda ser codificado como precario, condensa afectividad con origen en la singularidad de la historia familiar y del proceso de “ir haciendo” la casa con el correr de los años y con el propio trabajo. Por otro lado, para tensionar el saber hacer de los técnicos y profesionales que intervienen en políticas sociales, en este caso de relocalización por riesgo ambiental; o, al menos, dejar planteadas algunas inquietudes: ¿las afectividades y emociones pueden ser parte de los aspectos a considerar en el abordaje territorial de una política de relocalización?, ¿es deseable que esto suceda? ¿qué beneficios o perjuicios podría acarrear? Pareciera que, en el conteo final de las familias relocalizadas, no lograr el objetivo de despejar completamente la línea de ribera pone en cuestionamiento el éxito de la política pública, ¿la no mudanza de una familia, se contabiliza como un fracaso? Sin dudas, dar lugar al análisis de las dinámicas afectivas territoriales podría aportar, al menos, a comprender el trasfondo de las decisiones de los grupos familiares y a matizar la cuestión del éxito o el fracaso de una política pública.

Finalmente, se identifica otra cuestión en la que sería interesante profundizar: las continuidades y discontinuidades afectivas entre la casa que se dejó y fue demolida, y la casa que construyó y entregó el Estado. ¿Qué afectividades y emociones se movilizan en relación con la nueva casa? ¿Son positivas o negativas? ¿O ambas? ¿De qué manera esas afectividades y emociones facilitan u obturan un nuevo despliegue del habitar?

Referencias

- Achilli, E. (2005). *Investigar en Antropología Social. Los desafíos de transmitir un oficio*. Laborde.
- Ahmed, S. (2014). *La política cultural de las emociones*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Autoridad de la Cuenca Matanza Riachuelo [Acumar]. (2010a). *Plan Integral de Saneamiento Ambiental de la Cuenca Matanza Riachuelo*. <https://www.acumar.gob.ar/wp-content/uploads/2016/12/PISA-2010.pdf>
- Autoridad de la Cuenca Matanza Riachuelo [Acumar]. (2010b). *Convenio Marco para el Cumplimiento del Plan de Urbanización de Villas y Asentamiento Precarios en Riesgo Ambiental de la Cuenca Matanza Riachuelo. Segunda y última etapa*. https://www.acumar.gob.ar/wp-content/uploads/2016/12/CONVENIO_2010.pdf
- Autoridad de la Cuenca Matanza Riachuelo [Acumar]. (2016). *Plan Integral de Saneamiento Ambiental*. <https://www.acumar.gob.ar/wp-content/uploads/2016/12/PISA-2016.pdf>
- Autoridad de la Cuenca Matanza Riachuelo [Acumar]. (2017). *Protocolo para el Abordaje de Procesos de Relocalización y Reurbanización de Villas y Asentamientos Precarios en la Cuenca Matanza-Riachuelo*. <https://www.acumar.gob.ar/wp-content/uploads/2016/12/protocolo.pdf>
- Autoridad de la Cuenca Matanza Riachuelo [Acumar]. (2018). *Identificación de áreas prioritarias para intervenciones en la cuenca Matanza-Riachuelo. Análisis de riesgo ambiental*. <https://www.acumar.gob.ar/wp-content/uploads/2018/09/Doc-de-Consulta-AP-ACUMAR-SEPT-2018.pdf>
- Bachelard, G. (2012). *La poética del espacio. Breviarios*. Fondo de Cultura Económica. (Obra original publicada en 1965).
- Bartolomé, L. (1985). *Relocalizados: Antropología Social de las poblaciones desplazadas*. Ediciones del IDES.
- Blanco, J. (2000). Espacio y territorio: elementos teórico-conceptuales implicados en el análisis geográfico. En M.V. Fernández Caso, y R. Gurevich (Coords.), *La geografía y sus discursos. Un temario para la enseñanza* (pp. 37-64). Biblos.
- Carman, M. (2017). *Las Fronteras de lo humano. Cuando la vida humana pierde valor y la vida animal se dignifica*. Siglo Veintiuno Editores.
- Catullo, M. R. (2006). *Ciudades relocalizadas. Una mirada desde la antropología social*. Biblos.
- Corte Suprema de Justicia de la Nación [CSJN]. (2008). *Mendoza, Beatriz Silvia y otros c/el Estado Nacional y otros s/ daños y perjuicios (daños deri-*

- vados de la contaminación ambiental del Río Matanza-Riachuelo). <https://sjconsulta.csjn.gov.ar/sjconsulta/documentos/verDocumentoSumario.html?idDocumentoSumario=88926>
- Cravino, C. (2008). *Vivir en la Villa*. Editorial UNGS.
- Deleuze, G. y Guattari, P. F. (2004). *Mil mesetas*. Pre-textos.
- Despret, V. (2023). *Habitar como un pájaro*. Cactus.
- Duhau, E. y Giglia, A. (2008). *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli*. Siglo XXI.
- Giddens, A. (1994). *Consecuencias de la modernidad*. Editorial Alianza.
- Guber, R. (2001). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Grupo Editorial Norma.
- Hutta, J. S. (2020). Territórios Afetivos: cartografia do aconchego como uma cartografia de poder. *Caderno Prudentino de Geografia, Presidente Prudente*, 2(42), 63-89. <https://revista.fct.unesp.br/index.php/cpg/article/view/7883>
- Ingold, T. (2012). *Ambientes para la vida. Conversaciones sobre humanidad, conocimiento y Antropología*. Ediciones Trilce.
- Ley de la cuenca Matanza-Riachuelo [Ley 26.168]. Senado y Cámara de Diputados de la Nación. 4 de diciembre de 2006, (Argentina). <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/120000-124999/122769/norma.htm>
- Lopes de Souza, M. (2013). *Os conceitos fundamentais da pesquisa socio-espacial*. Bertrand.
- Massey, D. (2008). *Pelo Espaço. Uma nova política da espacialidade*. (H. Pareto Maciel y R. Haesbaert, Trad.). Bertrand (Obra original publicada en 2005).
- Merlinsky, M. G. (2018). Justicia ambiental y políticas de reconocimiento en Buenos Aires. *Revista Perfiles latinoamericanos*, 26(51). 241-263. <https://doi.org/10.18504/pl2651-010-2018>
- Municipio de Almirante Brown. (2019). *Atlas Ambiental de Almirante Brown*. http://www.almirantebrown.gov.ar/bundles/site/pdf/Atlas_Ambiental_AlteBrown_2019.pdf
- Najman, M. y Fainstein, C. (2018). Permanecer en los márgenes: relocalizaciones de asentamientos de la ribera del Riachuelo (2010-2017). *Direito da Cidade*, 10(4), 2886-2905. <https://doi.org/10.12957/rdc.2018.35773>
- Olejarczyk, R. (2021a). Conflictos (y ausencia de conflictos) en las relocalizaciones del Matanza-Riachuelo: reflexiones preliminares en un municipio de la cuenca media. *Geograficando*, 17(1), e094. <https://doi.org/10.24215/2346898Xe094>
- Olejarczyk, R. (2021b). El riesgo ambiental como categoría para relocalizar a la población de los arroyos en el municipio de Almirante Brown. *Estudios Socioterritoriales*, 30, 1-21. <https://dx.doi.org/10.37838/unicen/est.30-315>

- Olejarczyk, R. (2025). La producción de escombros en la política de relocalización de la cuenca Matanza-Riachuelo, Argentina. *Revista de Estudios Sociales*, (92), 23-40. <https://doi.org/10.7440/res92.2025.02>
- Ortiz, R. (1996). Otro territorio. *Revista de ciencias sociales*, (4), 143-163. <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/1423>
- Régimen de regularización dominial para la integración socio urbana [Ley 27453]. Senado y Cámara de Diputados de la Nación. 29 de octubre de 2018, (Argentina). <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-27453-315739/texto>
- Sautu, R., Boniolo, P., Dalle, P. y Elbert, R. (2005). *Manual de metodología. Construcción del campo teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. CLACSO.
- Scharager, A. (2017). Degradación ambiental en los márgenes urbanos. Los efectos sociales de una orden de relocalización en un barrio popular de Buenos Aires. *Revista de Direito da Cidade*, 9(3). 1147-1173. <https://doi.org/10.12957/rdc.2017.28818>
- Scribano, A. (2012). Sociología de los cuerpos/emociones. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 4(10), 91-111. <https://www.redalyc.org/pdf/2732/273224904008.pdf>
- Swistun, D. (2014). Apropiaciones de la Naturaleza, Reproducción de la Desigualdad Ambiental y Desposesión Material y Simbólica en la Política del Saneamiento para la Villa Inflamable (Cuenca Matanza-Riachuelo). *Revista Antropológicas*, 25(2), 154-174. <https://undavdigital.undav.edu.ar/bitstream/handle/20.500.13069/1082/swistun%202014.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Agradecimientos

La investigación que sustenta este artículo se desarrolló en el marco del proyecto UBACYT 20020220300027BA “Injusticias sociales, espaciales y ecológicas: tensiones entre políticas sociourbanas, habitacionales y ambientales y experiencias del habitar en territorios situados”, que participa del Proyecto CONTESTED_TERRITORY, Marie Skłodowska-Curie Grant Agreement N° 873082, financiado por la European Union’s Horizon 2020 Research and Innovation Programme.

El Proyecto de Investigación Científica y Tecnológica (PICT) 2020. SERIE A 00783-I-INVI. 2022-2024 “Procesos de relocalización de villas y asentamientos en el AMBA: propuestas teóricas y metodológicas para mejorar sus estándares”, dirigido por el autor y financiado con el FONCYT.

El proyecto PIBAA 2022-2023. N.º 2872021010 0944CO “La política de relocalización de la cuenca Matanza-Riachuelo en el municipio de Almirante Brown: articulaciones entre la academia y la gestión para una implementación adecuada de la política atenta a los derechos humanos”, dirigido por el autor y financiado por CONICET.

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

Territorios hidrosociales y *waterscape*: marcos analíticos para el estudio crítico del agua

 Luis Alfonso Castillo Farjat

Universidad Nacional Autónoma de México, México

luis.castillo.farjat@gmail.com

ORCID: 0000-0001-6283-0016

Doi: 10.36677/qret.v28i1.26265

Resumen: Para el presente texto se ha realizado una revisión crítica y comparativa de los conceptos de *waterscape* (paisaje hídrico) y territorio hidrosocial, marcos analíticos utilizados desde los Estudios Críticos del Agua para analizar la relación entre sociedad y naturaleza mediadas por el poder. Cada una de estas propuestas enfatizan distintos procesos y fenómenos, por lo cual han sido empleados en diversas investigaciones y estudios de caso, aunque persisten vacíos en torno a sus diferencias epistemológicas, alcance analítico y pertinencia en contextos del sur global. Tanto el concepto de *waterscape* como el de territorio hidrosocial parten de dos de las categorías más utilizadas de la geografía: paisaje y territorio. A partir de la revisión de la literatura especializada se muestran los alcances y límites que ofrecen estos conceptos, así como la forma en la que han sido empleados en distintas investigaciones que buscan abordar la relación de lo humano con los bienes hídricos. El principal aporte radica en fortalecer el debate conceptual en torno al agua, territorialización y conflictividad socioambiental para contribuir al desarrollo de marcos analíticos que dialoguen con las experiencias latinoamericanas de gestión colectiva y justicia hídrica.

Palabras clave: Territorio hidrosocial, paisaje hídrico, sacionaturaleza, espacio

Recepción: 30 de abril, 2025

Aceptación: 17 de septiembre, 2025



RESEARCH SCIENTIFIC ARTICLES

Hydrosocial territories and waterscape. Analytical frameworks for critical water studies

 **Luis Alfonso Castillo Farjat**

Universidad Nacional Autónoma de México, México

luis.castillo.farjat@gmail.com

ORCID: 0000-0001-6283-0016

Doi: 10.36677/qret.v28i1.26265

Abstract: This paper presents a critical and comparative review of the concepts of waterscape and hydrosocial territory, analytical frameworks used in the Critical Water Studies to analyze the relationship between society and nature as mediated by power. Each of these approaches emphasizes different processes and phenomena, which is why they have been employed in various research projects and case studies. However, gaps persist regarding their epistemological differences, analytical scope, and relevance in Global South contexts. Both the concept of waterscape and that of hydrosocial territory stem from two of the most utilized categories in geography: landscape and territory.

Through a review of the specialized literature, we intend to demonstrate the scope and limitations of these concepts, as well as how they have been employed in various studies seeking to address the relationship between humans and water resources. The main contribution of this work lies in strengthening the conceptual debate surrounding water, territorialization, and socio-environmental conflict, to contribute to the development of analytical frameworks that engage with Latin American experiences of collective management and water justice.

Keywords: hydrosocial territory, waterscape, socionature, space

Introducción

A mediados del siglo XX, Karl Polanyi sostenía que una sociedad de mercado autorregulado era poco posible y que su reproducción a largo plazo estaba comprometida (Polanyi, 2015). Esta imposibilidad se debía a que, aunque la mano de obra, la tierra¹ y el dinero sean necesarias para la industria, estas no pueden ser contempladas como mercancías. A pesar de la expansión de las relaciones capitalistas en dimensiones más amplias de la vida humana y extrahumana, la naturaleza no puede ser una mercancía. El agua tampoco debería serlo. ¿Sobre qué bases se legitima y naturaliza la asignación de un precio de mercado para acceder a ella?

El precio es el mecanismo que emplea el capitalismo para que el agua sea percibida como mercancía. Para que una mercancía sea tal, debe de tener valor. El agua no tiene valor porque no es producida, al menos no en las condiciones o en las cantidades que las produce el planeta. Por más que el desarrollo tecnológico avance en cuestión de limpiar y filtrar el agua, difícilmente se podrá lograr reproducir o emular las formas en que se genera en la naturaleza. El agua por sí misma carece de valor, pero el precio que se le otorga deriva de los procesos hidroútiles que permiten su acceso y consumo (Veraza, 2018). Estos procesos, como la creación de infraestructura que permita el acceso al agua, son productos del trabajo humano y son los que le otorgan valor al agua.

A partir del afianzamiento del modelo neoliberal, la desregulación y privatización de servicios crearon una serie de mercados para rubros que solían ser públicos como distintos servicios o derechos sociales (Harvey, 2007). El Estado instauró las condiciones jurídicas e institucionales para que el capital pueda expandirse a rubros donde anteriormente no tenía acceso directo, permitiendo el despojo y la mercantilización (Harvey, 2004). La privatización del servicio de gestión y acceso al agua ha sido uno de los procesos más dramáticos por ser un atentado directo a la reproducción de la vida (Mies y Shiva, 1998). Alrededor del mundo se extienden conflictos por el acceso al agua, las disputas se vuelven cada vez más virulentas por las intenciones de gobiernos y empresas para que los bienes hídricos se incorporen a los ciclos del capital.

¹ Al referirse a la tierra, Polanyi aludía a la naturaleza en su conjunto.

La visión tecnocrática, aún hegemónica, se basa en la idea de eficiencia bajo una racionalidad económica que justifica los proyectos privatizadores. No obstante, han surgido nuevas aproximaciones teóricas para comprender las formas bajo las cuales se despliega el sistema capitalista en la naturaleza (Pineda, 2016). La Ecología Política busca dar cuenta de la desigualdad en el acceso y formas de gestión de los bienes hídricos, pero principalmente de las relaciones de poder inmersas en las prácticas y discursos que moldean la relación humana con el agua. Esto deriva del concepto *socionaturaleza*, utilizado para argumentar que la sociedad y la naturaleza no pueden analizarse de forma separada y que son dialécticamente coproducidas (Bear, 2017).

En este texto se exponen dos propuestas que pretenden ser, más que conceptos, marcos analíticos para abordar diversas problemáticas en la relación de lo social con los bienes hídricos. Por una parte, está el concepto *waterscape* o paisaje hídrico, el cual ha sido utilizado por varias disciplinas para señalar la materialización, percepción y construcción desigual del espacio en torno al agua. Mientras que el concepto *territorio hidrosocial* pretende mostrar las distintas formas en que las relaciones de poder actúan sobre elementos biofísicos, infraestructuras y discursos para reproducirse. Es necesario clarificar el uso que se ha dado de estos dos marcos, ya que su empleo indistinto nos puede conducir a limitar la capacidad analítica de estas propuestas. Por tanto, la revisión de ambas concepciones es útil para contribuir con el debate en los estudios críticos del agua y su utilización en América Latina.

Metodología

Para el desarrollo de este artículo se realizó una búsqueda en las bases de datos Scopus y en Google Académico sobre publicaciones que tuvieran los conceptos de *waterscape* o paisaje hídrico y de territorio hidrosocial en sus títulos, así como en resúmenes y palabras clave. La búsqueda se limitó al área de las ciencias sociales, principalmente porque el término *waterscape* es utilizado en las artes, la biología o la ingeniería. Se realizó una matriz de 100 registros con los trabajos más citados de ambos conceptos (50 para *waterscape* o paisaje hídrico y 50 para territorio hidrosocial). Dicha matriz contiene los campos de autor, título, año, fuente, palabras clave, lugar de estudio, escala, conflictividad, saberes asociados y conceptualización.

Se analizaron algunos de los principales textos en los que se conceptualizan ambas posiciones, enfatizando los primeros usos y aproximaciones. Conforme al orden de aparición, se comenzó con la idea del *waterscape* o

paisaje hídrico desde sus primeras teorizaciones publicadas por Eric Swyngedouw en 1999; continuando con el trabajo de Timothy Karpouzoglou (Mehta y Karpouzoglou, 2015; Karpouzoglou y Zimmer, 2016; Karpouzoglou y Vij, 2017).

En cuanto a la noción de *territorio hidrosocial*, se parte del planteamiento de Gerardo Damonte Valencia (2015) y el grupo de trabajo coordinado por Rutgerd Boelens (Boelens *et al.*, 2015; Boelens *et al.*, 2016; Hoogesteger *et al.* 2016; Rodríguez de Francisco y Boelens, 2016). Se señalan las principales temáticas, áreas de estudio y enfoques para comprender cuál ha sido su utilización, en qué espacios y qué líneas han desarrollado. Por último, se muestra cómo se han utilizado estos conceptos, indicando la manera en que se han recuperado y reconfigurado ambas propuestas.

Resultados

El agua como sacionaturaleza

Actualmente, existe una tendencia global del capital por expandirse y producir nuevos espacios articulados por relaciones capitalistas. Los actores sociales van moldeando y reestructurando la naturaleza para crear espacios que permitan llevar a cabo el proceso de acumulación ampliada. Esto implica incorporar ciertos elementos del paisaje a los canales de acumulación, el caso del agua es paradigmático. La constitución espacial tiene formas particulares de ordenar el agua y controlar el acceso a esta, pero también de convertirla en una mercancía.

Como se indicó anteriormente, el agua no es una mercancía, pero desde el despliegue neoliberal se ha buscado mercantilizar, ya sea mediante su privatización o creando distintas instituciones e infraestructura para apuntalar físicamente a la idea de la mercantilización. Tanto el concepto de *waterscape* o paisaje hídrico, como el de territorio hidrosocial tratan de abordar esta problemática, aunque de distinta manera. Ambos enfoques tienen una estrecha relación con la geografía crítica, concretamente desde la propuesta de Henri Lefebvre o Neil Smith de la producción de la naturaleza (Lefebvre, 2013; Smith, 2020). Tanto el *waterscape* como el territorio hidrosocial pretenden ser concreciones de los conceptos geográficos de paisaje y territorio respecto el campo hídrico.

Desde esta perspectiva, el paisaje busca dar cuenta de las formas en las que se materializan ciertas relaciones sociales sobre el espacio observable.

El paisaje hídrico o *waterscape* ofrece una visión de cómo las relaciones sociales, mediadas por la desigualdad, se forman en infraestructura, instituciones y gestión. En este sentido, el *waterscape* es una suerte de radiografía que muestra los sentidos y componentes que se encuentran detrás de las formas y estrategias que emplean los distintos grupos sociales para acceder y relacionarse con el agua.

Por otra parte, el territorio hidrosocial retoma la categoría geográfica de territorio que, de forma simplificada, da cuenta de cómo se espacializan las relaciones de poder. Esto significa pensar en los distintos proyectos políticos o territorialidades que buscan imponer y negociar las formas de ordenamiento territorial; en este caso, las distintas maneras de relacionarse y concebir los bienes hídricos. Cada territorio hidrosocial tiene una forma particular de reproducir la vida a partir de la relación con el agua. Si el *waterscape* explica cómo se forman las estructuras que median la relación del agua con lo humano, los territorios hidrosociales dan cuenta de los distintos proyectos y sus conflictos por imponer las maneras de concebir y reproducir la vida a través del agua.

Otra gran diferencia entre estos enfoques tiene que ver con la cuestión de escala. La gran mayoría de los estudios sobre el *waterscape* analizan las estructuras locales de gestión y sus problemáticas asociadas, lo cual permite llevar a cabo ejercicios de descripción densa, por etnografías o estudios de caso. Los territorios hidrosociales se ocupan de la naturaleza multiescalar de las relaciones hidrosociales y sus políticas (Karpouzoglou y Vij, 2017). De esta manera, el concepto de territorio hidrosocial ubica a la producción espacial como una disputa entre los distintos actores y proyectos políticos, y cómo las dinámicas globales se relacionan con los ámbitos locales en determinadas coyunturas.

Regularmente, los paisajes hídricos ponen el foco en los sujetos subalternos y las distintas estrategias que llevan a cabo para sortear, e incluso impugnar, las relaciones hídricas mediadas por la desigualdad. Si bien, dentro de estos análisis se habla de los usuarios como principal actor, esta categoría se va complejizando cuando se describe la gran cantidad de grupos que incluye (colonos irregulares, campesinos en procesos de proletarización o habitantes de zonas populares). Cabe mencionar que, autoras feministas recuperan la noción del *waterscape* para dar cuenta de las actividades de las mujeres y su papel en los procesos de gestión colectiva del agua, así como de la relación entre infraestructura y tecnología en la producción de estructuras desiguales.

Los estudios sobre territorios hidrosociales enfatizan la conflictividad entre las distintas propuestas de ordenamiento espacial centradas en el agua. Por ello, este marco conceptual es muy útil para esclarecer los conflictos socioambientales generados a partir de la construcción de megaproyectos agroproductivos o de infraestructura, con miras a la reestructuración de espacios favorables a la acumulación ampliada de capital. Este tipo de investigaciones expone las visiones de los proyectos confrontados y analiza cómo se van modificando y superponiendo las territorialidades en disputa. Mientras el *waterscape* se asocia con la producción de socionaturalezas desiguales, los territorios hidrosociales están vinculados a los procesos de conflictividad y reconfiguración en torno a las distintas formas de ordenar, pensar y gestionar la naturaleza.

Este análisis permite abordar el punto central en el que se enfatiza la relación entre lo humano y lo natural, y la inseparabilidad de la sociedad y la naturaleza como unidad.

El mundo es un proceso histórico-geográfico de metabolismo perpetuo en que los procesos sociales y naturales se combinan en un 'proceso de producción de la socio-naturaleza histórico-geográfica, cuyo resultado (la naturaleza histórica) encarna procesos químicos, físicos, sociales, económicos, políticos y culturales de maneras muy contradictorias pero inseparables. (Swyngedouw, 1996, p. 70)

La conceptualización de territorio hidrosocial es posterior, por lo que recupera tanto la idea de la influencia humana en la naturaleza del ciclo hidrosocial, como la producción espacial del *waterscape*. Sin embargo, la idea del territorio hidrosocial da un nuevo giro a la discusión al señalar las distintas formas de producir socionaturalezas, que implican no solo elementos biofísicos o infraestructuras, sino también discursos, sentidos y saberes. Cada proyecto territorial implica una forma de organizar la naturaleza y de reproducción de la sociedad.

Pensar el espacio de esta forma permite asumir que el capitalismo no es un sistema económico ni un sistema social, sino que es una manera de organizar la naturaleza (Moore, 2020). El capitalismo es la forma hegemónica de control del trabajo que articula la producción espacial. Existen formas de producción del espacio que van más allá de las relaciones salariales capitalistas, pero que se encuentran subsumidas de una forma u otra por el capital. Por ejemplo, ciertos espacios comunitarios o territorios campesinos

están incluidos en menor o mayor grado, dependiendo del nivel de autonomía que posean.

Trasladar esta reflexión al ámbito del agua lleva a cavilar sobre las distintas formas de relación que con el agua disputan las territorialidades en un espacio. Cada proyecto territorial implica una determinada relación socio-hídrica y una propuesta de producción del espacio/naturaleza. Esto permite pensar en las distintas capas superpuestas de los territorios hidrosociales en varios niveles de escala. Retomando la idea de Moore (2020) sobre el capitalismo como una manera de organizar la naturaleza, se considera que hay muchas formas de organización del espacio/naturaleza imbricados y articulados en mayor o menor medida por las relaciones capitalistas. En este sentido, los procesos de subsunción del trabajo (real y formal) están relacionados con los procesos de subsunción de la naturaleza; así como el trabajo es subsumido a las necesidades del capital, la naturaleza también. En la subsunción formal, el capitalista se apropia del trabajo ajeno sin producir un cambio en su forma, lo cual sucede también con la naturaleza. Con la subsunción real se revoluciona el proceso de trabajo y su productividad, instaurando el modo de producción específicamente capitalista conquistando todas las ramas de producción y la naturaleza misma (Sabatella, 2010).

Discusión

Dentro de los estudios sobre el agua, la cuenca es la principal entidad geográfica para el análisis. No obstante, la geografía crítica ha tenido cada vez mayor relevancia para pensar las lógicas y problemáticas hídricas y se vuelve fundamental para comprender el vínculo de la naturaleza con la sociedad. Retomando a Henri Lefebvre, el espacio no es un área vacía donde suceden cosas, sino que es producido a partir de las relaciones sociales de producción, las cuales se reconfiguran y reconstituyen permanentemente de forma dialéctica (Lefebvre, 2013). Podemos pensar en el espacio como producto de las relaciones sociales, pero también como productor de esas relaciones sociales que lo originan. Desde este punto de vista, las relaciones sociales no simplemente se producen en el espacio, sino que producen espacio.

A partir de la idea de la producción del espacio que propone Lefebvre, Neil Smith señala que la naturaleza forma parte de ese proceso de producción, la naturaleza se produce (Smith, 2020). Lefebvre distingue entre una primera naturaleza, prístina u original y una segunda naturaleza que ha sido civilizada por la obra humana, lo cual contrapone lo natural frente a lo social. Smith señala como problemática la concepción de una "naturaleza

prístina”, ya que los objetos y sujetos de la vida cotidiana siempre han sido socio-naturales, situación intensificada con el proceso de modernización capitalista (Swyngedouw, 2004). Las relaciones socioespaciales se desarrollan a través de la naturaleza, por eso, cuando la geografía crítica habla de espacio, también refiere a la naturaleza (Moore, 2020).

La producción capitalista ha alterado a la naturaleza, por lo cual, esta ha sido reducida a recurso o fuerza de producción. Este proceso que se da de forma extensa e intensa sugiere que la naturaleza es producida, pero también es coproductora del espacio. “Aunque la producción de la naturaleza y la producción del espacio son coincidentes, la producción de la naturaleza es una condición para la organización espacial de la producción y para el desarrollo desigual de la economía capitalista del espacio” (Janzen, 2002, p. 99).

Los estudios sobre el agua que parten del enfoque crítico de la geografía pretenden repensar la relación entre los seres humanos y la naturaleza desde el saber, la producción y la apropiación de la naturaleza (Leff, 2003). Sin embargo, la desigualdad o las disputas por el acceso a los bienes hídricos tiene de fondo un choque de epistemologías y ontologías sobre la idea misma del agua (Forsyth, 2003). La reflexión sobre la imbricación entre lo social y lo ambiental ha generado diversas propuestas como la del metabolismo social (O’Connor, 1988; Toledo y González de Molina, 2007), la fractura metabólica (Foster, 1999; Saito, 2022) o socio-naturaleza (Swyngedouw, 1999; Gellert, 2005).

Pensar en la idea tradicional del ciclo del agua es una forma simplista de separarla del sistema productivo y se vuelve insuficiente para explicar sus problemáticas actuales (Porto-Gonçalves, 2006). La idea del ciclo hidrosocial deriva de la necesidad de comprender la integración de los ciclos naturales y las relaciones sociales (Linton, 2008; Swyngedouw, 2009), utilizada para estudiar las dinámicas evolutivas entre agua y sociedad. Repensar el agua como socio-naturaleza permite pensar más allá de la visión de recursos externos a las relaciones sociales (Budds, 2009). En cierto sentido, el despliegue del capital sobre los bienes hídricos ha convertido al agua en una mercancía, lo cual hace que el ciclo hidrosocial dependa cada vez más de los ciclos económicos y de las políticas que aseguran su inserción en el mercado (Swyngedouw, 2005). Sin embargo, esto no excluye las formas comunitarias de relación con el agua y de las disputas que generan los proyectos políticos inscritos en la socionaturaleza.

La idea del ciclo hidrosocial ha sido central para las aproximaciones conceptuales que nos ocupan: el *waterscape* o paisaje hídrico y los terri-

torios hidrosociales, ambos vinculados con la producción del espacio proveniente de la geografía crítica. La propuesta del *waterscape* se relaciona con el concepto de paisaje, el cual tiene su origen en las representaciones artísticas. En un primer momento se representa a la naturaleza sin ninguna intervención, posteriormente se incorpora el componente humano. El concepto de paisaje fue relegado mucho tiempo por su carácter descriptivo y poco analítico de los procesos espaciales. Los últimos años ha sido rescatada desde un doble carácter: tanto por la posibilidad de integrar elementos del paisaje como acercamiento al conocimiento y percepción. En segundo lugar, por reconocer procesos que difícilmente pueden ser identificados, donde la dimensión cultural simbólica tiene gran importancia (Ramírez Velázquez y López Levi, 2015).

El concepto de paisaje tiene mucho que ver con las representaciones del espacio; según señala Milton Santos, es una suerte de historia congelada, un elemento estático que consta de distintos elementos físicos (Santos, 2000). Pero también es una manera de ver e interpretar que expresa una determinada forma de apropiación del espacio, la cual permite analizar cómo se produce dicha apropiación. En ese sentido el paisaje es “un producto social, como resultado de una transformación colectiva de la naturaleza y como la proyección cultural de una sociedad en un espacio determinado” (Nogué, 2007, p. 12). El paisaje busca incorporar el binomio sociedad-naturaleza, que es uno de los componentes del concepto de *waterscape*: la producción social de la naturaleza, en este caso de los bienes hídricos.

Por su parte, el concepto de territorio proviene de la zoología, como la necesidad de los animales para establecerse y tener una tierra. La noción tradicional de territorio como espacio de gobernanza está asociada con el establecimiento de límites y fronteras, por eso los Estados son la forma territorial más empleada. La identificación de territorio con los estados invisibiliza otros territorios que no necesariamente se encuentran delimitados por bordes administrativos.

La cuestión que define el territorio es el poder, es decir, las relaciones de poder espacializadas y por ende conflictivas. Según Bernardo Mançano Fernandes la particularidad del territorio es el conflicto, puesto que, “los territorios son creaciones sociales, tenemos varios tipos de territorios, que están en constante conflicto. Considerar al territorio como uno es ignorar la conflictividad” (Fernandes, 2011, p. 30). Los territorios son proyectos políticos de diversos grupos y actores que se buscan ordenar determinado espacio para sus fines. Una de las características que pretende señalar el concepto

de territorio hidrosocial es, precisamente la conflictividad producto de distintas visiones de apropiación del espacio.

Waterscape o paisaje hídrico

El concepto *waterscape* es una adaptación del concepto paisaje (*landscape*), el cual en inglés se construye a partir de las raíces *land* (tierra) y *scape* (condición). Para señalar la condición hídrica, se sustituye la raíz *land* (tierra) por *water* (agua).

Al ser este vocablo una variación es difícil su traducción, por lo cual se suele emplear en otros idiomas; varios textos en español lo retoman como paisaje hídrico (Budds, 2011; Budds e Hinojosa, 2012), algunos otros lo emplean desde el inglés (Larsimont y Grosso, 2014; Vázquez García, 2020). Sobre todo, se ha utilizado con topónimos de países o regiones, particularmente del sur global como la India (Truelove, 2011; Metha y Karpouzoglou, 2015; Karpouzoglou y Zimmer, 2016), Sudáfrica (Loftus, 2007), Perú (Budds e Hinojosa, 2012), Chile (Budds, 2016), México (Vázquez García, 2020).

El concepto de *waterscape* fue acuñado por el investigador belga Erik Swyngedouw con el objetivo de explicar la profunda imbricación entre el agua y la sociedad. El autor introduce el término en un artículo sobre España para mostrar cómo fueron utilizadas las infraestructuras hidráulicas en el proceso de modernización en ese país desde finales del s. XIX (Swyngedouw, 1999). Swyngedouw recurre a la categoría geográfica de “paisaje” para dar cuenta de la materialización de las relaciones de poder, dinámicas sociales y procesos económicos en el espacio. A pesar de que en dicho artículo no hay una definición sobre el *waterscape* como tal, se sientan las bases de lo que pretende nombrarse como marco analítico, que será abordado en posteriores trabajos (Swyngedouw, 2004; Mehta y Karpouzoglou, 2015; Karpouzoglou y Vij, 2017). Swyngedouw define al *waterscape* como

un paisaje liminal [...] en el que el carácter cyborg de la transgresión entre la sociedad socio-natural y la sociedad de la naturaleza se vacía, se vuelve a llenar y se transforma constantemente [...] Esta circulación del agua se inserta e interioriza en una serie de múltiples relaciones de poder a lo largo de líneas étnicas, de género y de clase (Swyngedouw, 2004, p. 29).

La primera cuestión para señalar es que la construcción del concepto de *waterscape* deriva del planteamiento de lo híbrido, muy relacionado con los planteamientos de Bruno Latour (2007). Swyngedouw insiste en que las

condiciones naturales no operan separadamente de los procesos sociales, recuperando la categoría de *cuasi-objeto* usada por Latour o el *cyborg* de Haraway (2023). Swyngedouw retoma a Latour para señalar que lo social y la naturaleza son ámbitos interrelacionados de forma dialéctica, mediada por prácticas materiales, ideológicas y de representación. En este sentido, el *waterscape* o *paisaje hídrico* sería un concepto relacional que entrelaza lo material y lo inmaterial inscribiendo al agua en procesos sociales, naturales, materiales y discursivos (Mehta y Karpouzoglou, 2015).

Swyngedouw critica a varias posiciones que, desde el marxismo, sostenían la base material de la vida social, pero que dejaban de lado los procesos naturales. Sin embargo, retoma la tesis de la producción del espacio de Henri Lefebvre y Neil Smith para señalar a la sacionaturaleza como un proceso histórico-geográfico. El concepto de *waterscape* abrevia tanto de la geografía crítica como de las nuevas aproximaciones poshumanistas.

Las condiciones geográficas se reconstruyen como el resultado de un proceso de producción en el que la naturaleza y la sociedad se funden de tal manera que se hacen inseparables, produciendo un inquieto *cuasi-objeto* «híbrido» en el que se funden prácticas materiales, representacionales y simbólicas (Swyngedouw, 1999, p. 461).

El pensamiento de Latour desde la cuestión de las redes, los *cuasi-objetos* y el planteamiento de lo híbrido se incorpora en la propuesta del *waterscape* o *paisaje hídrico* para repensar la naturaleza. A pesar de que el marco latouriano parece un acercamiento despolitizado, a Swyngedouw le permite apuntalar la relación entre lo social y lo natural, enfatizando la cuestión geográfica.

En el proceso de modernización, el agua es justamente una representación de la socio-naturaleza, ya que difícilmente puede concebirse en su “estado puro”, sino que es necesario asociarla a los flujos, la infraestructura, los contenedores, pero también a sus representaciones y sentidos. El planteamiento del *waterscape* asume al agua como un híbrido que fluye entre lo social y lo natural pero que se encuentra mediado por los procesos de producción espacial y las relaciones de poder que los atraviesan.

Los estudios que utilizan el enfoque del *waterscape* para abordar las cuestiones hídricas, comparten la importancia de considerar a las relaciones de poder como su característica distintiva, poniendo en el centro las formas en que afloran las desigualdades. El concepto de *waterscape* subraya la relación dialéctica entre el desarrollo capitalista y la producción de socio-

naturalezas desiguales (Flaminio *et al.*, 2022). El énfasis en la desigualdad y en las distintas estrategias que tienen los grupos sociales para acceder y gestionar los bienes hídricos son cuestiones comúnmente abordadas en estas investigaciones. Hay una producción considerable de trabajos en torno a las estructuras desiguales que configuran los paisajes hídricos y su profundización (Karpouzoglou *et al.*, 2018).

Los estudios que adoptan la perspectiva de los paisajes hídricos recuperan puntos de vista y experiencias de sujetos subalternos, particularmente de sectores populares. Algunas investigaciones bajo esta línea han analizado la conformación de estructuras informales de gestión y acceso al agua como resultado de los procesos de crecimiento urbano (Loftus, 2007; Truelove, 2011; Kooy, 2014; Mehta y Karpouzoglou, 2015). Justo en las áreas donde se llevan a cabo procesos de urbanización popular, los estados no proveen de servicios urbanos, lo cual genera actividades informales, infraestructuras ilegales y conflictos de apropiación. En general, el *waterscape* es utilizado para señalar espacios urbanos o periurbanos (Díaz-Caravantes, 2012; Karpouzoglou *et al.*, 2018). Estos análisis buscan reconstruir el *waterscape* del periurbano como interfaz entre actividades rurales y urbanas con las problemáticas particulares de estos espacios de transición (Metha y Karpouzoglou, 2015).

Estos análisis sugieren la existencia de una delimitación espacial de clase, pero también mencionan las barreras de género y el papel de las mujeres en la producción de los paisajes hídricos o *waterscapes* (Truelove, 2011). La división sexual del trabajo en diversos espacios ha asociado a las mujeres con las actividades de provisión del agua para sus hogares. Sin embargo, esto no significa la esencialización de las mujeres como víctimas de la globalización, asignadas a desempeñar ciertas tareas que las colocara en una posición estructural que los conmine a la actividad política o a la quietud (Loftus, 2007). Investigadoras feministas se han apropiado de esta perspectiva para señalar el papel de la infraestructura y tecnología en la producción de *waterscapes* desiguales mediados por relaciones de género (Truelove, 2011). La dimensión del poder (relaciones de dominación no solo circunscritas a las relaciones sociales de producción) es un componente fundamental del concepto de *waterscape*, no solo una temática.

Desde un enfoque más cercano a la economía ecológica, el concepto de *waterscape* se enfoca en el metabolismo social y la relación que guarda con el ciclo hidrosocial. Por ejemplo, se ha denominado *dinámicas líquidas* a los “patrones de complejidad e interacción entre dimensiones sociales,

tecnológicas e hidrológicas de los sistemas hídricos” (Metha y Karpouzoglou, 2015, p. 161). Pero en estas dinámicas es necesario contemplar los flujos y desechos, ya que la composición química del agua la hace susceptible de alteración y contaminación luego de su aprovechamiento. Por ejemplo, el trabajo de Farhana Sultana sobre la contaminación arsénica del agua en Bangladesh (Sultana, 2010; 2011) o la reflexión en torno al deterioro de la calidad del agua en espacios periurbanos (Karpouzoglou *et al.*, 2018). Incluso, se propuso el término *wastewaterscape* para entender que la transformación del agua no solo ocurre en su producción o consumo, sino también en el vertido de aguas residuales (Karpouzoglou y Zimmer, 2016).

Territorios Hidrosociales

El planteamiento de territorio hidrosocial es una construcción colectiva por parte de varios autores, entre los que Rutgerd Boelens tiene un papel fundamental. De igual manera que el de paisaje hídrico o *waterscape*, el de territorio hidrosocial deriva de la discusión del ciclo hidrosocial. La primera aproximación hacia el concepto *territorio hidrosocial* se realiza en un texto sobre la mercantilización de territorios hídricos en los Andes (Boelens, 2014). La definición de estos territorios hídricos como redes espaciales sacionaturales o hidrosociales es controvertida y difiere de discursos disciplinares, por lo que, en vez de presentar una definición fija, los autores sostienen “que es precisamente la producción material y discursiva (divergente) del concepto lo que permite comprender el ámbito de los procesos de control del agua y las estructuras de poder hídrico” (Boelens *et al.*, 2014, p. 84).

Aunque uno de los primeros textos publicados donde se habla de territorios hidrosociales es el libro *Water, Power and Identity* (Boelens, 2015) no tiene una definición del concepto, aunque sí se señala la combinación de representaciones hidrológicas, sociales, biofísicas y cosmológicas en esta aproximación. La primera definición como tal, puede ser la que realiza Gerardo Damonte Valencia, a partir de la articulación de tres espacios territoriales:

los espacios físicos de cuenca (incluyendo infraestructura y sistemas hídricos), los espacios sociales (definidos a partir de los usos y manejos materiales y simbólicos que los actores sociales hacen del agua en la cuenca) y los espacios político-administrativos (generados a partir de los discursos de desarrollo territorial y de la institucionalidad de regulación hídrica). (Damonte Valencia, 2015)

Sin embargo, es hasta el número especial de la revista *Water International* que se abordan de manera profunda las definiciones del concepto de *territorio hidrosocial*. En ese número se pretende condensar las discusiones que sobre el concepto que se realizaron durante la *International Irrigation Society Landscape* de 2014, en Valencia, España. El texto, que sirve como introducción, define a los territorios hidrosociales como aquellos “espacios social, natural y políticamente constituidos que se (re)crean a través de las interacciones entre las prácticas humanas, los flujos de agua, las tecnologías hidráulicas, los elementos biofísicos, las estructuras socioeconómicas y las instituciones político-culturales” (Boelens *et al.*, 2016, p. 1). Así, el territorio hidrosocial se perfila como

la imaginación impugnada y la materialización socioambiental de una red multiescalar delimitada espacialmente en la que los seres humanos, los flujos de agua, las relaciones ecológicas, la infraestructura hidráulica, los medios financieros, los acuerdos jurídico-administrativos y las instituciones y prácticas culturales se definen, alinean y movilizan interactivamente a través sistemas de creencias, jerarquías políticas y discursos naturalizantes. (Boelens *et al.*, 2016, p. 2)

De esta conceptualización destaca la relación entre elementos biofísicos, infraestructuras, discursos y relaciones de poder. Es evidente la influencia de Henri Lefebvre (2013) en la concepción del espacio como producto social configurado por las relaciones sociales de producción y que, a su vez, las reproduce. Pero también recurren a la categoría de gubernamentalidad de Foucault (2006), para señalar las formas de control más allá del Estado a partir de proyectos hidroterritoriales e imaginarios que moldean las conductas de poblaciones sujetas específicas. Estos procesos de gubernamentalidad producen territorios con relaciones jerárquicas entre los gobernantes y los sujetos con miras a establecer un orden político espacial comprensible, explotable y controlable (Boelens *et al.*, 2016).

Este orden implica una legitimización de los conocimientos sobre el agua que configuran las reglas, derechos y estructuras (Boelens, 2015). Primeramente, en la cuestión del conocimiento que suponen las jerarquías hídricas, los saberes forman parte de los conocimientos anidados, pero también como una disputa de sentidos.

En lugar de hablar de lo que un territorio hidrosocial “es” o “debería ser”, argumentamos que es necesario comprender y examinarlos como representaciones materiales y discursivas divergentes. En toda su diversidad empírica y conceptual, brindan una visión sobre el campo en disputa del control del agua, las estructuras de poder hídrico y la legitimidad sociocultural y política de ciertos enfoques del conocimiento sobre el agua. (Rodríguez de Francisco y Boelens, 2016, p. 142)

Al contemplar la existencia de distintas visiones sobre el agua, la disputa o la conflictividad salta como un elemento fundamental para comprender la propuesta. “Los conceptos disputados de territorios hidrosociales se materializan localmente mediante diseños tecnológicos, estructuras legales y relaciones de poder” (Seemann, 2016, p. 161). Las definiciones sobre los territorios hidrosociales ponen al conflicto como uno de los elementos constitutivos de dichas formas espaciales. Estos territorios no son entidades fijas, delimitadas o espacialmente coherentes, sino que deben ser examinadas como redes socionaturales producidas por actores que colaboran y compiten en la definición, composición y orden de este espacio (Swyngedouw y Boelens, 2018).

Los estudios que utilizan este andamiaje conceptual dan cuenta de la conflictividad en las disputas hidroterritoriales (Duarte-Abadía y Boelens, 2016; Rodríguez de Francisco y Boelens, 2016; Perramond, 2016). De forma general, los territorios hidrosociales ayudan a pensar los procesos de cambio y disputas espaciales, por ello, este marco se ha utilizado para estudiar las transformaciones generadas por megaproyectos de infraestructura o políticas hídricas. Existen diversos estudios que ubican conflictos a partir de la mercantilización en territorios hidrosociales frente aquellos organizados en torno a economías campesinas o indígenas con formas de reproducción no necesariamente mercantiles (Rodríguez de Francisco y Boelens, 2016; Hommes *et al.*, 2018). En estos procesos, los estados juegan un papel fundamental en la apropiación, desposesión y distribución de recursos hídricos (Menga y Swyngedouw, 2018).

Punto importante de este enfoque es señalar cómo los actores humanos y no humanos son afectados y se conectan con escalas político-económicas, culturales y ecológicas más amplias. El territorio hidrosocial, por lo tanto, es socionaturaleza que encarna profundamente las contradicciones, conflictos y luchas de sus sociedades constituyentes (Swyngedouw y Boelens, 2018). El concepto mismo de territorio hidrosocial señala que la naturaleza no puede separarse de la sociedad.

En este sentido, se recupera la caracterización de híbrido utilizada por Swyngedouw para señalar cómo los territorios hidrosociales encarnan lo natural y lo social; lo biofísico y lo cultural; la hidrológica y la hidráulica; lo material y lo político (Boelens *et al.*, 2016), aunque lo híbrido ya no es un elemento fundamental como en la noción de *waterscape* o paisaje hídrico. Si bien, los artículos de dicha revista mencionan en varias ocasiones a Bruno Latour para fundamentar la crítica a la dicotomía que separa a la naturaleza de la sociedad, ya no ocupa un lugar central en la definición del concepto de territorio hidrosocial. Incluso, la imbricación entre lo social y lo natural ya no requiere de una explicación de manera tan acuciosa, sino que ya se da por sentado. En ese aspecto se lanza la idea de “humanizar” la naturaleza o pensar en “agua humanizada” que contemple visiones culturales y políticas del mundo.

No es casualidad que los primeros textos que abordan el concepto de territorio hidrosocial se centren en América Latina, particularmente el área andina, y que estos estudios fundacionales analicen zonas rurales, campesinas e indígenas. Las temáticas que abordan estas investigaciones derivan de los grandes conflictos surgidos en torno a la defensa de los recursos hídricos por parte de comunidades y pueblos frente a proyectos de modernización, en el marco de las transformaciones del capitalismo global. Se incluyen, por ejemplo, el caso de las disputas en los páramos colombianos (Duarte-Abadía y Boelens, 2016); la formación de territorios hidrosociales estructurados por políticas de Pago por Servicios Ambientales en Ecuador (Rodríguez de Francisco y Boelens, 2016); los impactos del agronegocio en el valle de Ica, Perú (Damonte Valencia, 2015); así como las luchas frente a la escasez en la ciudad de Lima, Perú (Ioris, 2016). Es interesante mencionar también las disputas generadas en los procesos de reconfiguración de los estados latinoamericanos como los conflictos entre reformas estatales y formas de gestión campesinas en Ecuador (Hoogesteger *et al.*, 2016) o el uso de los discursos indigenistas por el gobierno boliviano en las estructuras hídricas comunitarias (Seemann, 2016). El marco del territorio hidrosocial es útil para analizar los cambios propuestos por los proyectos estatales en el contexto del cuestionamiento del neoliberalismo y las distintas formas existentes de gestión y conceptualización de los bienes hídricos.

Conclusiones

En el presente trabajo se exponen, de manera sucinta, dos propuestas conceptuales que se han empleado en los estudios críticos del agua durante las últimas dos décadas: el *waterscape* o paisaje hídrico y el territorio hidrosocial (tabla 1). Estas dos nociones no solo nombran procesos, sino que poseen un andamiaje teórico de fondo que permite pensar las problemáticas hídricas en la espacialidad geográfica no como un elemento aleatorio, sino como un factor constitutivo y constituyente de esta espacialidad. Además, involucran distintas formas de aproximación al estudio del agua como parte fundamental de la relación entre lo natural y lo social, lo que abarca desde una serie de propuestas teórico-conceptuales asociadas hasta planteamientos metodológicos distintos.

Tabla 1. Propuestas conceptuales: *waterscape* y territorio hidrosocial

Aspecto	Waterscape/paisaje hídrico	Territorio hidrosocial
Definición del concepto	Swyngedouw (1999, 2004); Mehta y Karpouzoglou (2015); Karpouzoglou y Zimmer (2016); Karpouzoglou y Vij (2017).	Damonte-Valencia (2015); Boelens, Hoogesteger, Swyngedouw, Vos y Wester (2016); Rodríguez de Francisco y Rutger Boelens (2016).
Enfoque principal	Materialización de las relaciones sociales en torno a infraestructura, instituciones y gestión del agua.	Espacialización de las relaciones de poder y disputas en los proyectos territoriales en torno al agua.
Escala de análisis	Predominio de lo local con estudios de caso y etnografías.	Multiescalar articulando dinámicas locales y globales.
Problemáticas	Producción de la desigualdad en el acceso al agua; estrategias subalternas para enfrentar la desigualdad en el acceso al agua.	Conflictividad socioambiental vinculada a megaproyectos y construcción de infraestructura.
Actores	Usuarios, colonos, campesinos, habitantes de zonas populares, mujeres.	Comunidades, organizaciones, movimientos sociales, conglomerados empresariales, instituciones estatales.
Ubicación de los análisis	India, Chile, Sudáfrica, Bangladesh, España, Perú.	Perú, Colombia, Ecuador, Bolivia, España, Chile.

Fuente: Elaboración propia

Mientras los estudios sobre *waterscape* o paisajes hídricos se enfocan en la materialización de las relaciones sociales en torno a la infraestructura, instituciones y formas de gestión del agua, aquellos sobre territorios hidrosociales se dirigen a la espacialización de las relaciones de poder y las disputas entre proyectos territoriales alrededor del agua. La escala es otro punto en que se diferencian; mientras que para el *waterscape* predominan las investigaciones locales a partir de estudios de caso y etnografías, los territorios hidrosociales son más bien multiescales que buscan articular dinámicas locales y globales. Esto conduce a que, las investigaciones sobre *waterscapes* analicen la producción de la desigualdad en el acceso al agua y las estrategias de los sectores subalternos para sortearlas, desde el punto de vista de los usuarios, colonos, campesinos, habitantes de zonas populares y de las mujeres; los estudios que recuperan el marco de los territorios hidrosociales se encargan de la conflictividad socioambiental vinculada a megaproyectos y construcción de infraestructura, poniendo atención en el papel de las comunidades, organizaciones, movimientos sociales, conglomerados empresariales e instituciones estatales.

Resulta pertinente poner en diálogo estos dos marcos analíticos para favorecer el debate teórico-conceptual que contribuya al afianzamiento los Estudios Críticos del Agua en América Latina. Cabe resaltar que, si bien ambos conceptos derivan de tradiciones anglosajonas de pensamiento crítico, gran parte de los estudios de caso refieren a lugares del sur global. A pesar de que estos abordajes conceptuales se han extendido en los últimos años, buena parte de sus textos fundantes se encuentran escritos en inglés, lo cual ha dificultado el diálogo entre ambos. Sin embargo, estos conceptos han sido reapropiados, alimentados y confrontados desde el Sur Global para explicar las relaciones espaciales producidas por la imbricación de lo social y lo hídrico.

Se ha observado en la naciente bibliografía en español de estas propuestas que, en general, no existe un debate entre ambas, y las investigaciones que las retoman lo hacen de forma separada. En contadas ocasiones se utilizan de forma conjunta y los estudiosos se adhieren a una u otra propuesta según su preferencia teórica, metodológica o, incluso, por afinidades geográficas. La comparación realizada por Karpouzoglou y Vij (2017) señala a estos enfoques como complementarios, a pesar de sus diferencias, aunque no terminan de explicar tales contrastes. El presente texto ha buscado explicar

estos contrastes y alentar el diálogo y la crítica para continuar pensando y analizando el papel del agua en la relación entre lo social y lo natural, y en el despliegue del capitalismo como regulador de las relaciones metabólicas en la naturaleza.

Referencias

- Bear, C. (2017). Socio-Nature. En D. Richardson, N. Castree, M. F. Goodchild, A. Kobayashi, W. Liu y R. A. Marston (Eds.). *International Encyclopedia of Geography: People, the Earth, Environment and Technology*. Wiley <https://doi.org/10.1002/9781118786352.wbieg0212>
- Boelens, R. (2014). Cultural politics and the hydrosocial cycle: Water, power and identity in the Andean highlands. *Geoforum*, 57, 234-247. <https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2013.02.008>
- Boelens, R. (2015). *Water, Power and Identity. The cultural politics of water in the Andes*. Routledge.
- Boelens, R., Damonte, G., Seemann, M., Duarte, B. y Yacoub, C. (2015). Despojo del agua en Latinoamérica: introducción a la ecología política del agua en los agronegocios, la minería y las hidroeléctricas. En C. Yacoub, B. Duarte, y R. Boelens (Eds.), *Agua y ecología política. El extractivismo en la agroexportación, la minería y las hidroeléctricas en Latinoamérica* (pp. 11-29). Abya Yala.
- Boelens, R., Hoogesteger, J. y Rodríguez de Francisco, J. C. (2014). Commoditizing Water Territories: The Clash between Andean Water Rights Cultures and Payment for Environmental Services Policies. *Capitalism Nature Socialism*, 25(3), 84-102. <https://doi.org/10.1080/10455752.2013.876867>
- Boelens, R., Hoogesteger, J., Swyngedouw, E., Vos, J. y Wester, P. (2016). Hydrosocial territories: a political ecology perspective. *Water international*, 41(1), 1-14. <https://doi.org/10.1080/02508060.2016.1134898>
- Budds, J. (2009). Contested H2O: Science, policy and politics in water resources management in Chile. *Geoforum*, 40(3), 418-430. <https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2008.12.008>
- Budds, J. (2011). Relaciones sociales de poder y la producción de paisajes hídricos. En R. Boelens, L. Cremers y M. Zwartveen (Eds.), *Justicia hídrica. Acumulación, conflicto y acción social* (pp. 59-69). Instituto de Estudios Peruanos.

- Budds, J. (2016). Whose scarcity? The hydrosocial cycle and the changing waterscape of La Ligua river basin, Chile. En M. Goodman, M. Boykoff y K. Evered (Eds.), *Contentious geographies Environmental Knowledge, Meaning, Scale* (pp. 59-78). Routledge.
- Budds, J. e Hinojosa, L. (2012). Las industrias extractivas y los paisajes hídricos en transición en los países andinos: Análisis de la gobernanza de recursos y formación de territorios en Perú. En E. Isch, R. Boelens y F. Peña (Eds.), *Agua Injusticia y Conflictos* (pp. 45-61). Instituto de Estudios Peruanos.
- Damonte Valencia, G. H. (2015). Redefiniendo territorios hidrosociales: control hídrico en el valle de Ica, Perú (1993-2013). *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 12(76). <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.cdr12-76.rthc>
- Díaz-Caravantes, R. E. (2012). Balancing urban and peri-urban exchange: water geography of rural livelihoods in Mexico. *The Geographical Journal*, 178(1), 42-53. <https://doi.org/10.1111/j.1475-4959.2011.00435.x>
- Duarte-Abadía, B. y Boelens, R. (2016). Disputes over territorial boundaries and diverging valuation languages: the Santurban hydrosocial highlands territory in Colombia. *Water International*, 41(1), 15-36. <https://doi.org/10.1080/02508060.2016.1117271>
- Fernandes, B. M. (2011). Territorios, teoría y política. Las configuraciones de los territorios rurales en el siglo XXI. En G. Calderón y E. León (Eds.), *Descubriendo la espacialidad social desde América Latina* (pp. 21-51). Ítaca.
- Flaminio, S., Rouillé-Kielo, G. y Le Visage, S. (2022). Waterscapes and hydro-social territories: Thinking space in political ecologies of water. *Progress in Environmental Geography*, 1(1-4), 33-57. <https://doi.org/10.1177/27539687221106796>
- Forsyth, T. (2003). *Critical Political Ecology. The politics of environmental science*. Routledge.
- Foster, J. B. (1999). Marx's theory of metabolic rift: Classical foundations for environmental sociology. *American journal of sociology*, 105(2), 366-405. <https://doi.org/10.1086/210315>
- Foucault, M. (2006). Seguridad, territorio, población. Fondo de Cultura Económica.
- Gellert, P. K. (2005). For a sociology of 'socationature': Ontology and the commodity-based approach. En P. Ciccantell, D. Smith y G. Seidman (Eds.), *Nature, Raw Materials, and Political Economy* (pp. 65-91). Emerald Publishing.
- Haraway, D. (2023). *Mujeres, simios y cíborgs*. Alianza.
- Harvey, D. (2004). *El nuevo imperialismo*. Akal.
- Harvey, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Akal.

- Hommes, L., Boelens, R., Duarte-Abadía, B., Hidalgo-Bastidas, J. P. y Hoogesteger, J. (2018). Reconfiguration of Hydrosocial Territories and Struggles for Water Justice. En R. Boelens, T. Perreault y J. Vos (Eds.), *Water Justice* (pp. 151-168), Cambridge: Cambridge University Press.
- Hoogesteger, J., Boelens, R. y Baud, M. (2016). Territorial pluralism: water users' multi-scalar struggles against state ordering in Ecuador's highlands. *Water International*, 41(1), 91-106. <https://doi.org/10.1080/02508060.2016.1130910>
- loris, A. A. R. (2016). Water scarcity and the exclusionary city: the struggle for water justice in Lima, Peru. *Water International*, 41(1), 125-139. <https://doi.org/10.1080/02508060.2016.1124515>
- Janzen, R. (2002). Reconsidering the Politics of Nature: Henri Lefebvre and The Production of Space. *Capitalism Nature Socialism*, 13(2), 96-116. <https://doi.org/10.1080/10455750208565481>
- Karpouzoglou, T., Marshall, F. y Mehta, L. (2018). Towards a peri-urban political ecology of water quality decline. *Land Use Policy*, 70, 485-493. <https://doi.org/10.1016/j.landusepol.2017.11.004>
- Karpouzoglou, T. y Zimmer, A. (2016). Ways of knowing the wastewaterscape: Urban political ecology and the politics of wastewater in Delhi, India. *Habitat International*, 54, 150-160. <https://doi.org/10.1016/j.habitatint.2015.12.024>
- Karpouzoglou, T. y Vij, S. (2017). Waterscape: a perspective for understanding the contested geography of water. *WIREs Water*, 4(3) e1210. <https://doi.org/10.1002/wat2.1210>
- Kooy, M. (2014). Developing Informality: The Production of Jakarta's Urban Waterscape. *Water Alternatives*, 7(1), 35-53. <https://www.water-alternatives.org/index.php/volume7/v7issue1/232-a7-1-3>
- Larsimont, R. y Grosso, V. (2014). Aproximación a los nuevos conceptos híbridos para abordar las problemáticas hídricas. *Cardinalis. Revista del Departamento de Geografía*, 2(1), 27-48. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/cardi/article/view/7380>
- Latour, B. (2007). *Nunca fuimos modernos. Ensayo de antropología simétrica*. Siglo XXI.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Capitán Swing.
- Leff, E. (2003). La ecología política en América Latina. Un campo en construcción. *Polis. Revista Latinoamericana*, (5). <http://journals.openedition.org/polis/6871>

- Linton, J. (2008). Is the hydrologic cycle sustainable? A historical–geographical critique of a modern concept. *Annals of the Association of American Geographers*, 98(3), 630-649. <https://doi.org/10.1080/00045600802046619>
- Loftus, A. (2007). Working the Socio-Natural Relations of the Urban Waterscape in South Africa. *International Journal of Urban and Regional Research*, 31(1), 41-59. <https://doi.org/10.1111/j.1468-2427.2007.00708.x>
- Mehta, L., y Karpouzoglou, T. (2015). Limits of policy and planning in peri-urban waterscapes: The case of Ghaziabad, Delhi, India. *Habitat International*, 48, 159-168. <https://doi.org/10.1016/j.habitatint.2015.03.008>
- Menga, F. y Swyngedouw, E. (2018). *Water, technology and the Nation-State*. Routledge.
- Mies, M. y Shiva, V. (1998). *La praxis del ecofeminismo*. Biotecnología, Consumo y reproducción. Icaria.
- Moore, J. (2020). *El capitalismo en la trama de la vida*. Ecología y acumulación de capital. Traficantes de sueños.
- Nogué, J. (2007). *La construcción social del paisaje*. Biblioteca Nueva.
- O'Connor, J. (1988). Capitalism, nature, socialism a theoretical introduction. *Capitalism Nature Socialism*, 1(1), 11-38. <https://doi.org/10.1080/10455758809358356>
- Perramond, E. P. (2016). Adjudicating hydrosocial territory in New Mexico. *Water International*, 41(1), 173-188. <https://doi.org/10.1080/02508060.2016.1108442>
- Pineda, C. (2016). El despliegue del capital sobre la naturaleza. *Pléyade. Revista de humanidades y Ciencias Sociales*, (18), 193-219. <https://www.revista-pleyade.cl/index.php/OJS/article/view/106/98>
- Polanyi, K. (2015). *La gran transformación*. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo. Fondo de Cultura Económica.
- Porto-Gonçalves, C. W. (2006). *El desafío ambiental*. PNUMA.
- Ramírez Velázquez, B. R. y López Levi, L. (2015). *Espacio, paisaje, región, territorio y lugar: La diversidad en el pensamiento contemporáneo*. UNAM; UAM.
- Rodríguez de Francisco, J. y Boelens, R. (2016). PES hydrosocial territories: de-territorialization and re-patterning of water control arenas in the Andean highlands. *Water International*. 41(1), 140-156. <https://doi.org/10.1080/02508060.2016.1129686>
- Sabatella, I. (2010). Crisis ecológica y subsunción real de la naturaleza al capital. Íconos. *Revista de Ciencias Sociales*, (36), 69-80. <https://doi.org/10.17141/iconos.36.2010.384>
- Saito, K. (2022). *La naturaleza contra el capital*. El ecosocialismo de Karl Marx. Bellaterra.

- Santos, M. (2000). *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*. Ariel.
- Seemann, M. (2016). Inclusive recognition politics and the struggle over hydrosocial territories in two Bolivian highland communities. *Water International*, 41(1), 157-172. <https://doi.org/10.1080/02508060.2016.1108384>
- Smith, N. (2020). *Desarrollo desigual. Naturaleza, capital y la producción del espacio*. Traficantes de Sueños.
- Sultana, F. (2010). Living in hazardous waterscapes: Gendered vulnerabilities and experiences of floods and disasters. *Environmental Hazards*, 9(1), 43-53. <https://doi.org/10.3763/ehaz.2010.SI02>
- Sultana, F. (2011). Suffering for water, suffering from water: Emotional geographies of resource access, control and conflict. *Geoforum*, 42(2), 163-172. <https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2010.12.002>
- Swyngedouw, E. (1996). The city as a hybrid: On nature, society and cyborg urbanization. *Capitalism Nature Socialism*, 7(2), 65-80. <https://doi.org/10.1080/10455759609358679>
- Swyngedouw, E. (1999). Modernity and Hybridity: Nature, Regeneracionismo, and the Production of the Spanish Waterscape, 1890–1930. *Annals of the Association of American Geographers*, 89(3), 443-465. <https://doi.org/10.1111/0004-5608.00157>
- Swyngedouw, E. (2004). *Social Power and the urbanization of water. Flows of power*. Oxford University Press.
- Swyngedouw, E. (2005). Dispossessing H2O: The Contested Terrain of Water Privatization. *Capitalism Nature Socialism* 16(1). 81-98. <https://doi.org/10.1080/1045575052000335384>
- Swyngedouw, E. (2009). The Political Economy and Political Ecology of the Hydro-Social Cycle. *Journal of Contemporary Water Research and Education*, 142(1), 56-60. <https://doi.org/10.1111/j.1936-704X.2009.00054.x>
- Swyngedouw, E. y Boelens, R. (2018). "...And Not a Single Injustice Remains": Hydro-Territorial Colonization and Techno- Political Transformations in Spain. En R. Boelens, T. Perreault, y J. Vos (Eds.), *Water Justice* (pp. 115-133). Cambridge University Press.
- Toledo, V. M., y González de Molina, M. (2007). El metabolismo social: las relaciones entre la sociedad y la naturaleza. En F. Garrido Peña, M. González de Molina, J. L. Serrano Moreno, y J. L. Solana Ruiz (Eds.), *El paradigma ecológico en las ciencias sociales* (pp. 85-112). Icaria.

- Truelove, Y (2011). (Re-) Conceptualizing water inequality in Delhi, India through a feminist political ecology framework. *Geoforum*, 42(2), 143-152. <https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2011.01.004>
- Vázquez García, V. (2020). Venta de tierras y transformación del waterscape en San Salvador Atenco, Estado de México. *Cuicuilco. Revista de ciencias antropológicas*, 27(77), 185-206. <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/cuicuilco/article/view/16175/19361>
- Veraza, J. (2018). *Economía y Política del Agua*. Itaca.

Agradecimientos

Este texto fue escrito gracias al apoyo del Programa de Estancias Posdoctorales de la Universidad Nacional Autónoma de México en el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, bajo la asesoría de la Dra. María Fernanda Paz Salinas.

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

Efectos ambientales y sociales del cambio climático en América Latina y el Caribe (1900-2023)

 **Cintia Crespo Cadena**

Facultad de Química, Universidad Autónoma del Estado de México, México
cicreca66@gmail.com
Orcid: 0009-0005-4079-249X

 **Salvador Adame Martínez**

Facultad de Planeación Urbana y Regional, Universidad Autónoma del Estado de México, México
sadamem@uaemex.mx
Orcid: 0000-0002-4499-0099

Doi: 10.36677/qret.v28i1.24891

Resumen: El cambio climático es actualmente una de las mayores amenazas que enfrentan los sistemas ambientales y sociales. América Latina y el Caribe (ALC) es una de las regiones más vulnerables a sus efectos debido a su heterogeneidad geográfica y socioeconómica. El objetivo de este artículo es identificar los principales efectos y tendencias del cambio climático en ALC. Esto se logra mediante una revisión bibliográfica y el análisis estadístico de los desastres registrados en la región durante el periodo 1900-2023.

Se llevó a cabo una revisión de literatura y un análisis estadístico de información proveniente de libros, artículos científicos y periodísticos centrados en el cambio climático en ALC, así como de datos de desastres naturales obtenidos de la base EM-DAT. Se registró y analizó un incremento en la frecuencia de diversos fenómenos y eventos extremos relacionados con el cambio climático, tales como ciclones tropicales, incendios, sequías, temperaturas extremas e inundaciones. Además, se destaca un aumento en la incidencia de epidemias causadas por enfermedades transmitidas por vectores y un crecimiento de la inseguridad alimentaria. Se concluye que los efectos del cambio climático son significativos, diferenciados y crecientes a lo largo del tiempo.

Palabras clave: América Latina, cambio climático, Caribe, efectos ambientales y sociales.

Recepción: 08 de octubre, 2024

Aceptación: 30 de enero, 2025

RESEARCH SCIENTIFIC ARTICLES

Environmental and Social Impacts of Climate Change in Latin America and the Caribbean (1900-2023)

 Cintia Crespo Cadena

Facultad de Química, Universidad Autónoma del
Estado de México, México
cicreca66@gmail.com
Orcid: 0009-0005-4079-249X

 Salvador Adame Martínez

Facultad de Planeación Urbana y Regional,
Universidad Autónoma del Estado de México, México
sadamem@uaemex.mx
Orcid: 0000-0002-4499-0099

Doi: 10.36677/qret.v28i1.24891

Abstract: Climate change is currently one of the greatest threats facing environmental and social systems. Latin America and the Caribbean (LAC) are the most vulnerable regions due to its geographical and socioeconomic heterogeneity. The objective of this article is to identify the main impacts and trends of climate change in LAC. This is achieved through a literature review and the statistical analysis of disasters registered in the region between the 1900–2023 period.

A literature review and a statistical analysis were conducted using information from books, scientific and journalistic articles focused on climate change in LAC, as well as natural disaster data obtained from the EM-DAT database. The frequency of various phenomena and extreme events related to climate change, such as tropical cyclones, fires, droughts, extreme temperatures, and floods, was recorded and analyzed. Furthermore, a rise in the incidence of epidemics caused by vector-borne diseases and a growth in food insecurity are highlighted. It is concluded that the impacts of climate change are significant, differentiated, and increasing over time.

Keywords: Latin America, Climate change, Caribbean, Environmental and social impacts

Introducción

El cambio climático se refiere a la modificación del clima respecto a su historial a escala global o regional; con variaciones en parámetros como temperatura, precipitación, nubosidad, intensidad de vientos, rutas de tormentas y patrones meteorológicos (Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático [IPCC], 2014; Díaz Cordero, 2012; Secretaría de Desarrollo Social [SEDESOL], 2012). Se atribuye a actividades antropogénicas que modifican la composición de la atmósfera mundial a través de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y la pérdida de la cobertura vegetal (Del Valle Melendo, 2014; Organización de las Naciones Unidas [ONU], 1992; Samaniego, 2009; Díaz Cordero, 2012; Greenpeace y Ojea, 2018; Nájera González *et al.*, 2023).

El cambio climático y sus efectos son irrefutables, con una indiscutible influencia humana en el calentamiento global, así como en los fenómenos meteorológicos y climáticos extremos (Servicio de Evaluación Ambiental, 2023), por lo que puede considerarse como la mayor amenaza actual (Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente [PNUMA], 2010). Existe evidencia del calentamiento progresivo del sistema climático global a partir del año 1850; del inicio del aumento del nivel del mar a partir de 1901 (Viguera *et al.*, 2017). Los riesgos futuros dependerán del ritmo, pico y duración del calentamiento global (IPCC, 2019).

El año 2023 fue el más cálido registrado, con una temperatura media mundial de 1.45°C por encima del periodo preindustrial (1850-1900). También, el ritmo de calentamiento de los océanos y su contenido calorífico fueron los más altos registrados, repercutiendo en una pérdida acelerada de glaciares y mantos de hielo, con un aumento del nivel medio del mar de 4.77 mm al año para 2014-2023. Al mismo tiempo, las concentraciones atmosféricas de los tres principales GEI (dióxido de carbono, metano y óxido nitroso) alcanzaron niveles máximos históricos en 2022 (Organización Meteorológica Mundial [OMM], 2024). En algunas regiones, y estaciones del año, el calentamiento es superior al promedio mundial anual, aumentando los efectos del cambio climático en estas áreas (IPCC, 2019). Por lo tanto, el cambio climático es un fenómeno global con impactos locales a mediano y largo plazo (Nájera González *et al.*, 2023).

La región de América Latina y el Caribe (ALC) está rodeada por los océanos Pacífico y Atlántico, por lo que se ve influenciada por las temperaturas superficiales del mar y los fenómenos de El Niño y La Niña (OMM, 2024). Debido a su heterogeneidad geográfica, diversidad y condiciones socioeconómicas, se espera que la región se vea expuesta a diferentes amenazas climáticas (Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe [CAF], 2023). A su vez, la vulnerabilidad ante el cambio climático se ve agravada por la desigualdad, pobreza, crecimiento demográfico, alta densidad poblacional urbana, cambio de uso del suelo, deforestación y alta sensibilidad al clima de sus activos naturales (Gutiérrez Grados y Presbítero García, 2023). La región no cuenta con los mismos recursos financieros, técnicos, humanos e institucionales para hacer frente al cambio climático (CAF, 2014) por lo que el impacto de este fenómeno en ALC es significativo, no lineal y heterogéneo (Bárcena *et al.*, 2020; Bárcena *et al.*, 2018).

Por lo tanto, es crucial analizar las afectaciones del cambio climático en los diferentes ámbitos de la región a fin de proponer medidas de adaptación y mitigación pertinentes. Este trabajo busca identificar los principales efectos ambientales y sociales del cambio climático en ALC, así como sus tendencias a partir de la revisión de fuentes bibliográficas y el análisis estadístico de desastres registrados en la región durante el periodo 1900-2023. Bajo la premisa de que, los efectos del cambio climático son palpables en todos los sectores, por lo que los costos económicos y humanos derivados se incrementarán. En consecuencia, es urgente el diseño de políticas públicas en la región que permitan enfrentar mejor el fenómeno.

Antecedentes

Efectos del cambio climático y su clasificación

Greenpeace y Ojea (2018) dividen los efectos del cambio climático en aquellos que afectan directamente al medio ambiente (afectaciones en la biodiversidad, deshielo, incendios, aumento del nivel del mar, desertización y desertificación, aumento de temperaturas y cambios en patrones meteorológicos extremos) y aquellos que impactan a la sociedad (sectores como salud, energía, turismo, agricultura, ganadería, pesca, alimentación y calidad del aire), para efectos de esta investigación se retoma esta clasificación.

Efectos ambientales

Biodiversidad

El cambio climático ya afecta procesos esenciales de muchos organismos, comprometiendo su viabilidad y propiciando una gran pérdida de biodiversidad y diversidad genética. El aumento de temperatura permitirá la proliferación de especies exóticas e invasoras en nuevas latitudes, empobreciendo y homogeneizando el conjunto de seres vivos (Greenpeace y Ojea, 2018). La acidificación de los océanos amplificará los efectos adversos del calentamiento, afectando el crecimiento, desarrollo, calcificación y supervivencia de especies marinas (IPCC, 2019). Mientras que la deforestación de la selva amazónica, las modificaciones en las precipitaciones y el aumento de la temperatura podrían causar daños irreversibles a la biodiversidad, con efectos colaterales en el clima (Bárcena *et al.*, 2020).

En los últimos 15 años, ALC ha perdido 96 millones de hectáreas de bosques (Bárcena *et al.*, 2018). Además, las muertes masivas de animales (como los miles de peces muertos en el lago Piraña, Brasil o los 150 delfines rosas del Amazonas muertos en el lago Tefé en 2023) son ejemplo de los efectos del cambio climático (OMM, 2024). La biodiversidad de la región es vulnerable debido a la destrucción de hábitats y la sobreexplotación de especies, factores que se suman a los efectos del cambio climático (Bárcena *et al.*, 2020).

Incendios

Las modificaciones en los patrones de incendios en el mundo se asocian a dos factores: los cambios en el clima y las prácticas en el uso de la tierra. Los cambios en el clima incluyen el aumento de la temperatura media, disminución de precipitaciones, primaveras más cálidas, baja precipitación invernal, derretimiento temprano de la nieve y veranos más secos (González *et al.*, 2011; Greenpeace y Ojea, 2018). En el verano de 2022, la combinación de temperaturas altas, calor extremo y sequedad del suelo generó incendios sin precedentes en ALC que elevaron las emisiones de dióxido de carbono a niveles máximos en los últimos 20 años (ONU, 2023). Para el año 2023, la Unesco señalaba que el 14 % del área quemada en todo el mundo se incendió en América Latina (Durán, 2023). Además, se estimaba que el cambio climático podría aumentar en 14 % los incendios forestales para 2023 y en 50 % para 2050 (Durán, 2023).

Deshielo

El aumento de las temperaturas ha provocado la pérdida de masas de hielo de los glaciares (Flores, 2023). Su derretimiento trae como consecuencia la disminución o pérdida de una importante fuente de agua dulce destinada a uso doméstico, riego y generación de energía hidroeléctrica (Singer, 2022). Por ejemplo, desde 1980, se ha registrado la pérdida del 30 % al 50 % de la superficie de los glaciares en los Andes, impactando en la escasez de agua para la población y los ecosistemas andinos (Gutiérrez Grados y Presbítero García, 2023). En 2022, durante el verano, se produjo la pérdida casi total del manto de nieve en los glaciares centrales, exponiendo capas más oscuras que absorben mayor cantidad de radiación solar, acelerando el deshielo (ONU, 2023). El derretimiento de los glaciares en América Latina muestra claramente las consecuencias del cambio climático y el aumento de la temperatura atmosférica y del mar.

Aumento del nivel del mar

Las costas de ALC enfrentan el aumento del nivel del mar, lo que genera cambios en las mareas, reducción de la defensa costera de las playas, inundación de ecosistemas, crecimiento de la erosión y salinidad costeras, incremento de la temperatura superficial del agua, mayor decoloración de los corales, variaciones en el oleaje, disminución de la operatividad de infraestructuras portuarias y reducción del turismo (Bárcena *et al.*, 2018). Entre 1950 y 2008, se registró un aumento del nivel del mar de entre 2 y 7 mm, siendo mayor en el norte de Brasil y Venezuela; el menor en las zonas del Ecuador (Bárcena *et al.*, 2020). Para 2023, el aumento estimado en la región era de 3.43 mm por año (OMM, 2024).

La CEPAL prevé que el mayor aumento, entre 2010 y 2040, será en la costa norte de América del Sur y en las Islas Caribeñas; entre 2040 y 2070 el ritmo de aumento se acelerará a 3.6 mm por año (Bárcena *et al.*, 2020). Se proyecta una elevación total del nivel del mar de entre 0.18 a 0.58 metros a finales de siglo. Esto afectará zonas costeras bajas, dañando inmuebles, turismo, manglares y arrecifes de coral mesoamericanos (Samaniego, 2009). Esta situación se agrava debido a que el 27 % de la población de la región vive en áreas costeras. Entre el 6 % y el 8 % habita en áreas de alto o muy alto riesgo de amenazas costeras (ONU, 2021).

Para 2100, la costa oeste de México y la península de Yucatán podrían quedar por debajo del nivel del agua, afectando terrenos de Quintana Roo, Yucatán, Campeche y Tabasco, así como las costas de Nicaragua y Honduras.

En Colombia, áreas cercanas a Barranquilla y la frontera con Panamá en el golfo de Urabá serán vulnerables. En Venezuela, las zonas alrededor del Lago de Maracaibo y Tucupita, así como Guyana, Surinam y Guayana Francesa, también serán muy afectadas. Asimismo, en Argentina, la provincia de Entre Ríos y el Paraná en Buenos Aires serán áreas vulnerables (Reyes, 2022).

Desertificación

Otro efecto del cambio climático en la región es la desertificación. Entre 2015 y 2019, ALC perdió cerca de 108 millones de hectáreas y 22 % de su tierra está degradada, siendo la región del mundo con más tierras en esta condición (León, 2023). El clima es el principal factor del proceso de desertificación en zonas áridas, semiáridas y subhúmedas secas (Dascal, 2012). En 2019, 539 millones de personas estaban expuestas a la degradación de la tierra; 196 millones habían sido perjudicadas por la sequía que afectaba a 20 países de la región (Monsalve, 2023). Por ejemplo, en 2022, México tenía 51 millones de hectáreas y 65 millones de personas afectadas por la desertificación (González Márquez, 2022). Finalmente, los pequeños estados insulares en desarrollo son altamente vulnerables a este proceso y a la erosión costera; especialmente, cuando las poblaciones y la infraestructura están ubicadas en zonas bajas (Samaniego, 2009).

Aumento de la temperatura

En 2023 la temperatura media en ALC fue 0.82°C, más elevada que la media de 1991-2020 y 1.39°C más que en el periodo 1961-1990, siendo la más alta registrada (OMM, 2024). Se estima que para 2081-2100 la temperatura media de la región será 0.9°C más alta que la de 1985-2014 con bajas emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y 4.4°C con altas emisiones (CAF, 2023). Las regiones más afectadas serán el noroeste de México, Brasil, el oeste de Perú y Chile, el noroeste de Bolivia y Paraguay, y el sur de Colombia y Venezuela.

Los mares y océanos también presentan variaciones: el Mar Caribe sufre en sus arrecifes de coral, mientras que el Pacífico suroriental muestra menos señales de cambio climático. Desde 2021, el sargazo en el Caribe es resultado del calentamiento marino y la alteración de nutrientes por contaminación (Singer, 2022). El incremento de temperatura en aire y agua ha provocado el aumento del nivel del mar, sequías, incendios, derretimiento de masas de hielo, intensas precipitaciones, inundaciones, fuertes vientos y tormentas, cambios en los fenómenos extremos, pérdida de biodiversidad y

ecosistemas, proliferación de especies invasiva y riesgos en la salud, medios de subsistencia, seguridad alimentaria, suministro del agua y crecimiento económico (Comité de Oxford de Ayuda contra el Hambre [OXFAM], 2023; IPCC, 2019).

Fenómenos extremos

La intensidad y frecuencia de fenómenos meteorológicos extremos está cambiando por el calentamiento global afectando a la sociedad con pérdida de cultivos, destrucción de propiedades, pérdidas económicas graves y vidas humanas (OMM, 2023; Clarke y Otto, 2022). Se espera una disminución del 10 % al 15 % en la frecuencia de ciclones tropicales, pero un incremento en su intensidad con un aumento del 200 % en ciclones categorías 4 y 5 en el Atlántico para finales del siglo XXI (CAF, 2014). En 2023, la temporada de huracanes en el Atlántico superó el promedio histórico con 20 tormentas con respecto a las 14 producidas en promedio para el periodo 1991-2020. Destacó el huracán Otis, de categoría 5, con vientos máximos récord de 260 km/h, causando daños por más de 12 mil millones de dólares, afectando el 80 % de la infraestructura hotelera y el 96 % de los establecimientos en Acapulco, México (OMM, 2024). En este sentido, 13 de los 50 países más afectados en el mundo por fenómenos hidrometeorológicos están en ALC (Gutiérrez Grados y Presbítero García, 2023). Las áreas más vulnerables son la cuenca del Caribe, el noreste brasileño, las zonas desérticas, las costas peruanas y chilenas, las regiones áridas de Argentina y la región Andina (Honty, 2007).

A su vez, el IPCC indica una tendencia al aumento de episodios de calor en América Central y del Sur, así como una disminución en fenómenos de frío extremo con un aumento en precipitaciones medias e intensas, siendo las inundaciones y sequías los eventos climáticos más frecuentes (OMM, 2024; CAF, 2023). Un aumento de 1.5°C en la temperatura media podría aumentar la población afectada por inundaciones entre 100 % y 400 % en países como Colombia, Brasil, Argentina, Ecuador y Perú (Gutiérrez Grados y Presbítero García, 2023). Mientras que, en 2022, Chile cumplió 13 años en una “megasequía”, considerada como la más severa en mil años. A su vez, la cuenca del Paraná, en Brasil y Argentina vivió la peor sequía desde 1944 (Singer, 2022).

Además, de 2011 a 2020, el 60 % de las ciudades de ALC sufrió olas de calor, 28 % de las cuales fueron severas. Se prevé un fuerte aumento de estos episodios principalmente en Brasil, Uruguay, Paraguay, Venezuela, Panamá, Chile, Argentina, Nicaragua y México (CAF, 2023). Para el año 2023, varias olas de calor aumentaron la mortalidad, agravaron las sequías y provocaron

incendios forestales. Destacan eventos en Argentina, Brasil, Bolivia, Perú y Paraguay (OMM, 2024).

Efectos sociales

Salud

El cambio climático es la mayor amenaza para la salud en el siglo XXI, ya que exacerba enfermedades respiratorias, cardiovasculares y transmitidas por vectores, la inseguridad alimentaria, la malnutrición y los desplazamientos forzados (Organización Panamericana de la Salud [OPS], 2024; OMM, 2024). Aumentará la morbilidad y mortalidad sobrecargando los sistemas de salud, especialmente en países en desarrollo (OPS, 2019; Bárcena *et al.*, 2020). Las más vulnerables son poblaciones de países en desarrollo, en zonas montañosas, polares, áridas y costeras (Rodríguez-Pacheco *et al.*, 2019).

A partir de 2030, se espera que anualmente haya 250 mil muertes adicionales a causa del cambio climático (OPS, 2024). Actualmente, se tienen registros de un incremento de 240 % de muertes en personas mayores de 65 años por exposición al calor, en el periodo de 2017 a 2021 respecto a 2000-2004. Mientras que los casos de enfermedades transmitidas por vectores y agua, como dengue, malaria y cólera, se duplicaron entre 2013 y 2022 en comparación con el periodo de 2000 a 2009, lo que incrementa el riesgo de un mayor número de epidemias (Banco Mundial, 2023; OMM, 2024; Bárcena *et al.*, 2020; Gutiérrez Grados y Presbítero García, 2023). De manera general, los niños nacidos en el año 2020 dentro de la región experimentarán en sus vidas 1.3 veces más incendios, 1.8 veces más de crecidas de ríos, 2 veces más sequías, 2.5 veces más pérdidas de cosechas y 4.5 veces más olas de calor en comparación con alguien nacido en 1960 (OPS, 2021).

Las políticas de salud deben adaptarse para enfrentar estos desafíos, promoviendo la resiliencia y la capacidad de respuesta ante los impactos del cambio climático. Esto incluye fortalecer los sistemas de salud, mejorar la infraestructura sanitaria, y desarrollar estrategias de prevención y mitigación para reducir los riesgos asociados al cambio climático (Pan American Health Organization [PAHO], 2021).

Energía

El sector energético en ALC es responsable del 13 % de las emisiones de la región, pese a que el consumo energético aumentó 74 % entre 1990 y 2019. Este consumo se compone de un 41 % de petróleo; 29 % de gas natural; 4 % de energía natural; 1 % de energía nuclear y un 25 % de energía renovable.

Dentro de la energía renovable, el 14 % proviene de biomasa, 8 % de hidroenergía y 3 % de otras fuentes. Sin embargo, el acceso a la energía es desigual, especialmente en áreas rurales (CAF, 2023; Bárcena *et al.*, 2018).

A pesar de que la región solo representa el 5% de las emisiones globales de GEI, sus sistemas de generación eléctrica son altamente vulnerables al cambio climático debido a eventos extremos y los cambios en patrones de precipitaciones y temperaturas (Bárcena *et al.*, 2018). Por tanto, es crucial implementar políticas públicas que promuevan un sistema basado en energías renovables, medidas de mitigación y adaptación al cambio climático, así como la inversión en infraestructura para adaptar el sector energético y las ciudades a estos cambios para el aprovechamiento del potencial de generación de energía renovable (CAF, 2023).

Turismo

El sector turístico es una actividad altamente relacionada con la dimensión natural de los territorios (Nájera González *et al.*, 2023); por tanto, se espera que el cambio climático genere efectos devastadores para este sector en ALC y derive en alteraciones en los patrones turísticos debido a factores como el alza del nivel del mar, temperaturas extremas, invasiones de sargazo, y cambios en los patrones e intensidad de los fenómenos climáticos severos (Bárcena *et al.*, 2020; CAF, 2024). En el Caribe, el turismo representa el 41 % de la exportación de bienes y servicios siendo la mayor fuente de empleo. Se proyecta que este será el territorio con mayor riesgo turístico entre 2025 y 2050, con pérdidas del 10 % del PIB, equivalentes a más de 22 millones de dólares (USD) (Ambrus, 2018).

Un aumento de un metro en el nivel del mar podría inundar el 29 % de los resorts costeros en 19 países del Caribe y aumentar la vulnerabilidad a la erosión costera entre el 49 % y 60 % (Da Silva y Marengo, 2020). Por otro lado, algunas áreas, como las estaciones de esquí y las reservas glaciares de Argentina y Chile, también serán afectadas debido a su dependencia directa del clima (CAF, 2024). La falta de diversificación económica hace que los países dependientes del turismo sean más vulnerables al cambio climático, especialmente aquellos donde el PIB depende en más del 15 % de esta actividad, como Costa Rica, Belice, Honduras y México (Da Silva y Marengo, 2020).

Agricultura, ganadería y pesca

El cambio climático alterará la estructura, rendimiento y ciclos de cultivo, afectando las condiciones del suelo y la disponibilidad de agua para riego (Bárcena *et al.*, 2018). Los desastres naturales afectan en mayor medida al sector agrícola (Comisión Económica para América Latina [CEPAL], 2020). Se proyecta una reducción del 30% en la producción de alimentos para 2050 a causa de sequías, inundaciones, olas de calor y cambios en patrones de precipitación (Bárcena *et al.*, 2020). Esta disminución se verá reflejada en diferentes niveles en países como Belice (20 %), Nicaragua (11 %), Panamá (7 %) y El Salvador (5 %) (CAF, 2023). En 2023, Bolivia y Perú ya vieron reducciones significativas en la producción agrícola debido a la sequía (OMM, 2024).

A su vez, sequías progresivas, inundaciones recurrentes y desastres naturales ya han impactado a la ganadería (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación [FAO], 2023). La productividad agrícola de pastizales y matorrales se ve afectada por los cambios en los patrones de lluvia, lo que implica un mayor riesgo de pérdidas de ganado y aumento de precios para el consumidor (Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza [FMCN], 2022). En regiones pobres, el ganado también provee servicios como trabajo por tracción, fertilizantes, fuentes de energía como la biomasa y materiales de construcción (Viglizzo, 2023). Los productores pecuarios familiares, que representan el 80 % de los productores ganaderos de la región, son los más expuestos a los riesgos del cambio climático (Milesi, 2016).

La pesca y la acuicultura se ven afectadas por los cambios en la temperatura del mar, que incluye la acidificación del océano, el aumento del nivel del mar, las modificaciones de las zonas costeras (con la disminución de la protección de la costa), las alteraciones en los hábitats marinos y la biodiversidad, el incremento en la frecuencia y severidad de tormentas, los cambios en los patrones de circulación de corrientes marinas y en los flujos bioquímicos. Todo esto impacta en la producción acuícola, la captura y las operaciones de pesca (Soto y Quiñones, 2013; Martínez Ortiz y Bravo Moreno, 2013; FAO *et al.*, 2021). Estos efectos se agravan por la sobreexplotación pesquera en la región y se proyecta que, en los próximos 30 años, el cambio climático genere pérdidas de hasta 10 millones de dólares anuales, así como la pérdida del 40 % de la vida marina (Mina Rivas, 2023).

Alimentación

El cambio climático impacta en las cuatro dimensiones de la seguridad alimentaria: disponibilidad física de los alimentos, acceso tanto económico como físico, utilización y estabilidad en el tiempo de las tres dimensiones previas. Sus principales impactos se han dado a causa de la disminución en la producción como consecuencia de la vulnerabilidad del sector agropecuario ante el cambio climático (Banco Mundial, 2024; Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, 2024; FAO *et al.*, 2020; Organización Panamericana de la Salud [OPS], 2024). Las áreas más afectadas son aquellas en donde hay factores condicionantes de malnutrición como altos grados de pobreza y vulnerabilidad, bajos niveles educativos, alta presencia de población indígena y mayor vulnerabilidad a los efectos del cambio climático (CEPAL *et al.*, 2022; FAO *et al.*, 2020). Para 2021, el 41 % de la población en ALC registraba inseguridad alimentaria moderada o severa y el 9 % desnutrición; porcentajes mayores a los obtenidos en el mundo (29 % y 10 % respectivamente). La situación del Caribe es la más precaria con el 64 % de inseguridad alimentaria y el 16 % de desnutrición (CAF, 2023).

Calidad del aire

La contaminación del aire es el mayor riesgo ambiental para la salud en América (Maxwell, 2019). En 2020, el 80 % de la población de ALC habitaba en zonas urbanas donde los efectos de la contaminación atmosférica local en la salud se ven intensificados por el cambio climático, debido a que el incremento de la temperatura puede desencadenar retroalimentaciones químicas que aumenten el nivel máximo de ozono y materia de partículas finas (Bárcena *et al.*, 2020; OMM, 2024). La exposición a partículas de 2.5 micras o menos se encuentra ligada a mayor morbilidad debido a enfermedades como accidentes cerebrovasculares, enfermedades cardíacas y pulmonares. Para el año 2020 se contabilizaron alrededor de 37 mil muertes prematuras en Sudamérica por contaminación del aire, siendo los países con mayor mortalidad atmosférica Chile (230 muertes por millón) y Perú (176 defunciones por millón) (Sierra Praeli, 2023; OMM, 2024).

Por un lado, en caso de aplicarse medidas para reducir las emisiones de carbono negro, metano e hidrofluorocarbonos se podría reducir hasta 0.9°C el calentamiento de la región para el año 2050. Al mismo tiempo, la tasa de mortalidad por contaminación de aire disminuirá en 20 %; de las cuales 26 % corresponderán a muertes prematuras asociadas con la contaminación por material particulado fino y 40 % a muertes vinculadas al ozono (ONU, 2018).

En caso contrario, de no tomarse las medidas necesarias, la mortalidad prematura anual por contaminación del aire se duplicará para el año 2050. De esta manera se puede enfrentar el cambio climático al mismo tiempo que se mejora la calidad del aire (ONU, 2018; Maxwell, 2019).

Metodología

La metodología consta de cuatro fases. La primera se centra en los efectos ambientales y sociales del cambio climático en América Latina y el Caribe (ALC), utilizando una combinación de fuentes documentales y análisis estadísticos. De la bibliografía consultada se eligieron, por su pertinencia y actualidad, 27 libros especializados, 11 artículos científicos revisados por pares y 21 artículos periodísticos centrados en el cambio climático y sus impactos en la región. Para el análisis se empleó el método hipotético-deductivo y se retomó la clasificación de los impactos ambientales y sociales del cambio climático del documento de Greenpeace y Ojea (2018).

La segunda fase integró la definición del periodo de estudio de los datos de desastres naturales, para lo cual se tomó como referencia el periodo preindustrial de 1850 a 1900, propuesto en el Sexto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC). También, se consideró el periodo recomendado por la Organización Meteorológica Mundial de 1964 a 1990, para evaluar variaciones de temperatura a largo plazo, así como el periodo climatológico normalizado más reciente, de 1991 a 2020 (OMM, 2024). Además, se utilizaron como referencia los años 1850 y 1991 como el inicio del calentamiento global y de sus efectos registrados (Viguera *et al.*, 2017). Por lo tanto, se decidió que los datos recopilados sobre desastres localizados en ALC abarcaran el periodo de 1900 a 2023 debido a que engloban el final del periodo preindustrial, año en el que se considera el inicio del calentamiento global, y el último periodo climatológico normalizado.

En una tercera fase, se recopilaron datos de desastres naturales de la base de datos EM-DAT (Centre for Research on the Epidemiology of Disasters [CRED], 2024), también denominada como *Global Database For Comprehensive Disaster Data*. Esta base cuenta con más de 26,000 registros mundiales de desastres naturales, desde el año 1900 hasta la actualidad. Asimismo, proporciona información detallada sobre su ocurrencia incluyendo variables como tipo de desastre, fecha, ubicación, número de personas afectadas, daños económicos, número de fallecidos, entre otros. Se seleccionaron los

desastres relacionados con el cambio climáticos según la bibliografía: incendios, sequías, epidemias, eventos de temperatura extrema, inundaciones, deslaves, tormentas, deslaves por agua, infestaciones, ciclones tropicales, tornados y marejadas. A su vez, para el análisis de la inseguridad alimentaria en la región, se retomaron los datos de la Base de Datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAOSTAT, 2024), la cual presenta los datos de los indicadores de seguridad alimentaria por región y país de todo el mundo a partir del año 2000.

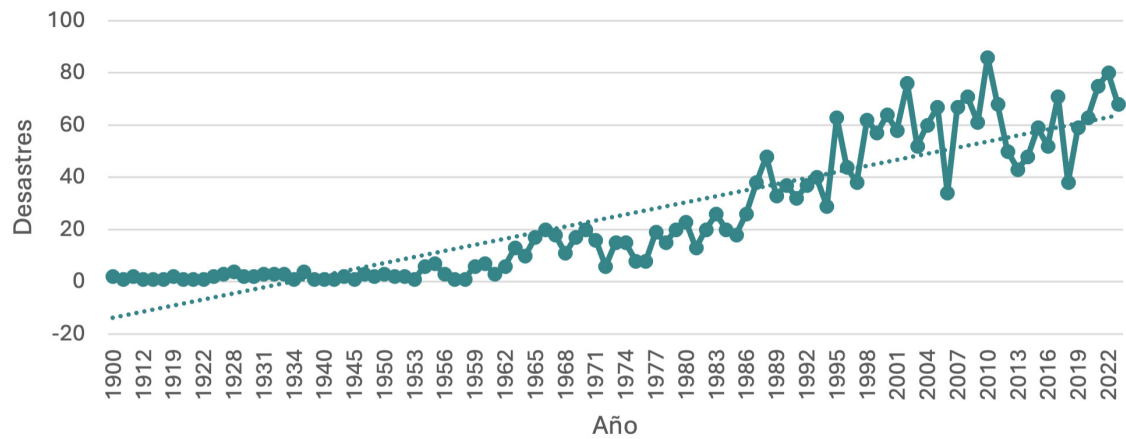
Finalmente, en la cuarta fase, para el análisis estadístico, se empleó Microsoft Excel para el procesamiento de datos, organización inicial, selección de variables, estandarización y depuración de los datos pertinentes. En total se analizaron más de 26 variables y 2522 casos con el programa de análisis estadístico SPSS (*Statistical Package for the Social Sciences*). Se calcularon las frecuencias de cada desastre por país y región, su tendencia y la suma aritmética de los daños totales, tanto económicos como en pérdidas humanas. Asimismo, respecto a la inseguridad alimentaria se analizaron alrededor de 13 variables y 277 casos. Por último, se generaron gráficos descriptivos que muestran las tendencias en la frecuencia de desastres por tipo, año y país, así como la incidencia de la inseguridad alimentaria en la región, con la finalidad de identificar patrones temporales.

Resultados

En esta sección se presentan los resultados obtenidos a partir del análisis de la base de datos EM-DAT (CRED, 2024) para el periodo de 1900 a 2023 en ALC. Los datos muestran un aumento en desastres como sequías, epidemias, eventos de temperatura extrema, inundaciones, deslaves por agua, tormentas e incendios (gráfico 1). Existe una clara tendencia ascendente en la frecuencia de estos desastres con un incremento notable a partir de la década de 1960 y con los picos más altos en los años 2010, 2022 y 2002. Resalta que en el periodo de 1900 a 1960 la frecuencia de desastres en ALC es ínfima.

Las inundaciones representan el 44.59 % de estos desastres, seguidas por tormentas (29.27 %), deslaves por agua (7.66 %), epidemias (6.9 %), sequías (5.99 %), entre otros. Durante el periodo de estudio, los desastres naturales causaron 231 462 muertes y costos económicos de aproximadamente 450 504 289 millones de dólares (USD), afectando a 314 872 288 personas.

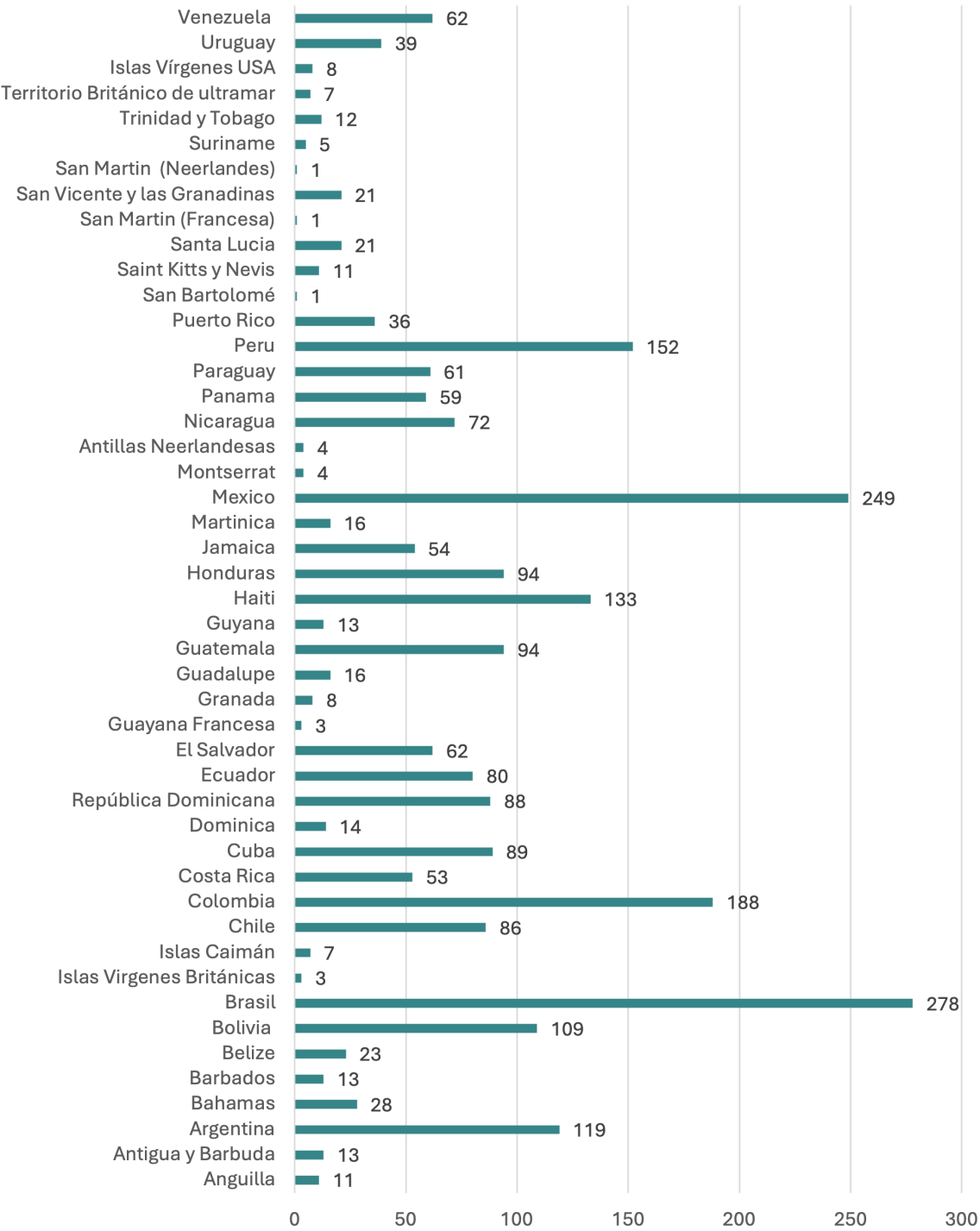
Gráfico 1. Frecuencia de desastres en América Latina y el Caribe para el periodo 1900-2023



Fuente: Elaboración propia con base en la Base de Datos Internacionales sobre Desastres EM-DAT (CRED, 2024).

En cuanto a la distribución regional, el gráfico 2 muestra el número de desastres por país en ALC de 1900 a 2023. Brasil es el país con el mayor número de desastres registrados con 278 eventos en total, seguido por México (249), Colombia (188), Perú (152) y Haití (133). Probablemente, esto se relaciona con la gran extensión territorial de Brasil y México, así como la alta vulnerabilidad geográfica de todos estos países. Por otro lado, las islas pequeñas, como Montserrat, Anguilla y Saint Kitts y Nevis, tienen la mayor tasa de desastres por cada 100 mil habitantes.

Gráfico 2. Desastres por país en América Latina y el Caribe 1900-2023

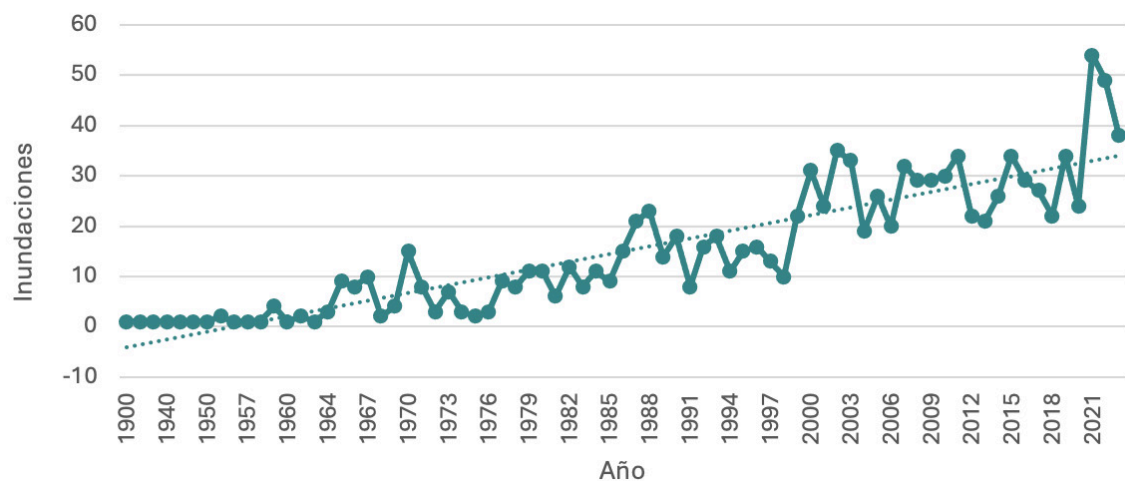


Fuente: Elaboración propia con base en la Base de Datos Internacionales sobre Desastres EM-DAT (CRED, 2024).

En lo que respecta a los desastres a causa de incendios, se registraron 67 eventos con pérdidas de 4 661 millones de dólares (USD) y 304 muertes. Se observa una tendencia al alza en este tipo de desastres y los eventos producidos para los años de 1998, 2011, 2017 y 2023, asociados a las olas de calor. Los países más afectados son Chile (17), Argentina (8) y México (5).

En cuanto a las inundaciones, en el gráfico 3 se observa que, entre 1900 y 2023, se registraron 1 124 desastres por inundaciones en ALC, con un incremento notable a partir del año 2000. Las inundaciones causaron 104 699 muertes, afectando a 100 311 954 personas y generando pérdidas económicas de 94 517 049 millones dólares (USD). Los países más afectados en la región para el periodo de estudio son Brasil (178), Colombia (111) y México (80).

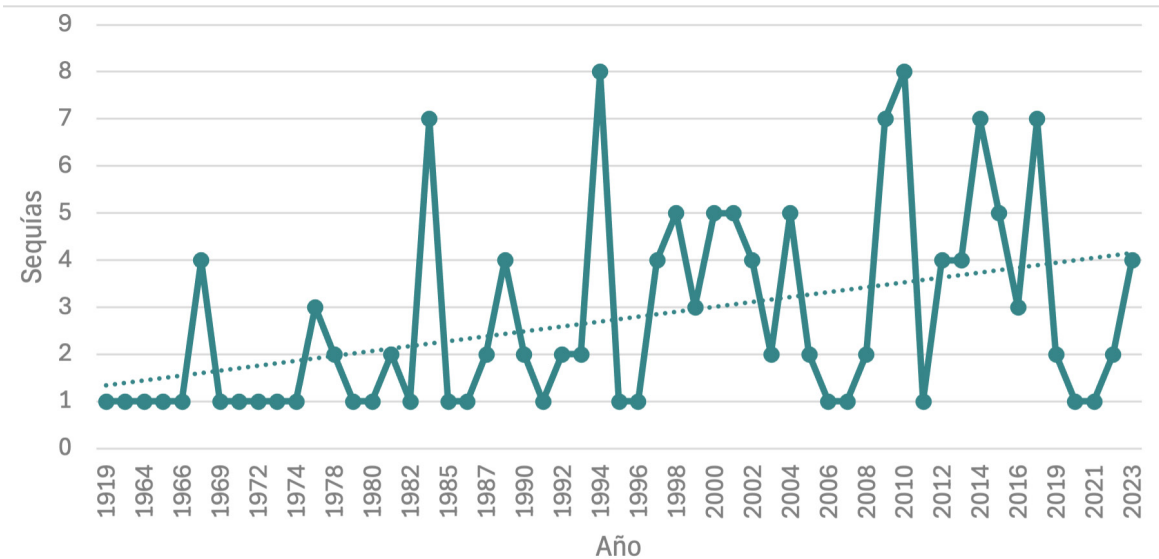
Gráfico 3. Frecuencia de desastres por inundaciones en ALC en el periodo 1900-2023



Fuente: Elaboración propia con base en la Base de Datos Internacional sobre Desastres EM-DAT (CRED, 2024).

Asimismo, las sequías se presentan cada vez con más frecuencia y severidad. El gráfico 4 muestra que, de 1900 a 2023, ALC registró 151 desastres por sequías, afectando a 116 950 699 personas, causando pérdidas de 53 019 274 millones de dólares (USD). Los países más afectados fueron Brasil (22), Bolivia (14) y Honduras (13).

Gráfico 4. Frecuencia de desastres por sequías por año en ALC en el periodo 1900-2023



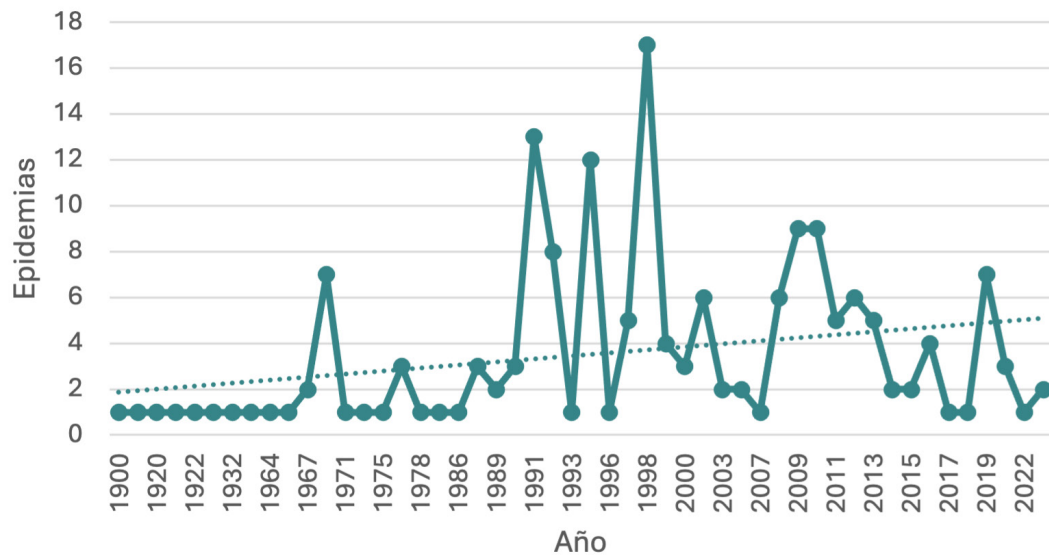
Fuente: Elaboración propia con base en la Base de Datos Internacional sobre Desastres EM-DAT (CRED, 2024).

En el mismo periodo (1900-2023), ALC experimentó 71 desastres por temperaturas extremas. De estos, 53 fueron por olas de frío, 9 por olas de calor y 9 más por condiciones severas invernales.

Con respecto a los desastres por eventos extremos, ALC registró 738 desastres entre 1900 y 2023; de los cuales 614 fueron ciclones tropicales, 64 tormentas, 23 eventos de tiempo severo y 14 tornados. Estos causaron 75 938 muertes, afectaciones a 70 894 219 personas y pérdidas de 284 821 647 millones de dólares (USD). Los ciclones tropicales fueron el desastre con mayor presencia y aumento en la región.

Además, en ALC se registraron 174 desastres por epidemias, con un aumento notable en su incidencia desde los años 1980-2000 (gráfico 5). Las enfermedades con mayor presencia fueron el dengue (71), el cólera (42) y la fiebre amarilla (11), dos de las cuales se transmiten por vectores. Estos desastres causaron aproximadamente 25 982 muertes. Perú, Haití y Brasil fueron los países con más fallecidos. Además, se calcula que hubo alrededor de 3 708 204 afectados.

Gráfico 5. Frecuencia de desastres por epidemias por año en ALC en 1900-2023

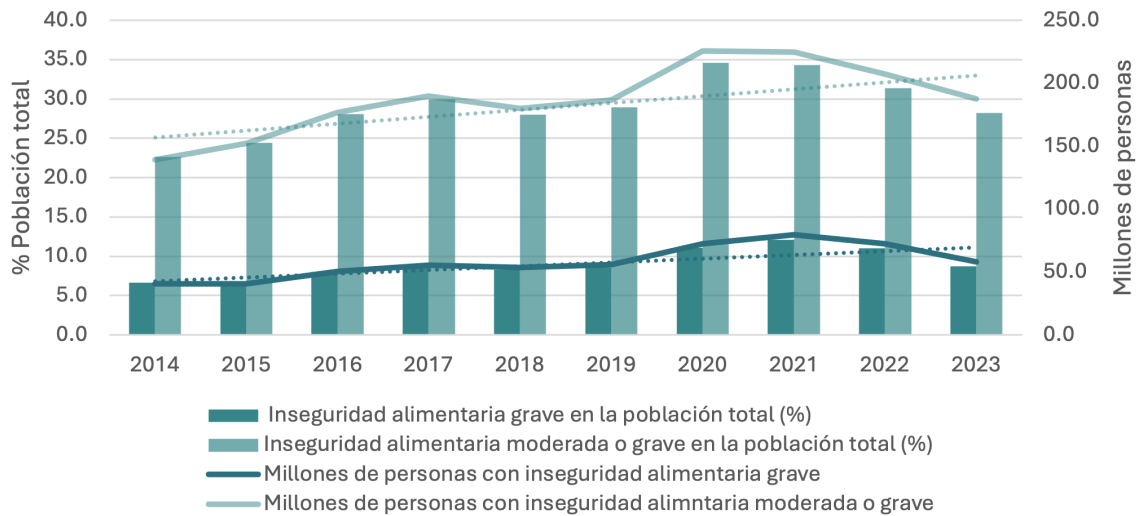


Fuente: Elaboración propia con base en la Base de Datos Internacional sobre Desastres EM-DAT (CRED, 2024).¹

Finalmente, para el análisis de la inseguridad alimentaria, se cuentan con datos de la región para el periodo 2014-2023. En el Gráfico 6 se observa que la inseguridad alimentaria grave y moderada muestran una tendencia ascendente, tanto en porcentaje de la población total como en números absolutos. Los mayores picos para este periodo se registraron en 2017, 2020 y 2021 (los últimos dos concuerdan con la pandemia de COVID-19). Para el año 2023, se estima que 58.1 millones de personas permanecían en situación de inseguridad alimentaria grave, mientras que 187.6 millones se encontraban en situación de inseguridad alimentaria moderada o grave.

¹ La base de datos no cuenta con los datos de la pandemia por COVID 19 debido a que esta depende de los informes dados por organizaciones como la ONU, ONG, institutos de investigación, agencias de prensa y compañías de seguros que para el momento del presente estudio no habían sido actualizadas.

Gráfico 6. Inseguridad alimentaria grave y moderada por año en ALC en 2014-2023



Fuente: Elaboración propia con base en la Base de Datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAOSTAT, 2024).

Discusión

Los resultados obtenidos en el presente estudio concuerdan con las fuentes consultadas. Es decir, en la existencia de un aumento en la presencia de desastres en la región de América Latina y el Caribe, respecto a inundaciones, tormentas, deslaves por agua, eventos de temperaturas extremas, epidemias y sequías, entre otros (OMM, 2023; Clarke y Otto, 2022; CAF, 2014; Honty, 2007; Gutiérrez Grados y Presbítero García, 2023; OMM, 2024; CAF, 2023; Bárcena *et al.*, 2020; OPS, 2024; y OPS, 2019).

También, se observa una tendencia al alza en los desastres por incendios en la región, como lo describen Durán (2023), Greenpeace y Ojea (2018). En cuanto a las inundaciones, estas representan la mayor cantidad de desastres para ALC en el periodo de estudio. Aunque este dato no es mencionado por los autores revisados, coincide con la estimación del aumento de la población afectada actualmente en países como Colombia y Brasil, pero difiere en las estimaciones para México, Argentina, Ecuador y Perú (Gutiérrez Grados y Presbítero García, 2023).

En cuanto a la inseguridad alimentaria, los resultados confirman la postura presentada por los autores analizados (Banco Mundial, 2024; Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, 2024; FAO *et al.*, 2020; OPS, 2024;

CAF, 2023), es decir, que se encuentra en aumento y está relacionada con otros eventos concatenados al cambio climático como las epidemias.

Conclusiones

El cambio climático representa una amenaza significativa para América Latina y el Caribe, ya que afecta aspectos ambientales como el aumento de incendios, tanto en frecuencia como en intensidad, y los cambios en los patrones de fenómenos extremos como ciclones, inundaciones, sequías, tormentas, etcétera. Las mayores pérdidas económicas en la región para el periodo 1900-2023 fueron causadas por eventos extremos como ciclones y tormentas (284 821 647 millones de dólares USD), seguidas por las inundaciones (94 517 049 millones de dólares USD). En cuanto al número de personas afectadas, las sequías provocaron 116 950 699 víctimas, seguidas por las inundaciones (100 311 954) y los fenómenos extremos (70 894 219). Finalmente, el mayor número de decesos se registró a causa de las inundaciones con 104 699, seguido por los eventos extremos con 75 938 fallecidos.

Por otro lado, los impactos sociales de este fenómeno incluyen efectos negativos en la salud: aumento de enfermedades por vectores, incremento en la presencia de epidemias, y mayores índices de morbilidad y mortalidad (causados tanto por la presencia de eventos extremos como por los efectos de las olas de calor). En ALC, las epidemias han afectado a 3 708 204 personas. Mientras que la inseguridad alimentaria moderada o grave se encuentra actualmente en aumento, afectando a 187.6 millones de personas.

Por ende, las estrategias de adaptación y mitigación son cruciales para enfrentar estos desafíos y proteger a las comunidades vulnerables en la región desde la cooperación regional e internacional, junto con la implementación de políticas públicas basadas en estudios científicos que midan los efectos pasados, presentes y esperados del cambio climático. Por tanto, es de suma importancia la creación de bases de datos que incluyan los eventos y desastres relacionados de manera directa o indirecta con el cambio climático, así como el desarrollo de estudios de vulnerabilidad ante fenómenos en América Latina y el Caribe.

Referencias

- Ambrus, S. (2018, 6 de junio). *La amenaza del cambio climático para el turismo caribeño*. BID. <https://blogs.iadb.org/ideas-que-cuentan/es/la-amenaza-del-cambio-climatico-para-el-turismo-caribeno/>
- Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe [CAF]. (2014). *Índice de vulnerabilidad y adaptación al cambio climático en la región de América Latina y el Caribe*. CAF. <https://scioteca.caf.com/handle/123456789/517>
- Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe [CAF]. (2023, 21 de noviembre). *Efectos del cambio climático en América Latina y el Caribe*. CAF. <https://www.caf.com/es/actualidad/noticias/efectos-del-cambio-climatico-en-america-latina-y-el-caribe/>
- Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe [CAF]. (2024). *Estrategia para apoyar el crecimiento y la consolidación de una industria turística sostenible en América Latina y el Caribe*. CAF. <https://scioteca.caf.com/handle/123456789/2202>
- Banco Mundial (2023, 2 de agosto). *El cambio climático también es una cuestión de salud*. Grupo Banco Mundial. <https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2023/08/02/el-cambio-climatico-tambien-es-una-cuestion-de-salud>
- Banco Mundial (2024). *Agricultura inteligente con respecto al clima*. Grupo Banco Mundial. <https://www.bancomundial.org/es/topic/climate-smart-agriculture#:~:text=La%20agricultura%20inteligente%20con%20respecto,alimentaria%20y%20el%20cambio%20clim%C3%A1tico>
- Bárcena, A., Samaniego, J., Galindo, L. M., Ferrer, J., Alatorre, J. E., Stockins, P., Reyes, O. y Mostacedo, J. (2018). *La economía del cambio climático en América Latina y el Caribe. Una visión gráfica*. CEPAL; Naciones Unidas. <https://hdl.handle.net/11362/42228>
- Bárcena A., Samaniego J. L., Peres W. y Alatorre J. E. (2020). *La emergencia del cambio climático en América Latina y el Caribe: ¿seguimos esperando la catástrofe o pasamos a la acción?* CEPAL; Naciones Unidas <https://hdl.handle.net/11362/45677>
- Centre for Research on the Epidemiology of Disasters [CRED]. (2024). *EM-DAT Database Data and Derived Products. The International Disaster Database*. Centre for Research on the Epidemiology of Disasters. <https://public.emdat.be/>
- Clarke, B. y Otto, F. (2022). *Como informar sobre fenómenos meteorológicos extremos. Manual para periodistas*. World Weather Attribution. <https://www>

worldweatherattribution.org/wp-content/uploads/ESP_WWA-Como-informar-sobre-eventos-meteorologicos-extremos-y-cambio-climatico.pdf

Comisión Económica para América Latina [CEPAL], Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO] y Programa Mundial de Alimentos [PMA]. (2022). *Hacia una seguridad alimentaria y nutricional sostenible en América Latina y el Caribe en respuesta a la crisis alimentaria mundial*. CEPAL, FAO y PMA. <https://hdl.handle.net/11362/48531>

Comisión Económica para América Latina [CEPAL]. (2020, 7 de julio). *Infografía. La emergencia del cambio climático en América Latina y el Caribe*. <https://www.cepal.org/es/infografias/la-emergencia-cambio-climatico-america-latina-caribe>

Comité de Oxford de Ayuda contra el Hambre [OXFAM]. (2023). *5 desastres naturales que reclaman medidas contra el cambio climático*. OXFAM Internacional. <https://www.oxfam.org/es/5-desastres-naturales-que-reclaman-medidas-contra-el-cambio-climatico>

Da Silva, E. y Marengo, J.A. (2020). Desafío e impacto del cambio climático en el turismo. El escenario brasileño. *Estudios y Perspectivas en Turismo*. 29(3), 864-885. <https://www.redalyc.org/journal/1807/180764278002/>

Dascal, G. (2012). *La vulnerabilidad de las tierras desertificadas frente a escenarios de cambio climático en América Latina y el Caribe*. CEPAL. <https://hdl.handle.net/11362/4001>

Del Valle Melendo, J. (2014). El cambio climático: reflexiones tras la cumbre de Varsovia. *Boletín del Instituto Español de Estudios Estratégicos*. 1-22. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7600033>

Díaz Cordero, G. (2012). El cambio climático. *Ciencia y Sociedad*, 37(2), 227-240. <https://doi.org/10.22206/cys.2012.v37i2.pp227-240>

Durán, D. (2023, 23 de abril). Los incendios forestales aumentarán su frecuencia en América Latina. *Infoabe*. <https://www.infobae.com/tendencias/2023/04/26/los-incendios-forestales-aumentaran-su-frecuencia-en-america-latina/>

Flores, N. (2023, 11 de abril). Cambio climático y glaciares en América Latina: cómo afecta el deshielo en los países de la región. *Página 12*. <https://www.pagina12.com.ar/517180-cambio-climatico-y-glaciares-en-america-latina-como-afecta-e>

Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza [FMCN]. (2022). *Escenarios sobre el impacto del cambio climático en la ganadería sostenible/*

- regenerativa en Chihuahua*. Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza. <https://desarrollo.fmcn.org/2025/06/18/escenarios-sobre-el-impacto-del-cambio-climatico-en-la-ganaderia-sostenible-regenerativa-en-chihuahua/>
- González, M. E., Lara, A., Urrutia, R., y Bosnich, J. (2017). Cambio climático y su impacto potencial en la ocurrencia de incendios forestales en la zona centro-sur de Chile (33° - 42° S). *Bosque*, 32(3), 215-219. <https://doi.org/10.4067/S0717-92002011000300002>
- González Márquez, M. (2022, 14 de junio). Desertificación en México afecta a 51 millones de hectáreas y a 65 millones de personas. *Gaceta UdeG*. <https://www.gaceta.udg.mx/desertificacion-en-mexico-afecta-a-51-millones-de-hectareas-y-a-65-millones-de-personas/>
- Greenpeace y Ojea, L. (2018). *Imágenes y datos: Así nos afecta el cambio climático. Cumbre Climática en Polonia, una oportunidad que no podemos perder*. Greenpeace. <https://es.greenpeace.org/es/sala-de-prensa/informes/informe-asi-nos-afecta-el-cambio-climatico/>
- Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático [IPCC] (2014). *Cambio climático 2014. Impactos, adaptación y vulnerabilidad. Resumen para responsables de políticas*. Organización Meteorológica Mundial. https://www.ipcc.ch/site/assets/uploads/2018/03/ar5_wgII_spm_es-1.pdf
- Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático [IPCC]. (2019). *Calentamiento global de 1.5°. Informe especial del IPCC sobre los impactos del calentamiento global de 1.5° C con respecto a los niveles preindustriales y las trayectorias correspondientes que deberían seguir las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero, en el contexto del reforzamiento de la respuesta mundial a la amenaza del cambio climático, el desarrollo sostenible y los esfuerzos por erradicar la pobreza. Resumen para responsables de políticas*. Organización Meteorológica Mundial. <https://www.ipcc.ch/site/assets/>
- Gutiérrez Grados, M. y Presbítero García, A. (Coords.). (2023). *Balance regional independiente de cambio climático para América Latina y el Caribe*. Independent Global Stocktake. https://www.iniciativaclimatica.org/balance-regional-independiente-de-cambio-climatico-para-america-latina-y-el-caribe_documento/
- Honty, G. (2007). América Latina ante el cambio climático. *Observatorio de la Globalización*. <https://keneamazon.net/Documents/Publications/Virtual-Library/Economia-Desarrollo/61.pdf>

- León, A. (2023, 25 de octubre). *América Latina y el Caribe, la región del mundo que más tierras "pierde" al año*. Swissinfo.ch. <https://www.swissinfo.ch/spa/am%C3%A9rica-latina-y-el-caribe-la-regi%C3%B3n-del-mundo-que-m%C3%A1s-tierras-pierde-al-a%C3%B1o/48926352>
- Martínez Ortiz, A. R. y Bravo Moreno, J. R. (2013). Evaluación de potenciales impactos y reducción de la vulnerabilidad de la pesca y la acuicultura al cambio climático en el Golfo de Fonseca (El Salvador, Honduras y Nicaragua). En D. Soto, D. y R. Quiñones(Eds.). *Cambio Climático, pesca y acuicultura en América Latina. Potenciales impactos y desafíos para la adaptación* (pp. 39-102). FAO. <https://www.fao.org/4/i3356s/i3356s.pdf>
- Maxwell, A. (2019, 5 de junio). *Contaminación atmosférica en Latinoamérica: oportunidad para abordar el cambio climático y la salud pública*. NRDC. <https://www.nrdc.org/es/bio/amanda-maxwell/contaminacion-atmosferica-latinoamerica-oportunidad-abordar-cambio-climatico>
- Milesi, O. (2016, 1 de febrero). *Ganadería, oportunidad y amenaza para una América Latina sostenible*. Sitio Argentino de Producción Animal. https://www.produccion-animal.com.ar/informacion_tecnica/origenes_evolucion_y_estadisticas_de_la_ganaderia/183-ganaderia_america.pdf
- Mina Rivas, M. (2023). Cambio climático y pesca, relación insostenible. Una mirada hacia la gobernanza climática para la sostenibilidad pesquera en Latinoamérica. *InterNaciones*, (24), 121-140. <https://doi.org/10.32870/in.vi24.7238>
- Monsalve, M. (2023, 17 de noviembre). Como si tres Colombias se hubieran degradado; Latinoamérica pierde el 22% de sus tierras fértiles. *El País*. <https://elpais.com/america-futura/2023-11-17/como-si-tres-colombias-se-hubieran-degradado-latinoamerica-pierde-el-22-de-sus-tierras-fertiles.html>
- Nájera González, A., Marceleño Flores, S., Chávez-Dagostino, R. M., Nájera González, O., y Carrillo González, F. M. (2023). Vulnerabilidad costera y cambio climático: propuesta metodológica de prospectiva participativa basada en las Trayectorias Socioeconómicas Compartidas (SSP). *Entreciencias: Diálogos en la Sociedad del Conocimiento*, 11(25), 1-19. <https://doi.org/10.22201/enesl.20078064e.2023.25.84853>
- Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (1992). *Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático*. Naciones Unidas. <https://unfccc.int/resource/docs/convkp/convsp.pdf>

- Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2021, 17 de agosto). *Cambio climático: América Latina será una de las regiones más afectadas*. Naciones Unidas. <https://news.un.org/es/story/2021/08/1495582>
- Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2023, 5 de julio). *La Organización Meteorológica Mundial lanza el informe: Estado del Clima en América Latina y el Caribe en 2022*. Naciones Unidas México. <https://mexico.un.org/es/238928-la-organizaci%C3%B3n-meteorol%C3%B3gica-mundial-lanza-el-informe-estado-del-clima-en-am%C3%A9rica-latina-y>
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación [FAO]. (2023). *El estado mundial de la agricultura y la alimentación 2023. Revelar el verdadero costo de los alimentos para transformar los sistemas agroalimentarios*. FAO. <https://doi.org/10.4060/cc7724es>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO]. (2024). *Base de Datos de Seguridad Alimentaria*. FAO. <https://www.fao.org/faostat/es/#data/FS>
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación [FAO], Coalición Clima y Aire Limpio [CCAC], New Zealand Agricultural Greenhouse Gas Research Center [NZAGRC] y Global Research Alliance on Agricultural Greenhouse Gases (2021). *Ambición climática en el sector ganadero de América Latina y el Caribe. Construcción de redes para su revisión e implementación*. FAO. <https://doi.org/10.4060/cb7332es>
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación [FAO], Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola [FIDA], Organización Panamericana de la Salud [OPS], Programa Mundial de Alimentos [PMA] y Unicef (2020). *Panorama de la seguridad alimentaria y nutrición en América Latina y el Caribe*. FAO, FIDA, OPS, WFP y UNICEF. <https://doi.org/10.4060/cd3877es>
- Organización Meteorológica Mundial [OMM]. (2024). *Estado del clima en América Latina y el Caribe 2023*. OMM. <https://wmo.int/publication-series/state-of-climate-latin-america-and-caribbean-2023>
- Organización Panamericana de la Salud [OPS]. (2019). *Plan de acción del Caribe sobre la salud y el cambio climático*. Organización Panamericana de la Salud. Tercera Conferencia Mundial de la OMS sobre Salud y Cambio Climático. OPS. <https://www.paho.org/es/documentos/plan-accion-caribe-sobre-salud-cambio-climatico-2019>
- Organización Panamericana de la Salud [OPS]. (2021, 27 de abril). *El cambio climático en las Américas*. Infografía. Organización Panamericana de la Salud.

- <https://www.paho.org/es/documentos/infografia-cambio-climatico-americas-panorama-general>
- Organización Panamericana de la Salud [OPS]. (2024). *Cambio climático y salud*. <https://www.paho.org/es/temas/cambio-climatico-salud>
- Pan American Health Organization [PAHO]. (2021). *Agenda for the Americas on Health, Environment, and Climate Change 2021-2030*. OPS. <https://iris.paho.org/handle/10665.2/54816>
- Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente [PNUMA] (2010). *Manual de Capacitación para EAI. Volumen dos, Evaluaciones de vulnerabilidad e impacto para la adaptación al Cambio Climático*. <http://www.pnuma.org/deat1/pdf/>
- Reyes, Á. (2022, 30 de agosto). *8 lugares de América Latina que podrían quedar bajo agua para 2100*. CNN. <https://cnnespanol.cnn.com/2022/08/30/nivel-del-mar-america-latina-8-lugares-orix>
- Rodríguez-Pacheco, F., Jiménez-Villamizar, M. y Pedraza-Álvarez, L. (2019). Efectos del cambio climático en la salud de la población colombiana. *Duazarzy* 16(2), 319-331. <https://doi.org/10.21676/2389783X.3186>
- Samaniego, J. (2009). *Cambio climático y desarrollo en América Latina y el Caribe*. CEPAL. <https://hdl.handle.net/11362/2975>
- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. (2024, 11 de enero). *Seguridad alimentaria y crecimiento del campo mexicano*. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/agricultura/articulos/seguridad-alimentaria-y-crecimiento-del-campo-mexicano>
- Secretaría de Desarrollo Social [SEDESOL]. (2012). *Guía Municipal de Acciones frente al Cambio Climático. Con énfasis en desarrollo urbano y ordenamiento territorial*. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/bienestar/documentos>
- Servicio de Evaluación Ambiental (2023). *Guía metodológica para la consideración del cambio climático en el SEA*. SEA. <https://www.sea.gob.cl/guias-sobre-metodologias-y-modelos>
- Sierra Praeli, Y. (2023, 3 de abril). *Aumento de temperatura incrementa número de muertes y enfermedades infecciosas en Sudamérica*. Mongabay. <https://es.mongabay.com/2023/04/aumento-de-temperatura-incrementa-muertes-enfermedades-sudamerica/>
- Singer, F. (2022, 15 de agosto). *Los diez principales desafíos climáticos en América Latina y el Caribe. Desde la zona cero del cambio climático*. *El País*. <https://elpais.com/america-futura/2022-08-15/los-10-principales-desafios-climaticos-en-america-latina-y-el-caribe.html>

- Soto, D. y Quiñones, R. (2013). *Cambio climático, pesca y acuicultura en América Latina. Potenciales impactos y desafíos para la adaptación*. FAO. <https://www.fao.org/4/i3356s/i3356s.pdf>
- Viglizzo, E. (2023). *Ganadería bovina y cambio climático en las Américas: Hacia modelos de desarrollo bajos en carbono*. IICA. <https://repositorio.iica.int/handle/11324/21972>
- Viguera, B., Martínez-Rodríguez, R., Donatti, C., Harvey, C. y Alpízar, F. (2017). *El clima, el cambio climático, la vulnerabilidad y acciones contra el cambio climático: Conceptos básicos*. Proyecto CASCADA. https://www.conservation.org/docs/default-source/publication-pdfs/cascade_modulo-1-el-clima-el-cambio-climatico-la-vulnerabilidad-y-acciones-contra-el-cambio-climatico.pdf

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

Empoderarse desde lo rural: voces femeninas en el turismo comunitario de San Mateo Almomoloa



Luis Angel Soto de Anda

Universidad Autónoma del Estado de México, México
angel.s.k@hotmail.com
ORCID: 0000-0002-2639-5464



Graciela Cruz Jiménez

Universidad Autónoma del Estado de México, México
gracicj@hotmail.com
ORCID: 0000-0003-0608-4682

Doi: 10.36677/qret.v28i1.26583

Resumen: El turismo rural comunitario (TRC) se ha consolidado como una estrategia clave para el desarrollo sostenible y la equidad de género en territorios rurales. Este artículo analiza el papel del TRC y de los bienes de capital rural en los procesos de empoderamiento femenino en la comunidad de San Mateo Almomoloa, Estado de México. Desde un enfoque cualitativo sustentado en la Investigación Acción Participativa (IAP), se aplicaron técnicas etnográficas como observación participante y no participante, grupos focales y entrevistas, lo que permitió identificar percepciones, experiencias y formas de organización de las mujeres vinculadas a la actividad turística. Los resultados evidencian que, aunque las mujeres desempeñan un rol central en la operación y sostenimiento del TRC, enfrentan limitaciones estructurales como la exclusión de espacios decisorios, la sobrecarga laboral y la falta de reconocimiento institucional. Pese a ello, emergen liderazgos locales, redes de cooperación y prácticas de autogestión sustentadas en el fortalecimiento de los capitales humanos, sociales y culturales. Se concluye que el empoderamiento femenino en el TRC forma un proceso dinámico de transformación social, en el que la redistribución del poder, la acción colectiva y la valorización de los saberes comunitarios son condiciones esenciales para avanzar hacia modelos de desarrollo rural más equitativos y sostenibles.

Palabras clave: empoderamiento femenino, turismo rural comunitario, bienes de capital rural, comunidades indígenas, Estado de México.

Recepción: 14 de agosto, 2025

Aceptación: 09 de octubre, 2025



RESEARCH SCIENTIFIC ARTICLES

Empowering from the rural: female voices in community tourism of San Mateo Almomoloa

 Luis Angel Soto de Anda

Universidad Autónoma del Estado de México, México
angel.s.k@hotmail.com
ORCID: 0000-0002-2639-5464

 Graciela Cruz Jiménez

Universidad Autónoma del Estado de México, México
gracicj@hotmail.com
ORCID: 0000-0003-0608-4682

Doi: 10.36677/qret.v28i1.26583

Abstract: Community-based rural tourism (CBRT) has emerged as a key strategy for sustainable development and gender equity in rural areas. This paper analyzes the role of CBRT and rural capital assets in the processes of women's empowerment in the community of San Mateo Almomoloa, State of Mexico. Using a qualitative approach grounded in Participatory Action Research (PAR), ethnographic techniques such as participant and non-participant observation, focus groups, and interviews were employed, allowing for the identification of perceptions, experiences, and organizational forms of women involved in tourism activities. The results reveal that, although women play a central role in the operation and sustainability of CBRT, they face structural limitations such as exclusion from decision-making spaces, excessive workloads, and a lack of institutional recognition. Despite these challenges, local leadership, cooperation networks, and self-management practices emerge, supported by the strengthening of human, social, and cultural resources. It is concluded that women's empowerment in CBRT constitutes a dynamic process of social transformation, where the redistribution of power, collective action, and the appreciation of community knowledge are essential conditions for advancing towards a more equitable and sustainable rural development model.

Keywords: Female empowerment, community-based rural tourism, rural capital goods, indigenous communities, State of Mexico.

Introducción

El turismo rural comunitario se ha posicionado en las últimas décadas como una estrategia de desarrollo sostenible que permite revalorizar los recursos naturales, culturales y humanos de las comunidades rurales, al tiempo que contribuye al fortalecimiento del tejido social y la diversificación económica.

En este contexto, el empoderamiento femenino ha emergido como un componente esencial para alcanzar objetivos más amplios de equidad, justicia social y sostenibilidad en los territorios rurales, particularmente en aquellos donde las mujeres han sido históricamente marginadas de los procesos de toma de decisiones y del acceso a recursos productivos.

Este artículo tiene como objetivo analizar de qué manera el turismo rural comunitario y los bienes de capital rural (BCR) contribuyen al empoderamiento de las mujeres en la comunidad de San Mateo Almomoloa (SMA), ubicada en el municipio de Temascaltepec, Estado de México. Esta comunidad, caracterizada por su riqueza ambiental y cultural, cuenta con población hablante en náhuatl y ha desarrollado una oferta turística centrada en la valorización de su entorno natural, destacando entre sus principales atractivos la Reserva de la Biosfera y Santuario de la Mariposa Monarca “Piedra Herrada”, sitio de gran importancia ecológica y patrimonial que recibe turismo estacional entre los meses de noviembre y marzo.

Desde la perspectiva de los estudios turísticos y del desarrollo rural, este trabajo de investigación se justifica por la necesidad de visibilizar el papel de las mujeres en los procesos de transformación territorial a partir del turismo, reconociendo su agencia, saberes y capacidades organizativas.

En México, específicamente en el Estado de México, el TRC se ha promovido como una herramienta para el desarrollo de los pueblos originarios, dada su composición pluriétnica y su vasta riqueza biocultural (Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas [CEDIPIEM], 2024). Empero, su efectividad depende de que los beneficios derivados de esta actividad sean distribuidos de manera equitativa, especialmente entre las mujeres, quienes con frecuencia lideran iniciativas comunitarias, actividades de hospitalidad, conservación del entorno y transmisión de la cultura.

En lo que a esto respecta, la pesquisa responde a las siguientes preguntas: ¿cómo se manifiesta el empoderamiento femenino mediante el turismo

rural comunitario en San Mateo Almomoloa?, ¿qué tipo de bienes de capital (naturales, culturales, humanos, sociales, físicos y financieros) se movilizan y reconfiguran en este proceso?, ¿qué barreras y oportunidades enfrentan las mujeres en su participación dentro del turismo rural comunitario?

Estas interrogantes se abordan considerando los lineamientos establecidos en la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular el Objetivo 5, que busca “lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas”, así como su Meta 5.5, orientada a garantizar su participación plena y efectiva en todos los niveles decisorios (Naciones Unidas, 2023).

Asimismo, la Organización Mundial del Turismo (OMT, 2023) ha reconocido que empoderar a las mujeres en el sector turístico no solo es un imperativo ético, sino también una condición necesaria para la sostenibilidad y resiliencia del turismo a nivel global. A pesar de que el 54 % de la fuerza laboral turística está compuesta por mujeres, muchas de ellas se concentran en empleos informales, mal remunerados y sin acceso a posiciones de liderazgo.

Actualmente, son los entornos rurales los que cimientan sus planes de operación sobre desigualdades estructurales que debilitan y silencian a las mujeres. Por esta razón, es imprescindible trabajar tanto en el desarrollo como en la implementación de políticas inclusivas que influyan en la planificación de las visiones participativas del sexo femenino en el turismo rural comunitario.

En este sentido, las particularidades de San Mateo Almomoloa convierten a este destino en un caso de estudio “ideal” para analizar el empoderamiento de la mujer. Es importante señalar que, como comunidad dedicada al turismo como principal actividad económica (incluso ante la estacionalidad), ha integrado sus prácticas tradicionales y su cosmovisión en la oferta de servicios, fomentando vínculos con la naturaleza y con lo rural. Empero, también enfrenta desafíos como la falta de planificación integral, la mercantilización cultural y la presión sobre los recursos naturales, factores que, de acuerdo con Gambarota y Lorda (2017), requieren una atención crítica, ya que generan impactos negativos en el medio ambiente, la dignificación laboral y la pérdida del sentido de pertenencia.

Dentro de este marco, el turismo se concibe como una categoría transversal o un punto nodal, dado que incorpora el análisis del desarrollo rural desde una perspectiva de género. Se enfatiza cómo los bienes de capital rural inciden en el empoderamiento de las mujeres que han encontrado en

el turismo rural comunitario una alternativa de vida (Herrera Tapia, 2012; Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural [SADER], 2015).

Los BCR se definen como las capacidades o recursos disponibles para las comunidades, que les permiten sostener su vida en múltiples sectores, esto abarca dimensiones económicas, sociales, culturales, políticas e incluso psicológicas. Ejemplo de ello, elementos como la tierra, el agua y los ecosistemas (capital natural); los saberes, tradiciones y expresiones identitarias (capital cultural); las relaciones de confianza y cooperación entre actores (capital social); las habilidades, conocimientos y experiencias adquiridas por los miembros de la comunidad (capital humano); la infraestructura disponible para la producción o el turismo (capital físico); y los recursos económicos que permiten invertir y sostener proyectos (capital financiero).

Para la mujer indígena, el reconocimiento de redes de apoyo, el desarrollo de habilidades que fortalezcan la autoconfianza y la promoción de la participación sociopolítica en los entornos rurales son algunos de los bienes esenciales para lograr visibilidad e incrementar la capacidad de incidencia en los procesos comunitarios (incluidos los turísticos). Desde esta perspectiva, la pesquisa busca evidenciar cómo los bienes de capital rural inciden en los procesos de empoderamiento de las mujeres de SMA, destino que ha apostado por la promoción de lo rural-tradicional, mostrando así la importancia que tienen el entorno natural y los saberes ancestrales en su práctica turística, así como en la conservación del medio ambiente.

En lo que a esto se refiere, la estructura del artículo se organiza de forma progresiva: parte de un marco conceptual (crítico) que retoma categorías analíticas como turismo rural comunitario, bienes de capital rural y empoderamiento femenino. En lo metodológico, un apartado que apuesta por un enfoque cualitativo sustentado en la etnografía y la investigación acción participativa. A partir de ello, se exponen los resultados mediante testimonios y trayectorias que revelan tensiones, resistencias y formas de agencia en San Mateo Almomoloa.

En lo subsecuente, hallazgos empíricos que se contrastan con los marcos teóricos en una discusión crítica que visibiliza avances y límites estructurales del caso de estudio. El texto cierra con reflexiones propositivas que llaman a transformar las relaciones de poder y a fortalecer el TRC con visiones holísticas e interdisciplinarias que impulsen la equidad de género, así como la inclusión en la investigación social y turística.

Turismo rural comunitario

El turismo rural comunitario se configura como una alternativa de desarrollo sustentable que, lejos de reducirse a una lógica instrumental, se sustenta en la autogestión y en la participación activa de las comunidades anfitrionas. En consecuencia, se trata no solo de un espacio económico emergente, sino de un mecanismo multidimensional que fortalece la cohesión social, resignifica la identidad cultural y reordena las formas de gobernanza comunitaria (Kieffer, 2018; 2019). En este tenor, más que (re)producir las dinámicas del turismo convencional, esta tipología se erige como práctica emancipadora, pues coloca a las comunidades campesinas e indígenas (a los anfitriones) en el centro de la toma de decisiones, desde la planificación hasta la operación de los servicios ofertados (González Domínguez *et al.*, 2022; Mora Forero y Bohorquez Patiño, 2023).

Ahora bien, este enfoque no puede comprenderse únicamente como un proceso técnico, porque en la práctica está vinculado con disputas de poder, tensiones intergeneracionales y desigualdades de género que condicionan su alcance *in situ*. Precisamente por ello, el TRC trasciende el plano económico y se vincula con un horizonte político que facilita la apropiación del territorio y la valorización de los saberes endógenos (Fundación CODESPA, 2011; Chiappe, 2014). Dicho de otra forma, no se limita a producir ganancias, sino que habilita escenarios para la justicia social y la transformación de estructuras históricamente excluyentes.

Bajo esta tónica, los principios que sostienen a esta tipología del turismo son: 1) la *participación comunitaria*, entendida como implicación activa en todas las fases del proyecto, garantiza legitimidad y sentido de pertenencia; 2) la *sustentabilidad ambiental*, mediante el uso racional y consciente de los recursos, evita que la mercantilización turística desdibuje la base natural de la vida rural; 3) el *desarrollo local*, este se fortalece al diversificar economías que antes descansaban exclusivamente en la agricultura de temporal o la ganadería, ello implica la pluriactividad en los territorios; 4) la *identidad cultural*, que no solo se exhibe como atractivo turístico, sino que actúa como pilar de cohesión frente a la globalización; y 5) el *intercambio equitativo* emerge como principio normativo que busca justicia entre anfitriones y visitantes, evitando relaciones asimétricas que desvirtúen el sentido comunitario de la práctica turística.

Por consiguiente, el TRC debe leerse como un fenómeno multidimensional y multilocal, en el que convergen dimensiones económicas, sociales, culturales y ecológicas, pero también como un campo de reorganización del

poder. A la luz de un análisis etnográfico, resulta evidente que su potencial transformador no radica en las cifras de afluencia o en los ingresos monetarios, sino en la posibilidad de visibilizar el papel activo de las mujeres en la economía rural y de cuestionar las lógicas patriarcales que las relegan al desarrollo de actividades domésticas.

Ante este panorama cabe preguntarse: ¿qué implica realmente que las mujeres sean protagonistas del turismo rural comunitario?, ¿supone únicamente generar recursos o, más bien, reconfigurar los modos en que la comunidad se piensa y se organiza? Estas interrogantes son centrales, ya que permiten reconocer que el empoderamiento femenino en el turismo rural comunitario no se trata de un añadido accesorio, sino de una condición estructural para que este modelo se convierta en herramienta genuina de transformación social.

Bienes de capital rural

La viabilidad y el verdadero alcance del turismo rural comunitario descansan, en buena medida, en cómo las comunidades logran acceder, gestionar y fortalecer lo que se conoce como bienes de capital rural. Estos insumos no se reducen a recursos materiales; constituyen activos estratégicos que, en interacción, sustentan el desarrollo comunitario y permiten a las comunidades diseñar experiencias turísticas integradas. Según Vargas Cárdenas *et al.* (2023), los bienes de capital rural se componen de seis dimensiones fundamentales:

1. *Capital natural*: Comprende los recursos del entorno (paisajes, biodiversidad, agua), que no solo sustentan la actividad turística, sino que representan el vínculo vital entre el ser humano y la naturaleza. Su gestión adecuada exige conocimiento técnico y conciencia ambiental.
2. *Capital cultural*: Incluye prácticas, costumbres, saberes y símbolos que otorgan identidad a la comunidad. Este activo permite (re)construir una narrativa turística propia, basada en la dignificación del patrimonio tangible e intangible.
3. *Capital social*: Se refiere a las redes de cooperación, confianza y reciprocidad al interior de la comunidad. Es clave para la acción colectiva, la gobernanza local y la participación equitativa, en especial de mujeres y jóvenes.
4. *Capital humano*: Abarca los conocimientos, habilidades y competencias de los actores comunitarios. Su fortalecimiento mediante la capacitación

técnica y organizativa permite el surgimiento de liderazgos, especialmente femeninos, en la gestión turística.

5. *Capital físico*: Engloba la infraestructura (caminos, centros de hospedaje, señalética) que hace posible la operación turística. Su desarrollo debe ser sustentable y alineado con los valores de la comunidad.
6. *Capital financiero*: Comprende los recursos económicos (internos y externos) disponibles para inversión, así como las capacidades para gestionar apoyos públicos y privados.

En esta propuesta, cada tipo de capital representa un eje habilitador del empoderamiento; su fortalecimiento no solo permite el acceso equitativo a los beneficios del turismo, sino que también transforma las relaciones de poder al interior de la comunidad. En particular, el acceso de las mujeres a estos bienes de capital (sobre todo al humano, social y financiero) resulta fundamental para su empoderamiento, ya que les permite adquirir autonomía, generar ingresos propios y participar en la toma de decisiones colectivas.

Por tanto, el TRC no puede comprenderse únicamente como una actividad económica, sino como un proceso socioterritorial sustentado en la movilización de capitales rurales. Esta perspectiva permite analizar con mayor profundidad los impactos del turismo en las dinámicas comunitarias, especialmente en lo que respecta a las transformaciones de género que emergen de la participación activa de las mujeres rurales en el diseño, gestión y comercialización de experiencias turísticas.

El empoderamiento femenino

El empoderamiento puede entenderse como un camino vivo y en constante transformación, en el que los actores, de manera muy particular las mujeres, fortalecen sus capacidades, definen con mayor claridad sus metas y ponen en práctica habilidades que les permiten incidir tanto en su vida cotidiana como en la de su comunidad. No se trata exclusivamente de contar con activos materiales, sino de tener la posibilidad real de decidir, participar en los espacios sociopolíticos y socioeconómicos, sobre todo, cuestionar las estructuras de poder existentes que (re)producen desigualdades históricas e intergeneracionales (García Arteaga *et al.*, 2022; Hernández Hernández *et al.*, 2023).

Desde este ángulo, el empoderamiento no es un punto de llegada ni un estado fijo, sino un proceso metamórfico que avanza hacia horizontes de justicia y equidad (Charlier y Caubergs, 2007). De ahí que la literatura coincida en señalar que se construye de manera holística, a partir de dimensiones interconectadas que se nutren mutuamente y que solo cobran sentido cuando se analizan en relación con las experiencias concretas de quienes lo protagonizan (ellas).

De acuerdo con lo planteado, se presenta una tabla que sintetiza cuatro aspectos fundamentales para comprender su alcance y sus implicaciones (tabla 1):

Tabla 1. Cuatro aspectos del empoderamiento

Nivel de poder	Tipo de poder	Representación del poder	Ejemplos/consecuencias
Tener	Poder económico	Beneficios materiales (ingresos, tierras, herramientas o tecnologías)	• Posesión de recursos y riquezas. • Acceso a productos, servicios, información y formación.
Saber y saber-hacer	Poder intelectual	Conocimientos o competencias prácticas e intelectuales	• Gozar de manera óptima de oportunidades en lo individual y en lo colectivo. • Capacidad de liderazgo. • Desarrollo de capacidades críticas de pensamiento y razonamiento. • Gestión de técnicas o procedimientos. • Adquisición de habilidades y conocimientos. • Aplicación de saberes para transformarlos en acciones o en recursos.
Querer	Poder interno, psicológico o espiritual	Valores, miedos, confianza e imagen personal	• Estado de ánimo (ser) y capacidad de utilizarlo para con el otro (saber ser). • Capacidad/voluntad de hacer por sí mismo/a y tomar elecciones sobre su futuro. • Conciencia sobre proyectos de vida propios.
Poder	Poder de influencia	Decisiones, responsabilidades, libertades y actos	• Tomar decisiones por sí mismo/a y por otros/as • Participar e influir en la toma de decisiones. • Controlar a aquellos/as que tomen decisiones en su nombre. • Libertad de acción y de implementación de recursos propios.

Fuente: Elaboración propia con base en Charlier y Caubergs (2007).

Estos elementos permiten entender que el empoderamiento no se reduce a indicadores económicos, sino que se articula con procesos culturales, identitarios y relacionales que determinan la posibilidad de transformar realidades y estructuras de desigualdad.

En el contexto de las mujeres, este adquiere una dimensión particular. Se concibe como un proceso integral que promueve la autonomía, la autoestima, la capacidad de decisión y la transformación de relaciones de poder desiguales (Barrientos Báez *et al.*, 2020; González Macías *et al.*, 2018). No se limita al ámbito económico, también abarca el reconocimiento del trabajo doméstico no remunerado, el acceso a la educación, la equidad en el entorno laboral, y la reconfiguración de identidades que históricamente han sido subordinadas (García Arteaga *et al.*, 2022).

De acuerdo con la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (2016), el empoderamiento femenino es esencial para la construcción de economías inclusivas, la cohesión de las comunidades y el logro de los ODS. Trasladado al sector turístico, implica la participación en la toma de decisiones, liderazgos transformacionales, así como nuevas y mejores oportunidades laborales y de capacitación. No obstante, hay que destacar que este proceso enfrenta barreras sustanciales que condicionan la equidad, situación que exige la formulación de políticas públicas que garanticen la colaboración activa de las mujeres como promotoras del desarrollo local (Merida Coímbra y Zambrana Almaraz, 2024; Barrientos Báez *et al.*, 2020).

Dentro de este marco, el turismo rural comunitario se consolida como una estrategia potencial para promover el empoderamiento femenino; esto se debe a que retoma un modelo basado en la autogestión, la participación y la (re)valorización de saberes tradicionales. Es decir, permite que las mujeres asuman roles protagónicos en la planificación, gestión y comercialización de conceptos, productos y servicios turísticos (Sánchez Islas *et al.*, 2019).

En lo que respecta a comunidades indígenas y rurales, el empoderamiento de la mujer no solo refleja el aumento de ingresos (capital económico) en los núcleos familiares, el desarrollo de habilidades y conocimientos (capital humano y cultural), sino también en la capacidad de influir en la toma de decisiones colectivas (capital simbólico), pero también en el afianzamiento del tejido social, así como de la sustentabilidad (capital natural) de los destinos (González Domínguez *et al.*, 2021).

En retrospectiva, el empoderamiento femenino en esta tipología de turismo no se manifiesta únicamente a través de mejoras económicas; en

cambio, su sentido radica en procesos de (re)organización colectiva, la visibilidad del trabajo de las mujeres ante “la otredad”, la recuperación de conocimientos locales, además de la construcción solidaria de redes de apoyo (Sánchez Islas *et al.*, 2019; Hernández Hernández *et al.*, 2023). Aunado a esto, se propone que el análisis de estos universos de estudio sea realizado bajo perspectivas críticas de género que integren visiones de dignidad humana, participación plena y la continuidad de los contextos rurales como espacios de vida.

Además, el empoderamiento implica el desarrollo de capacidades estratégicas para transformar las condiciones de vida del sexo femenino y de sus comunidades; esto incluye desde la posibilidad de generar ingresos sustentables, hasta la participación política y la reivindicación de sus derechos como ciudadanas plenas.

Desde adentro y con ellas

Enfoque metodológico

Las investigaciones sociales que retoman al turismo como objeto de estudio han atravesado una reconfiguración sustancial en sus fundamentos teóricos-metodológicos, impulsada por la necesidad de superar un campo que durante décadas permaneció atrapado en visiones desarrollistas y funcionalistas. Bajo esas lógicas, el turismo fue presentado como sinónimo de progreso y bienestar para las comunidades anfitrionas; no obstante, esa narrativa ha tendido a ocultar las tensiones sociales que genera, como la exclusión, el despojo simbólico y la (re)producción de desigualdades estructurales que, lejos de ser excepciones, forman parte constitutiva de la propia dinámica turística.

Frente a estas limitaciones, las investigaciones más recientes han buscado construir miradas complejas, situadas y críticas, capaces de reconocer el turismo como un fenómeno social vivo, multidimensional, multilocal y atravesado por relaciones de poder. Ante este panorama, no se trata únicamente de contabilizar visitantes o medir impactos económicos, sino de atender a las disputas, negociaciones y resistencias que se tejen en la vida cotidiana de las mujeres que viven en entornos rurales. Así, el TRC deja de ser una abstracción para convertirse en un entramado de trayectorias, significados, experiencias y contradicciones.

En este contexto, los enfoques cualitativos han adquirido un lugar renovado al ofrecer las herramientas necesarias para comprender esos matices (esto incluye el ejercicio etnográfico). La observación, las narrativas y los espacios de diálogo colectivo permiten dar cuenta de aquello que escapa a las métricas cuantitativas (los sentidos, las emociones y las concepciones locales que configuran la experiencia social del turismo y de lo turístico).

Este giro no responde únicamente a razones técnicas, sino que refleja una manera distinta de concebir el conocimiento: como un proceso situado, relacional y coproducido entre los de afuera y las de dentro. En esa dirección, comprender el turismo “desde dentro y con ellas” no solo implica observar, sino también reconocer las voces, silencios y resistencias de quienes lo viven en primera persona. Es, en última instancia, un ejercicio de escucha y compromiso que interpela al investigador y lo obliga a cuestionar sus propios marcos de referencia.

Desde esta perspectiva, la propuesta se inscribe en un paradigma de corte cualitativo-participativo que asume como punto de partida la necesidad de comprender las formas en que las mujeres de San Mateo Almomoloa (comunidad indígena en proceso de consolidación del TRC) se vinculan, organizan e inciden en la configuración del hecho turístico como una práctica colectiva. Lejos de concebirse como objetos pasivos de intervención externa, en esta colaboración son entendidas como actoras sociales, productoras de sentido y agentes transformadoras de su entorno.

Para abordar esta realidad, se optó por un diseño metodológico basado en la Investigación Acción Participativa, entendida no solo como estrategia de indagación, sino como apuesta ética y política que articula conocimiento, participación y transformación social. Pring (como se citó en Latorre, 2007) caracteriza la IAP por su naturaleza cíclica, participativa, cualitativa y reflexiva; atributos que permiten un diálogo permanente entre saberes académicos y saberes locales, donde las participantes no son receptoras sino coproductoras/protagonistas del conocimiento generado.

Esta postura metodológica habilita espacios de horizontalidad, reconstrucción de la experiencia y agencia colectiva, en línea con lo planteado por Colmenares (2012) respecto a las voces indígenas como fuentes epistémicas legítimas y con lo que Martí (2000) denomina sujetos autogestivos y autónomos.

La elección del método se orientó hacia el estudio de caso, dada su idoneidad para comprender fenómenos contemporáneos dentro de su contexto real, particularmente cuando los límites entre el objeto de estudio y el

contexto no están claramente definidos (Yin, 2003). En la misma línea, Stake (2006) resalta que los estudios de caso permiten una inmersión densa en las particularidades de un proceso, más que en sus generalizaciones, lo cual resulta metodológicamente pertinente cuando se pretende explorar fenómenos como el empoderamiento femenino y el TRC desde una perspectiva contextualizada. La riqueza del método radica en su capacidad para articular múltiples fuentes de información, aproximarse a los significados locales y favorecer la interpretación en profundidad de dinámicas sociales complejas.

De acuerdo con la propuesta de Pérez Gómez (2012), la investigación corresponde a un estudio de caso único, de corte transversal, en tanto se focaliza en un solo contexto comunitario y se desarrolló en un único momento temporal (de julio de 2024 a febrero de 2025), centrado en la comprensión de experiencias, emociones, creencias, tensiones y consensos entre las mujeres vinculadas a prácticas turísticas emergentes, como lo sugieren Marradi *et al.* (2007).

Durante la fase inicial, la pesquisa llevó a cabo un proceso de exploración que, lejos de asumirse como una etapa meramente diagnóstica, se convirtió en un ejercicio etnográfico de interlocución, todo esto con el apoyo de la observación y el trabajo de campo (López González, 2013). Bajo esta premisa, no se trató de aplicar un protocolo preestablecido, sino de articular un camino que fue tomando en forma de diálogo constante con la realidad estudiada (objetos, sujetos y contextos).

En esta etapa, la observación participante se consolidó como técnica central de la estrategia metodológica, entendida como un proceso que exige presencia, inmersión y reflexión constante. En palabras de Sanjuán (2019), la observación participante hace alusión a la:

recolección sistemática de datos que permitan comprender los fenómenos socioculturales a partir de la observación en el contexto natural en el que estos tienen lugar y mediante la participación del investigador en la vida cotidiana de los sujetos, con los que mantienen una relación directa y cercana. (p.16)

Esta definición fue fundamental para orientar el trabajo de campo, ya que implicó acompañar a las mujeres en sus actividades cotidianas relacionadas con el turismo rural comunitario, reconociendo que la comprensión de su experiencia requería una interacción constante y situada.

De igual forma, Fernández Droguett (2009) sostiene que la observación participante constituye una estrategia metodológica que posibilita la obtención y el análisis de datos, incluyendo la observación y participación en el lugar de los hechos, premisa que reforzó la necesidad de involucrarse activamente en el contexto estudiado y de concebir el acto de observar como un ejercicio de interpretación crítica.

En sintonía con lo anterior, Jociles Rubio (2018) argumenta que las etnografías más destacadas son aquellas que colocan en el centro no solo las prácticas de los actores sociales, sino también la observación participante y sus resultados, considerándolas como un “espacio de reflexión” que guía el proceso etnográfico. Este planteamiento orientó la mirada hacia un trabajo de campo reflexivo, donde el investigador no se limita a registrar, sino que interpreta y dialoga con la realidad observada.

En este tenor, la estrategia metodológica recurrió a técnicas centrales de la tradición antropológica, ejemplo de ello la observación participante (visión *emic*) y no participante (visión *etic*), con el propósito de registrar la cotidianidad de las mujeres en el entorno rural, pero sobre todo reconocer su vínculo con el turismo rural comunitario y con los bienes de capital rural.

En el caso de la observación no participante, se asumió un rol de observador externo que, según Riba (s.f.), se dedica a recoger información relevante del sujeto sin interactuar con él, lo que implica que este último no es consciente de la presencia del observador. Este enfoque, que favorece la invisibilidad del observador, facilita la captura de comportamientos, gestos y dinámicas sociales en su forma más natural, asegurando que las observaciones se lleven a cabo sin interferencias ni modificaciones en el comportamiento del sujeto observado.

Antes de imponer categorías rígidas, se privilegió una aproximación abierta y flexible, encaminada a comprender las experiencias y significados desde la perspectiva de las participantes, evitando en todo momento encasillar sus narrativas en conceptos ajenos al caso de San Mateo Almomoloa. Se apostó por desarrollar una postura investigativa basada en la horizontalidad, en la reflexividad crítica, pero sobre todo en la coproducción etnográfica (Soto de Anda, 2024). Ello no solo posibilitó acceder a los discursos y acciones de las mujeres rurales, sino también atender a los silencios, emociones y gestualidades, dimensiones relegadas en los análisis convencionales.

La observación bajo esta lógica dejó de ser un instrumento laxo de registro para convertirse en una vía de construcción etnográfica comprometida con el contexto y sensible con los relatos. Tal perspectiva encuentra

sentido tanto en la propuesta de la “descripción densa” formulada por Geertz (2003), que subraya la importancia de integrar la acción social en su espesor cultural, como en la noción de coproducción etnográfica definida por Boscán de Pacheco (2016), orientada a reconocer la investigación como un ejercicio colectivo de conocimiento situado.

Se utilizaron grupos focales como una técnica cualitativa fundamental en el estudio. Según ATLAS.ti (2025), un grupo focal consiste en un pequeño conjunto de participantes que se involucran en un debate estructurado sobre un tema específico, lo que se puede considerar una forma de entrevista grupal. Este enfoque permite recopilar información sobre las experiencias, opiniones y emociones de los individuos en un entorno dinámico, siendo especialmente útil para observar cómo construyen significados de manera conjunta, emplean el lenguaje corporal y se relacionan entre sí. En este caso, se organizaron tres sesiones con entre 10 y 15 mujeres, cada una con una duración máxima de tres horas, generando espacios de diálogo colectivo sobre las relaciones entre el TRC y la vida cotidiana.

El papel del moderador fue crucial para garantizar la equidad y fluidez del intercambio. Como señalan Hamui Sutton y Varela Ruiz (2013), el moderador dirige el diálogo según una guía de entrevista previamente elaborada, facilitando que todos los participantes tengan la oportunidad de expresarse y fomentando una participación equitativa. Este principio orientó la dinámica de las sesiones, promoviendo una conversación horizontal y colaborativa entre las participantes.

Lejos de ser un mero recurso para obtener información, los grupos focales se constituyeron en un escenario de interacción social donde lo verbal y lo no verbal se entrelazaron. En consonancia con lo planteado por Onwuegbuzie *et al.* (2011), no solo se recogieron testimonios expresados de manera explícita, sino que se interpretaron también los gestos, los tonos de voz y los silencios, elementos fundamentales para comprender las dinámicas de comunicación cara a cara, como advierten Marradi *et al.* (2007).

En paralelo, se recurrió al árbol de problemas como herramienta analítica que permitió identificar la naturaleza y el contexto del objeto de estudio (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL], 2013). Este recurso metodológico, al descomponer las situaciones en causas y efectos, facilitó la visualización de las interrelaciones entre ellas y generó condiciones para la construcción de un entendimiento común entre los investigadores y las colaboradoras.

Así lo sostienen González Muñoz *et al.* (2023), quienes resaltan su valor para promover la colaboración en torno a una mirada compartida de la problemática. A partir de esta lógica, se realizaron sesiones de lluvia de ideas orientadas a identificar causas y efectos, así como procesos de verificación de la estructura causal, siguiendo la propuesta metodológica de Hernández Hernández y Garnica González (2015).

En definitiva, el enfoque multimétodo adoptado permitió triangular la información y ampliar el espectro interpretativo, sin perder de vista que la riqueza del proceso descansó en la posibilidad de acercarse a las voces, trayectorias y formas de agencia de las mujeres de San Mateo Almomoloa. Más que un procedimiento técnico, se trató de un ejercicio reflexivo de construcción de conocimiento, en el que las herramientas analíticas funcionaron como medios para profundizar en la comprensión del fenómeno y no como fines en sí mismos.

Testimonios y trayectorias: mujeres, turismo y poder comunitario

San Mateo Almomoloa es una localidad rural del Estado de México, situada en el municipio de Temascaltepec, con una población de 1,820 habitantes (INEGI, 2020). Según la clasificación territorial de la ONU-Habitat (2021), esta comunidad se considera rural por su densidad demográfica, inferior a cinco mil habitantes. Su cercanía a la capital mexiquense (a menos de una hora de distancia) le ha conferido una conectividad estratégica que ha favorecido nuevas formas de organización económica y social, entre las cuales el turismo rural comunitario ha adquirido protagonismo.

El perfil sociocultural de SMA refleja procesos históricos de transformación identitaria. Aunque subsiste una presencia indígena, menos del 40% de la población habla actualmente náhuatl, lengua que se ha relegado al ámbito doméstico. En este contexto de pérdida lingüística y revitalización cultural parcial, la incorporación de la localidad al programa estatal “Pueblos con Encanto” ha representado un esfuerzo institucional por revalorar el patrimonio material e inmaterial mediante la promoción turística y la certificación de servicios (Secretaría de Cultura y Turismo, 2025).

El principal atractivo de la comunidad es el paraje Piedra Herrada, incluido en la Reserva de la Biosfera y Santuario de la Mariposa Monarca. La riqueza ecológica de este sitio lo posiciona como un destino estratégico para el turismo de naturaleza, con actividades de bajo impacto como senderismo, cabalgatas, venta de alimentos y artesanías. Estas actividades han

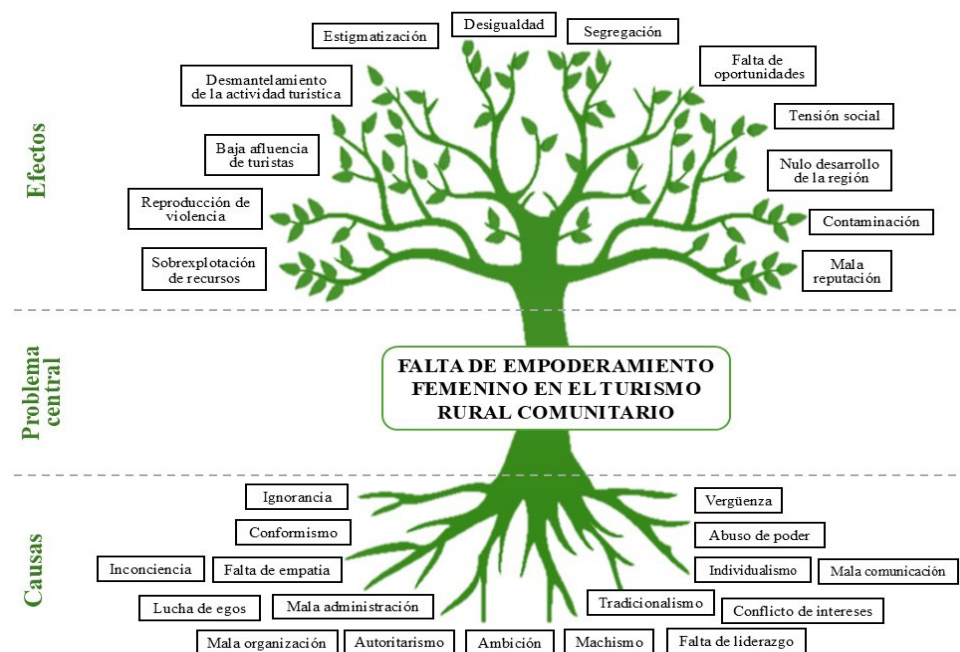
sido aprovechadas por la población local como una fuente alternativa de ingresos en un contexto donde la agricultura de temporal (maíz y frijol) y el aprovechamiento forestal ya no son económicamente sustentables.

En el marco del TRC, las y los habitantes han asumido roles diversos vinculados a la oferta turística. Mientras los hombres predominan como guías o encargados del bosque y los caballos, las mujeres se hacen cargo de cocinas, baños, taquillas y puestos de alimentos. Esta división sexual del trabajo, aunque responde a esquemas tradicionales de género, ha posibilitado espacios incipientes de participación femenina, particularmente en términos económicos y organizativos.

Cabe destacar que, en términos de tenencia ejidal, la comunidad presenta una relativa equidad: de 47 ejidatarios, la diferencia entre hombres y mujeres es mínima. Empero, esta paridad numérica no se traduce en equidad efectiva de poder. Las mujeres siguen siendo excluidas de los espacios de decisión comunitaria, lo cual limita su empoderamiento en el sector turístico.

Con el objetivo de profundizar en estas tensiones y dinámicas, se elaboró (de manera participativa) un árbol de problemas con mujeres de la comunidad, mediante grupos focales y entrevistas. Este instrumento metodológico, alineado con la lógica de la investigación acción participativa, permitió identificar las causas estructurales de la falta de empoderamiento femenino en el TRC, así como los efectos que esta problemática genera a distintos niveles (esquema 1).

Esquema 1. Árbol de problemas, San Mateo Almomoloa



Fuente: Elaboración propia con base en trabajo de campo 2024-2025.

El tronco del árbol simboliza el problema central: la carencia de condiciones estructurales para el empoderamiento femenino. Las raíces representan causas históricas y socioculturales como el machismo, el autoritarismo ejidal, la deficiente comunicación entre actores y la invisibilización del trabajo femenino. Las ramas, por su parte, visibilizan las consecuencias de esta exclusión: tensiones intergeneracionales, pérdida de cohesión social, estancamiento organizativo y riesgo de desmantelamiento del modelo turístico comunitario.

Uno de los elementos más recurrentes fue la exclusión simbólica de las mujeres en la toma de decisiones. Aunque su trabajo es clave para el funcionamiento del paraje Piedra Herrada, sus opiniones y propuestas no son tomadas en cuenta en las asambleas (o por lo menos parcialmente, ya que en ocasiones son los varones quienes roban el crédito de las ideas).

Como señaló una colaboradora: “estamos para ayudar, pero no para dirigir”. Otro caso ejemplar fue el de una mujer electa como secretaria ejidal que no pudo asumir el cargo porque su esposo se lo prohibió. Este hecho evidencia que el empoderamiento no se logra únicamente mediante designaciones institucionales, sino que requiere transformaciones profundas en las relaciones de poder intracomunitarias.

Pese a este contexto adverso, han comenzado a movilizar bienes de capital rural (en especial el capital humano, social y cultural) para construir formas de agencia y autogestión. Poseen saberes sobre la naturaleza, la cocina tradicional, la organización y el trabajo en equipo que son fundamentales para el desarrollo turístico sustentable. Como expresó una entrevistada: “hay que sembrar para después cosechar”, aludiendo a los esfuerzos colectivos emprendidos desde abajo, muchas veces sin respaldo institucional.

La precariedad estructural del TRC se ve acentuada por la dependencia de la temporalidad del ciclo de la mariposa monarca. Esta estacionalidad deja a muchas mujeres sin ingresos fuera de temporada, por lo que han comenzado a proponer alternativas para diversificar la oferta turística. Entre sus demandas figuran capacitaciones en educación financiera, planificación turística y conservación ambiental: “Somos bendecidas por lo que tenemos, pero necesitamos saber cómo usarlo bien”.

En términos de capital social, los testimonios evidencian una fractura organizativa interna. La expresión “aquí cada uno jala por su lado” fue reiterada en varias sesiones, reflejando la debilidad de los mecanismos

de cooperación y toma de decisiones colectivas. Esta fragmentación ha generado tensiones entre grupos y ha deteriorado la imagen del sitio ante los visitantes, quienes perciben “falta de organización” y “atención improvisada”.

Asimismo, se identificaron barreras culturales profundas como la naturalización de la violencia doméstica, el desprecio de algunos turistas hacia las mujeres locales, y una tensión entre la globalización y la identidad cultural. En este último punto, las mujeres expresaron mayor interés por aprender inglés (para atender mejor a los visitantes) que, por revitalizar el náhuatl, lo cual pone en entredicho qué elementos del patrimonio cultural se consideran prioritarios para el desarrollo turístico.

Más allá de la brecha generacional, emergieron otros hallazgos que permiten comprender con mayor profundidad la complejidad del empoderamiento femenino en el contexto del TRC. Uno de ellos es la tensión constante entre la vida doméstica y la actividad turística. Las mujeres (madres solteras, viudas o separadas), viven una doble carga de trabajo: son responsables del hogar y, al mismo tiempo, desempeñan funciones centrales en el funcionamiento del paraje Piedra Herrada. No obstante, este trabajo raramente se traduce en reconocimiento o liderazgo, sino que se interpreta como “apoyo”. La expresión reiterada “estamos para ayudar, pero no para dirigir” sintetiza una estructura simbólica donde la agencia femenina es subordinada a lógicas patriarcales y utilitaristas.

En este entramado de desigualdades también se manifiestan otras formas de violencia simbólica. Algunas de ellas denunciaron que sus propuestas no son consideradas en las asambleas, o que viven violencia doméstica sin que existan mecanismos comunitarios de apoyo o protección, pero sí de estigmatización entre actores de la propia comunidad. Además, persisten actitudes de desconfianza y burla hacia aquellas que intentan asumir cargos de decisión. La naturalización de estas formas de violencia refuerza barreras culturales que limitan su acceso a los bienes de poder e influencia.

Otro factor determinante es la desarticulación institucional. Las mujeres señalaron que los programas de apoyo económico son esporádicos, asistencialistas y escasamente pertinentes; en este marco, la ausencia de acompañamiento técnico, formación continua o espacios de planeación participativa ha contribuido a generar una sensación de abandono. En palabras de una de ellas: “Las autoridades municipales nos consideran ignorantes [...] Llevamos años solicitando apoyo y de vez en cuando nos voltean a ver”. Esta percepción de exclusión ha incentivado procesos de autogestión, pero

también ha agudizado el aislamiento comunitario y la desconfianza hacia lo externo.

En este contexto, se hace evidente que el empoderamiento femenino en el TRC de San Mateo Almomoloa no puede comprenderse únicamente desde el acceso a ingresos o a espacios laborales, sino que debe analizarse como un proceso multidimensional en el que confluyen factores simbólicos, estructurales y relacionales.

Las mujeres no solo enfrentan barreras externas (como la exclusión de las asambleas, el desprestigio institucional o la división sexual del trabajo), sino también resistencias internas, relacionadas con el miedo, la inseguridad o la normalización de su papel subordinado dentro de la comunidad.

Un aspecto significativo es el lugar que ocupa el “querer poder” dentro de este proceso, pues manifestaron tener ideas, conocimientos y propuestas claras sobre cómo mejorar el turismo, pero se sienten limitadas por la falta de legitimidad social o el temor a represalias familiares y comunitarias. En tal sentido, la ausencia de espacios seguros para expresar sus ideas y la falta de respaldo colectivo limitan su capacidad de agencia y perpetúan una lógica en la que son percibidas como colaboradoras útiles, pero no como líderes legítimas. Como expresó una de ellas: “Lo peor no es que no me escuchen, sino que las otras mujeres me critiquen por querer hablar”.

Dicho testimonio pone de relieve que la lucha por el empoderamiento no se da únicamente frente a los hombres o a las instituciones, sino también en el terreno simbólico de las relaciones entre ellas, atravesadas por jerarquías, miedos y rivalidades. En este sentido, el capital social femenino aún requiere fortalecerse, puesto que, aun cuando existan redes de apoyo familiar y una clara conciencia sobre la importancia del trabajo colectivo, las dinámicas internas están marcadas por la fragmentación, el recelo y la ausencia de mecanismos comunitarios horizontales de diálogo y organización.

Adicionalmente, la escasa participación de las jóvenes en los espacios comunitarios agrava esta situación, pues refuerza la desconexión generacional y limita la posibilidad de construir liderazgos sustentables a largo plazo. Las jóvenes no solo rechazan el modelo actual de organización, sino que varias de ellas no encuentran referentes femeninos con los cuales identificarse.

De esta manera, el análisis del paraje Piedra Herrada como eje articulador del TRC evidencia un desequilibrio entre lo que ocurre en el espacio turístico y las realidades domésticas de quienes lo sostienen. A pesar de que el paraje constituye una fuente de ingresos clave para muchas familias, su gestión responde a lógicas externas que no siempre dialogan con las

necesidades y prioridades de las mujeres locales. Las decisiones sobre mantenimiento, promoción o distribución de recursos continúan centralizadas y opacas, lo cual impide el aprovechamiento pleno del potencial transformador del turismo.

En suma, el análisis cualitativo y participativo permitió develar la complejidad de los procesos de empoderamiento femenino en contextos rurales marcados por profundas desigualdades estructurales. Las mujeres de San Mateo Almomoloa no son promotoras pasivas ni receptoras de políticas asistenciales, sino actoras estratégicas que han sabido movilizar sus conocimientos, habilidades y capitales disponibles para sostener y transformar la actividad turística, incluso en condiciones de precariedad e invisibilidad. Sin embargo, para que este empoderamiento se materialice como proceso sustentable, justo y transformador, es indispensable reconfigurar las estructuras de poder comunitarias, fortalecer los mecanismos de organización colectiva y garantizar políticas públicas pertinentes que reconozcan la centralidad del trabajo femenino en la vida económica y cultural del territorio.

Con base en estos hallazgos, en el siguiente apartado se formula una discusión crítica que articula los resultados con los marcos conceptuales del empoderamiento femenino, los bienes de capital rural y el turismo rural comunitario como estrategias de transformación social desde lo local.

Procesos, barreras y horizontes del empoderamiento femenino

El turismo rural comunitario, entendido como una estrategia de desarrollo endógeno, revela tanto su potencial transformador como sus contradicciones estructurales cuando se analiza desde una perspectiva crítica, situada en la experiencia de las mujeres de San Mateo Almomoloa. En este caso, los bienes de capital rural y el empoderamiento femenino no son categorías abstractas sino procesos vivos, inscritos en relaciones de poder, estructuras patriarcales y marcos institucionales que condicionan (y en ocasiones restringen) las posibilidades de transformación.

Desde el plano teórico, los marcos de análisis del empoderamiento permiten entender que el acceso a capitales rurales no es suficiente por sí mismo, sino que va acompañado de un proceso de toma de conciencia y de reconfiguración simbólica. Las mujeres de la comunidad poseen saberes, ocupan espacios productivos, incluso acceden a la tierra, pero sus capacidades son sistemáticamente deslegitimadas o invisibilizadas por estructuras tradicionales, donde el poder de decidir sigue en manos masculinas.

Empíricamente esto se manifiesta en la desigual distribución del trabajo turístico: mientras los hombres figuran como guías o encargados de tareas “visibles” (senderismo, cabalgatas), las mujeres son relegadas a funciones de servicio, limpieza y cocina. Esta división sexual del trabajo no es neutral, sino una forma de reproducción simbólica del sistema patriarcal que limita la participación sustantiva de las mujeres, reforzando su rol como “ejidatarias” más que como lideresas.

Desde lo metodológico, el uso de la IAP ha permitido visibilizar voces comúnmente excluidas de los relatos turísticos. La articulación entre observación etnográfica, grupos focales y herramientas como el árbol de problemas ha evidenciado que las mujeres no solo enfrentan desigualdades externas (instituciones, programas asistenciales, turismo extractivista), sino también barreras internas como el miedo, la desconfianza y la crítica entre pares que dificultan la construcción de procesos colectivos de empoderamiento. Esta tensión entre “querer poder” y “poder hacer” subraya la necesidad de procesos educativos emancipadores, que fortalezcan la conciencia crítica y la autonomía femenina.

En esta línea, el fenómeno turístico debe ser comprendido como un hecho social total, donde se movilizan sentidos, cuerpos, afectos, recursos y desigualdades. No basta con reconocer que el territorio tiene potencial turístico ni que la comunidad posee los capitales necesarios. El punto neurálgico es quién gestiona esos recursos, con qué fines y bajo qué estructuras de poder. En San Mateo Almomoloa, el acceso al agua, la tierra, los senderos o la narrativa patrimonial se convierte en un campo de disputa, donde los recursos se piensan más como capital económico que como derechos colectivos, lo cual genera exclusión y conflictividad.

La vida campesina, tradicionalmente vinculada a la producción agrícola, se transforma ante la irrupción del turismo. Aunque diversas actividades agrícolas han sido desplazadas, las mujeres han reconvertido sus saberes en propuestas turísticas (alimentación, medicina tradicional, relatos locales). No obstante, esta transición no ha sido acompañada por políticas que reconozcan el trabajo reproductivo ni la doble o triple jornada que enfrentan. El trabajo no remunerado en el hogar y en la gestión comunitaria sigue siendo uno de los principales obstáculos para su participación equitativa en el TRC.

Desde una lectura estructural, el empoderamiento femenino en estos contextos no puede depender exclusivamente de la voluntad o del esfuerzo individual; se requiere una redistribución del poder, una transformación de las jerarquías sociales y una ruptura con los modelos paternalistas que

estigmatizan a las mujeres como “beneficiarias” y no como protagonistas. Esto es especialmente importante si se pretende transitar hacia modelos de desarrollo rural que integren el buen vivir, la equidad de género y la justicia ambiental como principios rectores.

Las cooperativas, los bienes comunes y las unidades socioeconómicas familiares emergen como espacios potenciales para una gobernanza más democrática del turismo, pero requieren institucionalidad, formación y voluntad política. La experiencia de SMA muestra que, si bien existen recursos y capacidades internas, la falta de articulación con instituciones (de manera estratégica y no asistencialista) impide la consolidación de emprendimientos sustentables. Aquí el activismo científico cobra relevancia: investigar con y desde las comunidades implica generar conocimiento situado, pero también acompañar procesos de incidencia y transformación social.

La transformación del rol de las mujeres de “campesinas” a “prestadoras de servicios turísticos” ha generado beneficios tangibles, como ingresos adicionales, autonomía en algunos casos y mayor participación en espacios públicos. Empero, esta transición también ha incrementado las cargas de trabajo, generado tensiones intergeneracionales y dejado intactas muchas de las estructuras simbólicas que sostienen la subordinación femenina. La existencia de espacios mixtos donde sean escuchadas, valoradas y representadas es una condición necesaria, aunque no suficiente, para alcanzar una igualdad sustantiva.

El empoderamiento, en suma, no puede ser entendido como un fin, sino como un proceso de lucha constante que se juega en múltiples planos: el doméstico, el comunitario, el económico y el simbólico. Las mujeres de San Mateo Almomoloa han mostrado que es posible construir agencia desde lo cotidiano, desde la cocina, el sendero o la taquilla, pero también han evidenciado que, sin transformación estructural, ese poder es frágil, parcial y condicionado.

El turismo rural comunitario, si instaura bajo preceptos de inclusión, beneficio común y transformación, puede convertirse en punta de lanza para la autonomía. Por el contrario, si se mantiene bajo lógicas extractivistas, patriarcales o mercantilistas, corre el riesgo de (re)producir (con otro rostro) las mismas desigualdades que pretendía combatir. Por ello, urge revalorizar la cultura local, afianzar la identidad territorial y fortalecer la conciencia colectiva como pilares para una gestión turística verdaderamente sustentable y justa.

Conclusiones

En lo que respecta al empoderamiento femenino, la perspectiva machista, junto con el egoísmo, la envidia, la vergüenza y la desinformación, se configuran como elementos que restringen el papel de la mujer en relación con concepciones tradicionales del “deber ser”. Estas concepciones están asociadas con la ruptura de paradigmas que incluyen la participación en la toma de decisiones, el conocimiento de sus derechos, la solvencia económica, las oportunidades educativas, la autonomía y el liderazgo; limitaciones que obstaculizan los caminos sobre los cuales se construye el empoderamiento de la mujer en San Mateo Almomoloa.

Los datos recabados dejan entrever que el turismo rural comunitario no es un terreno llano, sino un camino lleno de atajos, entrecruces y bifurcaciones. A primera vista, los supuestos teóricos plantean que basta con aplicar el acceso a los bienes de capital rural (en cualquiera de sus presentaciones) para que mujeres de distintas edades y trayectorias biográficas logren mayor autonomía y participación en SMA. Empero, la realidad demuestra que estos recursos, aunque presentes, se encuentran atrapados dentro de estructuras complejas y dinámicas que no siempre permiten su aprovechamiento, esto es como tener semillas fértiles, pero carecer de la tierra adecuada para sembrarlas.

En lo que respecta a la actividad turística, son las mujeres quienes luchan de manera constante por destacar la importancia de su trabajo frente al turista, pero sobre todo frente a su comunidad, acciones que apuestan por reivindicar el papel del sexo femenino frente a concepciones patriarcales que han permeado en su cultura, pero también en el TRC. En otras palabras, han encontrado en esta tipología un elemento fundamental para visibilizar la importancia de su participación al frente de las cocinas, de los puestos de comida, de la venta de artesanías, así como en la recepción de visitantes, reiterando que son ellas quienes sostienen la experiencia turística de la zona.

Aunado a esto, el esfuerzo diario se traduce en una sobrecarga de trabajo y, raramente, en liderazgo. Esto refleja realidades que se entrelazan con las labores domésticas, la crianza de los hijos, el cuidado de adultos mayores, así como la atención de parcelas y ganado, además de las encomiendas ejidales (incluidas las turísticas). En este contexto, se habla de participación, pero pocas veces se cuestiona qué tipo de participación es posible bajo lógicas donde “ayudar” se permite, pero “proponer” o “decidir” se limita.

Mientras los discursos sobre desarrollo y progreso insisten en la equidad de género como condición para la sostenibilidad y para atender la deuda histórica con las mujeres, los testimonios ponen de manifiesto las exclusiones. Ideas que se desestiman en las asambleas ejidales, liderazgos truncados por el miedo al qué dirán, así como violencias simbólicas (estereotipos de género, estigmatización, entre otras) que silencian más que cualquier regla formal. En este sentido, la narrativa revela que el empoderamiento no se logra únicamente a través del acceso a bienes de capital rural, sino también en la legitimidad para hablar, ser escuchadas y trastocar a otros.

Desde los espacios científicos/académicos es urgente profundizar en metodologías participativas y etnografías comprometidas que no solo estudien a las mujeres, sino que produzcan conocimiento de la mano con ellas, reconociendo su agencia, su voz y su legitimidad epistémica.

Desde lo social, el desafío es doble: construir mecanismos de gobernanza turística donde las mujeres no solo participen, sino decidan, y al mismo tiempo, desmontar las lógicas de exclusión que naturalizan su subordinación. Visibilizar su rol es también una forma de reparación histórica, de justicia epistémica y de reconocimiento colectivo.

El empoderamiento femenino en el turismo rural comunitario debe dejar de ser un eslogan para convertirse en un horizonte político. No se trata solo de integrarlas en proyectos turísticos, sino de transformar las estructuras que han impedido su liderazgo (el patriarcado, las asimetrías socioeconómicas y la reproducción de estereotipos son solo algunos de ellos). La sustentabilidad del turismo, en este sentido, no será posible sin equidad de género. Reconocer, apoyar y fortalecer el trabajo de las colaboradoras rurales no es solo una necesidad ética, sino una condición estructural para cualquier modelo de desarrollo verdaderamente transformador.

Con base en lo anterior, debe entenderse que el empoderamiento a través del TRC no se mide ni se representa de manera unidireccional (como el número de proyectos en marcha o ingresos generados); al contrario, debe contemplar habilidades, conocimientos y formas de participación en el ámbito rural. Esto implica seguir de cerca la capacidad de las mujeres de SMA para tomar decisiones sobre su futuro, la validez de su voz en la comunidad, así como lo que pueden aportar a las nuevas generaciones. De no ser así, el empoderamiento continuará siendo un camino truncado o un cliché dentro de la industria turística.

A decir verdad, el “querer poder” refleja un deseo latente de las mujeres por transformar sus espacios de trabajo y de esparcimiento, así como repensar el turismo rural comunitario desde una visión de inclusión, justicia social y sostenibilidad, además de empoderar a las propias mujeres que trabajan arduamente por el bienestar colectivo. Son mujeres con esencia y corazón indígena que creen fervientemente en su potencial, tanto como agentes de cambio como prestadoras de servicios turísticos.

Referencias

- ATLAS.ti. (2025). *Grupos focales: Definición y proceso de investigación*. <https://atlasti.com/es/guias/guia-investigacion-cualitativa-parte-1/grupos-focales>
- Barrientos Báez, A., Parra López, E. y Martínez González, J. A. (2020). La imagen y empoderamiento de la mujer en el sector turístico. *Revista Internacional de Investigación en Comunicación aDResearch ESIC*, 22(22), 164-175. <https://doi.org/10.7263/adresic-022-09>
- Boscán de Pacheco, G. (2016). Conocimiento, contexto y método. Aspectos que promueven una postura de investigador. *Compendium*, 19(36), 75-86. <https://revistas.uclave.org/index.php/Compendium/article/view/58>
- Chiappe, C. J. P. (2014). Las comunidades rurales y el turismo comunitario en la Argentina. La participación del Estado Nacional en la actividad (2003-2015). *Gestión Turística*, (21), 60-68. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=223353233004>
- Colmenares E., A. M. (2012). "Investigación-acción participativa: una metodología integradora del conocimiento y la acción". *Voces y Silencios: Revista Latinoamericana de Educación*, 3(1), 102-115. <https://doi.org/10.18175/vys3.1.2012.07>
- Charlier, S. y Caubergs, L. (2007). El proceso de empoderamiento de las mujeres: *Guía metodológica*. Comisión de Mujeres y Desarrollo. Comisión de Mujeres y Desarrollo. <https://dhls.hegoa.ehu.eus/courses/4668>
- Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres [CONAVIM]. (2016). *¿Por qué es importante el empoderamiento de las mujeres para el desarrollo?* Gobierno de México. <https://www.gob.mx/conavim/articulos/por-que-es-importante-el-empoderamiento-de-las-mujeres-para-el-desarrollo?idiom=es>
- Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas [CEDIPIEM]. (2024). *Pueblos indígenas*. Gobierno del Estado de México. https://cedipiem.edomex.gob.mx/pueblos_indigenas
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL]. (2013). *La importancia del empoderamiento de las mujeres en el desarrollo social*. CONEVAL.
- Fernández Droguett, F. (2009). La observación en la investigación social: la observación participante como construcción analítica. *Revista Temas Sociológicos*, (13), 49-66. <http://bibliotecadigital.academia.cl/xmlui/handle/123456789/6287>
- Fundación CODESPA. (2011). *Modelo de gestión del turismo rural comunitario de CODESPA: Una experiencia regional andina*. Fundación CODESPA.

<https://www.codespa.org/aprende/publicaciones/modelo-de-gestion-del-turismo-rural-comunitario-de-codespa-una-experiencia-regional-andina/>

- Gambarota, D. M. y Lorda, M. A. (2017). El turismo como estrategia de desarrollo local. *Revista Geográfica Venezolana*, 58(2), 346-359. <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/regeoven/article/view/11270>
- García Arteaga, V. F., Cruz Coria, E. y Mejía Reyes, C. (2022). Factores que impulsan e inhiben el empoderamiento femenino: una revisión de literatura. *Revista Reflexiones*, 101(1), 1-19. <https://www.redalyc.org/journal/729/72967100003/html/>
- Geertz, C. (2003). *La interpretación de las culturas*. Gedisa.
- Secretaría de Cultura y Turismo. (2025). *Pueblos con Encanto*. Gobierno del Estado de México. https://turismo.edomex.gob.mx/pueblos_encanto
- González Macías, C. J., Cuevas Contreras, T. y Zizaldrá Hernández, I. (2018). Empoderamiento femenino y competitividad: Caso restaurante Tierra y Cielo, en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México. *Dimensiones Turísticas*, 2(3), 48-74. <https://doi.org/10.47557/CLNR7199>
- González Domínguez, I., Osorio García, M. y Delgado Cruz, A. (2021). Empoderamiento en el turismo rural. Propuesta de un instrumento de medición. *Investigaciones Turísticas*, (22), 69-94. <https://doi.org/10.14198/INTURI2021.22.4>
- González Domínguez, I., Pastor Alfonso, M. J., Delgado Cruz, A. y Thomé Ortiz, H. (2022). Gestión del turismo rural comunitario en el centro de México: Una mirada desde la teoría del empoderamiento. *Cuadernos de Turismo*, 50, 71-96. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8709317>
- González Muñoz, S., Sánchez Padilla, M. L. y Hernández Benítez, R. (2023). Árbol de problemas como base en la investigación. *Educación Y Salud Boletín Científico Instituto De Ciencias De La Salud Universidad Autónoma Del Estado De Hidalgo*, 12(23), 125-129. <https://doi.org/10.29057/icsa.v12i23.11153>
- Hamui Sutton, A. y Varela Ruiz, M. (2013). La técnica de grupos focales. *Investigación en educación médica*, 2(5), 55-60. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572013000100009&lng=es&tlng=
- Hernández Hernández, K., Cruz Jiménez, G., Favila Cisneros, H. J. y Serrano, R. C. (2023). Aportaciones del turismo al desarrollo local y al empoderamiento de las artesanas de esferas navideñas en Tlalpujahua, México.

- Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 11(2), 250-264
<https://revistas.uh.cu/revflacso/article/view/4429>
- Hernández Hernández, N. y Garnica González, J. (2015). Árbol de problemas del análisis al diseño y desarrollo de productos. *Conciencia Tecnológica*, (50), 38-46. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=94443423006>
- Herrera Tapia, F. (2012). *Desarrollo rural en México: Políticas y perspectivas*. Editorial MNEMOSYNE.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2020). *Censo de Población y Vivienda 2020*. INEGI. https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#resultados_generales
- Jociles Rubio, M. I. (2018). La observación participante en el estudio etnográfico de las prácticas sociales. *Revista Colombiana De Antropología*, 54(1), 121-150. <https://doi.org/10.22380/2539472X.386>
- Kieffer, M. (2018). Conceptos claves para el estudio del Turismo Rural Comunitario. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 34, 8-43. <https://rperiplo.uaemex.mx/article/view/9031>
- Kieffer, M. (2019). Turismo rural comunitario en México: apuntes para futuras investigaciones. *Dimensiones Turísticas*, 3(5), 43-63. <https://doi.org/10.47557/XSNY8857>
- Latorre, A. (2007). *La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa*. Grao.
- López González, W. O. (2013). El estudio de casos: una vertiente para la investigación educativa. *Educere*, 17(56), 139-144. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35630150004>
- Marradi, A., Archenti, N. e Piovani, I. (2007). *Metodología de las Ciencias Sociales*. Emecé.
- Martí, J. (2000). La investigación-acción participativa: Estructura y fases. En T. Villasante, M. Montañés y J. Martí (Coords.), *La investigación social participativa: Construyendo ciudadanía* (pp. 73-118). El Viejo Topo.
- Merida Coímbra, I. y Zambrana Almaraz, F. (2024). Empoderamiento de la mujer en el turismo. Caso Municipio y Parque Nacional Torotoro en Potosí – Bolivia. *PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 22(1), 75-90. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2024.22.005>
- Mora Forero, J. y Bohorquez Patiño, L. (2023). El turismo rural comunitario: ¿una oportunidad en el posconflicto colombiano? *Revista Internacional de Turismo, Empresa y Territorio*, 2(2), 49-59. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6756517>

- Naciones Unidas (ONU). (2023). *Objetivos y metas de desarrollo sostenible - Desarrollo Sostenible*. ONU. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/>
- ONU-Habitat (2021). *¿Cómo definir ciudades, pueblos y áreas rurales?*. <https://onu-habitat.org/index.php/como-definir-ciudades-pueblos-y-areas-rurales>
- Onwuegbuzie, A. J., Dickinson, W. B., Leech, N. L. y Zoran, A. G. (2011). Un marco cualitativo para la recolección y análisis de datos en la investigación basada en grupos focales. *Paradigmas*, 3(1), 127-157. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3798215>
- Organización Mundial del Turismo [OMT]. (2023). *Las mujeres ocupan el "primer plano" del desarrollo turístico*. OMT. <https://www.untourism.int/es/news/las-mujeres-ocupan-el-primer-plano-del-desarrollo-turistico>
- Pérez Gómez, A. V. (2012). La etnografía como método integrativo. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 41(2), 421-428. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80624462006>
- Riba, C. (s.f). *La observación participante y no participante en perspectiva cualitativa*. Universitat Oberta de Catalunya.
- Sánchez Islas, Y. I., Pérez Nasser, E., Pérez Olvera, M. A., Rodríguez Muñoz, G. y Munguía Gil, M. T. (2019). Organización y empoderamiento de mujeres en el Turismo Rural Comunitario: Red Ecoturística Calakmul, Campeche, México. *Sociedad y Ambiente*, (19), 217-239. <https://doi.org/10.31840/sya.v0i19.1943>
- Sanjuán, L. (2019). *La observación participante*. Universitat Oberta de Catalunya.
- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) (2015). *Desarrollo Rural, la esperanza del campo*. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/agricultura/articulos/desarrollo-rural-la-esperanza-del-campo>
- Soto de Anda, L. A. (2024). Etnografía e investigación multimétodo, recursos potenciales para los estudios turísticos. *Dimensiones Turísticas*, 8, 1-28. <https://doi.org/10.47557/OYNM8485>
- Stake, R. (2006). *Multiple case study analysis*. The Guilford Press.
- Vargas Cárdenas, T., Thomé Ortiz, H., Ávalos de la Cruz, D. A. y Gómez Merino, F. C. (2023). Análisis de la implementación del modelo de turismo rural comunitario desde el enfoque de bienes de capital rural en tres regiones del sur de Perú. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, 19(4), 1-13. <https://doi.org/10.22231/asyd.v20i1.1310>
- Yin, R. K. (2003). *Case study research: design and methods*. Sage Publications.

Agradecimientos

Este artículo constituye uno de los resultados del *Programa Investigadoras e Investigadores 2024* del **Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECyT)**, en la modalidad *Cátedra* (folio: CAT2024-0083). Se reconoce de manera expresa el compromiso del COMECyT con la promoción de la investigación científica y el fortalecimiento de la comunidad académica.

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

Influencia del turismo en la reconfiguración espacial y económica del sistema productivo local de artesanías en Tlaquepaque, Jalisco

 Yanelis Pereira García

Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades,
Universidad de Guadalajara, Jalisco
yanelis.pereira9312@alumnos.udg.mx
Orcid: 0009-0009-0817-2687

 Katia Magdalena Lozano Uvario

Departamento de Geografía y Ordenación Territorial
de la Universidad de Guadalajara, Jalisco
katia.lozano@academicos.udg.mx
Orcid: 0000-0003-3465-6086

Doi: 10.36677/qret.v28i1.26250

Resumen: El objetivo del artículo es analizar la influencia del sector turístico en la reconfiguración espacio-económica del sistema productivo local (SPL) de artesanías en Tlaquepaque, Jalisco. Se presenta una revisión de antecedentes históricos que demuestra la interacción simbiótica y constante entre artesanías y turismo. A través de una metodología cualitativa y trabajo de campo en la zona centro del municipio, se aplicaron técnicas de análisis de contenido, análisis espacial y entrevistas semiestructuradas a informantes claves. A partir de esta investigación se logró la interpretación de las relaciones que se establecen entre estos sectores (turístico y artesanal). Como resultado, se identifica que el turismo es una externalidad que inicialmente parte del éxito del SPL artesanal e influye en su reconfiguración espacial y económica. Esto proyecta a Tlaquepaque como un destino con un ambiente innovador que promueve la productividad y el desarrollo local.

Palabras claves: Sistema productivo local, artesanías, turismo.

Recepción: 28 de abril, 2025

Aceptación: 04 de agosto, 2025



RESEARCH SCIENTIFIC ARTICLES

Influence of Tourism on the Spatial and Economic Reconfiguration of the Local Productive System of Handcrafts in Tlaquepaque, Jalisco



Yanelis Pereira García

Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades,
Universidad de Guadalajara, Jalisco
yanelis.pereira9312@alumnos.udg.mx
Orcid: 0009-0009-0817-2687



Katia Magdalena Lozano Uvario

Departamento de Geografía y Ordenación Territorial
de la Universidad de Guadalajara, Jalisco
katia.lozano@academicos.udg.mx
Orcid: 0000-0003-3465-6086

Doi: 10.36677/qret.v28i1.26250

Abstract: The objective of this paper is to analyze the influence of the tourism sector on the spatial and economic reconfiguration of the Local Productive System (LPS) of handicrafts in Tlaquepaque, Jalisco. A review of the historical background is presented, which demonstrates the symbiotic and constant interaction between handicrafts and tourism. Using qualitative methodology and fieldwork in the central area of the municipality, techniques of content analysis, spatial analysis, and semi-structured interviews with key informants were used. This research allowed the interpretation of the relationships established between these sectors (tourism and handicrafts). As a result, it is identified that tourism is an externality that initially stems from the success of the artisan LPS and influences its spatial and economic reconfiguration. This proposes Tlaquepaque as a destination with an innovative environment that promotes productivity and local development.

Keywords: Local Productive System, Handicrafts, Tourism

Introducción

Desde el enfoque del desarrollo local, los sistemas productivos locales (SPL) son considerados como unidades básicas que impulsan el progreso de un territorio determinado (Sforzi, 2001; Klein, 2006). Sus modos flexibles de producción aseguran la organización de las actividades económicas de manera orgánica y funcional, permitiendo la diferenciación del territorio.

San Pedro Tlaquepaque es un municipio ubicado en el área metropolitana de Guadalajara, Jalisco (AMG), caracterizado por una fuerte tradición artesanal que data del siglo XVIII. A partir de esta, se ha configurado un sistema productivo local compuesto por micro, pequeñas y medianas empresas familiares vinculadas entre sí.

Climent López (2009) precisa que estos sistemas se concentran en un determinado territorio, especializándose en una misma actividad económica, predominantemente con relaciones de cooperación de tipo horizontal en una misma gama productiva.

Por su parte, Vázquez Barquero (1993) ofrece una perspectiva más amplia al explicar los SPL como una categoría que forma parte de la dimensión económica del desarrollo local. Esta responde a una unidad integrada de producción, formada por actores empresariales locales y patrimonios endógenos del territorio. Estos recursos convergen en actividades productivas con un sistema de relaciones políticas, económicas y sociales que favorecen interdependencias e intercambios (Lozano, 2007). Donde se asume al territorio como un recurso activo en constante construcción social.

Asimismo, González Gómez (2012) refiere como un camino para enfrentar los procesos globalizadores, el potenciamiento eficaz de estos sistemas productivos locales de micro, pequeñas y medianas empresas en los territorios que tienen la capacidad de impulsar el desarrollo de las comunidades. Especialmente cuando se involucran elementos culturales.

Con la puesta en valor de la artesanía dentro de un SPL existe un potencial para generar ofertas de especificidad territorial distintiva, que se basa en la constatación de conocimientos no reproducibles, es decir, que no son susceptibles de existir en otro lugar o de ser duplicados. Estos conocimientos son únicos y escapan parcialmente de la competencia en el mercado (Coletis y Pecqueur, 1995).

Desde la visión de Köster *et al.* (2007), las prácticas culturales, como la artesanía, se proyectan con la capacidad de aportar al crecimiento económico, así como la generación de una cohesión social, donde los individuos sientan cierto grado de identidad colectiva y de pertenencia a partir de asumir sus propios atributos culturales.

La cercanía geográfica de Tlaquepaque con la Ciudad de Guadalajara, el medio ambiente rural, el prestigio que alcanzaron los artesanos con sus producciones, y la consolidación de un SPL captaron el interés de los visitantes nacionales y extranjeros desde inicios del siglo XIX, a partir del cual el territorio comenzó a consolidarse como un destino turístico.

Los alfareros del territorio alcanzaron un grado de reconocimiento que despertaba el interés de los extranjeros en tiempos decimonónicos, pero su visita no solo respondía a la curiosidad común, en numerosas ocasiones estaba motivada por un conocimiento previo, por un sentido de admiración que les permitía documentar el contexto y el desarrollo de esta práctica productiva.

Gibbon (1967/1990), en su libro *Guadalajara (La Florencia Mexicana). Vagancias y Recuerdos*, publicado a inicios del siglo XX, señala que

Con estos pensamientos [...] salía en busca del tranvía que me debía conducir a San Pedro Tlaquepaque, población veraniega [...] Mas en esta ocasión, no buscaba los placeres del campo, iba en busca de los artistas alfareros, de los modeladores de barro, de los fabricantes de la *terra cotta*, de esos de quien, desde la infancia, había oído hablar en México (...) (p. 69-70)

Por ende, la relación entre el turismo y la producción artesanal es desde entonces un destino competitivo en los mercados nacionales e internacionales, con una diferenciación con respecto a otros destinos, por las tradiciones artesanales y su riqueza gastronómica, de forma tal que Tlaquepaque fue reconocido como Pueblo Mágico en el año 2018.

Su inclusión en este programa exacerbó la atención de los foráneos. Su cabecera municipal, epicentro de la actividad turística, en los últimos años ha recibido un aproximado de 1.7 millones de turistas y la proyección es crecer esa cifra el 25 % para el 2030 (Bobadilla, 2023).

El turismo, como actividad económica y práctica social, se inserta dentro de un espacio que tiene sus propios vínculos sociales, culturales y de identidad (Almirón, 2004; Bertoncello, 2002), formando parte de los procesos que se gestan en su interior. Asimismo, transforma el espacio

geográfico en uno turístico, por las actividades que se realizan, el número de empresas destinadas a los servicios de este sector, lo que genera una diferenciación territorial.

Analizar el turismo como herramienta de crecimiento implica tener en cuenta el desarrollo de estrategias desde lo local, que consideren las tendencias globales, pero que otorgue preponderancia al territorio y sus recursos propios como principal potencial para suscitar esta actividad. Sobre ello, Flores Gonzáles (2008) señala que el turismo funciona para generar desarrollo local al utilizar las riquezas naturales, culturales o sociales de un territorio como estrategias claves para generar crecimiento económico.

Si bien, la artesanía ocupa un lugar predominante en el desarrollo económico de Tlaquepaque, la expansión de la actividad turística ha provocado una demanda de servicios para la atención a visitantes, lo que reconfigura el espacio que ha tenido el sistema productivo local artesanal y sus dinámicas territoriales, presentando el territorio como un contexto novedoso y diferenciador.

No obstante, hacia el año 2000 y principios del 2001, comenzó un periodo de estancamiento económico a nivel nacional que afectó el crecimiento del PIB; el cual fue del 0.6%, mientras que el de la industria manufacturera fue de -2.2% (Mejía Rodríguez, 2008). En tanto que el sector artesanal enfrentó una crisis provocada por la globalización, la expansión del capitalismo y la presencia del mercado chino en todo México. En Tlaquepaque, el turismo se fortaleció y ganó espacios para abrir nuevos establecimientos con mayor rentabilidad.

La relación entre el turismo y la artesanía se fundamenta en la interacción entre los actores locales a fin de lograr un sistema económico-social sólido que provea servicios y actividades complementarias, a través de los recursos endógenos valorizados para su activación turística.

Por lo anterior, el objetivo de este trabajo es analizar las interacciones entre el turismo y el sistema productivo local artesanal que modifican el espacio físico y socioeconómico en la cabecera municipal de Tlaquepaque, identificando las condiciones que contribuyen a la construcción de un escenario innovador, oportuno para el desarrollo productivo territorial.

El documento presenta la metodología del estudio, los resultados encontrados mediante el trabajo de campo, un debate sobre la relación artesanías más turismo y las conclusiones del estudio.

Metodología

La investigación tiene un enfoque cualitativo para interpretar de manera más amplia la influencia que ha tenido el turismo en la reconfiguración socioeconómica y espacial del SPL artesanal en Tlaquepaque.

En primer lugar, se realizó una revisión crítica de la literatura, a partir de la cual se abordó el contexto del estudio desde la perspectiva del desarrollo local, permitiendo la interpretación de los cambios en las dinámicas a nivel del territorio.

Para el trabajo de campo, se escogió un polígono de estudio que coincide con la zona turística y comercial de la cabecera municipal de Tlaquepaque (figura 1), donde se localizan tiendas para la comercialización de artesanías y unidades destinadas a la atención del turismo, como bares, restaurantes, cafeterías y hoteles.

Figura 1. Localización y delimitación del área de estudio



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (IMEPLAN, 2024).

Para la recolección de resultados se utilizó el análisis de datos de fuentes oficiales: Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (INEGI, 1998; 2003; 2008; 2013; 2018), así como el análisis de contenido del Diagnóstico Municipal de Tlaquepaque (Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco [IIEG], 2024) y publicaciones oficiales del ayuntamiento municipal.

Además, se realizaron 15 entrevistas semiestructuradas con informantes claves del sector artesanal, como productores, artistas y comerciantes, elegidos según la antigüedad del sector, su ubicación dentro del área de estudio y mediante la técnica de bola de nieve.

También, se aplicaron dos entrevistas a dueños de entidades que prestan servicios turísticos, así como cinco cuestionarios a personas ligadas a este sector. El número es menor debido a que, por tiempo e intereses personales, no accedieron a establecer un diálogo que aportara más información al estudio.

Asimismo, se lograron diálogos estructurados con funcionarios institucionales, que brindaron información sobre el funcionamiento del sector artesanal y turístico, sus interacciones políticas, sociales y económicas.

Las principales categorías de análisis para la investigación se describen en la tabla 1.

Tabla 1. Categoría de análisis

Turismo, externalidad del SPL	<i>Consolidación del turismo en la zona</i>	• ¿Cuándo surge el turismo? • ¿Qué cantidad de turistas llegan a Tlaquepaque? • ¿Qué actividades realizan? ¿Cuántos establecimientos se dedican a servicios turísticos en la zona? • ¿Por qué la localización de bares y restaurantes cercanas a la comercialización de artesanías? • ¿Tienen relación los bares, restaurantes, cafeterías con la actividad artesanal? • ¿Reporta el turismo mayor ganancias a los negocios artesanales? • ¿Depende el turismo de las artesanías?
Reconfiguración económica y espacial del SPL	<i>Relación entre artesanos o empresas artesanales</i>	• ¿Cuáles son los cambios de uso de suelo, de los sitios destinados a la artesanía, más visibles? • ¿Qué sucedió con los establecimientos artesanales que existían? • ¿Se establecieron en otro sitio o desaparecieron? • ¿Por qué se realizaron estas modificaciones? • ¿Qué tipo de establecimientos predominan en el área de estudio? • ¿Genera beneficios la mezcla de galerías-talleres y restaurantes?

Fuente: Elaboración propia

Resultados

Antecedentes del desarrollo artesanal y turístico

En Tlaquepaque son numerosas las evidencias sobre la relación simbiótica del turismo con la producción artesanal. Se señalan solo algunas con el objetivo de presentar un contexto que permita la comprensión de la dinámica que se estudia.

Gibbon menciona que la escritora Cora Hayward Crowford, en su libro *La Tierra de los moctezuma* (1889), escribe sobre los alfareros de San Pedro Tlaquepaque.

La villa de San Pedro, en los suburbios, y a la que se llega por el tranvía de la ciudad, es el cuartel general de la industria del alfarero, que ejerce principalmente, en su pobre jacal el peón, y donde modela cuece y decora sus artefactos. Aquí, así como en la plaza de toros, y en muchos establecimientos de la ciudad, se pueden encontrar, de venta, carretadas de estos artefactos, de todos tamaños y de diversas clases, desde tacitas de juguete, hasta jarrones para flores de tres pies de altura. (Gibbon, 1967/1990, p. 79)

La mancuerna entre turismo y artesanías se alimenta de forma recíproca de un interés comercial, social y gubernamental en distintas escalas. La presencia del turismo ha sido constante en el municipio y se ha manifestado de forma más o menos ininterrumpida.

Tras el estancamiento económico del año 2000, el sistema productivo local de artesanías en Tlaquepaque se desestabilizó. En este periodo, en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), aparecen copias de artesanías de origen local a precios hasta 50 % inferiores a los que ofrecían los artesanos locales. Esto tuvo un impacto en las ventas y en la permanencia en el mercado (Mejía Rodríguez, 2008).

Otra consecuencia de esta crisis es la modificación de las formas productivas con el fin de adaptarse y responder a los cambios del entorno. Para Mejía Rodríguez (2008) este fenómeno tomó desprevenidos a los artesanos locales que estaban adaptados a crear sin competencia a su alrededor, "su falta de visión les restó capacidad para actualizarse en nuevas técnicas y procesos productivos que le imprimiesen dinamismo a su actividad" (p. 100).

Mientras que las artesanías sufrieron cambios debido al contexto económico internacional, la actividad turística ganó espacios y se fortaleció como una alternativa para potenciar el desarrollo local, por lo que la infraes-

estructura de sitios que ofertan alojamiento temporal se elevó de 20 a 25 desde 1998 a 2003. Las unidades dedicadas al servicio de preparación de bebidas y alimentos aumentaron de 161 a 1 070 en cuatro años. La tabla 2 muestra la trayectoria de los establecimientos dedicados a los servicios turísticos durante este periodo.

Tabla 2. Trayectoria de los establecimientos dedicados a los servicios de la actividad turística 1998-2018

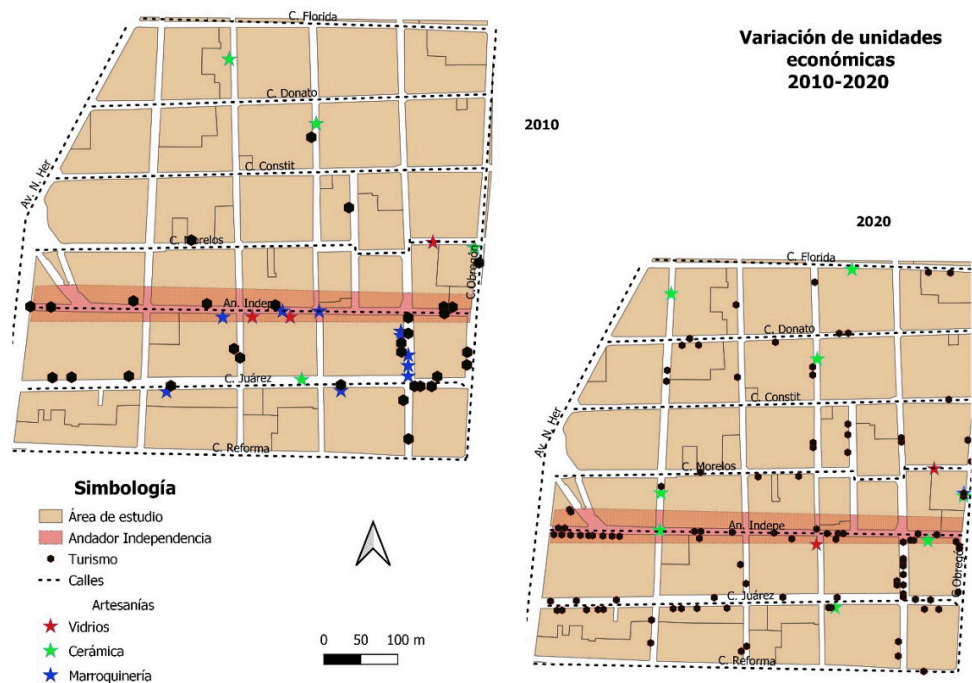
Actividad económica	1998	2003	2008	2013	2018
Servicio de alojamiento temporal (721)	23	25	42	46	51
Servicio de preparación de alimentos y bebidas (722)	161	1070	1480	2137	2711
Centros nocturnos, bares, cantinas y similares (7224)	53	39	56	83	98

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (1998; 2003; 2008; 2013; 2018).

La instalación de los servicios complementarios al turismo para atención a los visitantes se considera como una externalidad del éxito artesanal. Estos aprovechan el espacio en el cuál funciona el SPL, así como el entorno de producción y las ventas de artesanías, como una marca distintiva para posicionar estas unidades económicas que sirven al turista. En la actualidad, la cabecera municipal de San Pedro Tlaquepaque y su centro histórico resaltan por la afluencia turística en busca del consumo de la cultura mexicana, en un concepto donde se mezclan artesanías, música y variedad gastronómica.

La figura 2 muestra, a partir de los datos del DENU (2010; 2020), la confluencia y variación de las actividades artesanales y turísticas en el polígono de estudio entre los años 2010-2020. Este análisis indica la coexistencia y complementariedad de ambos sistemas en el ámbito económico. Además, se observan cambios evidentes que apuntan a un incremento significativo de las unidades destinadas a servicios turísticos en un lapso de diez años, mostrando la preponderancia de empresas dedicadas a este ramo.

Figura 2. Localización de las unidades económicas artesanales y de servicios asociados al turismo en el área de estudio 2010-2020



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI (2010; 2020).

A lo largo de los años, la localización geográfica y las propias dinámicas de Tlaquepaque han obligado al SPL artesanal a adecuarse y asumir estos cambios como parte de su desarrollo interno para impulsar la innovación y la creatividad que les permitan mantenerse en el mercado.

En el contexto actual, ambos sistemas productivos locales (artesanías y turismo) cuentan con mercados y dinámicas diferentes, aportando al desarrollo local desde la gestión. Esta afirmación se puede validar con el análisis de las cifras del personal ocupado en Tlaquepaque. Ambas actividades económicas proveen un número significativo de empleos que permite la inserción de la comunidad en el medio laboral e influyen en el mejoramiento de la calidad de vida del territorio (tabla 3). Sin embargo, resalta la disminución del personal ocupado total (POT) en el sector artesanal y un aumento significativo en las actividades relacionadas con el turismo.

Tabla 3. Personal ocupado total y tasa de crecimiento media anual en el municipio de Tlaquepaque

Actividad económica	1998	2003	2008	2013	2018	TCMA 1998-2018
Fabricación de productos a base de arcillas (3271)	1144	979	870	671	695	-2.32
Fabricación de vidrios y productos de vidrios (3272)	323	242	222	265	588	3.02
Fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos, excepto prendas de vestir (316)	189	136	590	465	763	7.19
Servicios de alojamiento temporal (721)	186	815	1174	1080	846	7.83
Servicios de preparación de alimentos y bebidas alcohólicas y no alcohólicas (722)	420	3342	5292	5936	8919	16.4
Centros nocturnos, bares, cantinas y similares (7224)	204	191	424	*	*	

*Nota: no se reporta información.

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (1998; 2003; 2008; 2013; 2018).

En muchos casos, la disminución de empleados en el sector artesanal se debe al cambio de generación. Los hijos de artesanos han decidido no practicar el oficio y buscar otras formas de sustento económico. También, han influido las problemáticas que presentan las microempresas familiares que componen el SPL artesanal, relacionadas con su escasa capacidad de gestión para permanecer activos en el mercado.

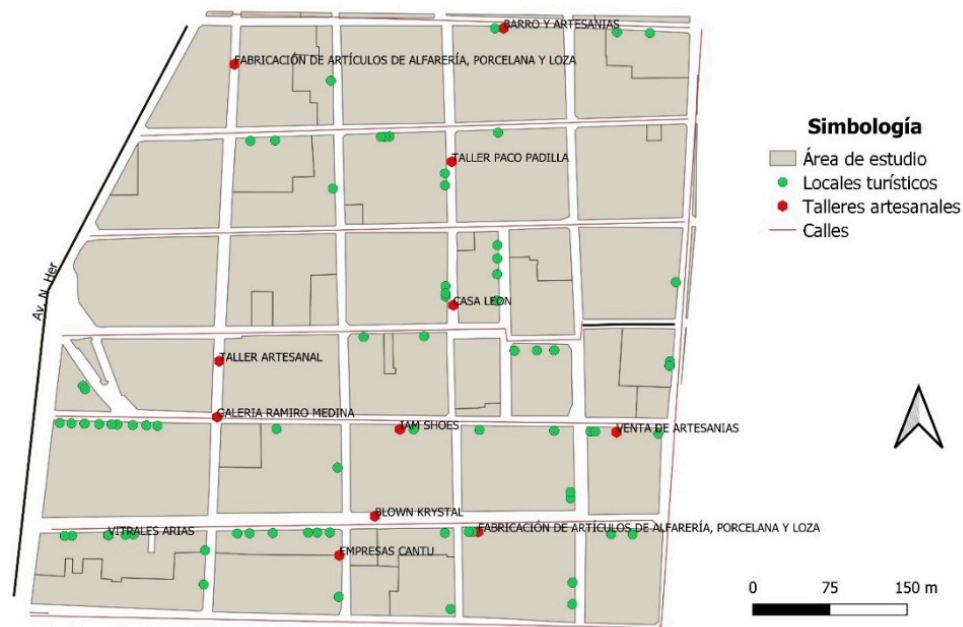
Mediante la observación directa y visitas a las principales calles del centro histórico de Tlaquepaque, se aprecia la existencia de restaurantes-galerías, galerías-restaurantes, cafés-galerías o bares ubicados alrededor de talleres y tiendas artesanales. Esta combinación de espacios provoca que el SPL artesanal esté presente dentro de los servicios turísticos y viceversa. Esto genera un ambiente innovador al ofrecer un sitio diferente, donde los visitantes no solo consumen artesanías, sino que también la oferta de comida y bebidas mexicanas, así como de música mariachi, la cual armoniza e integra los espacios, mostrando los valores culturales de la localidad.

Estos valores culturales, la identidad y la tradición que se han tejido a lo largo de los años en Tlaquepaque representan el punto de unión entre el SPL artesanal y el turismo. Por lo que en conjunto se comercializa un concepto creativo e innovador que ha logrado una diferenciación del territorio, lo que eleva su competitividad en el mercado.

Aprovechamiento del entorno productivo artesanal por el sector turístico

A la par del crecimiento del comercio y la producción artesanal en Tlaquepaque, se desarrolló un proceso de industrialización que los convirtió en un polo de atracción económico y turístico, trayendo consigo un aumento de población y del espacio urbano (Mariscal Orozco, 2015). Con el paso de los años, el sector turístico aprovechó la consolidación del SPL artesanal para diversificarse en servicios, como restaurantes, bares, cafeterías y hoteles, que reconfiguran el espacio físico y socioeconómico del territorio.

En la actualidad, en el área de estudio se localizaron un total de 190 establecimientos que responden al sector turístico, comprendido como bares, cafeterías, restaurantes y alojamientos. Mientras que solo existen un total de 12 unidades clasificadas por DENUe como talleres artesanales (figura 3).

Figura 3. Reconfiguración del espacio económico 2023

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI (2024).

El escenario en el área de estudio ha cambiado año tras año, las cifras indican menos presencia de talleres o establecimientos dedicados a la artesanía. Según los datos recogidos en campo durante los diálogos, una de las causas más significativas es el cambio generacional.

Para inicios del siglo XXI diversos talleres tuvieron que cerrar sus puertas. Los artesanos decidieron vender sus espacios al no poder sustentar sus microempresas; mientras que los hijos que heredaron los lugares optaron también por la venta al ser más rentable que continuar con el oficio.

Poco a poco el centro de Tlaquepaque se ha reconfigurado con la presencia de bares, restaurantes y cafeterías que invirtieron en la zona y elevaron el valor de uso de suelo. Las principales calles del polígono estudiado, Independencia y Juárez, están pobladas de unidades que sirven al turismo, por lo que encontrar un espacio en renta para abrir cualquier emprendimiento es complejo y costoso.

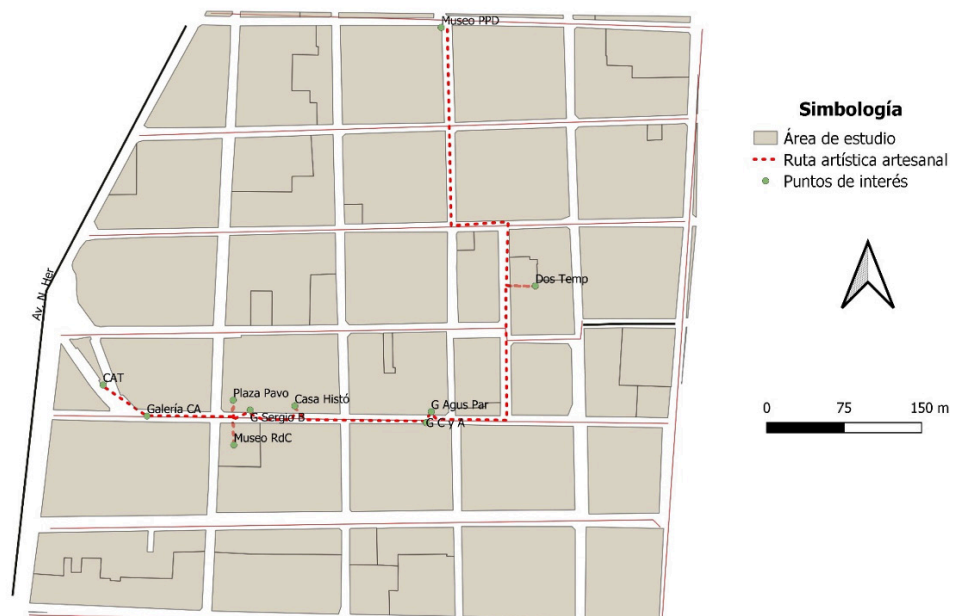
La Fábrica de Cerámica Cantú explica que el taller se ha relocalizado en varias ocasiones porque es demasiado complicado encontrar un espacio que les permita realizar la producción alfarera y que, a su vez, tenga una ubicación céntrica para los visitantes. "Antes eran puros locales de artesanos,

pero ahora las calles exhiben muchos lugares para la comida, la bebida o la música” (Cantú, comunicación personal, 5 de septiembre de 2024).

El cierre de negocios, talleres y galerías de artesanías en la zona también responde a los cambios del mercado y las demandas de los clientes. En la actualidad, no todos los que visitan Tlaquepaque tienen un interés por la artesanía o valoran el trabajo manual. “Dueños de espacios dónde existían talleres decidieron vender o cambiarse a un restaurante, porque es un área que les garantiza mayores rentas en un menor tiempo” (Taylor, comunicación personal, 5 de septiembre de 2024). Existen restaurantes localizados en las principales calles de Tlaquepaque Centro desde hace dos décadas, porque invertir tiempo y dinero en el lugar les reporta ganancias considerables. Los gerentes de restaurantes coinciden en que la ubicación es relevante para atraer a los clientes, ya que es un área que siempre ha sido identificada para el comercio artesanal.

Las artesanías han sido el *lei motive* del territorio, la marca distintiva de Tlaquepaque por muchos años. Este factor ha sido aprovechado por los empresarios del sector turístico. Si bien, estos han utilizado la atmósfera productiva del SPL artesanal, con el tiempo han logrado posicionarse en el territorio y crear un sello distintivo que complementa el desarrollo de la localidad (figura 4).

Figura 4. Representación de la ruta turística artesanal 2023



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (2024).

En el escenario económico de Tlaquepaque, los sectores turístico y artesanal tienen sus clientes propios. Al no existir una competencia por el espacio geográfico, su interacción ofrece el concepto cultural de la mexicanidad que buscan los visitantes, generando diferenciación territorial.

La convergencia del turismo y las artesanías en Tlaquepaque ha creado una complementariedad. Los restaurantes no sobreviven sin el ambiente de las galerías de arte, de los talleres o los comercios, porque necesitan el movimiento de clientes, que llega con un imaginario social predeterminado sobre “Tlaquepaque pueblo de artesanos”. Sin los servicios turísticos tampoco se podría sustentar el sector artesanal, porque se trata del atractivo que genera la interacción entre ambos sectores (Taylor, comunicación personal, 5 de septiembre de 2024).

Entre las estrategias más efectivas de los empresarios de la zona, se encuentra la fusión de espacios físicos. Una tendencia en ascenso en el territorio, donde no sólo configuran el éxito empresarial con la consolidación de un restaurante, bar o cafetería con altos estándares de calidad, sino que traen a sus instalaciones las artesanías que esperan ver los visitantes.

Hace 20 años, en la ubicación de “La Mata Tinta” existían pequeñas cocinas que cerraron o vendieron su espacio, lo que propició la expansión del actual restaurante-galería. El concepto de marketing que maneja la dueña de este sitio es vender productos locales que representen la esencia de Tlaquepaque, por lo que potencia las muestras de artistas y artesanos locales, junto con la música y los platillos típicos del lugar (Taylor, comunicación personal, 5 de septiembre de 2024).

En otros casos, los empresarios parten desde su vocación artesanal y amplían su visión de negocios hacia las ventajas del ramo turístico. Casa Luna es otro restaurante-galería conocido por su expansión hacia los servicios gastronómicos a partir de una marca artesanal de marroquinería dedicada inicialmente a la venta de bolsas de piel (Gerente, comunicación personal, 29 de septiembre de 2024). Actualmente, el lugar ofrece área de galería desde la marroquinería hasta muebles lujosos, donde los clientes pueden conocer los orígenes artesanales y adquirir sus productos.

Por su parte, la Fábrica de Cerámica Cantú aprovecha el contexto turístico del lugar para generar estrategias eficientes que capten la atención de los clientes. Si bien, mantienen su taller artesanal con prácticas dinámicas que permiten a los clientes comprar y participar del proceso creativo de las figuras artesanales, también fusionaron su espacio con una pequeña cafetería que ofrece desayunos típicos.

La riqueza del área de estudio radica en la tendencia de agrupar estos espacios físicos ubicados en las principales calles del territorio. Actualmente, el recorrido por el área de estudio arrojó que más del 30 % de los establecimientos tienen una tipología mixta, fortaleciendo las dinámicas territoriales y consolidando un tipo de economía que combina la producción, distribución y consumo de bienes culturales, la cual podría interpretarse como creativa.

Lazos entre el SPL artesanal y el turismo para el desarrollo local de Tlaquepaque

Si bien, el turismo dependía inicialmente del SPL artesanal en Tlaquepaque, en la actualidad ambos sectores se han consolidado y complementado para generar dinámicas de desarrollo local en el entorno productivo. Es necesario aclarar que, en estas nuevas dinámicas territoriales que constituyen el principal atractivo de la localidad, solo participan los medianos empresarios, puesto que son quienes cuentan con los recursos financieros y capacidades de gestión requeridas.

Los dueños de las microempresas familiares, que también componen el SPL de artesanías, están alejados de las interacciones entre estos empresarios, al tener una capacidad de gestión reducida. Su relación con el turismo es diferente y muestran una visión negativa de la influencia territorial en Tlaquepaque.

Para esta comunidad, la llegada de más turistas en recorridos organizados no genera rentas significativas. El 90 % de los artesanos entrevistados durante el trabajo de campo coinciden en que el turista no representa un mercado valioso para sus artesanías.

Muchos de los visitantes son jóvenes y no valoran el trabajo artesanal o bien, les interesan cuestiones más modernas. Este perfil de turistas gusta de caminar y hacer fotos en los establecimientos, pero pocos consumen las confecciones de los artesanos locales.

Lo mismo ocurre con quienes llegan interesados en consumir un producto artesanal: se dirigen a su objetivo, adquieren las piezas y se retiran sin generar interacción con los servicios turísticos. Es relevante apuntar que, aunque cada sector ha construido su propio mercado y podría sobrevivir de manera independiente, la distinción del territorio está construida sobre la interacción de ambos sectores, la cual genera un ambiente innovador y atractivo para los visitantes de Tlaquepaque. En este sentido, los medianos empresarios que convergen en los principales espacios del

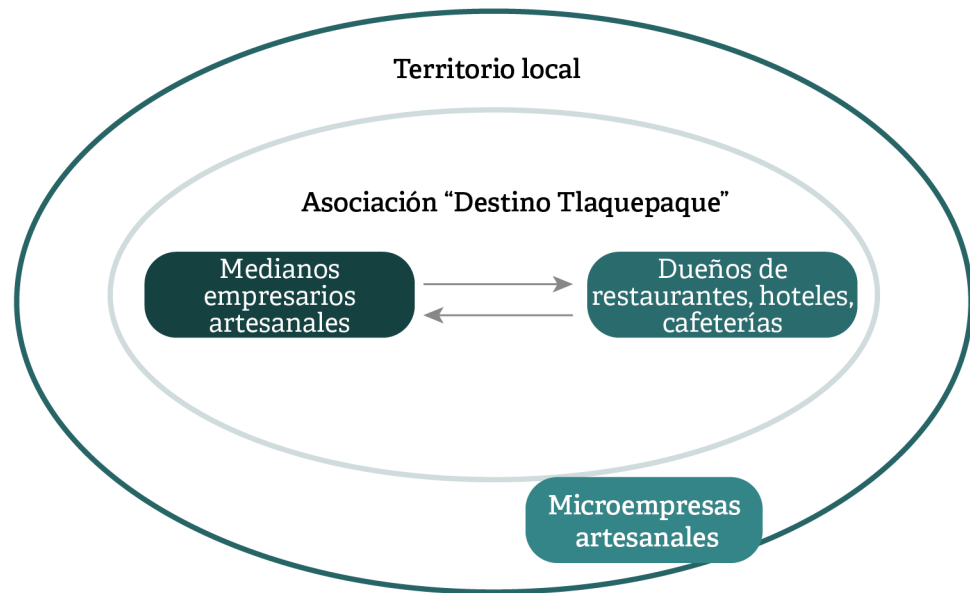
área de estudio aprovechan el ambiente productivo del territorio a través de estrategias propias para impulsar el desarrollo de la localidad.

Existe una red de relaciones estructuradas que abarcan intercambios comerciales, o no comerciales, a partir de la cual los empresarios se brindan apoyo mutuo y trabajan en estrecha colaboración. Los restaurantes y los hoteles de la zona ocupan artesanías para sus negocios, desde decoraciones, vajillas, cristalerías o muebles, con el objetivo de que sean funcionales y representen la esencia del territorio, convirtiéndose en los clientes potenciales de los empresarios artesanales de la zona. “Una gran parte de mis clientes son los negocios locales, tanto los hoteles como los restaurantes. Les surtimos de manera regular vasos, copas, floreros de cristal para la decoración, entre otros productos” (Guadalupe, comunicación personal, 5 de septiembre de 2024).

Los encargos se realizan de manera frecuente, lo que garantiza transacciones constantes y rentables. De igual manera, funciona para los medianos empresarios que integran el SPL artesanal, al organizar eventos o reuniones de negocios utilizan las instalaciones de los establecimientos turísticos: salones de hoteles, patios de restaurantes o cafeterías, en los que consumen los productos locales que allí brindan. Dicha sinergia es una estrategia comercial en la que ambos sectores son beneficiados, impulsando el crecimiento y el desarrollo territorial.

A través de la organización civil “Destino Tlaquepaque”, que incluye empresarios del sector artesanal y turístico, se realizan eventos internos que captan clientes funcionales para cada uno de los sectores. La idea es promover el territorio como un destino diferente y potenciar el trabajo de cada empresario a partir de las ventajas y desventajas de sus emprendimientos (figura 5).

Figura 5. Interacciones entre el SPL artesanal y el turismo



Fuente: Elaboración propia.

Existe una estrecha colaboración entre los medianos empresarios de la zona que contribuye a dinamizar el entorno productivo. La red que establecen está dirigida a generar dinámicas colaborativas que les permitan impulsar sus negocios, y a la vez presentar al territorio como un escenario creativo, donde converge una economía sustentada en valores culturales.

En este caso, es importante crear mecanismos formales que permitan la participación de las microempresas familiares del SPL artesanal en las dinámicas productivas territoriales. Esto les facilitará desarrollarse, permanecer en el mercado y asimilar los cambios derivados de la interacción con el sector turístico.

Discusión

Artesanías, más turismo

El sector turístico representa la otra cara de la moneda en el escenario económico de Tlaquepaque. La relación entre el turismo y las artesanías es fuerte y antigua. La mención de Pueblo Mágico, incluso anterior a la denominación, utiliza el SPL artesanal como un enganche que presenta historias de familias alfareras tradicionales para captar a los visitantes.

El turismo se fortalece a partir del uso y puesta en valor de lo patrimonial y lo cultural. Es una actividad que se consolida a partir del interés que puedan captar las historias, los paisajes o las experiencias que ofrece un lugar determinado. En Tlaquepaque el éxito y la consolidación de su SPL de artesanías tradicionales favorece al desarrollo turístico de la zona, así como la implementación de una exquisita gastronomía y la combinación de música mariachi, símbolos culturales de Jalisco.

La desestabilización del sector artesanal obligó a los productores a buscar nuevos sitios de trabajo y a cambiar los métodos de elaboración; en cambio, el turismo ha ganado espacio físico en Tlaquepaque, ocupando el lugar de los talleres o aprovechando la adquisición de locales céntricos de artesanos para posicionarse en las principales arterias de la localidad.

Figura 6. Tlaquepaque Centro. Década del 50



Fuente: México en Fotos (s. f.).

En figura 6, a la izquierda del Parían, se aprecian dos letreros que indican ubicaciones de alfarerías, comunes de la época. Sin embargo, el espacio en la actualidad es diferente. Una foto tomada desde una perspectiva similar (figura 7) corrobora que en las cercanías de este lugar ya no existen talleres, porque sus espacios han sido utilizados por el turismo o incluso por otras entidades.

Figura 7. Tlaquepaque Centro. Calle Independencia



Fuente: Elaboración propia.

Durante los periodos de inestabilidad del SPL artesanal, los empresarios turísticos (con empresas medianas y grandes) se consolidaron en el sector de los servicios. Estos actores proponen una oferta representativa de la localidad, que abarca desde la gastronomía hasta la música mariachi —ejemplificada por la tradición del Parían, sitio emblemático del municipio—. Sin embargo, la marca distintiva de su propuesta siempre recae en el desarrollo artesanal del territorio.

La actividad turística en el área de estudio encarece el uso de suelo, debido a la constante afluencia de visitantes y a los atractivos de la zona. En la actualidad, muchos negocios instalados en las principales avenidas son espacios propios porque los dueños los compraron en su momento. Asimismo, existen empresarios que pagan altos costos de renta desde hace dos décadas, pero les resulta rentable mantener su ubicación estratégica en los corredores económicos de Tlaquepaque.

Los nuevos emprendimientos y el deseo de señalar el territorio como un lugar de interés provocaron la fusión de los espacios físicos. La tendencia de tener lugares mixtos como restaurantes-galerías; cafeterías con tiendas artesanales, talleres-cafeterías, entre otras combinaciones, construyen un ambiente innovador en Tlaquepaque. Es así que, los visitantes que llegan por las artesanías pueden degustar un platillo en el mismo sitio; o quienes buscan alguna comida local disfrutan de decoraciones artesanales, que

se exhiben para la venta. Esta atmósfera que se crea entre lo artesanal y el ambiente turístico representa la riqueza del territorio.

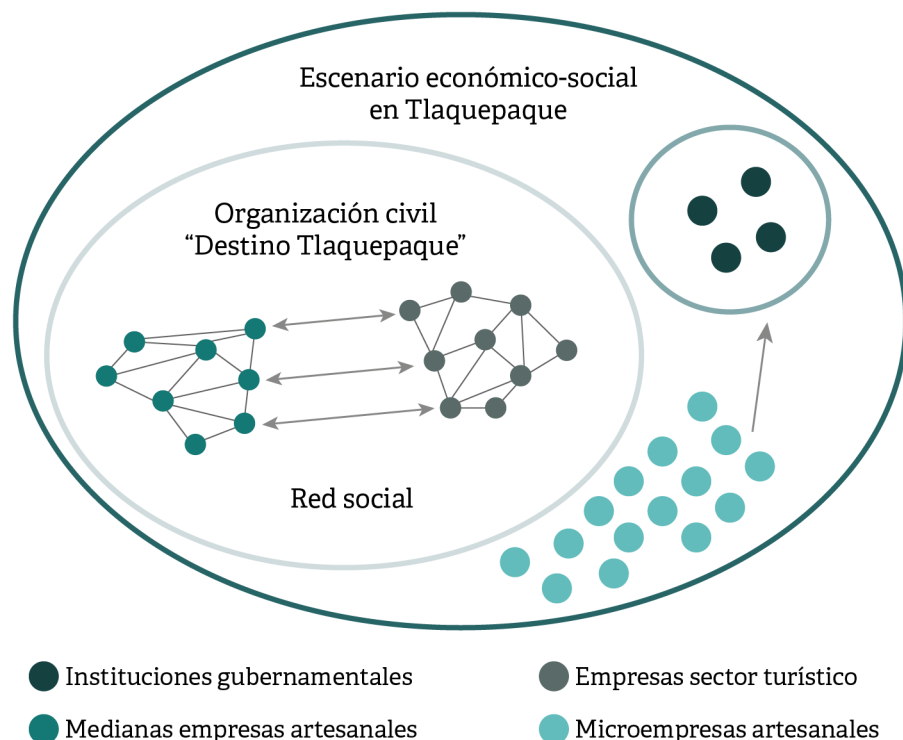
En conjunto con empresarios artesanales, dueños de restaurantes, bares, cafeterías, e incluso la parte hotelera, se han sumado a la organización civil “Destino Tlaquepaque”. Este organismo promueve acciones que impulsan un modelo económico local exitoso a través de festivales, concursos y eventos que ofrecen oportunidades para la apertura de nuevos mercados, generando ingresos para ambos sectores.

De igual manera, entre los propios empresarios se desarrollan dinámicas de compra-venta, disminuyendo los costos de transporte y movilidad, generando rentas dentro del territorio al no necesitar de proveedores foráneos, y a su vez, potenciando los productos representativos de Tlaquepaque.

La existencia y el fortalecimiento de la red favorecen los nexos entre los agentes que lo componen, impulsan la coordinación de las acciones colectivas y generan la construcción de capital social. Este capital está asociado al compromiso cívico con el territorio, así como a las conexiones de confianza y reciprocidad que se instauran en función de un proyecto común (figura 8) (Ballester *et al.*, 2014).

Por consiguiente, esta red social entre los empresarios de Tlaquepaque funciona como un espacio de trabajo comunitario que aborda las problemáticas que les conciernen en el territorio. A su vez, buscan vías que impulsen los negocios y generen ganancias para todos los implicados.

Figura 8. Red social y escenario económico de Tlaquepaque



Fuente: Elaboración propia.

Para 2024, este modelo de organización, entre el SPL artesanal y el turismo, genera más del 50 % de unidades empresariales en Tlaquepaque, favoreciendo el empleo y el desarrollo local del territorio (IIEG, 2024).

Como parte de las iniciativas más reconocidas que impulsa este grupo, se encuentran las propuestas de rutas turísticas-artesanales, que articulan corredores culturales, gastronómicos, artísticos y experiencias relacionadas con las vivencias locales.

Las rutas de los empresarios privilegian las principales avenidas y se encargan de combinar artesanías, comida y música para los visitantes, con acuerdos internos entre los dueños de los negocios. Esta alternativa resulta muy funcional al mostrar el concepto de lo mexicano en su territorio, lo autóctono y diferente.

A lo largo de los años en Tlaquepaque, el turismo y las artesanías han conformado un binomio que muestra la eficiencia de ambos sectores, los cuales pueden funcionar como motores del desarrollo local. Sin embargo, para maximizar sus beneficios es importante que las dinámicas territoriales

se gestionen de manera inclusiva, favoreciendo el desarrollo equitativo de ambos sectores.

Conclusiones

El sistema productivo local de artesanías tradicionales que existe en Tlaquepaque se compone de micro y medianas empresas de carácter familiar que con el tiempo han cambiado sus modos productivos para lograr permanecer en el mercado.

Su éxito y reconocimiento funcionó como un atractivo para la expansión del sector turístico, que surge como una externalidad dentro del ambiente productivo que generaban las artesanías. El turismo, como externalidad, introduce nuevas dinámicas espaciales y económicas que aumentan la complejidad dentro del SPL y lo transforman.

Si bien, el turismo no es la principal causa de la deslocalización de los talleres artesanales en la zona centro (que se han movido debido a factores como las regulaciones ambientales, la venta de negocios por parte de las nuevas generaciones o el quiebre de las empresas artesanales), la consolidación del sector en el territorio introduce cambios como la transformación del uso del suelo en el centro histórico, el encarecimiento de los locales y la diversificación de actividades comerciales vinculadas a los servicios turísticos. El turismo impone una reconfiguración del espacio físico y económico del lugar que antes pertenecía al SPL de artesanías.

La mayoría de los establecimientos de las principales calles comerciales del área de estudio son ocupados por este sector, que paga altas rentas o incluso invierte en la compra de fincas, debido a la rentabilidad del área más visitada del territorio. Su cercanía o convergencia con espacios que comercializan artesanías les proporciona mayor visibilidad ante el imaginario que persiste como Tlaquepaque “tierra de artesanos”. Con el tiempo, esto ha contribuido a fortalecer su propia marca desde la gastronomía o las ofertas musicales.

En la actualidad, el turismo no depende del desarrollo artesanal. El sector ha construido su propio espacio y reconocimiento dentro del ámbito comercial del territorio, pero lejos de tratar de desligarse de las artesanías, estas continúan siendo un plus que funcionan para aumentar el flujo de los turistas.

La tendencia de crear espacios mixtos entre artesanías y turismo constituye un concepto innovador que distingue las principales arterias del área

de estudio. La coexistencia de talleres, galerías y restaurantes en un espacio compartido demuestra un proceso de autorregulación que facilita la integración de nuevas actividades. Esto posiciona a Tlaquepaque como un destino de consumo de símbolos y valores mexicanos.

La reconfiguración espacio-económica impuesta por el turismo afecta la capacidad del SPL para reorganizar la estabilidad y eficiencia. Pese a la mixtura de espacios, útil para generar un desarrollo económico y local en Tlaquepaque, los talleres más antiguos han sido desplazados hacia las afueras del centro histórico, generando una concentración desigual de beneficios económicos para ambos sectores.

Para maximizar los beneficios que la interacción constante de estos sectores puede aportar al territorio, es imprescindible implementar estrategias inclusivas que preserven el patrimonio cultural, promuevan la equidad económica y aseguren a los artesanos como protagonistas de la narrativa cultural y económica del municipio.

Referencias

- Almirón, A. V. (2004). Turismo y espacio. Aportes para otra geografía del turismo. *GEOUSP: espaço e tempo*, 8(2) 166-180. <https://doi.org/10.11606/issn.2179-0892.geousp.2004.73963>
- Ballester, L., Pascual, B. y Vecina, C. (2014). Redes Sociales, políticas públicas y capital social. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, (61), 1-43.
- Bertoncello, R. (2002). Turismo y Territorio. Otras prácticas, otras miradas. *Aportes y transferencias*, 6(2), 29-50. <https://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/259/>
- Bobadilla, R. (2023, 23 de octubre). Tlaquepaque espera a miles de turistas y visitantes en el "Festival de Muertos 2023". *El Informador*. <https://www.informador.mx/jalisco/Tlaquepaque-espera-a-miles-de-turistas-y-visitantes-en-el-Festival-de-Muertos-2023-20231023-0093.html>
- Climent López, E. A. (2009). Los sistemas productivos locales: de la especialización flexible a la mente invisible y la gobernanza en red. *Ería*, (78-79), 139-153. <https://reunido.uniovi.es/index.php/RCG/article/view/1642>
- Coletis, G. y Pecqueur, B. (1995). Dinámica territorial y factores de la competencia espacial. En A. V. Barquero, y G. Garofoli, *Desarrollo Económico Local en Europa*. Editorial ILTRE; Colegio de Economistas de Madrid.
- Flores Gonzáles, C. (2008). *Desarrollo Local y Turismo*. Instituto de Investigación Servicios y Consultoría Turística.
- Gibbon, E. (1967/1900). *Guadalajara (La Florencia Mexicana). Vagancias y Recuerdos*. Ediciones del Banco Industrial de Jalisco.
- González Gómez, O. (2012). Sistemas Productivos Locales en América Latina: revisión de alcances y límites. *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad*, 19(53), 9-31. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-05652012000100001&lng=es&tlng=es.
- Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco. [IIEG]. (2024). *Diagnóstico Municipal de San Pedro Tlaquepaque 2024*. Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco. <https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2024/08/San-Pedro-Tlaquepaque.pdf>
- Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara [IMEPLAN]. (2024). *Delimitación de polígonos urbanos de San Pedro Tlaquepaque* [Archivo shapefile]. Datos Abiertos IMEPLAN. <https://zoom.imeplan.mx/mapa>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. [INEGI]. (1998). *Censos Económicos (CE)*. <https://www.inegi.org.mx/programas/ce/1999/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. [INEGI]. (2003). *Censos Económicos (CE)*. <https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2004/#publicaciones>

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. [INEGI]. (2008). *Censos Económicos (CE)*. <https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2009/#documentacion>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2010). *Unidades económicas En Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*. <https://www.inegi.org.mx/app/descarga/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. [INEGI]. (2013). *Censos Económicos (CE)*. <https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2014/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. [INEGI]. (2018). *Censos Económicos. Jalisco*. <https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2019/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020). *Unidades económicas Servicios de Alojamiento Temporal y de preparación de alimentos y bebidas. Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*. <https://www.inegi.org.mx/app/descarga/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2024). *Unidades económicas Servicios de Alojamiento Temporal y de preparación de alimentos y bebidas. Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*. <https://inegi.org.mx/app/mapa/denue>
- Klein, J. L. (2006). Geografía y desarrollo local. En D. Hiernaux-Nicolas y A. Lindón Villoria (Coords.), *Tratado de Geografía Humana* (pp. 303-319). Anthropos.
- Köster, P. R., Sanchís, R. A., Arroyo, S. C. y Tormo, J. M. (2007). *Cultura para el desarrollo local*. Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas-AECI.
- Lozano, K. M. (2007). *Los Sistemas Productivos Locales y la importancia de la innovación en la construcción del territorio: El caso de la industria mueblera en Jalisco, México*. Economía Informa.
- Mariscal Orozco, J. L. (2015). *Práctica artesanal y políticas culturales. Proceso de diferenciación del artesanado Tlaquepaque, Jalisco*. Universidad de Guadalajara.
- Mejía Rodríguez, J. A. (2008). Las artesanías de cerámica en Tonalá y Tlaquepaque, ¿hacia el olvido o el rescate? Cotejo según los Censos Económicos 1994-1999-2004. *Expresión Económica. Revista de Análisis* (21), 95-106. <https://doi.org/10.32870/eera.vi21.728>
- México en Fotos. (s. f.). *A un costado del Parian*. <https://www.mexicoenfotos.com/anti-guas/jalisco/tlaquepaque/a-un-costado-del-parian-MX15458648294390>
- Sforzi, F. (2001). La teoría marshalliana para explicar el desarrollo local. En F. Rodríguez Gutiérrez. *Manual de Desarrollo Local* (pp. 13-32). Ediciones Trea.
- Vázquez Barquero, A. (1993). *Política Económica Local: La respuesta de las ciudades a los desafíos del ajuste productivo*. Ediciones Pirámide.

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

Hacia un pensamiento de lo socioambiental



José Juan Méndez Ramírez

Facultad de Planeación Urbana y Regional,
Universidad Autónoma del Estado de México, México
cidfino@yahoo.com
ORCID: 0000-0001-6424-4002



Teresa Becerril Sánchez

Facultad de Planeación Urbana y Regional,
Universidad Autónoma del Estado de México, México
tebecerril_3@yahoo.com
ORCID: 0000-0002-9776-3367

Doi: 10.36677/qret.v28i1.22458

Resumen: Este trabajo tiene como objetivo contribuir a la discusión teórica de lo socioambiental, haciendo énfasis en las explicaciones disciplinarias con las que se han analizado estas problemáticas. Por ello, se destaca a la inter y transdisciplina, el conocimiento de sentido común y los saberes tradicionales para abordar la complejidad de la conjunción de las dimensiones sociales y ambientales.

Para el abordaje de los fenómenos socioambientales, se considera necesario adoptar de miradas epistemológicas como el pensamiento complejo o la teoría de sistemas complejos. Esto permitirá establecer un diálogo de saberes que contribuya a la comprensión de los conflictos entre los diversos actores que intervienen en las espacialidades de lo natural y lo social, con el fin de conseguir una mejor gestión para la toma de decisiones que faciliten la transición efectiva a un modelo económico sostenible.

Palabras clave: ambiente, sociedad, socioambiental.

Recepción: 30 de octubre, 2023

Aceptación: 23 de junio, 2025



RESEARCH SCIENTIFIC ARTICLES

Towards socio-environmental thinking

 **José Juan Méndez Ramírez**

Facultad de Planeación Urbana y Regional,
Universidad Autónoma del Estado de México, México
cidfino@yahoo.com
ORCID: 0000-0001-6424-4002

 **Teresa Becerril Sánchez**

Facultad de Planeación Urbana y Regional,
Universidad Autónoma del Estado de México, México
tebecerril_3@yahoo.com
ORCID: 0000-0002-9776-3367

Doi: 10.36677/qret.v28i1.22458

Abstract: This paper aims to contribute to the theoretical discussion of the socio-environmental, emphasizing the disciplinary explanations with which these issues have been analyzed. Therefore, the need for inter- and transdisciplinarity, common sense knowledge, and traditional knowledge is highlighted to address the complexity of the conjunction of social and environmental dimensions.

To approach socio-environmental phenomena, it is considered necessary to adopt epistemological perspectives such as complex thinking or the theory of complex systems. That will enable the establishment of a dialogue of knowledge that contributes to the understanding of conflicts between the diverse actors involved the natural and the social spatialities, to achieve better management for decision-making that facilitates the effective transition to a sustainable economic model.

Keywords: Environment, Society, Socio-environmental.

Introducción

Históricamente, los recursos naturales han sido valorados desde distintas perspectivas. En el ámbito económico, hay quienes han pretendido la explotación y control de uno o varios de estos recursos, ya sea por el valor que representan en el mercado o por ser un insumo importante en sus procesos productivos. Otros buscan la ocupación o intervención del suelo, sin considerar los efectos derivados por dichas acciones. Existen factores que propician el cambio de uso de suelo o cambios de vocación en algunos espacios urbanos y rurales, lo que propicia la diversificación o especialización de actividades que impactan de manera negativa el entorno socioambiental.

La complejidad de los problemas que se derivan por las intervenciones en los ámbitos sociales y naturales ha sido objeto de estudio desde distintas miradas disciplinarias, por lo general, desde lo monodisciplinar. Los análisis realizados desde esta perspectiva no explican la dificultad de los fenómenos socioambientales, ya que, derivado de sus abordajes teórico-metodológicos, los resultados están fragmentados, al explicar parcialmente la realidad que ha sido tomada como objeto o sujeto de estudio.

De acuerdo con Melé (2016), hay investigaciones que se enfocan en el análisis de los conflictos derivados por la pugna entre actores con perspectivas contrapuestas en dimensiones materiales y simbólicas de algún ámbito del entorno natural o social. Es decir, las controversias entre algunos sectores de la sociedad por la propiedad, acceso, uso, control y explotación de recursos naturales; según Ostrom (2014), al no contar con instituciones o componentes simbólicos compartidos, se deberán encontrar estrategias que les permitan resolver sus diferencias a través de la coordinación entre los diferentes actores, a fin de mejorar la toma de decisiones en torno a las problemáticas en las que se encuentran inmersos. Leff (1994) señala que dependiendo del contenido simbólico que se presentan en la discursiva de los actores se facilitará, o no, llegar a consensos.

De ahí que, este artículo establece como objetivo contribuir a la discusión teórica en torno a lo socioambiental, poniendo atención en las explicaciones disciplinarias con las que se analizan las problemáticas socioambientales; se destaque a la inter y transdisciplina, al conocimiento de

sentido común y los saberes tradicionales para abordar la complejidad de la conjunción de las dimensiones sociales y ambientales.

Metodología

Este trabajo es meramente teórico; la metodología empleada tuvo como soporte la revisión documental de fuentes bibliográficas y hemerográficas especializadas en temáticas ambientales, medioambientales, lo natural, lo social y lo socioambiental. Así, se abre paso a la discusión y reflexión entre los autores de este texto, aportando los fundamentos teórico-conceptuales para acercarse a la noción de *lo socioambiental*.

Resultados

El análisis de los problemas ambientales se ha enfocado desde miradas disciplinarias que destacan solo algunos aspectos del objeto de estudio de cada una. La complejidad de lo socioambiental requiere la conformación de un fundamento epistemológico que no se fundamente en la disyunción, es decir, en la separación de lo social, de lo natural, lo medio ambiental, más bien, se pugna porque se desarrollen marcos de análisis desde la conjunción, que sean entendidos como la “interacción de ámbitos que se implican mutuamente, se interdefinen, se construyen material y simbólicamente en interacción” (Descola y Pálsson, 2001; Leff, 2003, Gudynas, 2010 como se cita en Paz Salinas, 2014).

La conjunción de la complejidad de lo ambiental y lo social abre el abanico a una diversidad de saberes disciplinarios y no disciplinarios, a posturas que han estado contrapuestas históricamente, desde lo que se ha entendido por natural, ambiente y medio ambiente, y la relación que se ha establecido desde lo social. Cada perspectiva ha desarrollado constructos explicativos de la realidad, dependiendo del interés particular de las disciplinas, esto es, adentrarse en el mundo de lo humano y lo no humano; es decir, sumergirse en la significación de la realidad, en la forma en que se ha simbolizado y representado a través de un orden simbólico conocido como cultura.

De acuerdo con Eschenhagen (2007), el problema ambiental se ha complejizado y ha alcanzado dimensiones no previstas, lo que ha motivado a diferentes países a organizar cumbres cuyo tema central es lo relacionado con las prácticas sociales y sus afectaciones ambientales. “En el pasado se limitaba al análisis de efectos por contaminación del agua, del suelo y del

aire, sin embargo, la complejidad aumentó en la medida en que se fueron conociendo mejor tanto causas como efectos, pero, además, a partir de reconocer que los ciclos naturales podrían no ser capaces de devolverle la vitalidad necesaria al planeta” (Severiche-Sierra *et al.*, 2016, p. 268). Dicho análisis correspondió, tal como lo refirió Foucault (2008), a la episteme del momento, así como las acciones sociales y gubernamentales respondieron al constructo cultural de su tiempo.

Cada sociedad ha desarrollado su sistema cultural desde donde se piensa, se recrea y proyecta a sí misma, en

una época en un momento dado, y cómo esta misma época, en función del pensamiento que tiene de sí misma, va a organizarse. Eso es la episteme, es decir, esta especie de vaivén constante que puede establecerse entre las representaciones y la organización. El hecho de que en varios aspectos nos contamos una historia nosotros mismos. Una época se cuenta una historia a sí misma, y es en función de esta historia como va a materializarse en las organizaciones, en las instituciones. (Maffesoli, 2000, pp. 251-252)

El pensamiento teórico de toda época, incluyendo por tanto la nuestra, es un producto histórico, que reviste formas distintas y asume, por tanto, un contenido muy distinto también, según las diferentes épocas. (Engels, 1961, p. 23)

Esto tiene relación directa con la forma en que se ha representado la realidad, en lo que históricamente se ha fundamentado el conocimiento objetivo y subjetivo, la codificación, la decodificación y representación comprobable desde el empirismo de Francis Bacon (1984) expuesto en su texto *Novum organum* (1620). Por otro lado, René Descartes (2010), en *Discurso del Método* (1637), explica su método de análisis objetivo desde la racionalización del todo, destacando el papel del sujeto, la mirada cuantitativa y matematizada que se formaliza desde el pensamiento newtoniano publicado en *Philosophiae naturalis. Principia mathematica* (Newton, 1687); hasta que en la Ilustración se llevó a cabo el establecimiento de un mundo racional (Kant, 2005). Estos filósofos y científicos se encargaron de conceptualizar y simbolizar la realidad en cada etapa del desarrollo social.

En el mundo humano surge una dualidad irreducible, que “complejiza” la evolución de la naturaleza, de la materia, de lo real. Nace al mundo el orden simbólico, que “representa”, “corresponde” y se “identifica” con lo real, pero que

no es una traducción de lo real al orden del signo, la palabra y el lenguaje. El orden simbólico significa y consigna lo real, lo denomina a través de la palabra y lo domina por la razón. Entre lo real y lo simbólico se establece una relación que no es dialógica ni dialéctica, sino una relación de significación, de conocimiento, de simulación, en la que se codifica la realidad, se fijan significados sobre el mundo y se generan inercias de sentido (la necesidad del pensamiento metafísico, el empecinamiento de la racionalidad científica que enmarca y constriñe a la modernidad). Esta dualidad entre lo real y lo simbólico que ha llevado a intervenir a la materia a través de la ciencia y la tecnología, recrea al mismo tiempo los sentidos del mundo por la resignificación siempre posible de la palabra nueva. Esa dualidad –esa diferencia entre lo real y lo simbólico– establece un horizonte infinito entre el mundo material y el mundo espiritual, entre lo terrenal y lo celestial: horizonte inefable en el que se abre el infinito y el más allá y Mark Rotko “representa” en la multiplicidad de los contrastes y encuentros de colores que obsesiona su pintura. (Leff, 2007, p. 4)

Una de las formas en que se han constituido y contado las historias en las sociedades modernas tiene que ver con los actores que se han encargado de imponer tendencias y corrientes a través de escritos, prácticas, conformación de nuevos valores y la creación de nuevas realidades; a socializar y legitimar realidades sociales desde las miradas de las ciencias, el arte, las religiones, las filosofías, entre otros. Estos se han encargado de la creación y recreación del conocimiento y de generalizar verdades que han sido socialmente aceptadas en cada época por la que han transitado las sociedades,

ustedes habrán reconocido aquí lo que Michel Foucault llama episteme. A mí siempre me ha parecido que el trabajo de Michel Foucault es importante en lo que se refiere a la modernidad y considero que sería muy interesante hacer por la posmodernidad lo que Foucault hizo por la modernidad. (Maffesoli, 2000, p. 251)

La realidad posmoderna exige nuevos abordajes explicativos que no se limiten a la adopción y reproducción de los paradigmas hegemónicos que se han encargado de legitimar el conocimiento científico. Abordar la complejidad que se nos ha presentado en la posmodernidad es tratar de romper con los paradigmas clásicos que, en su mayoría, han realizado interpretaciones, análisis o reflexiones desde una mirada monodisciplinar.

La propuesta de lo socioambiental es abrir el abanico hacia la posibilidad del diálogo de saberes teóricos, conceptuales y metodológicos inter, trans y de convergencia disciplinaria, en donde se relacione lo cultural, el funcionamiento estructural de las sociedades con el conocimiento científico, y la dinámica que han establecido con lo natural y lo ambiental.

El problema socioambiental se presenta, así, como un tema transversal, en el marco de la discusión legislativa, de la aplicación de normativa, en relación con la manera en la que este puede ser estudiado (para el caso de la academia), a sus distintas manifestaciones, a los impactos que genera, a la discusión que convoca, entre otros contextos, que permiten a los actores observar su transversalidad o, en otras palabras, comprender que este es un problema transversal a los distintos dominios en que se desenvuelve la sociedad. (Morales *et al.*, 2019, p. 45)

Algunos de los abordajes teóricos que se constituyeron en torno a la dicotomía naturaleza-cultura y el complejo contexto de lo social, “la ofrece el llamado ‘determinismo ambiental’ estos estudios sustentan un condicionamiento del medio sobre la vida social y cultural del hombre” (Milesi, 2013, p. 4). De acuerdo con Milesi (2013), esta perspectiva consideró la determinación del entorno ambiental en donde habita y se desarrolla el ser humano. También, se destaca al reduccionismo que afirma que basta conocer las unidades primarias de un sistema en su conjunto para conocer el todo. “El reduccionismo es un proceso lógico de simplificación que está unido a la indagación de lo fundamental” (Hernández Chávez y Hernández Chávez, 2021, p. 77).

“Una versión más moderada conocida con el nombre de ‘posibilismo’ veía en el ambiente más que una determinación ineludible un límite a las posibilidades de desarrollo social y cultural de los grupos humanos” (Milesi, 2013, p. 4). Otra de las propuestas es la ofrecida por el *determinismo cultural*. “El acento se traslada a los colectivos sociales que en sus procesos de adaptación impactan en el entorno. Así, los procesos culturales pasan a ser los determinantes de la dinámica ambiental” (Milesi, 2013, p. 4).

En las décadas de 1960 y 1970, derivado del movimiento ambientalista, se impulsó y dio relevancia a los estudios de lo ecosistémico, como componentes del todo que contribuyen al bienestar humano.

...encontramos los “análisis ecosistémicos”. En esta perspectiva el ambiente natural constituye un factor de creatividad que ejerce una presión selectiva sobre la cultura. El acento se coloca en la interacción entre el ámbito de la cultura y el del medio natural. El empleo del concepto de ecosistema rescata la idea de interconexión estable entre cultura, biología y medio ambiente. Desde esta mirada, la especie humana es una más entre la enorme variedad de especies biológicas en el planeta, siendo sus interacciones con el medio físico y biológico continuas, indisolubles y necesarias. (Durand, 2002, como se cita en Milesi, 2013, p. 4)

Cada postura teórica ha dado respuesta a problemáticas o fenómenos desde sus fundamentaciones científicas, posiciones que en algunas situaciones se han confrontado por no compartir su método, no formar parte de la misma disciplina o la forma de entender y simbolizar la realidad “Contrástese, por ejemplo, la ciencia llamada galileana-newtoniana con la ciencia eisteiniana, o la confrontación de ciencias naturales y sociales en el pensamiento positivista y el pensamiento del racionalismo crítico.” (Floriani y Vergara, 2015, p. 14).

Lo socioambiental

Siguiendo con la idea, de que cada saber conceptual responde a la realidad inmediata, el concepto de *lo socioambiental* se ha comprendido bajo la relación y representación del ambiente. “De modo que una primera aproximación a lo socioambiental pasa por una dilucidación de lo propiamente ambiental (...) el concepto ambiental se refiere a procesos que pueden definirse como un complejo sistema de interrelaciones” (Floriani y Vergara, 2015, p. 16).

Interrelaciones que la sociedad establece con los sistemas naturales y ambientales, las cuales, terminan por establecer un orden en espacialidades que son transformadas por imaginarios culturales o por dinámicas productivas, que en algunos casos constituyen sus propias contradicciones y conflictos.

Los conflictos sociales que tienen como fundamento diversas problemáticas ambientales han dado pie para que los investigadores hayan dado forma a dimensiones analíticas en las que se vinculan las nuevas dinámicas

de acumulación del capital basado en la presión sobre los bienes naturales, las tierras y los territorios, fue generando enfrentamientos entre, por un

lado, organizaciones campesino-indígenas, movimientos socioterritoriales, colectivos ambientales, y, por otro lado, gobiernos y grandes corporaciones económicas, lo cual abarcó no sólo a los regímenes conservadores y neoliberales, sino también a aquellos progresistas, que tantas expectativas políticas habían despertado. (Svampa, 2019, p. 12)

Que se desprenden de las relaciones de producción, explotación, generación de residuos sólidos, contaminación de suelo, aire, agua, apropiación de suelos y cambio de vocación de este, impuesto por la actividad económica que se pretende desarrollar en espacios no aptos para ello.

De ahí que, se apele en lo socioambiental a lo que muy acertadamente refiere Morin (2003): poner en práctica la conjunción de saberes de manera inter o transdisciplinariamente, e incluso, demandar la incorporación del conocimiento que de manera tradicional ha sido considerado de sentido común y cambiar las

nociones tradicionalmente pensadas como dicotomías, deben ser pensadas hoy en términos de interrelaciones e interdependencias; por ejemplo, las tradicionales materia y conciencia, naturaleza e historia, individuo y sociedad, ser y pensar, etc., tienen necesidad de ser conceptuadas como series o redes de mutuas significaciones, en los que junto con la diversidad y distinción, deben ser aprehendidas también en su unidad relativa y mutuas complementariedades. (Floriani y Vergara, 2015, p. 17)

La conjunción de saberes permitirá la comprensión y explicación de procesos, así como los desequilibrios y tensiones de grupos sociales provocados por las intervenciones que, desde el actuar de los actores económicos, la instrumentación de la política pública, así como las demandas sociales, han propiciado problemáticas que trastocan el entorno natural o medio ambiental, derivadas de las actividades de extracción, transformación y consumo.

Algunos resultados de investigaciones científicas han dado cuenta de los daños provocados en el planeta por los procesos productivos poco amigables con el entorno natural, por las emisiones de gases que contaminan y transforman la atmósfera del planeta, por el consumo desmedido de la población y sus prácticas cotidianas insustentables, pero en general, las investigaciones realizadas se han enfocado de manera fragmentada al todo de la problemática abordada.

En este contexto, organismos internacionales han puesto como tema central de discusión los desequilibrios a nivel planetario que se derivan de la sobreexplotación de recursos naturales, contaminación del agua, suelo y aire, así como por las actividades antrópicas del ser humano y sus efectos sociales y ambientales.

De ahí que, en 1972, se diera origen a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente humano; de manera consecutiva se han desarrollado cumbres y reuniones de organismos internacionales en torno a la evaluación, defensa y preservación del entorno natural, bajo los principios, inicialmente de la sustentabilidad y en la actualidad de la sostenibilidad. Como resultado de estas convenciones, se tomaron acuerdos en los que se delinean políticas internacionales dirigidas a revertir los daños ocasionados por el hombre al planeta tierra.

En estas reuniones internacionales se ha puesto énfasis en las afectaciones que el modelo de desarrollo económico provoca en el medio ambiente, en la naturaleza y el entorno social. Los sistemas naturales presentan desequilibrios por la sobreexplotación de recursos naturales, así como, por los altos índices de contaminación de suelo, agua y aire. El uso de combustibles fósiles provoca la emisión de bióxido de carbono hacia la atmósfera, incidiendo en el calentamiento global, afectaciones a la capa de ozono, de cuerpos de agua, ríos, y océanos, desecación de mantos freáticos, extinción de especies animales y vegetales, entre otros.

La discusión sobre las afectaciones derivadas de las diferentes actividades antrópicas no sólo se limita a los actores internacionales, sino también, se han involucrado actores de la sociedad civil que de manera individual u organizada han hecho públicos muchos de estos desequilibrios en el entorno natural. Situaciones que, en muchos casos, han derivado en conflictos sociales.

También, se ha entendido a esta relación sociedad naturaleza como conflictos socioambientales, producto de la controversia por los intereses que tienen diversos actores dentro de un territorio, por lo general, asociados al ámbito económico. Esto significa que las acciones de actores económicos van dirigidas al control, acceso, explotación de uno o más recursos naturales en un espacio determinado, mismas que se pueden contraponer a grupos sociales que buscan conservar y preservar espacios con sus recursos naturales.

Los conflictos socioambientales no son nuevos, quizá la denominación de estos, haciendo uso de este concepto, es relativamente reciente, así como la emergencia de abordajes teóricos como la ecología política: enfoque que

se ocupa de las luchas sociales vinculadas al control, explotación, dominio, así como las relaciones de poder que se configuran en torno a los procesos económicos hegemónicos, versus dinámicas culturales locales o regionales. De acuerdo con Leff (2015),

Michel Foucault (1980) aparece como un precursor fundamental de la ecología política, desentrañando los dispositivos y las relaciones de poder incrustados en el conocimiento y en los marcos institucionales que han limitado, reprimido y subyugado conocimientos y saberes de formas alternativas de conservación y construcción de modos sustentables de vida. (2015, p. 5)

La crítica aguda que autores como Hans Magnus Enzensberger (1974) realizan a la ecología humana, se ha vinculado a una base marxista. Enzensberger afirma que esta no puede ser considerada como una disciplina científica por no contar con un fundamento epistemológico ni metodologías propias, por el contrario ha recurrido a una diversidad de disciplinas de las que ha retomado principios teóricos y metodológicos para elaborar técnicas poco adecuadas para el abordaje de su objeto de estudio ya que al incluir al hombre y su vida en sociedad, no supera a disciplinas como la sociología, la antropología, la economía, la ciencia política, entre otras en el análisis de este.

La vinculación de los principios anarquistas con el ecologismo de pensadores como Bookchin (1992) permitió voltear a ver a la “creciente crisis del medio ambiente que habría que asumir proporciones gigantescas una generación más tarde”(p.11), de ahí que, se tornó necesario buscar “la reconciliación de la naturaleza y la sociedad humana en un nuevo sentimiento ecológico y una nueva sociedad ecológica: una rearmonización de la naturaleza y el hombre a partir de una rearmonización del hombre con el hombre” (Bookchin, 1992, p. 34).

Lejos de encuadrar y etiquetar a la ecología política bajo los principios teóricos del marxismo o el anarquismo, como se ha realizado, esta nueva mirada teórica en su proceso evolutivo ha transitado a visiones inter y transdisciplinarias en las que se entremezclan aportes disciplinares que tienen como base a la ecología, pero vinculada a otro campo del saber, tal es el caso de derecho ambiental, ecología urbana, lo socioambiental, entre otras. Para el caso latinoamericano se ha vinculado a las relaciones de poder desde la perspectiva cultural, la condición de dependencia de las naciones subdesarrolladas con relación al mundo neoliberal desarrollado.

Respecto a sociedades como las latinoamericanas, se vinculó a la ecología política a las luchas sociales afines al diseño de estrategias dirigidas a la explotación o apropiación de los recursos naturales o por el sometimiento de las culturas que no se han vinculado a los principios del mercado. Esta realidad, en cierto modo coincide con la afirmación de Bookchin, que señala que “este sistema social es especialmente rapaz. Ha proyectado la dominación de lo humano por lo humano en una ideología en la que el ‘hombre’ está destinado a dominar la ‘naturaleza’” (1992, p. 45).

Quizá por la condición de haber sido conquistados y por la complejidad que presenta su constitución, los países latinoamericanos resisten para defender su cultura, prácticas, valores, creencias formas de organización social, su relación con el entorno natural y medio ambiental: resalta una oposición a los principios capitalistas y a las formas en que se relacionan con el entorno natural y social, es decir, el impedimento a la sobreexplotación y saqueo de los recursos, evitar la situación de sometimiento de los pueblos originarios y romper con esa situación de dependencia que las naciones latinoamericanas se han constituido.

La confrontación entre diversas estrategias de apropiación y construcción de territorios: entre la capitalización de la naturaleza y los modos ecológico culturales de los pueblos de la tierra; entre la expansión destructiva del capital y los derechos a la autonomía de los pueblos; entre los derechos de propiedad intelectual de las empresas transnacionales y los derechos de los pueblos a la conservación y reinención de su patrimonio biocultural; entre el derecho privado y los derechos comunes a los bienes comunes de la humanidad; entre el derecho al “progreso” y al “desarrollo” en la lógica del capital global, y los derechos a “vivir bien” dentro de los diversos imaginarios de la vida humana que se configuran en las diferentes culturas y modos de habitar el planeta; en los derechos de toda comunidad a definirse a sí misma, a establecer sus normas de convivencia, a reinventar sus modos de existencia –su diversidad– en relación con otros mundos de vida. Estos son los cauces que abre la racionalidad ambiental para recrear la vida en el planeta (Leff, 2015).

Una nueva racionalidad que se ha visto materializada a lo largo de la historia a través de movimientos que han reivindicado, en algunos casos, el cuidado y salvaguarda de algún recurso natural, algunos otros buscan evitar la extinción de alguna especie, otros más se han enfocado en evitar o regular la construcción de grandes infraestructuras hídricas, viales, comerciales, prestadoras de servicios; también, se ha buscado evitar las intervenciones

en áreas protegidas, arqueológicas, las de actividad productiva como la minería, actividades turísticas, sobre explotación de recursos forestales, entre otras, que de uno u otro modo traen consecuencias para la sociedad y el entorno natural, de manera global.

Luchas como estas proliferaron durante las siguientes décadas (Velázquez García, 2010). Hacia 1991, había alrededor de 30 organizaciones campesinas e indígenas que llevaban a cabo acciones de protesta y demanda en contra de la contaminación industrial a todo lo largo del país (Toledo, 1992). Al mismo tiempo, formas de producción ecológica y socialmente sustentables emergieron de abajo, como la agroecología (Morales Hernández, 2004), el comercio justo (Roozen y Van der Hoof, 2002) y el manejo forestal comunitario (Bray *et al*, 2003). Algunos investigadores (Nigh, 1992; Carruthers, 1996; Toledo, 2000a, entre otros) han observado que los protagonistas de estas alternativas tienden a ser indígenas, reciben apoyo técnico de organizaciones civiles, y en general reflejan lo que Enrique Leff (1996) llama una nueva racionalidad ecológica-productiva. (Tetreault, 2012, pp. 16-17)

Los exponentes de la mirada socioambiental, al igual que la ecología política y las reflexiones oncológicas (Varela 2021), destacan los conflictos por las afectaciones ambientales y en los que se evite la sobreexplotación de los recursos naturales y se gestionen redes colaborativas que permitan el desarrollo social con respeto a lo no humano, tal como lo documentan los defensores de especies, masa boscosa, recurso agua, la defensa de los ecosistemas, entre otros. Son actores que se han opuesto abiertamente a las tendencias que han impuesto el funcionamiento del mercado bajo los principios liberales y neoliberales.

Según Mina Navarro y César Enrique Pineda (2010), estos conflictos reflejan luchas anticapitalistas que han surgido para resistir “la acumulación por desposesión”, para usar una frase popularizada por David Harvey. Desde el punto de vista de este último autor, las políticas neoliberales de las últimas tres décadas facilitaron “la acumulación por desposesión”, un proceso equivalente a “la acumulación originaria” o “primitiva” de la que habla Karl Marx en el primer volumen de *Capital*, “basada en la depredación, el fraude y la violencia. (Harvey, 2004, como se cita en Tetreault, 2012, p. 17)

Mucho se ha criticado al modelo de desarrollo económico que ha impuesto las formas en que se relaciona el ser humano con lo natural y lo medio ambiental, al grado de colocar en el centro de la discusión la lógica bajo la cual se desarrolla la dinámica económica, el diseño de política pública y el exacerbado consumismo al que se ha inducido a la población mundial. En la actualidad organismos internacionales y nacionales han impulsado, adoptado e incorporado, en sus distintos instrumentos reglamentarios, nuevos principios como los contenidos en las miradas de la sustentabilidad o sostenibilidad, el más reciente es el documento que contiene los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS) de la ONU, también conocidos como la Agenda 2030, dirigidos a tratar de enmendar la afectación e impactos negativos que han sido provocados por las diversas actividades productivas y en general las distintas actividades antrópicas, que ha colocado en situación de riesgo a los habitantes de la Tierra.

Ante la complejidad que se ha configurado por las diversas relaciones que la sociedad ha establecido con el entorno natural, una de las nuevas miradas y dimensiones que han surgido en las sociedades posmodernas es la dimensión socioambiental de los problemas humanos, que se establece como vía explicativa no sólo para las interpretaciones, sino para las acciones, destacando las formas de organización y relación del ámbito local, de la participación comunitaria y de las organizaciones no gubernamentales, rescatando y reivindicando los saberes tradicionales que por mucho tiempo fueron desdeñados.

Discusión

Como ya se ha comentado, el concepto de *lo socioambiental* presenta dificultades epistemológicas, ya que su análisis se ha fragmentado a un área de estudio o desde la perspectiva disciplinar a la hora de explicar, analizar o interpretar algún fenómeno o problema de su interés.

Para el caso de *lo ambiental* se ha observado desde miradas monodisciplinares como la biología, la ecología, geografía, entre otras, o enfocándose a áreas muy específicas como la educación ambiental, en el análisis de los sistemas bióticos y abióticos existentes en el planeta, análisis de impacto ambiental, solo por citar algunos.

Respecto a *lo social*, se ha vinculado a abordajes económicos, políticos, institucionales, enfocados en los sistemas productivos o explicaciones hechas desde lo cultural de las diversas relaciones que establecen una

multiplicidad de grupos humanos que interactúan con la naturaleza, desde la cosmovisión que regula sus instituciones y sus saberes colectivos. Para ambos casos lo que se ha pretendido es la simbolización de lo real.

Lo socioambiental presenta incompatibilidades con los abordajes clásicos y hegemónicos del saber disciplinario. Esto a causa de una resistencia a la adopción de una mirada holística, inter y transdisciplinaria con la que se aborde la complejidad de los problemas socioambientales de las sociedades posmodernas. Desde estas miradas nuevas es posible, generar conocimientos y saberes que deriven de la comprensión de las diferentes interrelaciones de distintos sistemas sociales, naturales y medio ambientales, que se encuentren interrelacionados en un escenario compartido. En términos de la epistemología del sur, se pretendería alcanzar una reterritorialización del conocimiento basado en la diferencia y la vinculación con los saberes subalternos.

La diversidad de lo socioambiental demanda rebasar las interpretaciones y análisis monodisciplinarios para adoptar miradas holísticas, de pensamiento y sistemas complejos, con los que se desarrollen diálogos de saberes, científicos, teóricos vinculados a las problemáticas socioambientales de una diversidad de actores que, en la mayoría de los casos, se contraponen en la forma de entender el uso, explotación, acceso, regulación institucional, entre otros.

La interdisciplinariedad se abre así hacia un diálogo de saberes en el encuentro de identidades conformadas por racionalidades e imaginarios que configuran los referentes, los deseos y las voluntades que movilizan a actores sociales; que desbordan a la relación teórica entre el concepto y los procesos materiales hacia un encuentro entre lo real y lo simbólico y un diálogo de saberes en una relación de otredad y en una política de la diferencia en la reapropiación social de la naturaleza. (Leff, 2007, p.7)

El saber socioambiental desde la mirada de la complejidad, sistémica o interdisciplinaria, es una propuesta incluyente del conocimiento científico, económico, político y social, sin dejar de lado lo ambiental y el entendimiento tradicional, dirigidos a abordar las problemáticas que afectan al ser humano y no humano, esto en el terreno ideal. Este escenario nos enfrenta a una realidad que ha sido, y continúa siendo, un obstáculo difícil de saltar. Las diferentes perspectivas de los grupos sociales, iniciativa privada, ámbito gubernamental, entre otros constituyen problemáticas ambientales y socia-

les; estas encierran contradicciones profundas, derivadas de los diferentes significados e interés que se conforman en los diferentes ámbitos de la vida social, aspectos culturales, ideológicos, por militancias políticas, entre otros.

Bajo la mirada de la transversalidad, es necesario transformar la concepción tradicional en la que se fragmenta el objeto de estudio y en la que se asume como verdadero que la actividad económica es la principal fuente de contaminación y sobreexplotación de los recursos naturales, al pretender incrementar de manera exponencial la producción, con ello multiplicar la comercialización y el consumo.

La transversalidad lograría integrar lo que las concepciones monodisciplinarias han dejado fuera del análisis las problemáticas socioambientales. Desde esta perspectiva se podría incorporar y comprender el sentido de la acción de los actores que intervienen en cada problemática como el funcionamiento institucional, la actuación de la sociedad civil, la acción de los actores económicos, políticos, entre otros. De ahí que la transversalidad es otra alternativa con la que se conjunte el actuar de cada actor y delinear posibles alternativas que mitiguen en cierto grado las problemáticas socioambientales.

Conclusiones

De lo desarrollado en este trabajo es posible desprender algunas reflexiones en torno a las problemáticas socioambientales y los posibles abordajes teóricos para su análisis. Una de ellas tiene que ver con el abordaje monodisciplinar que, en la mayoría de los casos, fragmenta al objeto de estudio y se limita significativamente a tratar de integrar distintos saberes que puedan dar cuenta de la complejidad que encierran dichos fenómenos.

Aunque se ha presentado a lo socioambiental como algo que se debe explicar de manera integral, considerando el pensamiento complejo, la teoría de sistemas o bien, la inter y transdisciplinaria, aún no queda claro la forma de instrumentar estos abordajes en problemas socioambientales cuando la realidad es mucho más compleja.

Esta complejidad comienza desde la forma en que se ha conceptualizado y significado lo socioambiental; significaciones o resignificaciones que, más que aclarar, provocan confusión al encontrarse con referencias semióticas de lo ambiental, lo socioambiental, medioambiental, ciencias ambientales, entre otras. Cada una de estas reclaman su ratificación en la generación de conocimiento científico, situación que se ha consolidado por

existir una fragilidad epistemológica. Fragilidad que demanda constituir un fundamento que permita dar claridad a su complejidad teórica y andamiaje metodológico.

Sin embargo, cómo hacer para conciliar intereses de los diversos actores que están interviniendo las espacialidades de lo natural y de lo ambiental; cómo cambiar paradigmas interpretativos hegemónicos que se niegan a renunciar a sus métodos cargados de pensamiento lógico, carente de recursividad alternativa por no considerarlos objetivos y científicos; cómo cambiar tendencias del desarrollo económico, de políticas públicas, de educación ambiental a nivel mundial porque la mirada socioambiental debe de ser una mirada planetaria.

Es una realidad que el tema socioambiental ha resurgido en las últimas décadas con una importancia que no había presentado con anterioridad. Esto a causa de estar implícito en lo reactivo de la sociedad y organismos internacionales que han colocado en primer plano problemáticas ambientales (cambio climático, calentamiento de la tierra, problemas de contaminación en todos los rincones del planeta, la desaparición de especies, la alteración y desaparición de ecosistemas, entre otros) que afectan de manera directa a los sistemas sociales, que si no se atienden por la totalidad de la sociedad se estaría constituyendo un escenario que pondría en peligro a la especie humana.

La explicación desde la mirada de lo socioambiental ha buscado caminos en la incidencia del desarrollo económico y la vida política mediante discursos de desarrollo sostenible, pero ha quedado en eso, en mera retórica, ya que no ha sido tan contundente ante los principios del mercado, el actuar empresarial y esta lógica de consumo masificado en el mundo.

Referencias

- Bacon, F. (1984). *Novum Organum*. Editorial losada.
- Bookchin, M. (1992). *Urbanización sin ciudades. El ascenso y la decadencia de la ciudadanía*. Black Rose Books
- Descartes, R. (2010). *Discurso del método*. Espasa Calpe.
- Engels, F. (1961). *Dialéctica de la naturaleza*. Editorial Grijalbo.
- Eschenhagen, M. L. (2007). Las cumbres ambientales internacionales y la educación ambiental. *Oasis*. (12), 39-76. <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/oasis/article/view/2412>
- Enzensberger, H. M. (1974). *Para una crítica de la ecología política*. Anagrama.
- Floriani, D. y Vergara N. (2015). Rumo a um pensamento socioambiental: aproximações epistemológicas e sociológicas. *Desenvolvimento e Meio Ambiente*, 35, 11-27. <https://doi.org/10.5380/dma.v35i0.43541>
- Foucault, M. (2008). *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*. Siglo XXI
- Hernández Chávez, G. y Hernández Chávez, Y. (2021). Reduccionismo y enfoque de sistemas: dos enfoques complementarios. *Horizonte de la Ciencia*. 11(21), 73-80. <https://doi.org/10.26490/uncp.horizonteciencia.2021.21.896>
- Kant, I. (2005). *Crítica de la razón pura*. Taurus.
- Leff, E. (1994). *Ciencias sociales y formación ambiental*. Gedisa.
- Leff, E. (2007). La Complejidad Ambiental. *POLIS, Revista Latinoamericana*, 6(16), 1-9. <https://doi.org/10.32735/S0718-6568/2007-N16-486>
- Leff, E. (2015). Ecología Política: uma perspectiva latino-americana. *Desenvolvimento E Meio Ambiente*, 35. <https://doi.org/10.5380/dma.v35i0.44381>
- Maffesoli, M. (2000). Posmodernidad e identidades múltiples. *Sociológica*, 15(43), 247-275.
- Melé, P. (2016). ¿Qué producen los conflictos urbanos? En F. Carrión, J. Erazo (Coords.), *El derecho a la ciudad en América Latina. Visiones desde la política* (pp. 127-156). Universidad Nacional Autónoma de México; PUEC UNAM; CIALC; CLACSO; IDRC CRDI.
- Milesi, A. (2013). Naturaleza y Cultura: una dicotomía de límites difusos. *De Prácticas y Discursos*, 2(2), 1-15. <https://doi.org/10.30972/dpd.22727>
- Morales, B., Aliste, E., Neira, C. I. y Urquiza, A. (2019). La compleja definición del problema socioambiental: racionalidades y controversias. *Revista MAD*, (40), 43-51. <https://doi.org/10.5354/0719-0527.2019.54834>
- Morin, E. (2003). *Introducción al pensamiento complejo*. Gedisa.

- Newton I. (1687). *Principios matemáticos de la filosofía natural*. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/73545>
- Ostrom, E. (2014). Más allá de los mercados y los Estados: gobernanza policéntrica de sistemas económicos complejos. *Revista mexicana de sociología*, 76(Esp.), 15-70. <https://doi.org/10.22201/iis.01882503p.2014.e46480>
- Paz Salinas, M. F. (2014). Conflictos socioambientales en México: ¿qué está en disputa?, En: M. F. Paz Salinas y N. Risdell (Coords.), *Conflictos, conflictividades y movilizaciones socioambientales en México: Problemas comunes, lecturas diversas*. CRIM UNAM; Miguel Ángel Porrúa
- Severiche-Sierra, C., Gómez-Bustamante, E. y Jaimes-Morales, J. (2016). La educación ambiental como base cultural y estrategia para el desarrollo sostenible. *Telos*, 18(2), 266-281. <https://ojs.urbe.edu/index.php/telos/article/view/2489>
- Svampa, M. (2019). *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina*. CALAS.
- Tetreault, D., Ochoa García, H. y Hernández González, E. (2012). Introducción. En D. Tetreault, H. Ochoa García y E. Hernández González (Coords.), *Conflictos socioambientales y alternativas de la sociedad civil* (pp. 13-26). Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.
- Varela, M. (2021). Reflexiones ontológicas sobre un conflicto ambiental. *Runa, Archivo para las Ciencias del Hombre* 42(2), 141-156. <https://doi.org/10.34096/runa.v42i2.7672>

RESEÑA / REVIEW

Actores locales y su papel en salvaguardar el patrimonio cultural

Local actors and their role in safeguarding cultural heritage

 Erika Patricia Cárdenas Gómez

El Colegio de Jalisco, México
cardenasepg@yahoo.com.mx
ORCID: 0000-0003-2293-2784

Doi: 10.36677/qret.v28i1.26703



Velázquez, M. y Castellanos, M. (2024). *Huapalcalco y los ministros del pasado. Sociedad civil en la preservación del patrimonio*. El Colegio de Sonora.

La obra *Huapalcalco y los ministros del pasado. Sociedad civil en la preservación del patrimonio*, de Mario Alberto Velázquez García y Mariano Castellanos Arenas, fue editada en 2024 por El Colegio de Sonora. Tiene una extensión de 222 páginas, se compone de seis capítulos, además de la introducción, las conclusiones y el apartado de referencias.

Recepción: 25 de septiembre, 2025

Aceptación: 07 de octubre, 2025

A pesar de contar con trayectorias académicas distintas, ambos autores coinciden en elaborar esta obra. Velázquez García es licenciado en Sociología; tiene una maestría y un doctorado en Ciencias Sociales por El Colegio de México. Sus temas de investigación son turismo, gastronomía y políticas públicas.

Mariano Castellanos estudió la licenciatura y la maestría en Historia en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; es doctor en Ciencias Humanas y de la Cultura, en la línea de Investigación en Patrimonio Cultural, por la Universidad de Girona en Cataluña, España; estudia temas sobre paisajes culturales, turismo y territorio.

Principalmente, la obra posee una gran riqueza por siete razones: la primera, porque el título es claro, concreto y coincide ampliamente con lo expuesto en el texto. Así, el lector no se va a encontrar con sorpresas.

La segunda, en él se encuentran desarrollados el objetivo, el estado del arte y marco teórico. Además, presenta el contexto histórico de Huapalcalco y el concepto de patrimonio. Del mismo modo, describe y analiza a los distintos actores involucrados. Todo esto está redactado de manera metódica.

El objetivo de la obra es muy preciso: analizar el proceso de patrimonialización que han tenido las ruinas de Huapalcalco, situadas a cuatro kilómetros de Tulancingo, Hidalgo. En esta labor, Niebla y Tiempo, una organización de la sociedad civil, ha jugado un papel importante.

En el marco teórico, se enumeran a los autores que se han adentrado en el estudio de la función social del Estado, como "Marx (1875), Durkheim (1912), Weber (1919), Skocpol, (1979), Foucault (2004), Bourdieu, (2014) o Elías (2016)" (Velázquez y Castellanos, 2024, p. 27). No obstante, ellos se decantan por utilizar la propuesta de Bourdieu para estudiar el funcionamiento del Estado; principalmente porque este es "el principal agente en la construcción de la realidad, incluso más allá, es quien erige las categorías, definiciones, principios y metas que nos permiten vivir en las sociedades modernas" (Velázquez y Castellanos, 2024, p. 13). Además, Velázquez y Castellanos reconocen en el citado autor la categoría de lo simbólico en el ordenamiento que dicta el Estado (Bourdieu, 2014).

Uno de los conceptos clave de la obra es el de los profetas éticos, quienes se definen como "sabios legitimados" por el Estado –y aceptados por

todos- para normalizar un ‘discurso válido’” (Velázquez y Castellanos, 2024, p. 14). Sin embargo, sustituyen el término por ministros del pasado, identificando varias características que son determinantes en su actuar, como “las jerarquías, la duración del cargo y los límites espaciales de acción” (Velázquez y Castellanos, 2024, p. 42).

Otro de concepto clave en la obra es el de patrimonio y sus distintas formas, como la oficial, la selectiva y la social. Así como los términos de bienes culturales, los bienes culturales estudiados y tutelados, entre otros. Respecto al patrimonio, enfatizan que “es un terreno de conflicto donde diferentes actores buscan imponer sus definiciones de los bienes públicos” (Velázquez y Castellanos, 2024, p. 24). Esto se apreciará a lo largo de la obra, en diversos momentos los actores no coincidieron, generando fricciones y hasta retrocesos en los objetivos planteados, como fue la construcción de un museo o la compra y venta de las tierras.

Los autores observan una cuestión que se pasa por alto:

la patrimonialización solamente puede ser implementada por las instituciones e individuos avalados por un título o documento emitido por el Estado; estos serán los únicos en reproducir El Discurso Autorizado del Patrimonio y determinar cuál es un objeto o práctica que tenga valor patrimonial. (Velázquez y Castellanos, 2024, p. 40)

También, identifican a la patrimonialización selectiva, definiéndola como

la producción del espacio patrimonializado es dinámica y no se vincula únicamente con los procesos de conformación y consolidación de identidades (locales, nacionales/ étnicas), sino que va adquiriendo nuevos sentidos y funciones, como la de recurso económico, a partir de la mercantilización. (Velázquez y Castellanos, 2024, pp. 20 y 21)

Esta puede ser observada en algunos territorios del país, donde se fomenta e impulsa el turismo cultural. Donde también habría que agregar el hecho de que instituciones gubernamentales entran en contubernio con inversionistas para explotar los bienes públicos. En ese contexto surge la interrogante: ¿qué papel está jugando la academia, el gobierno y la sociedad civil?

De igual manera, los autores advierten que “la selección del patrimonio es llevada a cabo por los grupos dominantes, pero no de acuerdo con crite-

rios y valores generales, sino restrictivos y exclusivos” (Velázquez y Castellanos, 2024, p. 37). Una problemática que sale a relucir es la falta de recursos económicos y de personal de las instituciones, en este caso las culturales. Sin embargo, esto también lo encontramos en las instancias medioambientales, educativas y de salud. También, habría que agregar el hecho de que en las políticas culturales en México se privilegia lo monumental. En este contexto, surgen las interrogantes: ¿cuántas ruinas arqueológicas existen en el país que por cuestiones económicas no se han estudiado y no se han tutelado?, ¿qué se puede hacer al respecto?

Una apuesta que hacen los autores es la patrimonialización social, definida como “un proceso de resignificación del territorio a partir de una serie de elementos culturales, materiales, inmateriales y naturales que permiten definir nuevos discursos que se interpretan de acuerdo con las cosmovisiones y objetivos de las comunidades locales o regionales” (Velázquez y Castellanos, 2024, p. 19). Es decir, se observa un territorio con todos sus elementos, donde la comunidad debe estar involucrada para su protección y conservación.

En concordancia con Martos (2021) y Troitiño (2013), se considera que se trata de una patrimonialización viva, defensora y actúa por su conservación; se debe enfatizar que para desarrollar el tema de patrimonialización, los autores retoman las ideas de Prats (1997) y Moncusí (2005).

Otro concepto que se discute en la obra es el paisaje cultural. Este se entiende como

el resultado de la relación de las sociedades con el territorio; y para comprender su origen y su desarrollo resulta conveniente realizar una lectura de su pasado desde el presente, a través de su estructura, su imagen y su significado, para así asumir sus valores patrimoniales básicos. (Velázquez y Castellanos, 2024, p. 17)

En dicha propuesta, los autores mencionan el contexto histórico de Huapalcalco. Entre sus distintos atributos se encuentran que posee una historia relevante, un templo a Quetzalcóatl, pinturas en cuevas y distintas piezas arqueológicas.

Dicha aclaración permite discernir lo que han realizado las instituciones en México en materia de protección y conservación de los bienes culturales y las etapas que se requieren. Aspecto complicado de analizar, ya que los

investigadores en su tarea se dan cuenta de que hace falta información y no existe transparencia de los recursos económicos asignados.

Otro tópico interesante es que los autores presentan un exhaustivo recorrido de los distintos intentos y esfuerzos que han llevado las diferentes naciones para preservar sus bienes culturales, remontando hasta los siglos II y III A. C. Para el caso de México, se enfatiza que “en el Virreinato no se promovió un interés institucional de parte de la metrópoli por preservar el pasado prehispánico. En general, las culturas prehispánicas fueron percibidas como una otredad inferior racial y moral frente a lo español” (Velázquez y Castellanos, 2024, p. 15). Fue a partir del siglo XX, cuando el país trató de recuperar su herencia cultural para lo cual se constituirán instancias y leyes. Es importante señalar que, en 1939 se creó el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y en 1972 fue promulgada la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas Artísticas e Históricas.

Por lo expresado anteriormente, se agradece que dichos elementos se encuentren desarrollados en el texto, principalmente para fines didácticos. Así, esto constituye la tercera razón de la importancia que tiene esta obra.

La cuarta razón, el texto es fundamental al dar cuenta del proceso de patrimonialización de las ruinas arqueológicas de Huapalcalco; por mucho tiempo se encontraron olvidadas y desconocidas por el grueso de la población mexicana (Velázquez y Castellanos, 2024, p. 9). Se trata del estudio de un territorio que fue considerado por las instituciones y órdenes de gobierno como periférico y marginal.

La quinta, se describe y analiza un proceso que llega al éxito, como es el nombramiento de zona arqueológica. Sin embargo, este no estuvo exento de conflictos, desacuerdos y retrocesos. Pero se destaca la activa participación de la organización civil Niebla y Tiempo, quienes lograron su objetivo a través de distintas actividades (elaboración de una lotería, realización de murales, pláticas, entre otras). Esto bajo la conducción de liderazgos (femenino y masculino).

La sexta, con el caso expuesto se evidencia como México al ser un país federalista tiene impactos en la forma de conservar y proteger nuestra herencia cultural. Asimismo, los autores reconocen que existen contradicciones en el funcionamiento interno de las agencias de gobierno. Además, ellos identifican que dentro de las mismas instituciones tienen más poder unas respecto a otras, complicando la acción gubernamental.

En este contexto también se debe subrayar el papel que asumen las autoridades locales, quienes actúan como “amos y señores” del territorio

que gobiernan y administran. También, se encuentra la limitante del tiempo, pues disponen de pocos años de ejercicio gubernamental para resolver y gestionar problemas públicos añejos y complejos.

La séptima razón está relacionada con el trabajo de los autores por abrir nuevas vetas de investigación. Para ejemplificar, Velázquez y Castellanos identificaron la necesidad de analizar cómo es la gestión de los bienes culturales que están a cargo de agentes privados o asociaciones civiles. De igual manera, es importante indagar cuál es el papel de la prensa en los procesos de patrimonialización y qué papel seguirá jugando el INAH en años venideros.

Finalmente, se aplaude la activa participación de la organización de la sociedad civil Niebla y Tiempo por su noble labor. Sin duda, se requieren más de este tipo de actores y colaboradores, pero también de investigadores como los aquí referidos para tender puentes y evidenciar que se pueden hacer cosas positivas desde abajo.

Referencias

- Bourdieu, P. (2014). *Sobre el Estado. Cursos en el College de France (1989-1992)*. Anagrama.
- Martos, L. (2021). Patrimonio arqueológico, identidad y comunidad: reflexiones en torno al "Proyecto Tren Maya". En G. Gasparello y V. Nuñez, (Coords.), *Pueblos y territorios frente al tren maya. Escenarios sociales, económicos y culturales*, (pp. 211-244). Centro Interdisciplinar para la Investigación de la Recreación, A.C.
- Moncusí, F. (2005). La activación patrimonial y la identidad. En G. Hernández, B. Santamarina, A. Moncusí, y M. Albert, (Coords.), *La memoria construida. Patrimonio cultural y modernidad*. Tirant lo Blanch.
- Prats, L. (1997). Antropología y patrimonio. Ariel Antropología.
- Troitiño, M. (2013). Ordenación y gestión del territorio: Un necesario y urgente cambio de rumbo en las políticas territoriales y urbanas. En O. Urquidez, L. Cabrales, E. García y N. Vázquez, (Coords.), *Metrópolis en movimiento*, (pp. 17-41). El Colegio de Jalisco.
- Velázquez, M. y Castellanos, M. (2024). *Huapalcalco y los ministros del pasado. Sociedad civil en la preservación del patrimonio*. El Colegio de Sonora.

RESEÑA / REVIEW



El territorio como espacio de encuentro: sociedad, economía e interculturalidad

The Territory as a Space of Encounter: Society, Economy, and Interculturality



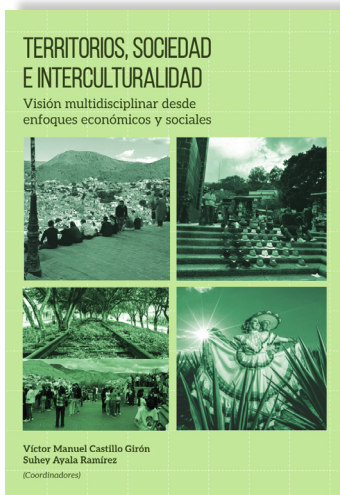
Juan José Huerta Mata

Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas,
Universidad de Guadalajara, México

jhuerta@cucea.udg.mx

ORCID: 0000-0001-9952-3490

Doi: 10.36677/qret.v28i1.26901



Castillo Girón, Víctor Manuel y Ayala Ramírez, Suhey.
(2024). *Territorios, sociedad e interculturalidad: Visión multidisciplinaria desde enfoques económicos y sociales*. Universidad de Guadalajara; Centro Universitario de los Valles.

La trayectoria académica y profesional de los doctores Víctor Manuel Castillo Girón y Suhey Ayala ha transcurrido por más de treinta años desde la gestión académica universitaria a la docencia, tutoría e investigación, su producción científica es constante e interesante en temas que van de lo administrativo a lo económico, abordando siempre aspectos que se vinculan directamente con la sociedad.

Recepción: 20 de octubre, 2025

Aceptación: 10 de noviembre, 2025

La obra que ahora presentan, en este documento de 260 páginas, incluye catorce capítulos con artículos vinculados a cinco ejes:

1. *Eficiencia de la administración pública*: capítulo 1, Inconsistencia de la planeación urbana en Zamora, Michoacán; capítulo 2, Desafíos de la Administración Pública Municipal en la protección no jurisdiccional del derecho humano al agua; capítulo 8, Incidencia del drenaje urbano en la alimentación de la subcuenca del río Apatlaco, México.
2. *Territorio y aspectos sociales-culturales*: capítulo 3, El territorio en los procesos de conflictividad socioambiental por minería. Reflexiones desde Magdalena Ocotlán, Oaxaca; capítulo 4, Innovación social desde la economía social: Nodos de alianzas territoriales en México en México; Capítulo 5, Percepción del territorio, aproximación teórico-metodológica: El caso del turismo en Ameca.
3. *Talento Humano*: capítulo 9, Análisis de la eficiencia de trabajadores a partir de la implementación de manuales de procedimiento; capítulo 10, Burnout: síndrome que afecta el desempeño laboral del talento humano en las organizaciones.
4. *Sector Primario y Empresas*: capítulo 6, Análisis de rentabilidad de las micro y pequeñas empresas agrícolas en México; capítulo 7, Mezcal del Estado de México: perspectiva socio territorial en el marco de la denominación de origen; capítulo 11, Análisis de las acciones de empresas del sector farmacéutico con RNA: 2017-2022.
5. *Gestión de la Educación Superior*: capítulo 12, Costos socioeconómicos y acciones frente a los cupos no demandados en las instituciones de educación superior; capítulo 13, Enactus CU Valles, reinención de un modelo formativo en innovación y liderazgo emprendedor; capítulo 14, Aprendizaje en salud mediado por tecnología.

Participan de esta obra autores de diversas universidades nacionales: Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad de Guadalajara, Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad Autónoma de Sinaloa, Universidad Autónoma de Chiapas, Universidad del Valle de Atemajac,

Colegio de Michoacán, Instituto Tecnológico de Tianguistenco; y extranjeras, Universidad de Piura, Perú.

Los programas de posgrado en doctorado que ostentan los autores son: ciencias de la administración y finanzas, economía y empresa, estudios fiscales, ciencias económico administrativas, ciencias sociales en estudios rurales, ciencias agropecuarias y recursos naturales, psicología, educación, administración, ciencias sociales, derecho, pensamiento complejo, economía y economía rural.

Asimismo, en programas de Maestría, educación, ingeniería administrativa, estudios territoriales, dirección de mercadotecnia, finanzas corporativas, administración de negocios, comercio y mercados internacionales, dirección de agronegocios, estudios regionales, educación; y de licenciatura, Administración e ingeniería industrial.

Un aspecto importante a resaltar es la participación de estudiantes de licenciatura, maestría y doctorado, en coautoría, lo que permite la transmisión de conocimientos del aula en proyectos de investigación a la comunidad científica y al público en general.

El contenido de cada uno de los artículos plantea una vinculación desde lo académico a la realidad de los entornos a donde se realizan, por lo tanto, es de gran importancia ver con los ojos de los autores su perspectiva en los temas planteados.

Así por ejemplo en el *Capítulo 1. Inconsistencias de la planeación urbana en Zamora, Michoacán*, Seefoó plantea la carencia de un diagnóstico previo para la elaboración del Programa Municipal de Desarrollo, pero sobre todo la ausencia de reglas de participación ciudadana, plantea en las conclusiones que es necesario “prever los impactos de la modificación de la superficie urbanizable e imponer restricciones a la pérdida de suelo agrícola y a la dispersión urbana que encarece los servicios e incrementa los riesgos” (p. 16).

El *Capítulo 2. Desafíos de la administración pública municipal en la protección no jurisdiccional del derecho humano al agua*, Ocampo plantea la importancia consagrada en el artículo 4º, párrafo 6 de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, que garantiza el acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico; el enfoque del autor aborda un análisis del impacto de la recomendación 03/2020, emitida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en relación con la contaminación del río Suchiapa.

Señala además que “uno de los retos trascendentales es la contaminación del agua, provocada fundamentalmente por su uso y tratamiento inadecuados; desde la perspectiva de los derechos humanos, esto constituye una violación inconcebible, pues opera en contra de la propia humanidad, y la inoperancia o la inacción de las autoridades que no tiene justificación alguna” (p. 42).

A lo largo del texto resalta la importancia de la responsabilidad de la autoridad municipal contenida en el artículo 115 constitucional, fracción III, en él se establece la competencia de esta instancia gubernamental en materia de aguas, centrándose en sus funciones y servicios públicos, agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales.

En el *Capítulo 3. El territorio en los procesos de conflictividad socioambiental por minería. Reflexiones desde Magdalena Ocotlán, Oaxaca*, Lugo menciona “que la minería en México y América Latina se ha venido desarrollando a partir de un modelo sumamente devastador que privilegia la máxima producción y el crecimiento económico a costa del equilibrio ecológico y el bienestar social” (p. 54).

Comentario aparte, vale la pena mencionar el Caso de Chile, ya que a pesar de ser uno de los exportadores de cobre más importantes a nivel mundial y de otros minerales, el uso de químicos para su procesamiento ha afectado seriamente a los glaciares de la parte sur del Continente Americano, debido al derrame en aguas de ríos y otros cuerpos de agua que finalmente terminan en el mar y con ello aceleran el deshielo en ciertas zonas.

Lugo plantea como objetivo del capítulo mostrar algunas claves para dilucidar los procesos de conflictividad socioambiental por minería, en los cuales el territorio ocupa un lugar central.

En el *Capítulo 4. Innovación Social desde la economía social: Nodos de alianzas territoriales en México*, los autores Poot, Mercado y Herrera hacen hincapié en la realidad que no puede ocultar la desigualdad, plantean que la economía social es una forma de entender y organizar la actividad económica que prioriza el bienestar de las personas y el desarrollo sostenible.

El objetivo que se plantea en este documento es abordar la actividad que desempeñan los Nodos de la Economía Social y Solidaria (NODESS) en la promoción de la economía social y solidaria como redes de innovación social.

La estructura del capítulo está dividida en cuatro partes: (a) contexto teórico sobre la economía social y la innovación social en el entorno de red de redes y alianzas territoriales; (b) Metodología de la investigación explo-

ratoria; (c) resultados de investigación; y (d) Conclusiones, aplicaciones prácticas y futuras líneas de investigación.

En el *Capítulo 5. Percepción del territorio, aproximación teórico-metodológica: El caso del Turismo en Ameca*, Gómez y Santamaría analizan la percepción del territorio en agentes locales de Ameca, Jalisco, y su influencia en el desarrollo endógeno, tomando la propuesta de Pierre Bourdieu, se enfatiza la conformación teórico-metodológica del estudio, cuyo enfoque cualitativo y fenomenológico examina la interiorización del contexto socio territorial y la formación de disposiciones de cinco agentes clave que participan en el sector turístico: gobierno, empresas, profesionales, organizaciones civiles y asociaciones de conservación del patrimonio.

Los autores señalan que, considerando las características de Ameca, cuyo campo turístico es ambiguo en sus límites, se incluyó un agente clave de los mencionados anteriormente, de esta manera se obtuvo un mosaico de la percepción del turismo proveniente de la perspectiva de cada uno de ellos.

Los resultados muestran que, si bien hay estructuras objetivas en lo económico, político y social que condicionan la percepción y la acción de los agentes locales, existe una fuerte influencia de lo socio-cultural y simbólico que incide en la conformación de un habitus territorial que limita entre la población y el reconocimiento de recompensas en el territorio/campo turístico, o de los capitales adecuados para desarrollarlo, además influye en las decisiones de agentes clave con la capacidad para iniciar y sostener proyectos.

Los autores llegan a la conclusión de que la percepción del territorio es clave en la dinámica que determina actitudes y decisiones locales, por lo que influye en el desarrollo endógeno.

Dentro del *Capítulo 6. Análisis de la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas agrícolas en México*, García, Villa y Núñez resaltan la importancia del sector agrícola en la economía del país, en particular este tipo de negocios micro y pequeños en cuanto a las dificultades que enfrentan para medir su rentabilidad ya sea por situaciones sociales, educativas, económicas, culturales y tecnológicas que se ven limitados en sus conocimientos para realizar esta medición.

El objetivo de este trabajo fue analizar la rentabilidad de las micro y pequeños negocios agrícolas, para lo cual se utilizó el análisis estadístico de regresión lineal simple, empleando la base de datos de la encuesta de ingresos y gastos de los hogares del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Los resultados mostraron una correlación significativa entre las variables, la regresión lineal simple mostró que, por cada peso invertido en el negocio agrícola, los ingresos aumentaron, lo que indica que existe rentabilidad en los micro y pequeños agronegocios no convencionales en México.

En cuanto al *Capítulo 7. Mezcal del Estado de México: perspectiva socioterritorial en el marco de la denominación de origen*, Álvarez, Mercado y Castillo hacen mención que a pesar de la ampliación de la Denominación de Origen del Mezcal en el Estado de México (DONEM), los productores siguen enfrentando limitaciones financieras y regulatorias.

El objetivo es examinar desde una perspectiva socioterritorial, las prácticas culturales asociadas a la producción del mezcal, la interacción de los productores mezcaleros con su entorno geográfico y las dinámicas sociales comunitarias en el sur mexicano por contar con la protección de la DONEM.

Los resultados evidencian una brecha entre las categorías en estudio y los requisitos exigidos para el cumplimiento de la normativa de certificación de la DONEM, con lo cual se contribuye para propuestas de políticas públicas al sector agroindustrial.

El *Capítulo 8. Incidencia del drenaje urbano en la alimentación de la subcuenca del río Apatlaco, México*, Montes, Monroy, Flores y Aguilar señalan como la contaminación del agua superficial por efluentes que directamente están siendo utilizados sin tratamiento para el uso agrícola contaminan la subcuenca del río Apatlaco en Morelos.

El objetivo que se plantea para este trabajo es analizar las dinámicas que generan una rotación de la espiral descendente a causa de los impactos de la contaminación de la subcuenca del Apatlaco, en Morelos, México, que incide en la seguridad alimentaria local.

Las dinámicas de producción, riego y consumo son componentes que afectan la seguridad alimentaria local, principalmente porque los alimentos en riesgo de ser contaminados por el uso de agua residual no son aptos para consumo humano y disminuye la capacidad alimentaria.

En el *Capítulo 9. Análisis de la eficiencia de trabajadores a partir de la implementación de manuales de procedimiento*, González, Hernández y Díaz señalan que en toda organización con el paso del tiempo las actividades que realizan se han vuelto más complejas, particularmente en la administración municipal, ya que cada cambio de gobierno se modifica o aumenta el número de trabajadores, con el objetivo de mejorar la atención a los ciudadanos.

El objetivo del capítulo es analizar la eficiencia laboral de los trabajadores de la Dirección de Desarrollo Económico del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México, por lo que se propone la implementación de manuales de procedimientos, teniendo como hipótesis el incremento de eficiencia en esa organización, empleando para ello la metodología del ciclo Deming.

De acuerdo con las herramientas aplicadas ciclo Deming, análisis FODA y diagrama de Ishikawa, se determinaron causas clave del porcentaje de eficiencia inicial, lo cual permitió comenzar con la elaboración de manuales de procedimientos para tener establecidos planes de trabajo y desarrollo de actividades para mejorar la atención de los ciudadanos.

Para el *Capítulo 10. Burnout: síndrome que afecta el desempeño laboral del talento humano en las organizaciones*, Salinas, Moscol y Zapata presentan la necesidad de analizar en las organizaciones hoy en día, la relación existente entre el síndrome de desgaste profesional (síndrome de burnout) y el desempeño del talento humano dentro de su lugar de trabajo para realizar sus funciones de manera adecuada.

Este documento es el resultado de una revisión bibliográfica de fuentes de información en publicaciones recientes de literatura de carácter científico en Scielo, ScienSe, Scopus, Google Academic, entre otras. Los criterios utilizados para seleccionar la información fueron artículos científicos y tesis entre los años 2018 y 2023.

La conclusión de los autores es que el síndrome de Burnout es un problema que se presenta cada vez con mayor frecuencia en el talento humano de las organizaciones, y que este sí se puede ver afectado con una correlación negativa o inversa con respecto al desempeño laboral; es decir, a más altos niveles de Burnout más bajo es el desempeño laboral, ya que el estrés generado a causa de la presión en el trabajo tiene un impacto directo en la salud física y mental de los colaboradores.

El *Capítulo 11. Análisis de las acciones de empresas del sector farmacéutico con RNA: 2017-2022*, Quiroga, Morales y Ramírez señalan que el objetivo de la investigación es conocer la influencia de las razones financieras en el comportamiento del precio de las acciones de un grupo de empresas del sector farmacéutico que cotizan en la bolsa de valores, utilizando un modelo de redes neuronales artificiales.

Se seleccionaron trece empresas del mercado global de acciones del sector farmacéutico que estuvieron activas en varias bolsas de valor de 2017 a 2022, sucesivamente y que son representativas del sector.

De acuerdo a los autores se consideraron 24 razones financieras y tres periodos: periodo completo (2017-2022), prepandemia (2017-2019) y pandemia (2020-2022), siendo el principal resultado que el orden de las 24 razones financieras y el grado de influencia fue distinto en cada periodo, con excepción de la razón de rotación de activos, la cual se mantuvo como la principal durante los tres periodos analizados.

En el *Capítulo 12. Costos socioeconómicos y acciones frente a los cupos no demandados en las instituciones de educación superior*, León Dávila plantea una pregunta al inicio de su documento: ¿qué implicaciones sociales y económicas conllevan los cupos ofertados no demandados de los aspirantes que buscan estudiar una carrera en el Centro Universitario de los Valles UDG (CU valles)?

El objetivo es responder la pregunta desde la perspectiva del campo de la educación a través de la Teoría del Capital Humano (THC) y del análisis envolvente de datos (DEA), contrastando teoría, datos de cinco calendarios escolares que implican tres años, experiencias de gestión y acciones remediales emergentes tomadas por autoridades para atender el fenómeno de cupos no demandados.

El análisis se concentra, desde el aspecto económico, en los costos presupuestales, sin calcular los costos de oportunidad ni analizar la elección de cupos disponibles por los aspirantes.

Una de las conclusiones del autor señala que mantener la oferta de cupos no se ajusta a los contextos socioeconómicos implica un costo y un desperdicio presupuestal en la financiación de la educación superior, así mismo se destaca la importancia de utilizar el análisis envolvente de datos para establecer con precisión los cupos y la oferta de carreras considerando las restricciones presupuestales. Finalmente, se enfatiza la necesidad de sistemas institucionales de información que permitan una extracción adecuada de datos para tomar decisiones basadas en evidencia.

En el *Capítulo 13. Enactus, CUvalles, reinención de un modelo formativo en innovación y liderazgo emprendedor*, Hernández, Díaz Pérez, González y Díaz Pulido presentan resultados a partir de observación, entrevistas y análisis de discurso de los participantes de Enactus CU valles que construyeron en torno a la experiencia de crear un club estudiantil sin la participación de integrantes veteranos; tomaron cuatro categorías de análisis, motivaciones, dificultades, aprendizajes adquiridos y competencias distintivas.

Los resultados de esta investigación cualitativa evidencian que el trabajo multidisciplinario fuera de los espacios académicos y promovido por las

iniciativas de los protagonistas permite construir experiencias significativas que incentivan a los sujetos a desarrollar habilidades blandas y valores relacionados con ellas, e incrementar sus conocimientos y habilidades para la innovación y el liderazgo emprendedor: formación integral.

Finalmente, el *Capítulo 14. Aprendizaje en salud mediado por tecnología*, Villalobos, Palomar y Torres presentan este trabajo enfocado a elaborar una propuesta de implementación del aprendizaje basado en proyectos en el área de la salud, tanto para el desempeño académico de los estudiantes en el desarrollo de los contenidos disciplinares mediados por tecnología para lograr un impacto positivo en la salud comunitaria.

En el proyecto participaron hombres y mujeres de 16 a 19 años de un grupo de sexto semestre activos en la Escuela Preparatoria Regional del Puerto Vallarta. Se desarrollaron ocho campañas en salud en redes sociales con la metodología del aprendizaje basado en proyectos y el mercadeo social.

Los autores resaltan en las conclusiones que la actividad académica propuso un reto significativo para todos los involucrados, ya que se requiere una planificación y un seguimiento apropiados para hacer que se realicen las tareas y actividades planeados, desde hacer que las personas respondan los cuestionarios de diagnóstico comunitario hasta la interacción con los usuarios en redes sociales.

El comentario final respecto al libro es la importancia de compartir conocimiento derivado de diferentes proyectos de investigación cualitativa, cuantitativa y mixta, así como el uso de diversas técnicas y herramientas que facilitan la labor indagatoria, será un referente para investigadores consolidados, pero sobre todo para aquellos jóvenes estudiantes de pregrado y posgrado que incursionan por primera vez en esta importante labor de investigación.

Recomendable su lectura, pero también su revisión para poder replicar trabajos utilizando lo que se plantea en cada uno de sus capítulos.

Referencias

Castillo Girón, V. M. y Ayala Ramírez, S. (2024). *Territorios, sociedad e interculturalidad: Visión multidisciplinaria desde enfoques económicos y sociales*. Universidad de Guadalajara; Centro Universitario de los Valles.

RESEÑA / REVIEW



Bioeconomía y sustentabilidad en el manejo forestal mexicano

Bioeconomy and Sustainability in Mexican Forest Management



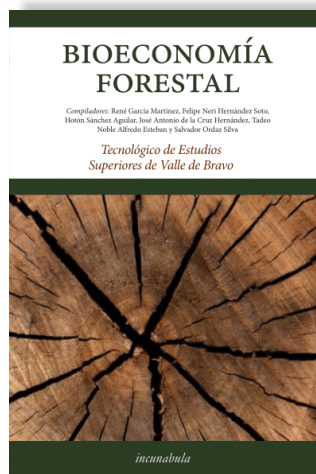
René García Martínez

Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo, México

rene.gm@vbravo.tecnm.mx

ORCID: 0000-0002-8756-2078

Doi: 10.36677/qret.v28i1.26902



García Martínez, René¹; Hernández Soto, Felipe Neri²; Sánchez Aguilar, Hotón³; De la Cruz Hernández, José Antonio⁴; Tadeo Noble, Alfredo Esteban⁵; Ordaz Silva, Salvador⁶ (Coords.). (2022). *Bioeconomía forestal*. Incunabula; División de Ingeniería Forestal del Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo.

Ante los desafíos a los que se enfrenta la sociedad humana, como la demanda de energía, producción de alimentos, disponibilidad de agua, problemas de salud, contaminación y cambio climático, la bioeconomía ha retomado fuerza. Entendida como un modelo económico que se basa en el uso sostenible de los recursos biológicos para producir los bienes que requieren las personas. Como principal objetivo busca sustituir los recursos fósiles por recursos renovables para disminuir los problemas ambientales.

Recepción: 31 de octubre, 2025

Aceptación: 10 de noviembre, 2025



El bajo aporte del sector forestal al PIB de México se debe a que la mayoría de las actividades económicas se concentran en la extracción de madera, dejando de lado otros recursos valiosos que los bosques ofrecen. Si se impulsa el uso sostenible de productos no maderables –resinas, fibras naturales, hongos comestibles, plantas medicinales, frutos silvestres, miel, vara de perilla– es posible diversificar las fuentes de ingreso y generar mayor valor agregado local. Ello requiere del estudio de los sistemas de producción de los recursos naturales con que cuenta los diferentes ecosistemas.

El libro *Bioeconomía forestal* constituye una aportación significativa a la discusión sobre el manejo sustentable de los ecosistemas forestales desde la óptica de la bioeconomía. Coordinado por un equipo de especialistas en ingeniería forestal, el volumen compila investigaciones de carácter técnico y experimental realizados en distintos ecosistemas de México, orientadas a fortalecer las bases científicas de la producción sostenible con un enfoque práctico y territorializado. A lo largo de sus 84 páginas, la obra transita entre medición, manejo, propagación, conocimientos locales y valorización de los recursos forestales, buscando traducir el discurso de la bioeconomía en acciones concretas de trabajo de campo. Su eje central es la eficiencia en el uso de los recursos naturales, la innovación técnica y la incorporación del conocimiento local en los procesos de decisión.

El texto se organiza como un compendio de estudios desarrollados en distintas regiones forestales del territorio mexicano: bosques templados, selvas tropicales y selvas bajas. Los capítulos abordan desde métodos para medir la productividad de madera hasta estrategias de propagación vegetal y aprovechamiento alternativo de especies tropicales y subtropicales. En conjunto, revelan un panorama amplio de las oportunidades que ofrece la bioeconomía para el desarrollo rural y forestal de México.

Entre las técnicas de estudio se presentan métodos fotográficos y de cálculo indirecto del factor de forma en especies como *Ceiba pentandra* y *Swietenia macrophylla* (caoba). Estos métodos reducen costos y evitan el derribo de árboles, constituyendo una alternativa viable para inventarios de biomasa o carbono. La madera de ceiba se usa para embalajes, cajas, tallados, y paneles ligeros; de sus semillas se obtiene aceite con la cual se fabrican jabones y cosméticos. La caoba es una madera fina, valorada para

hacer muebles de lujo, instrumentos musicales y embarcaciones; sus hojas tienen propiedades medicinales.

Los modelos específicos para especies tropicales (*Cordia alliodora*, *Swietenia macrophylla*), en distintos contextos ecológicos, destacan la importancia de la calibración local en los estimadores de volumen y rendimiento forestal como variables para la comercialización de madera. En este sentido, muchas especies de árboles y arbustos presentes en los bosques no se han estudiado y no se conoce su potencial de producción de volumen y biomasa, importantes para la economía de las comunidades forestales. Por ejemplo, la vara de perilla (*Symphoricarpos microphyllus* H.B.K.) es económicamente importante porque las familias de zonas rurales donde se encuentra elaboran artesanías navideñas y escobas con sus ramas. En algunas comunidades, como Santa Catarina del Monte, Estado de México, al agotar la planta, se obtiene de otras, creándose conflictos sociales con los propietarios de los nuevos lugares donde se extrae en grandes cantidades (Quintero Sánchez *et al.*, 2007).

El establecimiento de plantaciones forestales es un eslabón clave en la industria forestal. Por ello, en el texto se presentan análisis de supervivencia y crecimiento en plantaciones de la Sierra Sur de Oaxaca, que permiten retroalimentar programas de reforestación y determinar factores limitantes en la fase de establecimiento, ya que muchas plantas mueren en los primeros años de su crecimiento. Por ejemplo, en el trabajo de Mata Balderas *et al.*, (2023), la reforestación en un área de matorral espinoso en Tamaulipas se estimó midiendo la supervivencia de las especies plantadas, encontrándose que las tasas de supervivencia fueron: *Prosopis glandulosa* (76.92 %), *Diospyros texana* (50.0 %), *Cordia boissieri* (40.0 %), *Ebenopsis ebano* (38.46 %), *Vachellia rigidula* (24.24 %) y *Havardia pallens* (20.0 %). Estos datos ayudan a tomar decisiones de selección de plantas para repoblar exitosamente en zonas de bosque deforestadas. Por otro lado, diversos ensayos examinan la germinación de *Stenocereus gummosus* y el efecto de extractos naturales sobre el enraizamiento de *Morus alba*. Estas investigaciones ofrecen soluciones accesibles para viveros y proyectos de restauración ecológica en comunidades rurales.

El capítulo dedicado a los indicadores empíricos de clima en comunidades de Campeche destaca la importancia del conocimiento tradicional en la toma de decisiones productivas y ambientales, lo que amplía la noción de bioeconomía hacia una dimensión sociocultural. Estos conocimientos son indispensables en la bioeconomía.

García Vázquez y Maldonado (2023) destacan que los saberes locales son fundamentales para la conservación y manejo sostenible de los recursos naturales, al integrar conocimiento empírico, prácticas tradicionales y valores culturales que fortalecen la relación comunidad-territorio. Estos autores evidencian que el conocimiento local transmitido generacionalmente orienta la gestión del agua, el uso de plantas y la agricultura tradicional, favoreciendo la resiliencia ecológica y social.

Además, se analiza el potencial del bambú como material renovable y como vía para diversificar las economías locales, vinculando la silvicultura tropical con nuevas cadenas de valor. Como en el caso de estudio reportado por Henquín y Gutiérrez Astudillo (2023), donde se muestra que el bambú posee alta resistencia, durabilidad y versatilidad, lo que lo hace idóneo para fabricar muebles, estructuras ligeras, paneles y materiales compuestos. Además, se subraya su bajo costo de producción y rápido crecimiento, cualidades que lo convierten en un recurso estratégico para la bioeconomía y la mitigación del cambio climático.

El principal mérito del libro radica en su orientación pragmática: cada capítulo ofrece un protocolo, un modelo o una evidencia susceptible de ser aplicada en campo. Esta característica lo distingue de otras obras sobre bioeconomía, frecuentemente centradas en marcos teóricos. Además, la obra presenta una mirada interdisciplinaria que integra dendrometría, silvicultura, fisiología vegetal y saberes locales, subrayando la necesidad de abordar la sostenibilidad desde una perspectiva múltiple y adaptativa. Los ingresos económicos en la actividad forestal se generan mediante el aprovechamiento sostenible de los productos del bosque, que incluyen madera, resinas, fibras, frutos, plantas medicinales y ornamentales. Estos recursos impulsan cadenas de valor locales, creando empleo rural, promoviendo la industria artesanal y mueblera. Asimismo, se fomenta la bioeconomía al sustituir materiales sintéticos por productos naturales. Cuando se gestionan de forma responsable, los bosques no solo generan ingresos, sino que también contribuyen a la conservación ambiental y al desarrollo sustentable de las comunidades forestales.

En el contexto mexicano, donde los bosques y selvas enfrentan presiones productivas y ecológicas crecientes, representado el 34 % de la superficie territorial, la bioeconomía forestal constituye un testimonio de economía local. Su propuesta de medir sin talar, producir con conocimiento y diversificar con base en la evidencia responde al llamado global por una transición verde anclada en la ciencia aplicada.

La disminución de la producción maderable del país plantea la necesidad de diversificar los usos forestales, no sólo madera, sino también productos forestales no maderables, servicios ecosistémicos, restauración, para mantener la rentabilidad del sector. Los desafíos indican que una estrategia integral es necesaria: combinar conservación, aprovechamiento responsable, vigilancia contra la tala ilegal, restauración y adaptación al cambio climático.

El libro *Bioeconomía forestal* traduce la noción de sustentabilidad en acciones concretas y verificables. Los trabajos compilados no sólo aportan datos, sino que enseñan a pensar la producción forestal desde una lógica de eficiencia, respeto ecológico y pertinencia cultural. Al final, asegurar la continuidad del bosque asegura que las comunidades rurales tendrán acceso a diversos bienes que les generen ingresos económicos para vivir y conservar la naturaleza. La mayor contribución de esta obra es mostrar que la bioeconomía, más que un concepto, es una práctica cotidiana que se construye desde el territorio.

Referencias

- García Vázquez, I. y Maldonado, J. (2023). *Conciencia ecosistémica, saberes locales y sostenibilidad ambiental en comunidades rurales de Sierra de Lobos*. Universidad Nacional Autónoma de México; Instituto de Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad. <https://ru.iiec.unam.mx/6108/1/7.%20233-Garc%C3%ADa-Maldonado.pdf>
- Henquín, L. A. y Gutiérrez Astudillo, N. C. (2023). Potencial productivo del bambú en el suroccidente de Jalisco. *Revista Vivienda*, 7, 159-176. <https://revistavivienda.cuaad.udg.mx/index.php/rv/article/view/226/518>
- Mata Balderas, J. M., González-Sánchez, C. S., Cavada-Prado, K. A. y Sarmiento-Muñoz, T. I. (2023). Evaluación de una reforestación y regeneración del matorral espinoso tamaulipeco en el noreste de México. *Revista Mexicana de Ciencias Forestales*, 14(79), 180-212. <https://doi.org/10.29298/rmcf.v14i79.1340>
- Quintero Sánchez, A. I., Rodríguez-Trejo, D.A., Guízar-Nolazco, E. y Bonilla-Beas, R. (2008). Propagación vegetativa de la vara de perlilla (*Symphoricarpos microphyllus* H.B.K.). *Revista Chapingo. Serie Ciencias Forestales y del Ambiente*, 14(1), 47-52. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-40182008000100004&script=sci_arttext

Notas

- ¹ René García Martínez es docente en la academia de Ingeniería Forestal en el TECNM-TES Valle de Bravo. Se dedica a la investigación del manejo agronómico de cultivos, fertilidad de suelos y uso de recursos forestales. Sus líneas de investigación incluyen: inventarios de biomasa, carbono almacenado en ecosistemas forestales, modelos alométricos para especies de pino en la región de Valle de Bravo, Estado de México.
- ² Felipe Neri Hernández Soto es Coordinador de la Carrera de Ingeniería Forestal en el TECNM-TES Valle de Bravo. Es ingeniero forestal, ha colaborado en distintos proyectos de conservación forestal en México. Asimismo, ha participado en trabajos de investigación sobre la fertilidad del suelo en plantaciones forestales.
- ³ Hotón Sánchez Aguilar es docente en la academia de Ingeniería Forestal en el TECNM-TES Valle de Bravo, donde investiga aspectos de producción de planta en vivero, plantaciones forestales, silvicultura. Colabora en proyectos de aprovechamiento de recursos forestales.
- ⁴ José Antonio de la Cruz Hernández es docente en la academia de Ingeniería Forestal en el TECNM-TES Valle de Bravo. Como parte de su formación profesional ha colaborado desde 1993 en instituciones federales y organizaciones no gubernamentales en gestión, investigación y conservación ambiental, así como en desarrollo comunitario en regiones como la Sierra Norte de Puebla, Costa de Oaxaca, Chiapas, Istmo de Tehuantepec, región de la Mariposa Monarca, Valle de Bravo y el Nevado de Toluca.
- ⁵ Alfredo Esteban Tadeo Noble es investigador en el Colegio de Postgraduados. Su línea de investigación se centra en temas de ecología forestal y recursos naturales. Colabora como autor en proyectos académicos vinculados a instituciones de educación superior e investigación en México.
- ⁶ Salvador Ordaz Silva es profesor-investigador en la Facultad de Ingeniería y Negocios de la UABC, San Quintín. Sus líneas de investigación se centran en entomología agrícola, control biológico de plagas, plagas en cultivos (como apio), y fitosanidad en sistemas agrícolas del noroeste de México.

MEXICO

à 1: 500,000.

